



LISTADO DE PRODUCTOS PARA EXPORTAR CON PREFERENCIAS ARANCELARIAS

Posiciones arancelarias a 8 dígitos de la nomenclatura de EEUU (HTSUS 2018 - incorpora la enmienda del Sistema Armonizado del 2017)

HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
0106.31.00	Aves rapaces vivas	1.8%	
0106.32.00	Pájaros psitaciformes vivos (incluidos, loros, periquitos, guacamayos y cacatúas)	1.8%	
0106.33.00	Avestruces, emúes	1.8%	
0106.39.01	Pájaros vivos, que no sean aves de corral, aves rapaces o aves psittaciformes	1.8%	
0202.30.02	Cortes de carne de animales de la especie bovina de alta calidad, deshuesados, proesados, congelados, según se describe en nota 15 del Sistema Armonizado de EEUU	4%	
0202.30.10	High-qual. beef cuts, boneless, processed, frozen, descr in add. US note 3 to Ch. 2	4%	(*) Probable exclusión por haber excedido Competitive Need Limits (CNL) en 2012. A confirmar por USTR en próximas semanas.
0203.22.10	Trozos congelados de jamones, paletas y cortes de los mismos, con hueso	1.4¢/kg	
0203.29.20	Trozos congelados de carne de animales de la especie porcina congelados, nesi	1.4¢/kg	
0207.42.00	Patos, no cortados en trozos, congelados	8.8¢/kg	
0207.52.00	Gansos, no cortados en trozos congelados	8.8¢/kg	
0207.60.20	Gallinas de guinea, no cortados en trozos, congeladas	8.8¢/kg	
0208.90.30	Codornices frescas, refrigeradas o congeladas, evisceradas, en trozos	7¢/kg	
0209.10.00	Grasa de cerdo, sin carne magra, fresca, refrigerada, congelada, salada, en salmuera, seca o ahumada	3.2%	
0209.90.00	grasa aviar, sin fundir ni extraída de otro modo, fresca, refrigerada, congelada, salada, en salmuera, seca o ahumada	3.2%	
0210.12.00	Panceta (entreverada) y sus trozos, e cerdo, salada, en salmuera, seca o ahumada	1.4¢/kg	
0210.91.00	Carnes y despojos comestibles de primates, salados, en salmuera, secos o ahumados, harina y polvo comestibles, de carne o de despojos de primates	2.3%	
0210.92.01	Carne y despojos comestibles y comidas de ballenas, delfines, marsopas, manatíes, dugongos, lobos marinos, leones marinos, morsas, salados, en salmuera, ssecos o ahumados	2.3%	
0210.93.00	Carne y despojos comestibles de reptiles, salados, en salmuera, secos o ahumados; harina comestible y comidas de carne o de despojos de reptiles.	2.3%	
0210.99.20	Carne y despojos comestibles de aves de la partida 0105, en salmuera, secos o ahumados; harina comestible y comidas	2.3%	
0210.99.91	Carne y despojos comestibles no expresados ni comprendidos en otras partes, incluidas las harinas y polvos, salados o en salmuera, secos o ahumados; comestibles	2.3%	
0302.23.00	Lenguado, fresco o refrigerado, sin incluir filetes, otras porciones de carne, hígados y huevas	1.1¢/kg	
0302.45.11	Jureles, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, sin escamas, en envases inmediatos que pesen con su contenido <6,8 kg	3%	
0302.46.11	Cobia, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, sin escamas, en envases que pesen con su contenido 6,8 kg o menos	3%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
0302.54.11	Merluza, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, sin escamas, en envases que pesen con su contenido 6,8 kg o menos	3%	
0302.55.11	Abadejo de Alaska, excl. filetes, hígados, huevas, frescos o refrigerados, con escamas, en envases inmediatos que pesen con su contenido <6,8 kg	3%	
0302.56.11	Bacaladilla, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, con escamas, en envases inmediatos que pesen con su contenido <6,8 kg	3%	
0302.59.11	Bregmacerotidae et al fish, nesi, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, con escamas, en envases inmediatos con un peso <6,8 kg	3%	
0302.71.11	Tilapias, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, con escamas, en envases inmediatos que pesen con su contenido <6,8 kg	3%	
0302.72.11	Bagre, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, con escamas, en recipientes inmediatos que pesen con su contenido de 6,8 kg o menos	3%	
0302.73.11	Carpa, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, con escamas en recipientes inmediatos que pesen con su contenido de 6,8 kg o menos	3%	
0302.79.11	Peces que comienzan en 0302.7, nesi, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, con escamas, en envases inmediatos <6,8 kg	3%	
0302.84.11	Lubina, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, con escamas, en recipientes inmediatos que pesen con su contenido de 6,8 kg o menos	3%	
0302.85.11	Dorado, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, con escamas, en recipientes inmediatos que pesen con su contenido de 6,8 kg o menos	3%	
0302.89.11	Pescado, nesi, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, con escamas, en recipientes inmediatos que pesen con su contenido de 6,8 kg o menos	3%	
0302.91.20	Huevas de esturión, frescas o refrigeradas	15%	
0303.33.00	Lenguado, congelado, sin incluir filetes, otras porciones de carne, hígados y huevas	1.1cent/kg	
0303.34.00	Rodaballos, congelados, sin incluir filetes, otras porciones de carne, hígados y huevas	1.1cent/kg	
0303.39.01	Peces planos, que no sea halibut, rodaballo de Groenlandia, solla y lenguado, congelados, excluidos los filetes, otras porciones de carne, hígados y huevas	1.1¢/kg	
0303.53.00	Sardinias, sardinella, espadines, congelados, excluidos los filetes, otras porciones de carne, hígados y huevas	1.1cent/kg	
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto filetes, hígados, huevas y carne de pescado de 0304	1.1¢/kg	
0303.91.20	Huevas de esturión congeladas	15%	
0303.92.00	Aletas de tiburón, excluidos los filetes, congeladas	1.1¢/kg	
0304.91.90	Filetes de pez espada refrigerados o congelados, nesi	6%	
0304.92.90	Filetes de austromerluza refrigerada o congelada, nesi	6%	
0304.93.90	Filetes refrigerados o congelados de tilapias, bagre, carpa, anguilas, perca del Nilo y cabeza de serpiente, nesi	6%	
0304.94.90	Abadejo de Alaska, filetes refrigerados o congelados, nesi	6%	
0304.95.90	Bregamacerotidae otros peces, excepto Alaska abadejo, nesi, filetes congelados o congelados, nesi	6%	
0304.96.00	Cazones y demás escualos, congelados, NESOI	6%	
0304.97.00	Rayas y tiburones congelados, NESOI	6%	
0304.99.91	Filetes refrigerados o congelados, nesi	6%	
0305.10.40	Harinas, polvos y pellets de pescado, aptos para consumo humano, que no sea a granel o contenedores inmediatos que pesen más de 6,8 kg cada uno	6%	
0305.20.20	Huevas de esturión, secas, ahumadas, saladas o en salmuera	7.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
0305.63.20	Anchoas, en salmuera o saladas, pero no secas o ahumadas, en recipientes herméticos inmediatos que pesen con su contenido 6,8 kg o menos cada una	5%	
0305.64.50	Tilapias, bagre, carpa, anguila, perca del Nilo o cabeza de serpiente, en salmuera o en salazón, pero sin secar ni ahumar, excepto en recipientes de <6,8 kg	0.5%	
0305.69.60	Pescado, nesi, en salmuera o en salazón pero sin secar ni ahumar, excepto en recipientes inmediatos que pesen con su contenido de 6,8 kg o menos cada uno	0.5%	
0306.14.20	Carne de cangrejo, congelada	7.5%	
0306.33.20	Carne de cangrejo, fresca o refrigerada	7.5%	
0306.93.20	Carne de cangrejo, nesoí	7.5%	
0307.60.00	Caracoles, distintos de los caracoles de mar, con o sin caparazón, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera	5%	
0404.10.05	Concentrados de proteína de lactosuero	8.5%	
0405.20.80	Otros productos lácteos para untar, no sustitutos de la mantequilla o de un tipo previsto en el capítulo 4, nota adicional de los Estados Unidos 1	6.4%	
0406.10.02	Queso fresco sin madurar ni curado, incluido el lactosuero y requesón sujeto a nota general 15 del Sistema Armonizado de los Estados Unidos	10%	
0406.10.04	Queso fresco sin madurar ni curado, incluido el lactosuero y requesón sujeto a nota general 16 del Cap.4 del Sistema Armonizado de los Estados Unidos	10%	
0406.20.51	Romano, reggiano, provolone, provoletta, sbrinz y goya, hechos con leche de vaca, rallados o en polvo, sujetos a la nota adicional 21 del Cap 4 del Sistema Armonizado de los Estados Unidos	15%	
0406.90.41	Romano, Reggiano, Parmesano, Provolone y queso Provoletti, nesoí, de leche de vaca, sujeto a la nota adicional 21 del Cap. 4 del Sistema Armonizado de los Estados Unidos	15%	
0407.11.00	Huevos de aves, con cáscara, huevos fertilizados para incubación, Gallus domesticus	2.8¢/doz.	
0407.19.00	Huevos de ave, con cáscara, huevos fertilizados para incubación, excepto Gallus domesticus	2.8¢/doz.	
0407.21.00	Huevos de ave, con cáscara, otros frescos no fertilizados para incubación, de la especie Gallus domesticus	2.8¢/doz.	
0407.29.00	Huevos de ave, con cáscara, otros frescos no fertilizados para incubación, excepto la especie Gallus domesticus	2.8¢/doz.	
0407.90.00	Huevos de ave, con cáscara, frescos, conservados o cocidos	2.8¢/doz.	
0410.00.00	Productos comestibles de origen animal, nesi	1.1%	
0501.00.00	Cabello en bruto, incluso lavado o desgrasado; desperdicios de cabello	1.4%	
0502.10.00	Cerdas de cerdo o de jabalí y sus desperdicios	0.8¢/kg	
0505.90.20	Harina de plumas y desperdicios	2.3%	
0510.00.20	Ámbar gris, castóreo, algalia y almizcle utilizados en la preparación de productos farmacéuticos	5.1%	
0511.99.40	Productos animales nesi; animales muertos del capítulo 1, no aptos para el consumo humano	1.1%	
0601.10.15	Bulbos de tulipán, en reposo vegetativo	89.6¢/1000	
0601.10.45	Bulbos de lirio, en reposo vegetativo	55.7¢/1000	
0601.10.60	Bulbos de narciso, en reposo vegetativo	\$1.34/1000	
0601.10.75	Cormos de azafrán, en reposo vegetativo	19.2¢/1000	
0601.10.90	Bulbos, tubérculos, raíces tuberosas, cormos, coronas y rizomas, nesi, en reposo vegetativo	3.5%	
0601.20.90	Bulbos nesi, tubérculos, raíces tuberosas, cormos, coronas y rizomas, en crecimiento o en flor; plantas y raíces de achicoria	1.4%	
0602.10.00	Esquejes y trozos de plantas vivas sin enraizar	4.8%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
0602.30.00	Plantas de rododendro y azalea, injertadas o no	1.9%	
0602.90.30	Plantas perennes herbáceas vivas, distintas de las plantas de orquídeas, con tierra adherida a las raíces	1.4%	
0602.90.40	Plantas perennes herbáceas vivas, distintas de las plantas de orquídeas, sin tierra adherida a las raíces	3.5%	
0602.90.60	Otras plantas vivas nesoí, con tierra adherida a las raíces	1.9%	
0602.90.90	Otras plantas vivas, nesoí, distintas de aquellas con suelo adherido a las raíces	4.8%	
0603.12.30	Claveles en miniatura (spray), recién cortados	3.2%	
0603.12.70	Otros claveles, recién cortados	6.4%	
0603.13.00	Orquídeas, recién cortadas	6.4%	
0603.14.00	Crisantemos recién cortados	6.4%	
0603.15.00	Lirios recién cortados (Lillium spp.)	6.4%	
0603.19.01	Anthuriums, Alstroemeria, Gypsophilia, lirios, Snapdragons y flores recién cortados, nesoí	6.4%	
0603.90.00	Flores y capullos cortados, aptos para ramos o adornos, secados, teñidos, decolorados, impregnados o preparados de otro modo	4%	
0604.90.60	Aparte de frescos, decolorados o secos: follaje, ramas, partes de plantas y hierbas, adecuados para fines ornamentales, excepto musgos y líquenes	7%	
0701.90.10	Papas amarillas (Solano), excluidas las semillas	0.5¢/kg	
0702.00.60	Tomates, frescos o refrigerados, ingresados del 15 de noviembre hasta el último día de febrero del año siguiente	2.8¢/kg	
0703.10.20	Cebollitas para plantar, frescos o refrigerados	0.83¢/kg	
0703.10.30	Cebollitas perla de un diámetro no superior a 16 mm, frescas o refrigeradas	0.96¢/kg	
0703.10.40	Cebollitas, que no sean cebollitas para plantar o cebollitas perla de un diámetro inferior a 16 mm, y chalotes, frescos o refrigerados	3.1¢/kg	
0704.10.20	Coliflor y brócoli con cabeza, fresco o refrigerado, si se ingresa del 5 de junio al 15 de octubre inclusive, en cualquier año	2.5%	
0704.10.40	Coliflor y brócoli con cabeza, fresco o refrigerado, sin tamaño reducido, si se ingresa del 16 de octubre al 4 de junio inclusive	10%	
0704.10.60	Coliflor y brócoli con cabeza, fresco o refrigerado, de tamaño reducido, si se ingresa del 16 de octubre al 4 de junio inclusive	14%	
0704.20.00	Coles de Bruselas, frescas o refrigeradas	12.5%	
0704.90.20	Repollo, fresco o refrigerado	0.54¢/kg	
0705.11.20	Lechugas arrepollada (lechuga de repollo), frescas o refrigeradas, si se ingresan del 1 de junio al 31 de octubre inclusive, en cualquier	0.4¢/kg	
0705.11.40	Lechuga arrepollada (lechuga repollo), fresca o refrigerada, si se ingresa desde el 1 de noviembre hasta el 30 de mayo, inclusive, en cualquier año	3.7¢/kg	
0705.19.20	Lechugas, distintas de la lechuga arrepollada, frescas o refrigeradas, si se ingresan del 1 de junio al 31 de octubre inclusive, en cualquier año	0.4¢/kg	
0705.19.40	Lechugas, distintas de la lechuga arrepollada, frescas o refrigeradas, si se ingresan desde el 1 de noviembre hasta el 30 de mayo, inclusive, en cualquier año	3.7¢/kg	
0705.21.00	Achicoria Witloof, fresca o refrigerada	0.15¢/kg	
0705.29.00	Achicoria, distinta de la achicoria witloof, fresca o refrigerada	0.15¢/kg	
0706.10.10	Zanahorias, frescas o refrigeradas, no reducidas en tamaño, de menos de 10 cm de longitud	1.4¢/kg	
0706.90.20	Rábanos, frescos o refrigerados	2.7%	
0706.90.30	Remolacha y rábano picante, fresco o refrigerado	1.9%	
0707.00.20	Pepinos, incluidos los pepinillos, frescos o refrigerados, si se ingresan el 1 de diciembre de cualquier año hasta el último día del siguiente febrero, inclusive	4.2¢/kg	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
0707.00.40	Pepinos, incluidos los pepinillos, frescos o refrigerados, si se ingresan del 1 de marzo al 30 de abril inclusive, en cualquier año	5.6¢/kg	
0707.00.60	Pepinos, incluidos los pepinillos, frescos o refrigerados, si se ingresan del 1 de julio al 31 de agosto inclusive, en cualquier año	1.5¢/kg	
0708.10.20	Arvejas, frescas o refrigeradas, con o sin cáscara, si se ingresan desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre, inclusive, en cualquier año.	0.5¢/kg	
0708.10.40	Arvejas, frescas o refrigeradas, con o sin cáscara, si se ingresan desde el 1 de noviembre hasta el 30 de junio siguiente, inclusive	2.8¢/kg	
0708.20.10	Porotos Lima, frescos o refrigerados, con o sin cáscara, si se ingresan desde el 1 de noviembre hasta el 31 de mayo inclusive	2.3¢/kg	
0708.90.05	Garbanzos, frescos o refrigerados, con o sin cáscara	1¢/kg	
0708.90.15	Lentejas, frescas o refrigeradas, con o sin cáscara	0.1¢/kg	
0708.90.30	Gandules, frescos o refrigerados, con o sin cáscara, si se ingresan desde el 1 de octubre hasta el 30 de junio siguiente, inclusive	0.8¢/kg	
0709.20.10	Espárragos, frescos o refrigerados, sin tamaño reducido, si se ingresan del 15 de septiembre al 15 de noviembre inclusive, y se transportan a los EE. UU. por aire	5%	
0709.30.20	Berenjenas, frescas o refrigeradas, si se ingresan del 1 de abril al 30 de noviembre, inclusive, en cualquier año	2.6¢/kg	
0709.30.40	Berenjenas, frescas o refrigeradas, si se ingresan del 1 de diciembre al 31 de marzo inclusive	1.9¢/kg	
0709.40.40	Apio, distinto del apionabo, fresco o refrigerado, sin tamaño reducido, si se ingresa del 15 de abril al 31 de julio inclusive, en cualquier año	0.25¢/kg	
0709.60.20	Chiles, frescos o refrigerados	4.4¢/kg	
0709.60.40	Frutas del género capsicum (pimientos) (ex. chiles) o del género pimenta (p. Ej., Pimienta de Jamaica), frescas o refrigeradas	4.7¢/kg	
0709.91.00	Alcachofas globo, frescas o refrigeradas	11.3%	
0709.93.10	Calabazas, frescas o refrigeradas	11.3%	
0709.93.20	Calabacín fresco o refrigerado	1.5¢/kg	
0709.99.05	Jicamas y fruta del pan, frescas o refrigeradas	11.3%	
0709.99.10	Chayote (<i>Sechium edule</i>), fresco o refrigerado	5.6%	
0709.99.14	Okra, fresco o refrigerado	20%	
0710.10.00	Patatas, crudo o cocidas en agua o vapor, congeladas	14%	
0710.21.20	Arvejas, crudo o cocidos al vapor o hirviendo en agua, congelados, si se ingresan del 1 de julio al 30 de septiembre inclusive, en cualquier año	1¢/kg	
0710.21.40	Arvejas, crudos o cocidos al vapor o hirviendo en agua, congelados, si se ingresan del 1 de enero al 30 de junio, o del 1 de octubre al 31 de diciembre inclusive	2¢/kg	
0710.22.10	Frijoles Lima, crudos o cocidos al vapor o hirviendo en agua, congelados, sin tamaño reducido, ingresados del 1 de noviembre hasta el 31 de mayo siguiente	2.3¢/kg	
0710.22.15	Frijoles Lima, congelados, ingresados del 1 de junio al 31 de octubre	4.9¢/kg	
0710.22.25	Frijoles congelados (habichuela), sin tamaño reducido	4.9¢/kg	
0710.22.40	Arvejas nesi, crudas o cocidas al vapor o hirviendo en agua, congeladas, de tamaño reducido	11.2%	
0710.29.05	Garbanzos, crudos o cocidos al vapor o hirviendo en agua, congelados	1¢/kg	
0710.29.15	Lentejas, crudas o cocidas al vapor o hirviendo en agua, congeladas	0.1¢/kg	
0710.29.30	Gandules, crudas o cocidas al vapor o hirviendo en agua, congeladas, si se ingresan del 1 de octubre hasta el 30 de junio siguiente, inclusive	0.8¢/kg	
0710.30.00	Espinaca, espinaca de Nueva Zelanda y espinaca de orache (espinaca de jardín), crudo o cocida al vapor o hirviendo en agua, congelada	14%	
0710.80.50	Tomates, crudos o cocidos al vapor o hirviendo en agua, congelados, si se ingresan desde el 15 de noviembre hasta el siguiente febrero, incl.	2.1¢/kg	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
0710.80.65	Coles de Bruselas, crudas o cocidas al vapor o hirviendo en agua, congeladas, no reducidas en tamaño	12.5%	
0710.80.70	Vegetales nesi, crudos o cocidos al vapor o hirviendo en agua, congelados, no reducidos en tamaño	11.3%	
0710.80.93	Okra, de tamaño reducido, congelado	14.9%	
0710.90.11	Mezclas de vainas de guisantes y castañas de agua (que no sean castañas de agua chinas), crudo o cocidas al vapor o hirviendo en agua, congeladas	7.9%	
0710.90.91	Mezclas de verduras no expresadas ni comprendidas en otra parte, crudo o cocidas al vapor o en agua, congeladas	14%	
0711.20.18	Aceitunas, sin picar, verdes, en solución salina, en contenedor > 8 Kg, escurridas para volver a empaquetar,	3.7¢/kg on drained weight	(*) Probable exclusión por haber excedido Competitive Need Limits (CNL) en 2012. A confirmar por USTR en próximas semanas.
0711.40.00	Pepinos, incluidos los pepinillos, conservados provisionalmente pero no aptos en ese estado para su consumo inmediato	7.7%	
0711.59.90	Trufas, provisionalmente conservadas pero no aptas en ese estado para su consumo inmediato	7.7%	
0711.90.30	Alcaparras conservadas provisionalmente pero no aptas en ese estado para su consumo inmediato	8%	
0711.90.50	Cebollas, conservadas provisionalmente pero no adecuadas en ese estado para el consumo inmediato	5.1%	
0711.90.65	Vegetales nesoi, y mezclas de vegetales, conservados provisionalmente pero no adecuados en ese estado para su consumo inmediato	7.7%	
0712.31.10	Champiñones del género Agaricus secados al aire o secados al sol, enteros, cortados, en rodajas, partidos o en polvo, pero sin preparación posteriores	1.3¢/kg + 1.8%	
0712.32.00	Orejas de madera seca (Auricularia spp.), Enteras, cortadas, rotas o en polvo, pero sin otra preparación	8.3%	
0712.33.00	Hongos de gelatina seca (Tremella spp), enteros, cortados, en rodajas, partidos o en polvo, pero sin otra preparación	8.3%	
0712.39.10	Setas secadas al aire o secadas al sol (excepto las del género Agaricus), enteras, cortadas, cortadas en rodajas, rotas o en polvo, pero sin otra preparación	1.3¢/kg + 1.8%	
0712.90.10	Zanahorias secas, enteras, cortadas, en rodajas, rotas o en polvo, pero sin otra preparación	1.3%	
0712.90.15	Aceitunas secas, no maduras	5.5¢/kg	
0712.90.30	Patatas secas, incluso en trozos o en rodajas, pero sin otra preparación	2.3¢/kg	
0712.90.65	Perejil seco nesi, entero, cortado, en rodajas, triturado o en polvo, pero sin otra preparación	3.8%	
0712.90.70	Hinojo seco, mejorana, ajonjolí y estragón nesi, entero, cortado, en rodajas, triturado o en polvo, pero sin otra preparación	1.9%	
0712.90.74	Tomates secos en polvo	8.7%	
0712.90.85	Hortalizas secas nesoi y mezclas de hortalizas secas, enteras, cortadas, en rodajas, quebrantadas o en polvo, pero sin otra preparación	8.3%	
0713.10.10	Semillas de arvejas del tipo utilizado para la siembra	1.5¢/kg	
0713.10.40	Otras arvejas secas, peladas	0.4¢/kg	
0713.20.10	Semillas de garbanzos del tipo utilizado para la siembra	1.5¢/kg	
0713.20.20	Garbanzos secos (garbanzos), pelados	1.4¢/kg	
0713.31.10	Semillas de judías del tipo utilizado para la siembra	0.8¢/kg	
0713.31.40	Frijoles secos, sin cáscara, si entran desde el 1 de septiembre hasta el siguiente 30 de abril, o retirados para el consumo en cualquier momento	0.3¢/kg	
0713.32.10	Semillas de pequeños frijoles rojos (adzuki) del tipo utilizado para la siembra	1.5¢/kg	
0713.32.20	Frijoles rojos pequeños secos (adzuki), pelados	1.2¢/kg	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
0713.33.10	Semillas de alubias, incluidas las alubias blancas de los tipos utilizados para la siembra	1.5¢/kg	
0713.33.20	Alubias secas, incluidas las alubias blancas, sin cáscara, si se ingresan del 1 de mayo al 31 de agosto inclusive, en cualquier año	1¢/kg	
0713.33.40	Alubias secas, incluidas las alubias blancas, sin cáscara, si se ingresan del 1 de septiembre al 30 de abril, o retiradas para el consumo en cualquier momento	1.5¢/kg	
0713.34.10	Semillas secas de frijoles Bambara, del tipo utilizado para la siembra	1.5¢/kg	
0713.34.20	Frijoles secos de Bambara, sin cáscara, si se ingresan para el consumo entre el 1 de mayo y el 31 de agosto inclusive, en cualquier año	0.8¢/kg	
0713.34.40	Frijoles secos de Bambara, sin cáscara, si se ingresaron para un consumo que no sea el período anterior, o se retiraron para el consumo	0.8¢/kg	
0713.39.11	Semillas de frijoles nesi, de los tipos utilizados para la siembra	1.5¢/kg	
0713.39.21	Frijoles secos nesi, sin cáscara, si se ingresan para su consumo entre el 1 de mayo y el 31 de agosto inclusive, en cualquier año	0.8¢/kg	
0713.39.41	Frijoles secos nesi, sin cáscara, si se ingresan para el consumo del 1 de septiembre al 30 de abril, o se retiran para el consumo en cualquier momento	0.8¢/kg	
0713.40.10	Semillas de lentejas del tipo utilizado para siembra	1.5¢/kg	
0713.40.20	Lentejas secas, sin cáscara	0.15¢/kg	
0713.50.10	Semillas de habas (Vicia faba var. major), haba caballar (Vicia faba var. equina) y haba menor (Vicia faba var. minor) para siembra	1.5¢/kg	
0713.50.20	Habas (Vicia faba var. major), haba caballar (Vicia faba var. equina) y haba menor (Vicia faba var. minor), secas sin cáscara	1.2¢/kg	
0713.60.10	Semillas secas de gandul, del tipo utilizado para la siembra	1.5¢/kg	
0713.60.60	Porotos secos sin cáscara, si entran por consumo durante el período comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto inclusive, en cualquier año	0.8¢/kg	
0713.60.80	Arvejas (chicharos, guisantes) de palo, gandú o gandul (Cajanus cajan), sin cáscara, que entran desde el 1 de septiembre hasta el siguiente 30 de abril, o retirado para el consumo en cualquier momento	1.5¢/kg	
0713.90.11	Semillas de leguminosas <u>nesi</u> , de un tipo utilizado para la siembra	1.5¢/kg	
0713.90.61	Leguminosas secas, <u>nesi</u> , desvainadas, si ingresó para consumo durante el período comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto inclusive, en cualquier año	0.8¢/kg	
0713.90.81	Leguminosas secas, <u>nesi</u> , desvainadas, si ingresado del 1 de septiembre al 30 de abril siguiente, o retirado para el consumo en cualquier momento"	1.5¢/kg	
0714.10.10	Yuca (mandioca), congelada, incluso troceadas o en pellets	7.9%	
0714.10.20	Yuca (mandioca), fresca, refrigerada o seca, incluso troceadas o en pellets	11.3%	
0714.20.10	Batatas, congeladas, incluso troceadas o en forma de pellets	6%	
0714.20.20	Batatas, frescas, refrigeradas o secas, incluso troceadas o en forma de pellets	4.5%	
0714.30.10	Ñame (Dioscorea spp.) fresco o refrigerado, Si o no en rodajas o en forma de pellets	6.4%	
0714.30.20	Ñame congelado (Dioscorea spp.)	6%	
0714.30.60	Ñames secos (Dioscorea spp.), Incluso troceados o no en pellets	8.3%	
0714.40.10	Taro fresco o refrigerado (Colocasia spp.), Incluso troceado o en forma de gránulos	2.3%	
0714.40.20	Taro congelado (Colocasia spp.)	6%	
0714.40.60	Taro seco (Colocasia spp.), Incluso troceado pero no en pellets	8.3%	
0714.50.20	Yautia congelada (Xanthosoma spp.)	6%	
0714.50.60	Yautia seca (Xanthosoma spp.), Incluso troceada pero no en pellets	8.3%	
0714.90.41	Mezclas de vainas de guisantes y castañas de agua chinas congeladas	7.9%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
0714.90.46	Taros congelados / raíces de arrurruz / salep / similares raíces y tubérculos	6%	
0714.90.48	Castañas de agua chinas, secas	8.3%	
0714.90.61	Taros disecados, raíces de arrurruz, salep, topinambur y otras raíces similares, trozados o no pero no en pellets	8.3%	
0802.31.00	Nueces, frescas o secas, con cáscara	7¢/kg	
0802.51.00	Pistachos, frescos o secos, con cáscara	0.9¢/kg	
0802.52.00	Pistachos, frescos o secos, sin cáscara	1.9¢/kg	
0802.61.00	Nueces de macadamia, con cáscara	1.3¢/kg	
0802.70.10	Nueces de cola (Cola spp.), Frescas o secas, con cáscara	1.3¢/kg	
0802.70.20	Nueces de cola (Cola spp.), Frescas o secas, sin cáscara	5¢/kg	
0802.80.10	Nueces de areca, frescas o secas, con cáscara	1.3¢/kg	
0802.90.15	Nueces de Pecan, frescas o secas, sin cáscara	17.6¢/kg	
0802.90.20	Pignolias, frescas o secas, con cáscara	0.7¢/kg	
0802.90.25	Pignolias, frescas o secas, sin cáscara	1¢/kg	
0802.90.82	Nueces, nesí, frescas o secas, con cáscara	1.3¢/kg	
0803.10.20	Plátanos, secos	1.4%	
0804.10.40	Dátiles, frescos o secos, enteros, con carozo empacados en unidades que pesen más de 4,6 kg	1¢/kg	
0804.10.60	Dátiles, frescas o secas, enteras, sin carozo, empacadas en unidades que pesen más de 4,6 kg	2.8¢/kg	
0804.20.60	Higos, frescos o secos, enteros, en recipientes inmediatos que pesen con su contenido de 0,5 kg o menos	6.2¢/kg	
0804.50.40	Guayabas, mangos y mangostanes, frescos, si entran durante el período del 1 de septiembre al 31 de mayo inclusive	6.6¢/kg	
0804.50.60	Guayabas, mangos y mangostanes, frescos, si entran durante el período del 1 de junio al 31 de agosto inclusive	6.6¢/kg	
0804.50.80	Guayabas, mangos y mangostanes, secos	1.5¢/kg	
0805.50.30	Limas tahitianas, limas persas y otras limas de la variedad Citrus latifolia, frescas o secas	0.8%	
0805.50.40	Limas de la variedad Citrus aurantifolia, frescas o secas	1.8¢/kg	
0805.90.01	Frutas cítricas, no expresadas ni comprendidas en otra parte, frescas o secas, incluidas las kumquats, las cidras y las bergamotas	0.8%	
0807.11.30	Sandías, frescas, si se ingresaron durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de cualquier año y el 31 de marzo siguiente inclusive	9%	
0807.19.20	Cantalupos, frescos, si entran durante los períodos del 1 de enero al 31 de julio o del 16 de septiembre al 31 de diciembre inclusive	29.8%	
0807.19.50	Melones Ogen y Galia, frescos, si entran durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de cualquier año y el 31 de mayo siguiente inclusive	1.6%	
0807.19.60	Melones Ogen y Galia, frescos, si entran durante el período comprendido entre el 1 de junio y el 30 de noviembre, inclusive	6.3%	
0807.19.70	Otros melones nesoi, frescos, si entran durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de cualquier año y el 31 de mayo siguiente inclusive	5.4%	
0807.20.00	Papayas frescas	5.4%	
0810.10.20	Frutillas, frescas, si entran durante el período comprendido entre el 15 de junio y el 15 de septiembre, inclusive	0.2¢/kg	
0810.10.40	Frutillas, frescas, si entran durante el período comprendido entre el 16 de septiembre y el 14 de junio siguiente, inclusive	1.1¢/kg	
0810.60.00	Duriones, frescos	2.2%	
0810.70.00	Caquis, frescos	2.2%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
0810.90.46	Frutas, no especificada o incluida en otra parte, frescas	2.2%	
0811.10.00	Frutillas, congeladas, en agua o con edulcorantes añadidos	11.2%	
0811.20.20	Frambuesas, moras- frambuesas, grosellas negras y uchucas, congeladas, en agua o con edulcorantes añadidos	4.5%	
0811.20.40	Moras, moras y grosellas blancas o rojas, congeladas, en agua o con edulcorantes añadidos	9%	
0811.90.10	Bananas y plátanos, congelados, en agua o con edulcorantes añadidos	3.4%	
0811.90.25	Manzanas de anacardo o de cajú, mameyes colorados, sapodillas, annona muricata y saramuyos, congelados, en agua o con edulcorantes añadidos	3.2%	
0811.90.50	Piñas, congeladas, en agua o con edulcorantes añadidos	0.25¢/kg	
0811.90.52	Mangos, congelados, incluso previamente cocidos al vapor o hervidos	10.9%	
0811.90.55	Melones, congelados, en agua o con edulcorantes añadidos	11.2%	
0813.10.00	Albaricoques, secos	1.8¢/kg	
0813.30.00	Manzanas, secas	0.74¢/kg	
0813.40.10	Papayas, secas	1.8%	
0813.40.20	Bayas, excepto los berberis, secos	1.4¢/kg	
0813.40.80	Tamarindos, secos	6.8%	
0814.00.40	Cáscara de lima, fresca, congelada o en salmuera	1.6¢/kg	
0902.10.10	Té verde en paquetes de más de 3 kg, saborizado	6.4%	
0902.20.10	Té verde en paquetes de más de 3 kg, saborizado	6.4%	
0904.21.20	Pimentón, seco ni triturado ni molido	3¢/kg	
0904.21.60	Frutos del género Capsicum, que no sean pimentón o anaheim y pimiento ancho, secos, no triturados ni molidos	2.5¢/kg	
0904.22.20	Pimentón, triturado o molido	3¢/kg	
0904.22.76	Frutos del género capsicum, aplastados o molidos, no especificado	5¢/kg	
0908.22.20	Maza, aplastada o molida, Bombay o salvaje	7.4¢/kg	
0910.12.00	Jengibre, aplastado o molido	1¢/kg	
0910.91.00	Mezclas de especias	1.9%	
0910.99.06	Tomillo, excepto crudo o no elaborado	4.8%	
0910.99.40	Oregano, excepto crudo o no elaborado	3.4%	
0910.99.60	Especias, nesi	1.9%	
1005.90.20	Maiz dentado amarillo	0.05¢/kg	
1005.90.40	Maíz (maíz), excepto semilla y maíz dentado amarillo	0.25¢/kg	
1006.30.10	Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado, precocido	11.2%	
1007.10.00	Semilla de Sorgo	0.22¢/kg	(*) Probable exclusión por haber excedido Competitive Need Limits (CNL) en 2012. A confirmar por USTR en próximas semanas.
1007.90.00	Sorgo en grano, que no sea semilla	0.22¢/kg	(*) Probable exclusión por haber excedido Competitive Need Limits (CNL) en 2012. A confirmar por USTR en próximas semanas.
1008.30.00	Alpiste	0.12¢/kg	
1102.20.00	Harina de maíz	0.3¢/kg	
1102.90.25	Harina de arroz	0.09¢/kg	
1102.90.30	Harinas de cereales nesi, mezcladas	12.8%	
1102.90.60	Harinas de cereales, excepto de trigo o morcajo (tranquillón), centeno, maíz, arroz o trigo sarraceno	9%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
1103.13.00	Grañones y sémola de maíz	0.3¢/kg	
1103.19.12	Grañones y sémola de avena	0.8¢/kg	
1103.19.14	Grañones y sémola de arroz	0.09¢/kg	
1104.12.00	Granos de avena laminados o en copos	1.2¢/kg	
1104.19.90	Granos de cereales laminados o en copos, distintos de cebada o avena	0.45¢/kg	
1104.22.00	Granos de avena, mondados, perlados, troceados o quebrantados) o trabajado de otra manera, pero no enrollado o en copos	0.5%	
1104.23.00	Granos de maíz, mondados, perlados, troceados o quebrantados) o trabajado de otra manera, pero no enrollado o en copos	0.45¢/kg	
1104.29.90	Granos de cereales que no sean cebada, avena o maíz, aplastados, perlados, troceados, quebrantados o trabajadas de otro modo, pero no enrolladas ni en copos	2.7%	
1104.30.00	Germen de cereales, entero, aplastado, en copos o molido	4.5%	
1105.10.00	Harina, sémola y polvo de papas	1.7¢/kg	
1106.10.00	Harina, sémola y polvo de legumbres secas de la partida 0713	8.3%	
1106.20.10	Harina, harina y polvo de castañas de agua chinas	8.3%	
1106.30.20	Harina, sémola y polvo de plátano y plátano	2.8%	
1106.30.40	Harina de frutas y nueces, sémola y polvo de productos del capítulo 8, excepto bananas y plátanos	9.6%	
1108.11.00	Almidón de trigo	0.54¢/kg	
1108.12.00	Almidón de maíz	0.54¢/kg	
1108.20.00	Inulina	2.6%	
1109.00.10	Gluten de trigo, incluso seco, para ser utilizado como alimento para animales	1.8%	
1109.00.90	Gluten de trigo, incluso seco, para ser utilizado para otros usos que no sean piensos para animales	6.8%	
1202.30.40	Maní (nueces molidas), semilla, no asada o cocinada, sin cascara, sujeta a agregar. Nota estadounidense 2 al capítulo 12.	6.6¢/kg	(*) Probable exclusión por haber excedido Competitive Need Limits (CNL) en 2012. A confirmar por USTR en próximas semanas.
1202.41.40	Maní, no semilla, sin tostar ni cocinar, en su caja, sujeto a nota adicional 2 del capítulo 12	9.35¢/kg	
1202.42.40	cacahuates (nueces molidas), no semillas, no asadas o cocidas, sin cáscara, sujeta a agregar. Nota estadounidense 2 al capítulo 12.	6.6¢/kg	(*) Probable exclusión por haber excedido Competitive Need Limits (CNL) en 2012. A confirmar por USTR en próximas semanas.
1207.70.00	Semillas de melón	0.83¢/kg	
1207.91.00	Semillas de amapola, incluso rotas	0.06¢/kg	
1209.21.00	Alfalfa semilla de un tipo utilizada para la siembra	1.5¢/kg	
1209.30.00	Semillas de plantas herbáceas cultivadas principalmente por sus flores	1¢/kg	
1209.91.80	Semillas de verduras, nesi, de los tipos utilizados para la siembra	1.5¢/kg	
1209.99.41	Semillas, frutos y esporas, de los tipos utilizados para la siembra, nesi	0.83¢/kg	
1210.10.00	Conos de lúpulo, frescos o secos, no molidos, ni en polvo ni en forma de pellets	13.2¢/kg	
1210.20.00	Conos de lúpulo, frescos o secos, molidos, en polvo o en forma de gránulos; lupulina	13.2¢/kg	
1211.20.15	Raíces de ginseng, congeladas o refrigeradas	6%	
1211.90.40	Hojas de menta, del tipo de las utilizadas en perfumería, en farmacia o con fines insecticidas, fungicidas o similares	4.8%	
1211.90.60	Habas de tonka, de los tipos utilizados en perfumería, en farmacia o con fines insecticidas, fungicidas o similares	6.6¢/kg	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
1211.90.93	Plantas, partes de plantas (incluidas semillas y frutos), utilizadas en perfumería, farmacia, insecticidas, fungicidas o sustancias similares, refrigeradas o congeladas	6%	
1212.93.00	Caña de azúcar, fresca, refrigerada, congelada o seca, incluso molida	\$1.24/t	
1301.90.40	Goma de trementina (exudado oleorresinoso de árboles vivos)	1.3%	
1302.12.00	Savias y extractos de regaliz	3.8%	
1302.14.01	Jugos vegetales y extractos de efedra	1%	
1302.19.41	Ginseng y otras sustancias que tienen propiedades profilácticas o terapéuticas	1%	
1401.20.40	Ratanes, distintos de los que se encuentran en bruto o cortados transversalmente en secciones, del tipo utilizado principalmente para trenzar	2%	
1401.90.40	Corteza de cal, rafia, juncos, paja de cereal, limpios, decolorados o teñidos, otros materiales vegetales nesi, utilizados principalmente para trenzar	3.2%	
1404.90.40	Piassava, grama y otros materiales vegetales neso, del tipo utilizado principalmente en escobas o cepillos	2.3%	
1504.20.40	Aceite de arenque y sus fracciones, excepto el aceite de hígado	1¢/kg	
1504.20.60	Grasas y aceites y sus fracciones, de pescados que no sean de bacalao y arenque, excepto el aceite de hígado	1.5¢/kg + 5%	
1504.30.00	Grasas y aceites de mamíferos marinos y sus fracciones,	1.7¢/kg + 5%	
1505.00.10	Grasa de lana, cruda	1.3¢/kg	
1505.00.90	Sustancias grasas derivadas de la grasa de lana (incluida la lanolina)	2.4%	
1506.00.00	Grasas y aceites animales y sus fracciones nesi, incluso refinados, pero sin modificación química	2.3%	
1509.10.20	Aceite de oliva virgen y sus fracciones, incluso refinado, sin modificar químicamente, que pese con el recipiente inmediato menos de 18 kg	5¢/kg on contents and container	
1509.10.40	Aceite de oliva virgen y sus fracciones, incluso refinado, sin modificar químicamente, que pese con el recipiente inmediato de 18 kg o más	3.4¢/kg	
1509.90.20	Aceite de oliva, excepto el aceite de oliva virgen, y sus fracciones, sin modificar químicamente, que pesen con el recipiente inmediato de menos de 18 kg	5¢/kg on contents and container	
1509.90.40	Aceite de oliva, excepto el aceite de oliva virgen, y sus fracciones, sin modificar químicamente, que pesen con el recipiente inmediato 18 kg o más	3.4¢/kg	
1510.00.40	Aceites comestibles, incluidas las mezclas, y sus fracciones, nesi, sin modificar químicamente, con un peso inferior a 18 kg	5¢/kg on contents and container	
1510.00.60	Aceite comestible, incluidas las mezclas, y sus fracciones, nesi, sin modificar químicamente, que pesen 18 kg o más	3.4¢/kg	
1515.50.00	Aceite de sésamo y sus fracciones, incluso refinado, sin modificar químicamente	0.68¢/kg	
1515.90.60	Aceite de jojoba y sus fracciones, incluso refinado, sin modificar químicamente	2.3%	
1515.90.80	Grasas y aceites vegetales fijos y sus fracciones neso, incluso refinados, no modificados químicamente	3.2%	
1516.10.00	Grasas y aceites animales, parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados, reesterificados o elaidinizados, sin otra preparación	7¢/kg	
1517.90.10	Mezclas artificiales comestibles de los productos comprendidos en las partidas 1501 a 1515, cont. 5% o más en peso de aceite de soja o fracción de los mismos	18%	
1517.90.20	Mezclas artificiales comestibles de productos comprendidos en las partidas 1501 a 1515, nesi	8%	
1518.00.40	Grasas y aceites animales o vegetales, nesi, oxidados, deshidratados o modificados químicamente de otra manera; mezclas no comestibles de grasas y aceites nesi	8%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
1521.90.20	Cera de abejas blanqueada	4.8%	
1601.00.20	Salchichas de cerdo y productos similares de cerdo, despojos de cerdo o sangre; preparaciones alimenticias basadas en estos productos	0.8¢/kg	
1601.00.40	Salchichas y productos similares de carne de res, despojos de ternera o sangre; preparaciones alimenticias basadas en estos productos, en recipientes herméticos	3.4%	
1601.00.60	Salchichas y productos similares de carnes, despojos o sangre nesi; preparaciones alimenticias basadas en estos productos	3.2%	
1602.10.50	Preparados homogeneizados de carne, despojos o sangre preparados o en conserva, acondicionados para la venta al por menor como alimentos para niños	6.4%	
1602.20.40	Hígado preparado o en conserva de cualquier animal que no sea de ganso	3.2%	
1602.31.00	Carne preparada o conservada o despojos de pavos, nesi	6.4%	
1602.32.00	Carne preparada o conservada o despojos de carne de pollos, nesoi	6.4%	
1602.39.00	Carne preparada o conservada o despojos de patos, gansos o guineas, nesoi	6.4%	
1602.41.10	Jamón de puerco preparado o conservado y sus trozos, que contengan cereales o verduras	6.4%	
1602.41.20	Jamones de cerdo y sus trozos, que no contengan cereales ni vegetales, deshuesados, cocidos y envasados en recipientes herméticos	5.3¢/kg	
1602.42.20	Paletas de cerdo y sus trozos, deshuesados, cocidos y envasados en recipientes herméticos	4.2¢/kg	
1602.49.10	Despojos de cerdo preparados o conservados, incluidas las mezclas	3.2%	
1602.49.20	Carne de cerdo que no sea jamón y paleta y trozos de los mismos, que no contengan cereales ni legumbres, deshuesados, cocidos y envasados en recipientes herméticos	4.2¢/kg	
1602.49.40	Cerdo preparado o en conserva, sin cereales ni verduras, nesi	1.4¢/kg	
1602.49.60	Cerdo preparado o conservado mezclado con carne	3.2%	
1602.49.90	Cerdo preparado o en conserva, nesi	6.4%	
1602.50.05	Despojos preparados o conservados de animales de la especie bovina	2.3%	
1602.50.08	De bovinos, curados o encurtidos, no carne en conserva, no en recipientes herméticos	4.5%	(*) Probable exclusión por haber excedido Competitive Need Limits (CNL) en 2012. A confirmar por USTR en próximas semanas.
1602.50.21	De bovinos, otros, en contenedores herméticos	1.4%	
1602.50.90	Preparaciones y conservas de carne de bovinos, que contengan cereales o verduras	2.5%	
1602.90.10	Preparaciones y conservas de carne de rana	2.7%	
1602.90.91	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, enlatados o no, nesoi	6.4%	
1604.13.90	Sardinas, sardinelas y espadines (no en aceite y envase herméticos), preparados o conservados, sin picar, cont. 225 g o más	3.1%	
1604.14.50	Atunes y barriletes, no en contenedores herméticos, no a granel o en contenedores inmediatos que pesen con un contenido de más de 6.8 kg cada uno	6%	
1604.15.00	Caballa preparada o en conserva, entera o en trozos, pero sin picar-	3%	
1604.16.40	Anchoas preparadas o conservadas, enteras o en trozos, sin picar, sin aceite, en recipientes inmediatos con su contenido de 6,8 kg o menos ea.	5%	
1604.17.10	Anguilas preparadas o conservadas, enteras o en trozos, pero sin picar, en recipientes herméticos, sin aceite	4%	
1604.17.80	Anguila preparada o en conserva, entera o en trozos, pero sin picar, nesi	6%	
1604.18.10	Aletas de tiburón, no en aceite, en recipientes herméticos	4%	
1604.18.90	Aletas de tiburón, no en contenedores herméticos	6%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
1604.19.22	Otros pescados, excepto bonito, cola amarilla y el abadejo (pollock) en recipientes herméticos, no en aceite	4%	
1604.19.25	Preparaciones y conservas de bonito, cola amarilla y el abadejo, enteros o en trozos, pero sin picar	5%	
1604.19.32	Otros pescados, excepto bonito, cola amarilla y abadejo, en recipientes herméticos, en aceite	4%	
1604.19.82	Pescado entero o en trozos, excepto picado, preparado o conservado, nesoi	6%	
1604.20.05	Productos que contienen carne de crustáceos, moluscos u otros invertebrados acuáticos, comidas preparadas	10%	
1604.31.00	Caviar	15%	
1605.10.05	Productos de cangrejo que contienen carne de pescado; comidas preparadas de cangrejo	10%	
1605.10.40	Carne de cangrejo, preparada o conservada, que no sea en recipientes herméticos	5%	
1605.21.05	Camarones y gambas no en recipientes herméticos: carne de pescado y comidas preparadas	5%	
1605.29.05	Camarones y langostinos en recipientes herméticos: carne de pescado y comidas preparadas	5%	
1605.30.05	Productos de langosta que contienen carne de pescado; comidas preparadas de langosta	10%	
1605.56.15	Almejas cocidas en recipientes herméticos inmediatos, cuyo contenido no supere los 680 g de peso bruto	10%	
1605.58.55	Caracoles preparados o conservados, distintos de los caracoles de mar	5%	
1701.12.05	Azúcar de remolacha, crudo, en forma sólida, sin saborizante o colorante añadido, sujeto a gen. nota 15 del del Sistema Armonizado de Estados Unidos	3.6606¢/kg less 0.020668¢/kg for each degree under 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 3.143854¢/kg	
1701.12.10	Azúcar de remolacha, crudo, en estado sólido, sin saborizante o colorante añadido, sujeto a agregar. US 5 a Ch.17	3.6606¢/kg less 0.020668¢/kg for each degree under 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 3.143854¢/kg	
1701.13.05	Azúcar de caña, crudo, especificado en la subpartida 2 al capítulo 17, en forma sólida, sin adición de aromatizantes o colorantes, sujeto a la gen. nota 15 del del Sistema Armonizado de Estados Unidos	1.4606¢/kg less 0.020668¢/kg for each degree under 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 0.943854¢/kg	
1701.13.20	Azúcar de caña, en bruto, especificado en la subpartida 2 del capítulo 17, para ciertos alcoholes polihídricos	1.4606¢/kg less 0.020668¢/kg for each degree under 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 0.943854¢/kg	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
1701.14.05	Otra azúcar de caña, crudo, en forma sólida, sin sabor o colorante añadido, sujeto a gen. nota 15 del HTS	1.4606cent;/ kg less 0.020668cent;/ kg for each degree under 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 0.943854cent;/ kg	
1701.14.20	Otro azúcar de caña, crudo, en forma sólida, para ser utilizado en ciertos alcoholes polihídricos	1.4606cent;/kg less 0.020668cent;/kg for each degree un- der 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 0.943854cent;/kg	
1701.91.05	Azúcar de caña / remolacha y sacarosa pura, refinada, sólida, con colorante añadido pero no flav., Sujeto a gen. nota 15 del HTS	3.6606cent;/kg less 0.020668cent;/kg for each degree un- der 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 3.143854cent;/kg	
1701.91.10	Azúcar de caña / remolacha y sacarosa pura, refinada, sólida, con colorante añadido pero no flav., Sujeto a agregar. US 5 a Ch.17	3.6606cent;/ kg less 0.020668cent;/ kg for each degree under 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 3.143854cent;/ kg	
1701.91.42	Azúcar de caña / remolacha y sacarosa pura, refinada, sólida, con aroma adicional, o / 65% en peso. azúcar, descr. en Ch17 US nota 2, subj. a gen nte 15	6%	
1701.91.52	Azúcar de caña / remolacha y sacarosa pura, refinada, sólida, con aroma adicional, o / 10% en peso azúcar, descr. en Ch17 US nota 3, subj. a gen nte 15	6%	
1701.91.54	Azúcar de caña / remolacha y sacarosa pura, refinada, sólida, con sabor añadido, o / 10% en peso. azúcar, descr. en Ch17 US nota 3, subj. a Ch17 US nte 8	6%	
1701.91.80	Azúcar de caña / remolacha y sacarosa pura, refinada, sólida, con sabor añadido, nesoi	5.1%	
1701.99.05	Azúcar de caña / remolacha y sacarosa pura, refinada, sólida, sin colorante o aromatizante, sujeta a gen. nota 15 del del Sistema Armonizado de Estados Unidos	3.6606cent;/kg less 0.020668cent;/kg for each degree un- der 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 3.143854cent;/kg	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
1701.99.10	Azúcar de caña / remolacha y sacarosa pura, refinada, sólida, sin colorante o aromatizante añadido, sujeto a addendum. US 5 a Ch.17	3.6606¢/kg less 0.020668¢/kg for each degree under 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 3.143854¢/kg	
1702.20.22	Jarabe de arce, mezclado, descrito en addendum. Nota 4 de los EE. UU. A Ch.17: sujeto a la gen. nota 15 del HTS	6%	
1702.30.22	Glucosa y jarabe de glucosa, sin contener o conteniendo en estado seco menos del 20% de fructosa, mezclado. Nota 15 de cronograma.	6%	(*) Probable exclusión por haber excedido Competitive Need Limits (CNL) en 2012. A confirmar por USTR en próximas semanas.
1702.30.40	Glucosa y jarabe de glucosa, que no contengan fructosa o en estado seco menos del 20 por ciento en peso de fructosa, nesi	2.2¢/kg	
1702.40.22	Mezcla de jarabe desc. en la nota adicional de los Estados Unidos 4 (cap.17) Conteniendo en estado seco 20% -50% en peso de fructosa, véase gen. nota 15 del del Sistema Armonizado de Estados Unidos & prov.	6%	
1702.40.40	Glucosa en forma sólida y jarabe de glucosa, que contiene en estado seco al menos 20% pero menos de 50% en peso de fructosa, nesi	5.1%	
1702.60.22	contusión de jarabe de fructosa y fruc en estado seco > 50% en peso. de fructosa, jarabe mezclado (ver nota adicional 4-cap. 17) y ver gen. nota 15	6%	(*) Probable exclusión por haber excedido Competitive Need Limits (CNL) en 2012. A confirmar por USTR en próximas semanas.
1702.60.40	Glucosa y jarabe de glucosa, con 50% o más de fructosa, además de los jarabes mezclados descritos en adic. Nota 4 de los Estados Unidos a Ch.17	5.1%	
1702.90.05	Azúcares y jarabes de caña / remolacha (incluido el azúcar invertido); nesi, con sólidos solubles no azucarados 6% o menos sólidos solubles, subj a GN 15	3.6606¢/kg of total sugars	
1702.90.10	Azúcares y jarabes de caña / remolacha (incluido el azúcar invertido); nesi, con sólidos solubles no azucarados 6% o menos sólidos solubles, subj. Ch17 US nota 5	3.6606¢/kg of total sugars	
1702.90.35	Melaza invertida	0.35¢/liter	
1702.90.40	Otros jarabes de caña / remolacha nesi	0.35¢/liter	
1702.90.52	Jarabes de azúcar, miel artificial, caramelo, nesi, sujeto a gen. nota 15 del HTS	6%	
1702.90.90	Azúcares y jarabes de azúcar, y artículos que contienen azúcar, nesi	5.1%	
1703.10.30	Melaza de caña importada para (a) la extracción comercial de azúcar o (b) el consumo humano	0.35¢/liter	
1703.10.50	Melaza de caña nesi	0.01¢/kg of total sugars	
1703.90.30	Melazas, distintas de la caña, importadas para (a) la extracción comercial de azúcar o (b) el consumo humano	0.35¢/liter	
1703.90.50	Melaza nesi	0.01¢/kg of total sugars	
1704.10.00	Chicle que no contenga cacao, recubierto o no de azúcar	4%	
1704.90.35	Dulces o caramelos de azúcar listos para su consumo, que no contengan cacao, excepto nueces confitadas o pastillas para la tos	5.6%	
1803.20.00	Pasta de cacao, desgrasada total o parcialmente	0.2¢/kg	
1805.00.00	Cacao en polvo, sin azúcar añadido u otro edulcorante	0.52¢/kg	
1806.10.22	Cacao en polvo, o / 65% pero menos del 90% en peso seco de azúcar, sujeto a gen. nota 15 del del Sistema Armonizado de Estados Unidos	10%	
1806.10.34	Cacao en polvo, endulzado, nesi, sujeto a agregar S note 1 a Ch. 18	10%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
1806.10.43	Cacao en polvo, o / 90% en peso seco de azúcar, sujeto a gen. nota 15 del HTS	10%	
1806.10.65	Cacao en polvo, o / 90% en peso seco de azúcar, neosí, sujeto a agregar. Nota 1 de los EE. UU. Al cap. 18	10%	
1806.20.22	Chocolate, ov 2 kg, cont. Sólidos lácteos, no en bloques 4.5 kg o más, subj. a gen. nota 15 del HTS	5%	
1806.20.24	Chocolate, ov 2kg, cont. sólidos lácteos, no en bloques de 4,5 kg o más, suj. al add de la nota 2 de los EE. UU. al Cap. 18, no GN15, ov 5.5 pc bf	5%	
1806.20.34	Chocolate, ov 2kg, cont. sólidos lácteos, no en bloques de 4.5 kg o más, no de 5.5 pc bf, suj. al add de la nota 3 de los EE. UU. al Cap. 18, no GN15	5%	
1806.20.50	Chocolate, ov 2kg, cont. sólidos lácteos, no en bloques de 4,5 kg o más, sin sólidos lácteos, no GN15	4.3%	
1806.20.60	Revestimientos de confitería y otros productos, no menos de 6,8% de sólidos no grasos de semilla de cacao en grano y no menos de 15% de grasas vegetales	2%	
1806.20.67	Preparaciones de chocolate / otras preparaciones con cacao, ov 2 kg pero n / o 4.5 kg, o / 65% en peso de azúcar, sujeto a gen. nota 15 del Sistema Armonizado de Estados Unidos	10%	
1806.20.75	Preparaciones de chocolate / otras preparaciones con cacao, ov 2 kg pero n / o 4.5 kg, o / 65% en peso de azúcar, desc en adicione US nte 3 al cap. 17: subj. al Ch17 nota estadounidense 8	10%	
1806.20.78	Preparaciones de chocolate / otras preparaciones con cacao, ov 2 kg pero n / o 4.5 kg, o / 65% por peso de azúcar, neosí	8.5%	
1806.31.00	Chocolate y demás preparaciones de cacao, en bloques, tabletas o barras, llenas, no a granel	5.6%	
1806.32.01	Chocolate, sin relleno, en bloques / losas / barras de 2 kg o menos, subj. a GN15	5%	
1806.32.04	Chocolate, sin relleno, en bloques / losas / barras de 2 kg o menos, subj. para agregar la nota 2 de los EE. UU. al Cap. 18	5%	
1806.32.14	Chocolate, sin relleno, en bloques / losas / barras de 2 kg o menos, subj. para agregar la nota 3 de los EE. UU. al Cap. 18	5%	
1806.32.30	Chocolate, sin relleno, sin grasa láctea / sólidos lácteos, en bloques / losas / barras de 2 kg o menos	4.3%	
1806.32.55	Preparaciones de cacao, sin rellenar, en bloques, losas o barras que pesen 2 kg o menos, sujeto a gen. nota 15 del del Sistema Armonizado de Estados Unidos	7%	
1806.32.60	Preparaciones de cacao (producto lácteo de la nota 1 de Ch4 US), sin relleno, en bloques, losas o barras, con un peso de 2 kg o menos, subj. para agregar Nota estadounidense 10 al capítulo 4	7%	
1806.32.90	Preparaciones de cacao, sin rellenar, en bloques, losas o barras que pesen 2 kg o menos,	6%	
1806.90.01	Preparaciones de cacao, no en bloques / losas / barras, subj. Para gen. nota 15 del HTS	3.5%	
1806.90.05	Las preparaciones de cacao, (productos lácteos descr., En add, la nota 1 a Ch.4 de los Estados Unidos), no en bloques, losas o barras, subj. para agregar Nota estadounidense 10 al capítulo 4, no al documento GN15	3.5%	
1806.90.15	Preparaciones de cacao, o / 5.5% de grasa de mantequilla en peso, no en bloques / losas / barras, subj. para add la nota 2 de los EE. UU. al Cap.	3.5%	
1806.90.25	Preparaciones de cacao, cont. sólidos lácteos, n / o 5.5% de grasa de mantequilla en peso, no en bloques / losas / barras, subj. para add la nota 3 de los EE. UU. al Cap. 18, no GN15	3.5%	
1806.90.55	Chocolate y preparaciones con cacao, nesoi, o / 10% en peso seco de azúcar, descrito en la nota adicional 3 de los Estados Unidos al Ch.17: subj. Al Ch17 Nota estadounidense 8, no GN15	3.5%	
1806.90.90	Chocolate y preparaciones con cacao, nesoi, sin acondicionar para la venta al por menor	6%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
1901.10.54	Las preparaciones adecuadas para niños pequeños, que contienen > 10% de sólidos lácteos en peso, se describen en la nota adicional de los Estados Unidos 10 al capítulo 4	16%	
1901.10.91	Preparaciones para niños pequeños, nesoi	6.4%	
1901.20.02	Mezclas para productos de panadería, o / 25% de grasa de mantequilla, no al por menor, sujeto a gen. nota 15 del del Sistema Armonizado de Estados Unidos	10%	
1901.20.05	Mezclas para productos de panadería (producto lácteo de la nota 1 de Ch4 EE. UU.), O / 25% en peso de grasa, no de venta al por menor, suj. al add US nota 10 a Ch.4, no GN15	10%	
1901.20.30	Mezclas para productos de panadería, o / 25% bf, no de venta al por menor, descrito en add la nota 1 de los EE.UU. 19: subj. para agregar US nte 3 a Ch.19, no GN15	10%	
1901.20.40	Mezclas para productos de panadería, o / 25% bf, no al por menor, nesoi	8.5%	
1901.20.42	Mezclas para productos de panadería, n / o 25% bf, no minorista, sujeto a gen. nota 15 del del Sistema Armonizado de Estados Unidos	10%	
1901.20.45	Mezclas para productos de panadería (producto lácteo de la nota 1 de Ch4 US), n / o 25% bf, no comercial, subj. para agregar Nota 10 de los EE. UU. Al Capítulo 4, no a la GN15	10%	(*) Probable exclusión por haber excedido Competitive Need Limits (CNL) en 2012. A confirmar por USTR en próximas semanas.
1901.20.65	Mezclas para productos de panadería, n / o 25% bf, no al por menor, descr en adición, nota 1 a Ch. 19: subj. para agregar US nte 3 a Ch.19, no GN15	10%	
1901.20.80	Mezclas para productos de panadería, n / o 25% bf, no al por menor, nesoi	8.5%	
1901.90.28	Mezclas secas con menos del 31% de grasa de manteca y 17,5% o más de caseinato de sodio, grasa de manteca, suero de leche sólido con 5,5% de grasa de manteca y leche entera deshidratada, pero que no contienen leche, suero de leche o grasa de manteca deshidratados	0.37%¢/kg	
1901.90.61	Leche malteada descrita en la nota adicional 10 de los Estados Unidos al capítulo 4: provisional	16%	
1901.90.91	Preparados alimenticios a base de harina, alforfón, almidón, malta o lácteos que no contengan cacao y que no contengan cantidades específicas de productos lácteos, no especificado	6.4%	
1902.11.40	Pasta cruda, sin rellenar ni preparar de otro modo, que contenga huevos, nesi, incluida la pasta envasada con preparados de salsa	6.4%	
1902.19.40	Pasta cruda, sin rellenar ni preparar de otro modo, que no contenga huevos, nesi, incluida la pasta envasada con preparados de salsa	6.4%	
1902.20.00	Pasta rellena, incluso cocida o preparada de otro modo	6.4%	
1902.30.00	Pasta nesi	6.4%	
1902.40.00	Cuscús, ya sea preparado o no	6.4%	
1904.10.00	Alimentos preparados obtenidos por la hinchazón o tostado de cereales o productos a base de cereales	1.1%	
1904.30.00	Trigo bulgur, en grano o en forma de copos u otro grano trabajado (excepto harina, grañones y sémola), precocido o preparado de otro modo, no especificado	14%	
1904.90.01	Cereales, excepto el maíz, en grano o en forma de copos u otro grano trabajado (no harina, groat y harina), precocidos o preparados de otro modo, no especificado	14%	
1905.90.90	Bakers 'wares, obleas de comunión, cápsulas vacías aptas para uso farmacéutico, sellos de oblea, papel de arroz y productos similares, nesi	4.5%	
2001.10.00	Pepinos, incluidos los pepinillos, preparados o conservados en vinagre o ácido acético	9.6%	
2001.90.10	Alcaparras, preparadas o conservadas en vinagre o ácido acético, en recipientes inmediatos que contienen más de 3,4 kg	8%	
2001.90.20	Alcaparras, preparadas o conservadas en vinagre o ácido acético, nesi	8%	
2001.90.25	Alcachofas, preparadas o conservadas en vinagre o ácido acético	10.2%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2001.90.30	Frijoles, preparados o conservados en vinagre o ácido acético	5.8%	
2001.90.33	Nopalitos, conservado en vinagre	7.7%	
2001.90.34	Cebollas, preparadas o conservadas con vinagre o ácido acético	3.6%	
2001.90.38	Hortalizas (incluidas las aceitunas) nesoí, preparadas o conservadas en vinagre o en ácido acético	9.6%	
2001.90.42	Castañas, preparadas o conservadas en vinagre o ácido acético	4.9¢/kg	
2001.90.45	Mangos, preparados o conservados en vinagre o ácido acético	1.5¢/kg	
2001.90.48	Castañas de agua chinas, preparadas o conservadas en vinagre o ácido acético	9.6%	
2001.90.50	Nueces, preparadas o conservadas en vinagre o ácido acético	7¢/kg	
2002.90.40	Tomates preparados o conservados de otra forma que no sea en vinagre o ácido acético, polvo	11.6%	
2004.10.40	Patatas amarillas (Solano), preparadas o conservadas que no sea por vinagre o ácido acético, congelado	6.4%	
2004.90.10	Antipasto, preparado o conservado de otra forma que no sea vinagre o ácido acético, congelado	3.2%	
2004.90.80	Frijoles, preparados o conservados sin vinagre ni ácido acético, congelados	2.1¢/kg on entire contents of container	
2005.10.00	Hortalizas homogeneizadas, preparadas o conservadas sin vinagre ni ácido acético, sin congelar	11.2%	
2005.20.00	Preparaciones de patata, preparadas o conservadas sin vinagre ni ácido acético, sin congelar	6.4%	
2005.51.40	Frijoles que no sean arvejas de ojo negro, sin cáscara, preparados o conservados, excepto en vinagre o ácido acético, sin congelar	2.1¢/kg on entire contents of container	
2005.59.00	Frijoles, sin cáscara, preparados o conservados, excepto en vinagre o ácido acético, sin congelar	1.5¢/kg on entire contents of container	
2005.70.02	Aceitunas, verdes, con carozo, en solución salina, maduras, en recipientes con capacidad para 13 kg o menos, cantidad total no superior a 730 m ton / año	5.4¢/kg on drained weight	
2005.70.06	Aceitunas, verdes, con carozo, en solución salina, frescas, en recipientes de 8 kg para ser reenvasadas, sujeto a nota 4 del Capítulo 20 del Sistema Armonizado de los Estados Unidos	3.7¢/kg on drained weight	
2005.70.12	Aceitunas, verdes, con carozo, en solución salina, no maduras	3.7¢/kg on drained weight	
2005.70.16	Aceitunas, verdes, en solución salina, envasadas, rellenas, en recipientes que contienen n / o 1 kg, cantidad agregada n / o 2700 m ton / año	5.4¢/kg on drained weight	
2005.70.23	Aceitunas, verdes, en solución salina, envasadas, rellenas, no en contenedores de 1 kg o menos	6.9¢/kg on drained weight	
2005.70.25	Aceitunas, verdes, en solución salina, sin carozo o rellenas, no colocadas	8.6¢/kg on drained weight	
2005.70.75	Aceitunas (no verdes), en solución salina, no enlatadas, nesi	4.3¢/kg on drained weight	
2005.80.00	Maíz dulce, preparado o conservado, excepto en vinagre, ácido acético o azúcar, sin congelar	5.6%	
2005.91.97	Brotos de bambú, no en recipientes herméticos, preparados o conservados de otra forma que no sean vinagre o ácido acético, no congelados, no conservados con azúcar	11.2%	
2005.99.10	Zanahorias en recipientes herméticos, preparados o conservados sin vinagre, ácido acético o azúcar, no congelados	6.4%	
2005.99.20	Cebollas, preparadas o conservadas de otra forma que no sean vinagre o ácido acético, no congeladas	4.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2005.99.55	Frutos del género Capsicum o Pimenta, no pimientos, preparados o conservados de otra forma que no sean vinagre o ácido acético, no congelados	14.9%	
2005.99.85	Garbanzos (garbanzos), preparados o conservados sin vinagre ni ácido acético, sin congelar	0.8¢/kg on entire contents of container	
2005.99.97	Hortalizas, incluidas las mezclas de hortalizas, preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, no conservadas mediante azúcar	11.2%	
2006.00.30	Raíz de jengibre, conservado mediante azúcar (drenado, glaseado o cristalizado)	2.4%	
2006.00.70	Fruta nesi y nueces, excepto mezclas, conservadas con azúcar (escurrido, glaseado o cristalizado)	8%	
2006.00.90	Vegetales y partes de plantas, nesi, conservados con azúcar (escurrido, glaseado o cristalizado), excepto mezclas,	16%	
2007.91.40	Mermelada de Naranja	3.5%	
2007.91.90	Mermeladas de cítricos, gelatinas y mermeladas (que no sean naranjas)	4.5%	
2007.99.05	Mermeladas de arándanos rojos y frambuesas	1.8%	
2007.99.10	Mermelada de fresa	2.2%	
2007.99.20	Mermelada de albaricoque	3.5%	
2007.99.25	mermelada de cereza	4.5%	
2007.99.40	Mermelada de Piña	4%	
2007.99.45	Mermeladas, nesi	5.6%	
2007.99.48	Pastas y purés de manzana, membrillo y pera, preparaciones cocidas	12%	(*) Probable exclusión por haber excedido Competitive Need Limits (CNL) en 2012. A confirmar por USTR en próximas semanas.
2007.99.50	Pastas y purés de guayaba y mango, preparaciones cocidas	1.3%	
2007.99.75	Gelatinas, excepto grosellas y bayas	3.2%	
2008.11.25	Maní blanqueado, sujetos a add. Nota de los Estados Unidos 2 al cap. 12, no GN15	6.6¢/kg	
2008.11.45	Maní, preparados o conservados, nesi, sujetos a add. Nota 2 de los Estados Unidos al cap. 12, no GN15	6.6¢/kg	
2008.19.15	Cocos, preparados o conservados de otra forma, nesi	1%	
2008.19.25	Pecanes, preparadas o conservadas, nesi	9.9¢/kg	
2008.19.30	Pignolia y pistachos, preparados o conservados, nesi	1¢/kg	
2008.19.90	Otros frutos secos y semillas nesi, excluidas las mezclas, preparadas o conservadas de otra forma, nesi	17.9%	
2008.30.10	Cortezas de naranjas, mandarinas, clementinas, wilkings e híbridos cítricos similares, preparados o conservados de otra forma, nesi	2¢/kg	
2008.30.37	Pulpa de cítricos distinta de la naranja, preparada o conservada en otros países, nesi	6.8%	(*) Probable exclusión por haber excedido Competitive Need Limits (CNL) en 2012. A confirmar por USTR en próximas semanas.
2008.30.48	Mandarinas (excepto satsuma), preparadas o conservadas, no especificado	0.28¢/kg	
2008.30.60	Limonos (excepto la cáscara o la pulpa), preparados o conservados de otra forma, nesi	0.8¢/kg	
2008.30.96	Frutos cítricos nesi (incluidas las bergamotas), excepto la cáscara o la pulpa, preparados o conservados de otra forma, Nesi	14%	
2008.50.20	Pulpa de albaricoque, preparado o conservado de otro modo, nesi	10%	(*) Probable exclusión por haber excedido Competitive Need Limits (CNL) en 2012. A confirmar por USTR en próximas semanas.



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2008.91.00	Palmitos, preparados o conservados, nesi	0.9%	
2008.93.00	Arándanos	4.5%	
2008.99.13	Pulpa de plátano, preparada o conservada de otro modo, nesi	3.4%	
2008.99.15	Plátanos, excepto la pulpa, preparados o conservados de otra forma, nesi	0.8%	
2008.99.21	Bayas (berries), excepto los arándanos, los arándanos y las fresas, preparadas o conservadas de otra forma, nesi	4.5%	
2008.99.23	Manzanas de anacardo, mameyes colorados, sapodillas, guanábanas y dulces, preparadas o conservadas de otra forma, nesi	1.3%	
2008.99.28	Higos, preparados o conservados, nesi	9.6%	
2008.99.35	Lichis y longans, preparados o conservados de otro modo, nesi	7%	
2008.99.40	Mangos, preparados o conservados de otra forma, nesi	1.5¢/kg	
2008.99.45	Pulpa de papaya, preparada o conservada de otro modo, nesi	14%	
2008.99.50	Papayas, excepto la pulpa, preparadas o conservadas de otra forma, nesi	1.8%	
2008.99.61	Soja, preparada o conservada, nesi	3.8%	
2008.99.63	Jengibre dulce, preparado o conservado, nesi	4.4%	
2008.99.65	Yuca, preparada o conservada de otro modo, nesi	7.9%	
2008.99.80	Pulpa de fruta nesi y otras partes comestibles de plantas nesi, excluidas las mezclas, preparadas o conservadas de otra forma, nesi	9.6%	
2008.99.91	Pastel de frijoles, judías, miso, otras frutas, nueces y otras partes comestibles de los planos, preparados o conservados	6%	
2009.31.10	Zumo de lima, de un valor Brix no superior a 20, no apto para bebidas, sin fermentar	1.8¢/kg	
2009.31.20	Zumo de lima, de un valor Brix no superior a 20, aptos para bebidas, sin fermentar	1.7¢/liter	
2009.39.10	Zumo de lima, con un valor Brix superior a 20, no apto para bebidas, sin fermentar	1.8¢/kg	
2009.39.20	Zumo de lima, de un valor Brix superior a 20, aptos para bebidas, sin fermentar	1.7¢/liter	
2009.50.00	Jugo de tomate, concentrado o no concentrado	0.14¢/liter	
2009.81.00	Jugo de arándano, concentrado o no concentrado	0.5¢/liter	
2009.89.60	Zumo de cualquier otra fruta única, nesi (incluidas las cerezas y las bayas) concentrado o no concentrado	0.5¢/liter	
2009.89.80	Jugo de cualquier vegetal, que no sea tomate, concentrado o no concentrado	0.2¢/liter	
2009.90.20	Mezclas de jugos de vegetales, concentrados o no concentrados	0.2¢/liter	
2101.12.32	Preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados o a base de café, sujeto a la nota general 15 (fuera de cuota)	10%	
2101.12.54	Preparación ov 10% de azúcar (Ch17 add nota 3 EEUU) con base de extracto, esencia o concentrado o con base de café, subj. la cuota de Ch17 add EEUU nte 8	10%	
2101.12.90	Preparaciones especiales, a base de extractos, esencias o concentrados o a base de café	8.5%	
2101.20.32	Preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados o a base de té o mate, sujetas a la nota general 15 (cupo externo)	10%	
2101.20.54	Preparación de 10% de azúcar (Ch17 add EEUU nte 3) con base de extracto / esencia / concentrado o con base de té o mate, subj. la cuota de Ch17 add la nota de los Estados Unidos 8	10%	
2101.20.90	Preparaciones nesoi, a base de extractos, esencias o concentrados o con una base de té o mate	8.5%	
2102.10.00	Levaduras activas	6.4%	
2102.20.20	Levaduras inactivas (excepto la levadura de cerveza seca)	6.4%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2102.20.60	Microorganismos unicelulares muertos, excluidas las levaduras (excepto las vacunas de la partida 3002)	3.2%	
2103.10.00	Salsa de soja	3%	
2103.20.20	Salsa de tomate	6%	
2103.30.40	Mostaza preparada	2.8¢/kg	
2103.90.40	Preparaciones no alcohólicas de extracto de levadura (que no sean salsas)	3.2%	
2103.90.72	Los condimentos mixtos y los condimentos mixtos (descritos en la nota 3 de los EE. UU. Al Capítulo 21), sujetos a la gen. nota 15 del HTS	7.5%	
2103.90.74	Los condimentos mixtos y los aderezos mixtos (descritos en la nota 3 de los EE. UU. Al Capítulo 21), sujetos al add. Nota estadounidense 8 (a) al Ch.17, no a GN15	7.5%	
2103.90.80	Los condimentos mixtos y los aderezos mixtos, no se describen en la nota adicional de los Estados Unidos 3 al cap. 21	6.4%	
2103.90.90	Salsas y sus preparaciones, nesoi	6.4%	
2104.10.00	Sopas, caldos y sus preparaciones	3.2%	
2104.20.10	Preparación de alimentos compuestos homogeneizados acondicionados para la venta al por menor para bebés o con fines dietéticos	2.5%	
2104.20.50	Preparación de alimentos compuestos homogeneizados para venta al por menor para niños pequeños	6.4%	
2106.10.00	Concentrados de proteína y proteína texturizada sustancias	6.4%	
2106.90.03	Preparación de alimentos, nesoi, n / o 5.5% bf, mezclado con otros ingredientes si o / 16% de sólidos lácteos capaces de ser más proc., subj. a GN15	2.9¢/kg	
2106.90.06	Preparación de alimentos, nesoi, n / o 5.5% bf, mezclado w / otros ingred. si o / 16% de sólidos lácteos capaces de ser más proc., subj. a Ch4 US nte 10, no GN15	2.9¢/kg	
2106.90.12	Preparaciones alcohólicas compuestas del tipo de las utilizadas para la elaboración de bebidas, con más del 20% en peso de alcohol pero no más del 0,5% en volumen de alcohol	4.2¢/kg + 1.9%	
2106.90.15	Preparaciones alcohólicas compuestas utilizadas en la fabricación de bebidas, cont. más del 20% no más del 50% de alcohol en peso	8.4¢/kg + 1.9%	
2106.90.18	Preparaciones alcohólicas compuestas del tipo de las utilizadas para la elaboración de bebidas, con un contenido de alcohol superior al 50% en peso	17¢/kg + 1.9%	
2106.90.42	Jarabes de azúcar de caña / remolacha, neosi, con colorante añadido pero sin aromatizante añadido, sujeto a gen. nota 15 del del Sistema Armonizado de Estados Unidos	3.6606¢/kg of total sugars	
2106.90.44	Jarabes de azúcar de caña / remolacha, neosi, con colorante añadido pero sin aromatizante añadido, sujeto a la adición de la nota 5 de los EE.UU. 17, no GN15	3.6606¢/kg of total sugars	
2106.90.52	Jugos de una sola fruta o jugos de vegetales (excepto naranja), concentrados, fortificados con vitaminas o minerales	The rate applicable to the natural juice in heading 2009	
2106.90.54	Mezcla de jugos de frutas y vegetales, fortificados con vitaminas y minerales, nesoi, mezcla de jugos concentrados	The rate applicable to the natural juice in heading 2009	
2106.90.58	Preparaciones alimenticias de gelatina, neosi	4.8%	
2106.90.82	Preparaciones de alimentos, nesoi, o / 10% de sólidos lácteos, neosi	6.4%	
2106.90.98	Otras preparaciones de alimentos nesoi, incluidas preparaciones para la fabricación de bebidas, blanqueadores de café no lácteos, infusiones de hierbas y miel aromatizada	6.4%	
2201.10.00	Aguas minerales y aguas gaseosas, sin adición de azúcar u otro edulcorante ni aromatizados	0.26¢/liter	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2202.10.00	Las aguas, incluidas las aguas minerales y las gaseosas, que contengan azúcar u otros edulcorantes añadidos o aromatizados	0.2¢/liter	
2202.91.00	Cerveza sin alcohol	0.2¢/liter	
2202.99.90	Bebidas no alcohólicas, no incluidas, excluidos los zumos de frutas y verduras de la partida 2009	0.2¢/liter	
2204.10.00	Vino espumoso, hecho de uvas	19.8¢/liter	
2204.21.30	Vino Tokay (no carbonatado) con no más del 14% de alcohol, en envases que no superen los 2 litros	6.3¢/liter	
2204.21.60	Vino "Marsala", más del 14% vol. alcohol, en envases de 2 litros o menos	5.3¢/liter	
2204.21.80	Vino de uva, que no sea "Marsala", no espumoso o efervescente, más del 14% vol. alcohol, en envases de 2 litros o menos	16.9¢/liter	
2205.10.30	Vermut en contenedores de 2 litros o menos	3.5¢/liter	
2205.10.60	Vino de uvas frescas aromatizadas con plantas o sustancias aromáticas distintas del vermut, en envases de 2 litros o menos	4.2¢/liter	
2205.90.20	Vermut en recipientes que contienen más de 2 litros pero no más de 4 litros	3.5¢/liter	
2205.90.60	Vino de uvas frescas aromatizadas con plantas o sustancias aromáticas, distintas del vermut, en recipientes de más de 2 litros	4.2¢/liter	
2206.00.15	Sidra, fermentada, ya sea inmóvil o espumosa	0.4¢/liter	
2206.00.45	Vino de arroz o sake	3¢/liter	
2206.00.90	Bebidas fermentadas (que no sean vino de uva, cerveza, sidra, vino de ciruela, sake, vermut u otros vinos efervescentes)	4.2¢/liter	
2207.10.30	Alcohol etílico sin desnaturalizar de 80 por ciento vol. alcohol o superior, para fines de bebidas	18.9¢/pf.liter	
2208.90.80	Alcohol etílico sin desnaturalizar con un grado alcohólico volumétrico inferior al 80 por ciento vol., Nesi	21.1¢/pf.liter	
2209.00.00	Vinagre y sustitutos del vinagre obtenido del ácido acético	0.5¢/pf.liter	
2305.00.00	Tortas de aceite y otros residuos sólidos, resultantes de la extracción de aceite de maní (nueces molidas)	0.32¢/kg	(*) Probable exclusión por haber excedido Competitive Need Limits (CNL) en 2012. A confirmar por USTR en próximas semanas.
2306.20.00	Tortas de aceite y otros residuos sólidos, resultantes de la extracción de grasas o aceites vegetales, de linaza	0.12¢/kg	
2306.30.00	Tortas de aceite y otros residuos sólidos, resultantes de la extracción de grasas o aceites vegetales, de semillas de girasol	0.45¢/kg	(*) Probable exclusión por haber excedido Competitive Need Limits (CNL) en 2012. A confirmar por USTR en próximas semanas.
2306.41.00	Tortas de aceite y otros residuos sólidos, resultantes de la extracción de grasas o aceites vegetales, de colza con bajo contenido de ácido erúxico o semillas de colza	0.17¢/kg	
2306.49.00	Tortas de aceite y otros residuos sólidos, resultantes de la extracción de grasas / aceites vegetales, de semillas de colza o de colza (que no sean ácido erúxico bajo)	0.17¢/kg	
2306.50.00	Tortas de aceite y otros residuos sólidos, resultantes de la extracción de grasas o aceites vegetales, de coco o copra	0.45¢/kg	
2306.60.00	Tortas de aceite y otros residuos sólidos, resultantes de la extracción de grasas o aceites vegetales, de nueces de palma o granos	0.32¢/kg	
2306.90.01	Tortas de aceite y otros residuos sólidos, resultantes de la extracción de grasas o aceites vegetales, nesi	0.32¢/kg	
2308.00.95	Caléndulas deshidratadas, de los tipos utilizados para la alimentación de los animales, no especificadas o incluidas en otra parte	1.9%	
2309.90.70	Otras preparaciones a base de vitamina B12, para suplemento alimenticio animal, sin leche o productos derivados del huevo	1.4%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2401.10.95	Tabaco, no despalillado o despalillado, con no más del 35% de tabaco envolvente, no burley curado al humo, etc., otros nesi	32.7¢/kg	
2401.20.57	Tabaco, parcial o totalmente despalillado / despalillado, n / trillado o similarmente, no o n / más del 35% de envoltura, no burley curado al humo, etc., otros nesi	39.7¢/kg	
2402.10.80	Cigarros, cigarros y puritos que contienen tabaco, cada uno con un valor de 23 centavos o más	57¢/kg + 1.4%	
2402.20.10	Cigarrillos que contienen tabaco y clavo de olor	41.7¢/kg + 0.9%	
2402.20.90	Cigarrillos que contienen tabaco, nesi	\$1.50/kg + 3.2%	
2403.91.20	Tabaco "homogeneizado" o "reconstituido" adecuado para usar como envoltorio de tabaco	62¢/kg	
2511.10.50	Sulfato de bario natural (baritina), no molido	\$1.25/t	
2515.12.20	Travertino, simplemente cortado en bloques o losas de una forma rectangular (incluso cuadrada)	3%	
2515.20.00	Monumento calcáreo. O construcción. Piedra (o más que mármol / travers.) Con especificación de gravedad > = 2.5 y alabastro, bloques o losas crudas, rugosas, recortadas o cortadas	3%	
2516.12.00	Granito, simplemente cortado en bloques o losas de una forma rectangular (incluso cuadrada)	2.8%	
2516.20.20	Arenisca, simplemente cortada en bloques o losas de forma rectangular (incluso cuadrada)	3%	
2516.90.00	Pórfido, basalto y otro monumento. o construir piedra (excepto granito / piedra arenisca), crudo o toscamente cortado o cortado en rect. bloques / losas	3%	
2518.20.00	Dolomita, calcinada, incluso desbastada o simplemente cortada en bloques o losas de forma rectangular (incluida la cuadrada)	3%	
2530.90.20	Óxidos de hierro micáceos naturales	2.9%	
2603.00.00	Minerales de cobre y concentrados	1.7¢/kg on lead content	
2607.00.00	Minerales de plomo y concentrados	1.1¢/kg on lead content	
2611.00.60	Concentrados de tungsteno	37.5¢/kg on tungsten content	
2620.19.60	Cenizas y residuos (que no sean del fabricante de hierro o acero), que contengan principalmente zinc, excepto escoria de zinc / zinc / espumas de cinc duro	0.7¢/kg on copper content + 0.7¢/kg on lead content	
2620.99.20	Cenizas y residuos (que no sean de la fabricación de hierro o acero), que contienen principalmente tungsteno	17.6¢/kg on tungsten content + 3.8%	
2707.99.40	Carbazol, a partir de dist. De alquitrán de hulla a alta temperatura o wt. de aromático excede nonaromatic, w / pureza de 65% o más por peso.	0.9¢/kg + 3%	
2707.99.51	Fenoles > 50% en peso de hidroxibenceno	2.9¢/kg + 12.5%	
2707.99.55	Metacresol / ortocresol / paracresol / metaparacresol (de dist.of alquitrán de hulla a alta temperatura o peso de aromático > no aromático), p / pureza de 75% + en peso.	0.9¢/kg + 3%	
2710.19.35	Grasas lubricantes de petro oil / bitum min / 70% + en peso fr. petro aceites pero n / o 10% en peso de sales de ácidos grasos de origen animal / vegetal	5.8%	
2710.19.40	Grasas lubricantes de petro oil / bitum min / 70% + en peso fr. petro aceites > 10% en peso de sales de ácidos grasos de origen animal / vegetal	1.3¢/kg + 5.7%	
2710.99.32	Grasas lubricantes residuales de petro oil / bitum min / 70% + en peso fr aceites petrolíferos pero n / o 10% en peso de sales de ácidos grasos de origen animal / vegetal	5.8%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2710.99.39	Grasas lubricantes residuales de petro oil / bitum min / 70% + en peso fr petroles pero más del 10% en peso de sales de ácidos grasos de origen animal / vegetal	1.3¢/kg + 5.7%	
2801.30.10	Flúor	3.7%	
2804.10.00	Hidrógeno	3.7%	
2804.21.00	Argón	3.7%	
2804.29.00	Gases raros, que no sean argón	3.7%	
2804.30.00	Nitrógeno	3.7%	
2804.40.00	Oxígeno	3.7%	
2804.69.10	Silicio, que contiene en peso menos del 99,99 por ciento pero no menos del 99 por ciento de silicio	5.3%	
2805.19.10	Estroncio	3.7%	
2806.20.00	Ácido clorosulfúrico	4.2%	
2810.00.00	Óxidos de boro; ácidos bóricos	1.5%	
2811.12.00	Cianuro de hidrógeno	4.2%	
2811.19.10	Ácido arsénico	2.3%	
2811.19.61	Ácido sulfámico y otros ácidos inorgánicos	4.2%	
2811.21.00	Dióxido de carbono	3.7%	
2811.22.10	Gel de sílice sintético	3.7%	
2811.29.30	Dióxido de azufre	4.2%	
2811.29.50	Otros compuestos de oxígeno inorgánico de no metales	3.7%	
2812.11.00	Dicloruro de carbonilo (fosgeno)	3.7%	
2812.12.00	Oxicloruro de fósforo	3.7%	
2812.13.00	Tricloruro de fósforo	3.7%	
2812.15.00	Monocloruro de azufre	3.7%	
2812.16.00	Dicloruro de azufre	3.7%	
2812.17.00	Cloruro de tionilo	3.7%	
2812.19.00	Otros cloruros y óxidos de cloro	3.7%	
2812.90.00	Halogenuros y óxidos de haluros de metales no metálicos, excepto cloruros y óxidos de cloruros	3.7%	
2813.10.00	Disulfuro de carbono	3.7%	
2815.30.00	Peróxidos de sodio o potasio	3.7%	
2816.10.00	Hidróxido y peróxido de magnesio	3.1%	
2816.40.10	Hidróxido y peróxido de magnesio	4.2%	
2816.40.20	Óxidos, hidróxidos y peróxidos de bario	2%	
2818.10.20	Corindón artificial, en granos o tierra, pulverizado o refinado	1.3%	
2819.10.00	Trióxido de cromo	3.7%	
2819.90.00	Óxidos e hidróxidos de cromo, distintos del trióxido de cromo	3.7%	
2820.10.00	Dióxido de manganeso	4.7%	
2820.90.00	Óxidos de manganeso, distintos del dióxido de manganeso	4.7%	
2821.10.00	Óxidos e hidróxidos de hierro	3.7%	
2821.20.00	Colores de la tierra que contengan un 70 por ciento o más en peso de hierro combinado evaluado como Fe2O3	5.5%	
2822.00.00	Óxidos e hidróxidos de cobalto; óxidos de cobalto comerciales	0.1%	
2823.00.00	Óxidos de titanio	5.5%	
2824.10.00	Monóxido de plomo (Litharge, massicot)	3%	
2824.90.10	Subóxido de plomo	5.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2824.90.20	Plomo rojo y plomo naranja	3.4%	
2824.90.50	Óxidos de plomo	4.8%	
2825.10.00	Hidrazina e hidroxilamina y sus sales inorgánicas	3.7%	
2825.20.00	Óxido de litio e hidróxido	3.7%	
2825.30.00	Óxidos e hidróxidos de vanadio	5.5%	
2825.50.10	Óxido cúprico	4.3%	
2825.50.20	Óxido cuproso	5%	
2825.50.30	Hidróxidos de cobre	3.9%	
2825.60.00	Óxidos de germanio y dióxido de zirconio	3.7%	
2825.70.00	Óxidos e hidróxidos de molibdeno	3.2%	
2825.90.10	Óxido de berilio e hidróxido	3.7%	
2825.90.15	Óxido de niobio	3.7%	
2825.90.20	Óxidos de estaño	4.2%	
2825.90.90	Otras bases inorgánicas; otros óxidos, hidróxidos y peróxidos metálicos	3.7%	
2826.19.10	Fluoruro de amonio	3.1%	
2826.19.20	Fluoruro de sodio	3.7%	
2826.19.90	Fluoruros que no sean de amonio, sodio o aluminio	3.9%	
2826.90.10	Fluorosilicatos de sodio o de potasio	4.1%	
2826.90.90	Otras sales complejas de flúor	3.1%	
2827.10.00	Cloruro amónico	2.9%	
2827.31.00	Cloruro de magnesio	1.5%	
2827.35.00	Cloruro de níquel	3.7%	
2827.39.10	Cloruros de vanadio	5.5%	
2827.39.25	Cloruros de estaño	4.2%	
2827.39.30	Cloruros de titanio	4.9%	
2827.39.45	Cloruro de bario	4.2%	
2827.39.55	Cloruros de hierro	3.7%	
2827.39.60	Cloruros de cobalto	4.2%	
2827.39.65	Cloruro de zinc	1.6%	
2827.39.90	Cloruros,	3.7%	
2827.41.00	Oxidos de cloruro e hidróxidos de cloruro de cobre	3.9%	
2827.49.10	Óxidos de cloro e hidróxidos de cloruro de vanadio	5.5%	
2827.49.50	Chloride oxides and chloride hydroxides other than of copper or of vanadium	5.5%	
2827.59.51	Otros bromuros y óxidos de bromuro, otros thanammonio, calcio o cinc	3.6%	
2827.60.20	Yoduro y óxido de yoduro de potasio	2.8%	
2827.60.51	Yoduros y oxidos de yoduro, excepto los de calcio, cobre o potasio	4.2%	
2828.10.00	Hipoclorito de calcio comercial y otros hipocloritos de calcio	2.4%	
2828.90.00	Hipocloritos, excepto calcio; hipobromitos; cloritos	3.7%	
2829.19.01	Otros cloratos y percloratos distintos del sodio	3.3%	
2829.90.40	Percloratos, perbromatos, yodatos, peryodatos; de potasio	3.1%	
2829.90.61	Otros perbromatos, yodatos y peryodatos distintos del potasio	3.7%	
2830.10.00	Sulfuros de sodio	3.7%	
2830.90.15	Sulfuro de cinc con exclusión del grado luminiscente	2.8%	
2830.90.20	Sulfuro de cadmio	3.1%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2830.90.90	Polisulfuros; sulfuros, distintos de los de zinc y cadmio	3%	
2831.10.50	Ditionitos y sulfoxilatos de sodio	5.5%	
2831.90.00	Ditionitos y sulfoxilatos, distintos de los del sodio	5.5%	
2832.10.00	Sulfitos de sodio	1.5%	
2832.20.00	Sulfitos, excepto sulfitos de sodio	3.1%	
2832.30.50	Tiosulfatos, excepto tiosulfato de sodio	3.1%	
2833.11.50	Sulfato de disodio, que no sea crudo	0.4%	
2833.21.00	Sulfato de magnesio	3.7%	
2833.24.00	Sulfato de níquel	3.2%	
2833.25.00	Sulfato de cobre	1.4%	
2833.27.00	Sulfato de bario	0.6%	
2833.29.10	Sulfato de cobalto	1.4%	
2833.29.30	Sulfato de vanadio	5.5%	
2833.29.40	Sulfato de cromo	3.7%	
2833.29.45	Sulfato de cinc	1.6%	
2833.29.51	Otros sulfatos	3.7%	
2833.30.00	aluminio	1.6%	
2833.40.20	Peroxosulfatos de sodio (persulfatos de sodio)	3.7%	
2833.40.60	Peroxosulfatos (persulfatos)	3.1%	
2834.10.10	Nitrito de sodio	5.5%	
2834.10.50	Nitritos, que no sean de sodio	3.1%	
2834.29.05	Nitrato de bismuto	5.5%	
2834.29.20	Nitrato de estroncio	4.2%	
2834.29.51	Nitratos,	3.5%	
2835.10.00	Fosfinatos (hipofosfitos) y fosfonatos (fosfitos)	3.1%	
2835.22.00	Fosfatos mono o disódicos	1.4%	
2835.24.00	Fosfato de potasio	3.1%	
2835.29.20	Fosfato triammonio	1.5%	
2835.29.30	Fosfato trisódico	2.2%	
2835.29.51	Otros fosfatos,	4.1%	
2835.31.00	Trifosfato de sodio (tripolifosfato de sodio)	1.4%	
2835.39.10	Polifosfato de potasio	3.1%	
2835.39.50	Polifosfatos, distintos del trifosfato de sodio y el polifosfato de potasio	3.7%	
2836.20.00	Carbonato disódico	1.2%	
2836.40.10	Carbonato de dipotasio	1.9%	
2836.40.20	Hidrogenocarbonato de potasio (bicarbonato de potasio)	1.3%	
2836.60.00	Carbonato de bario	2.3%	
2836.91.00	Carbonatos de litio	3.7%	
2836.92.00	Carbonato de estroncio	4.2%	
2836.99.10	Carbonatos de cobalto	4.2%	
2836.99.20	Carbonato de bismuto	5.5%	
2836.99.30	Carbonato de amonio comercial, que contiene carbamato de amonio y otro amonio carbonatos	1.7%	
2836.99.40	Carbonato de plomo	0.5%	
2836.99.50	Carbonatos, nesoi y peroxocarbonatos (percarbonatos)	3.7%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2837.20.10	Ferricianuro de potasio	1.1%	
2837.20.51	Cianuros complejos, excluido el ferricianuro de potasio	1.7%	
2839.11.00	Metasilicatos de sodio	1.1%	
2839.19.00	Silicatos de sodio, excepto metasilicatos de sodio	1.1%	
2839.90.10	Silicato de potasio	3.1%	
2840.11.00	Tetraborato disódico anhidro (bórax refinado)	0.3%	
2840.19.00	Tetraborato de disodio (bórax refinado) excepto anhidro	0.1%	
2840.20.00	Boratos, distintos del tetraborato disódico (bórax refinado)	3.7%	
2840.30.00	Peroxoboratos (perboratos)	3.7%	
2841.50.10	Dicromato de potasio	1.5%	
2841.61.00	Permanganato de potasio	5%	
2841.69.00	Manganitas, manganatos y permanganatos (excepto el permanganato de potasio)	5%	
2841.70.10	Molibdato de amonio	4.3%	
2841.70.50	Molibdatos, que no sean de amonio	3.7%	
2841.90.10	Vanadates	5.5%	
2841.90.20	Perrenato de amonio	3.1%	
2841.90.30	Estannato de potasio	3.1%	
2841.90.40	Aluminatos	3.1%	
2841.90.45	Cromatos de zinc o de plomo	3.7%	
2841.90.50	Sales de ácidos oxometálicos o peroxometálicos	3.7%	
2842.90.10	Fulminates, cyanates y thiocyanates	3.1%	
2842.90.90	Sales de ácidos inorgánicos o peroxoácidos, excluidas las azidas	3.3%	
2843.21.00	Nitrato de plata	3.7%	
2843.29.01	Compuestos de plata, excepto el nitrato de plata	3.7%	
2843.90.00	Compuestos inorgánicos u orgánicos de metales preciosos, excepto los de plata y oro; amalgamas de metales preciosos	3.7%	
2844.10.10	Metal de uranio natural	5%	
2844.30.10	Compuestos de torio	5.5%	
2844.30.50	Uranio empobrecido en U235, torio; aleaciones, dispersiones, productos cerámicos y mezclas de estos productos y sus compuestos	5%	
2846.10.00	Compuestos de cerio	5.5%	
2846.90.80	Compuestos inorgánicos u orgánicos, de metales de tierras raras, de itrio o de escandio, o de mezclas de estos metales, ncop	3.7%	
2847.00.00	Peróxido de hidrógeno, solidificado o no con urea	3.7%	
2849.20.20	Carburo de silicio, en granos, o molido, pulverizado o refinado	0.5%	
2849.90.10	Carburo de boro	3.7%	
2849.90.20	Carburo de cromo	4.2%	
2849.90.50	Carbide	3.7%	
2850.00.07	Hidruro, nitruro, azida, siliciuro y boruro de titanio	4.9%	
2850.00.20	Hidruro, nitruro, azida, siliciuro y boruro de vanadio	5.5%	
2852.10.90	Other chemically defined compounds of mercury excluding amalgams	3%	
2852.90.90	Compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio, no definidos químicamente, no aluminatos, taninos o fosfuros, excepto las amalgamas	3%	
2853.10.00	Cloruro de cianógeno (clorociano)	2.8%	
2853.90.10	Cobre fosforado con un contenido de fósforo superior al 15% en peso, excluido ferrofósforo	2.6%	

HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2853.90.90	Otros fosfuros, excepto ferrofósforo	2.8%	
2903.11.00	Clorometano (cloruro de metilo) y cloroetano (cloruro de etilo)	5.5%	
2903.12.00	Diclorometano (cloruro de metileno)	3.7%	
2903.13.00	Cloroformo (Triclorometano)	5.5%	
2903.14.00	Tetracloruro de carbono	2.3%	
2903.15.00	1,2-dicloroetano (dicloruro de etileno)	5.5%	
2903.19.05	1,2-dicloropropano (dicloruro de propileno) y diclorobutanos	5.1%	
2903.19.10	Hexachloroethane and tetrachloroethane	3.7%	
2903.19.60	Derivados clorados saturados de hidrocarburos acíclicos, no especificado	5.5%	
2903.21.00	Cloruro de vinilo (cloroetileno)	5.5%	
2903.22.00	Tricloroetileno	4.2%	
2903.23.00	Tricloroetileno	3.4%	
2903.29.00	Derivados clorados insaturados de hidrocarburos acíclicos, no especificado	5.5%	
2903.39.20	Derivados fluorados, bromados o yodados de hidrocarburos acíclicos, no especificado	3.7%	
2903.71.00	Clorodifluorometano	3.7%	
2903.72.00	Diclorotrifluoroetano	3.7%	
2903.73.00	Diclorofluoroetanos	3.7%	
2903.74.00	Clorodifluoroetanos	3.7%	
2903.75.00	Dichloro Pentafluoropropane S	3.7%	
2903.76.00	Bromoclorodifluorometano, bromotrifluorometano y dibromotetrafluoroetanos	3.7%	
2903.77.00	Otros derivados de hidrocarburos acíclicos, perhalogenados solo con flúor y cloro	3.7%	
2903.78.00	Otros derivados de hidrocarburos acíclicos perhalogenados, no especificado	3.7%	
2903.79.90	Otros derivados halogenados de hidrocarburos acíclicos que contienen dos o más halógenos diferentes, no especificado	3.7%	
2903.81.00	1,2,3,4,5,6-Hexaclorociclohexano (HCH (ISO)), incluido el lindano (ISO, INN)	5.5%	
2903.82.00	Aldrin (ISO), clordano (ISO) y heptacloro (ISO)	5.5%	
2903.83.00	Derivados halogenados de los hidrocarburos ciclánicos ciclánicos o cicloterpénicos: Mirex (ISO)	5.5%	
2903.89.11	Plaguicidas halogenados derivados en su totalidad o en parte del benceno u otro hidrocarburo aromático, no especificado	5.5%	
2903.89.31	Derivados clorados, pero no halogenados de hidrocarburos ciclánicos, ciclónicos o cicloterpénicos	5.5%	
2903.89.40	1,3,5,7,9,11-Hexabromociclododecano	3.7%	
2903.89.70	Otros derivados halogenados de hidrocarburos ciclónicos, etc., que no se derivan del benceno u otros hidrocarburos aromáticos	3.7%	
2903.91.10	Clorobenceno	5.5%	
2903.91.30	p-diclorobenceno	5.5%	
2903.99.05	3-Bromo-alfa, alfa, alfa-trifluorotolueno; y otros derivados halogenados especificados de hidrocarburos aromáticos	5.5%	
2903.99.08	p-clorobenzotrifluoruro; y 3,4- Diclorobenzotrifluoruro	5.5%	
2903.99.30	Pesticidas derivados de derivados halogenados de hidrocarburos aromáticos	5.5%	
2904.10.04	Ácido 2-antracenosulfónico	5.5%	
2904.10.08	Cloruro de bencenosulfonilo	5.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2904.20.30	5-terc-butil-2,4,6-trinitro-m-xileno (almizcle xilol) y otros almizcles artificiales	5.5%	
2904.20.50	Derivados no aromáticos de hidrocarburos que contienen solo grupos nitro o solo nitroso, no especificado	5.5%	
2904.31.00	Ácido sulfónico de perfluorooctano	3.7%	
2904.32.00	Sulfonato de perfluorooctano de amonio	3.7%	
2904.33.00	Sulfonato de perfluorooctano de litio	3.7%	
2904.34.00	Sulfonato de perfluorooctano de potasio	3.7%	
2904.35.00	Otras sales de ácido perfluorooctano sulfónico	3.7%	
2904.36.00	Perfluorooctano sulfonil fluoruro	3.7%	
2904.91.00	Tricloronitrometano (cloropicrina)	3.7%	
2904.99.04	Monocloromononitrobencenos; o- nitroclorobenceno; p-nitroclorobenceno	5.5%	
2904.99.15	4-cloro-3-nitro-a, a, a-trifluorotolueno; 2-cloro-5-nitro-a, a, a-trifluorotolueno; y 4-cloro-3,5-dinitro-a, a, a-trifluorotolueno	5.5%	
2904.99.35	Ácido 4,4'-dinitrostilben-2,2'-disulfónico	5.5%	
2904.99.50	Derivados no aromáticos sulfonados, nitrados o nitrosados de hidrocarburos, no especificado	3.7%	
2905.11.20	Metanol (alcohol metílico), que no sea solo importado para su uso en la producción de gas natural sintético (SNC) o para uso directo como combustible	5.5%	
2905.14.50	Butanoles distintos del butan-1-ol y del alcohol terc-butílico con una pureza inferior al 99 por ciento en peso	5.5%	
2905.16.00	Octanol (alcohol octílico) y sus isómeros	3.7%	
2905.19.10	Pentanol (alcohol amílico) y sus isómeros	5.5%	
2905.19.90	Alcoholes monohídricos saturados, no especificado	3.7%	
2905.22.10	Geraniol	3%	
2905.22.20	Isofitol	3.7%	
2905.29.10	Alcoholes terpénicos acíclicos, que no sean geraniol e isofitol	5.5%	
2905.29.90	Alcoholes monohídricos insaturados, distintos del alcohol alílico o los alcoholes terpénicos acíclicos	3.7%	
2905.31.00	Etilenglicol (Ethanediol)	5.5%	
2905.32.00	Propilenglicol (Propano-1,2-diol)	5.5%	
2905.39.10	Butilenglicol	5.5%	
2905.39.20	Neopentilglicol	5.5%	
2905.39.90	Alcoholes dihídricos (dioles), no especificado	5.5%	
2905.41.00	2-Etil-2- (hidroximetil) propano-1,3-diol (trimetilolpropano)	3.7%	
2905.42.00	Pentaeritritol	3.7%	
2905.43.00	Manitol	4.6%	
2905.44.00	D-glucitol (sorbitol)	4.9%	
2905.45.00	Glicerol	0.5¢/kg	
2905.49.10	Triols y tetroles	3.7%	
2905.49.20	Ésteres de glicerol formados con los ácidos de la partida 2904	5.5%	
2905.49.40	Alcoholes polihídricos derivados de azúcares, no especificado	5.5%	
2905.49.50	Alcoholes polihídricos, no especificado	5.5%	
2905.59.10	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de alcoholes monohídricos	5.5%	
2905.59.90	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de alcoholes acíclicos, no incluidos	5.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2906.11.00	Mentol	2.1%	
2906.13.50	Esteroles	3.7%	
2906.19.50	Otros alcoholes ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	5.5%	
2906.29.10	Alcohol fenético	5.5%	
2906.29.20	Compuestos aromatizantes o aromatizantes de alcoholes aromáticos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados, no expresados ni comprendidos en otra parte	5.5%	
2907.11.00	Fenol (hidroxibenceno) y sus sales	5.5%	
2907.12.00	Cresoles y sus sales	4.2%	
2907.15.10	alfa-naftol	5.5%	
2907.19.40	Thymol	4.2%	
2907.22.10	Hidroquinona (Quinol) y sus sales, grado fotográfico	5.5%	
2907.23.00	4,4'-Isopropylidenediphenol (bisfenol A, difenilolpropano) y sus sales	5.5%	
2907.29.10	Ácido pirogálico	1.3%	
2907.29.25	tert-Butylhydroquinone	5.5%	
2908.11.00	Pentaclorofenol (ISO)	5.5%	
2908.19.15	3-Hydroxy-alpha, alpha, alpha-trifluorotoluene	5.5%	
2908.19.20	Pentaclorofenol y sus sales; y 2,4,5-triclorofenol y sus sales	5.5%	
2908.91.00	Dinoseb (ISO) y sus sales	5.5%	
2908.99.09	Ácido 1,8-dihidroxinaftaleno-3,6-disulfónico y su sal sódica	5.5%	
2908.99.20	p-Nitrofenol	5.5%	
2908.99.33	Dinitro-o-cresoles (que no sean 4,6-dinitro-o-cresol) y 4-nitro-m-cresol	5.5%	
2908.99.40	Dinitrobutilfenol y sus sales	5.5%	
2909.11.00	Éter dietílico	1%	
2909.19.14	Metil terciario-butil éter. (MTBE)	5.5%	
2909.19.18	Éteres de alcoholes monohídricos acyc y derivados, no específicos	5.5%	
2909.19.60	Éteres de alcoholes polihídricos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados,	5.5%	
2909.20.00	Éteres ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	3.7%	
2909.30.10	6-tert-Butyl-3-methyl-2,4-dinitroanisole (almizcle de almizcle) y otros almizcles artificiales	5.5%	
2909.30.20	Compuestos aromatizantes o saborizantes de éteres aromáticos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados, no expresados ni comprendidos en otra parte	5.5%	
2909.30.30	Pesticidas, de éteres aromáticos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	5.5%	
2909.41.00	2,2'-oxidietanol (dietilenglicol, Digol)	5.5%	
2909.43.00	Monobutil éteres de etilenglicol o de dietilenglicol	5.5%	
2909.44.01	Éteres monoalquílicos de etilenglicol o de dietilenglicol	5.5%	
2909.49.20	Éteres de glicerol no aromáticos	3.7%	
2909.49.60	Otros éteres-alcoholes no aromáticos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	5.5%	
2909.50.20	Guaiacol y sus derivados	5.5%	
2909.50.40	Compuestos aromatizantes o saborizantes de éter-fenoles, éter-alcohol-fenoles y sus compuestos halogenados, sulfonados, nitrados, nitrosados, derivados	4.8%	
2909.60.50	Peróxidos no aromáticos de alcohol, éter y cetona y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	3.7%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2910.10.00	Oxirano (óxido de etileno)	5.5%	
2910.20.00	Metiloxirano (óxido de propileno)	5.5%	
2910.30.00	1-cloro-2,3-epoxipropano (epiclorhidrina)	3.7%	
2910.40.00	Dieldrin	4.8%	
2910.50.00	Endrin	4.8%	
2910.90.10	Óxido de butileno	4.6%	
2910.90.91	Otros epóxidos, epoxialcoholes y epoxiéteres no aromáticos, con un anillo de tres miembros y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	4.8%	
2911.00.50	Acetales y semiacetales, incluso con otras funciones oxigenadas, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	5.3%	
2912.11.00	Metanal (formaldehído)	2.8%	
2912.12.00	Ethanal (acetaldehído)	5.5%	
2912.19.10	Citral	5.5%	
2912.19.20	Compuestos aromatizantes o aromatizantes de aldehídos acíclicos sin otra función de oxígeno, no especificado	4.8%	
2912.19.25	Butanal (butiraldehído, isómero normal)	5.5%	
2912.19.30	Glyoxal	3.7%	
2912.19.40	Isobutanal	5.5%	
2912.19.50	Aldehídos acíclicos sin otra función de oxígeno, no específico	5.5%	
2912.29.10	Phenylacetaldehyde	5.5%	
2912.29.60	Otros aldehídos cíclicos sin otra función de oxígeno	5.5%	
2912.41.00	Vanillin (4-Hydroxy-3-methoxybenzaldehyde)	5.5%	
2912.42.00	Etilvanilina (3-etoxi-4-hidroxi-benzaldehído)	5.5%	
2912.49.10	p-Anisaldehyde	5.5%	
2912.49.26	Otros aldehídos-alcoholes aromáticos, aldehídos-éteres, aldehído-fenoles y aldehídos con otras funciones de oxígeno	5.5%	
2912.49.55	Hidroxicitronelal	4.8%	
2912.49.60	Aldehídos-alcoholes no aromáticos, distintos de hidroxicitronelal	5.1%	
2912.49.90	Nonaromatic aldehído-éteres, aldehído-fenoles y aldehídos con otras funciones de oxígeno, nesoi	4.8%	
2912.50.50	Polímeros cíclicos de aldehídos, distintos de Metaldehído.	5.5%	
2912.60.00	Paraformaldehído	5.1%	
2913.00.50	Derivados no aromáticos halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de productos de la partida 2912	5.5%	
2914.19.00	Cetonas acíclicas sin otra función de oxígeno,	4%	
2914.22.10	Ciclohexanona	5.5%	
2914.22.20	Metilciclohexanona	5.5%	
2914.23.00	Iononas y metiliononas	5.5%	
2914.29.10	Isoforona	4%	
2914.29.31	Alcanfor sintético	2.6%	
2914.29.50	Cetonas ciclánicas, ciclénicas o cicloterpénicas sin otra función de oxígeno	4.8%	
2914.31.00	Phenylacetone (Phenylpropan-2-one)	5.5%	
2914.39.90	Cetonas aromáticas sin otra función de oxígeno	5.5%	
2914.40.10	4-Hydroxy-4-methylpentan-2-one (Diacetone alcohol)	4%	
2914.40.20	1,2,3-Indantrione monohydrate (Ninhydrin)	5.5%	
2914.40.90	Cetona-alcoholes no aromáticos y cetona-aldehídos, no incluidos	4.8%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2914.50.50	Cetona-fenoles y cetonas no aromáticos con otras funciones de oxígeno	4%	
2914.69.10	Productos químicos fotográficos de quinonas	5.5%	
2914.71.00	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados: clordecona (ISO)	4%	
2914.79.10	2,3-dicloro-1,4-naftoquinona y otros almizcles artificiales	5.5%	
2914.79.90	Otros derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de cetonas y quinonas no aromáticas, con o sin otra función ogénica	4%	
2915.11.00	Ácido fórmico	5.5%	
2915.12.00	Sales de ácido fórmico	5.5%	
2915.13.10	Ésteres aromáticos de ácido fórmico	5.5%	
2915.13.50	Ésteres no aromáticos de ácido fórmico	3.7%	
2915.21.00	Ácido acético	1.8%	
2915.24.00	Anhídrido acético	3.5%	
2915.29.20	Acetato de sodio	3.7%	
2915.29.30	Acetatos de cobalto	4.2%	
2915.29.50	Otras sales de ácido acético	2.8%	
2915.31.00	Acetato de etilo	3.7%	
2915.32.00	Acetato de vinilo	3.8%	
2915.33.00	acetato de n-butilo	5.5%	
2915.39.10	Acetato de bencilo	5.5%	
2915.39.20	Compuestos aromatizantes o aromatizantes de ésteres aromáticos de ácido acético, distintos del acetato de bencilo	5.5%	
2915.39.40	Acetato de linalilo	5.5%	
2915.39.45	Compuestos aromatizantes o aromatizantes de ésteres no aromáticos de ácido acético, no especificado	4.8%	
2915.39.47	Acetatos de alcoholes polihídricos o de éteres de alcoholes polihídricos	5.5%	
2915.39.70	Acetato de isobutilo	5.5%	
2915.39.80	2-Ethoxyethyl acetate (Ethylene glycol, monoethyl ether acetate)	5.5%	
2915.39.90	Otros ésteres no aromáticos de ácido acético	3.7%	
2915.40.10	Ácidos cloroacéticos	1.8%	
2915.40.50	Sales no aromáticas y ésteres de ácidos clorocénicos, no especificado	3.7%	
2915.50.10	Ácido propiónico	4.2%	
2915.50.20	Sales aromáticas y ésteres de ácido propiónico	5.5%	
2915.50.50	Sales no aromáticas y ésteres del ácido propiónico	3.7%	
2915.60.10	Sales aromáticas y ésteres de ácidos butíricos y ácidos valéricos	5.5%	
2915.60.50	Ácidos butíricos, ácidos valéricos, sus sales y ésteres no aromáticos	2.1%	
2915.90.10	Ácidos grasos de origen animal o vegetal, no especificado	5%	
2915.90.14	Ácido valproico	4.2%	
2915.90.18	Ácidos monocarboxílicos acíclicos saturados, no especificado	4.2%	
2915.90.20	Anhídridos aromáticos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos, de ácidos monocarboxílicos acíclicos saturados, y sus derivados,	5.5%	
2915.90.50	Anhídridos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos no aromáticos, de ácidos monocarboxílicos acíclicos saturados, y sus derivados, ncop	3.8%	
2916.12.10	Ésteres aromáticos de ácido acrílico	6.5%	
2916.12.50	Ésteres no aromáticos de ácido acrílico	3.7%	
2916.14.20	Otros ésteres de ácido metacrílico	3.7%	
2916.15.51	Sales y ésteres de ácidos oleico, linoleico o linolénico	4.4%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2916.16.00	Binapacryl (ISO)	3.7%	
2916.19.10	Sorbato de potasio	3.1%	
2916.19.20	Acido sorbico	4.2%	
2916.19.50	Anhídridos de ácido monocarboxílico acíclico insaturado, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados, no incluidos	3.7%	
2916.20.50	Acidos monocarboxílicos ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados	3.7%	
2916.31.11	Ácido benzoico y sus sales	6.5%	
2916.31.20	Compuestos aromatizantes o saborizantes de ésteres de ácido benzoico	6.5%	
2916.34.15	Compuestos aromatizantes o aromatizantes de ácido fenilacético y sus sales	6.5%	
2916.39.06	Ácido cinámico	6.5%	
2916.39.08	Ácido 4-cloro-3-nitrobenzoico	6.5%	
2916.39.12	Ácido 4-cloro-3,5-dinitrobenzoico y sus ésteres	6.5%	
2916.39.15	Ibuprofeno	6.5%	
2916.39.16	Ácido 4-clorobenzoico	6.5%	
2916.39.21	Compuestos aromatizantes o aromatizantes de ácidos monocarboxílicos aromáticos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y derivados	6.5%	
2917.11.00	Ácido oxálico, sus sales y ésteres	3.1%	
2917.12.20	Plastificantes de sales y ésteres de ácido adípico	6.5%	
2917.13.00	Ácido azelaico, ácido sebácico, sus sales y ésteres	4.8%	
2917.14.10	Anhídrido maleico derivado en su totalidad o en parte del benceno u otros hidrocarburos aromáticos	6.5%	
2917.19.10	Fumarato ferroso	6.5%	
2917.19.15	Ácido fumárico, derivado en su totalidad o en parte de hidrocarburos aromáticos	6.5%	
2917.19.17	Ácido fumárico, excepto derivado total o parcialmente de hidrocarburos aromáticos	4.2%	
2917.19.23	Acido maleico	6.5%	
2917.19.30	Brasilato de etileno	4.8%	
2917.19.70	Ácidos policarboxílicos acíclicos y derivados (excluidos los plastificantes)	4%	
2917.32.00	Ortoftalatos de dioctilo	6.5%	
2917.33.00	Ortoftalatos de dinonilo o didecilo	6.5%	
2917.34.01	Ésteres del ácido orto-ftálico, nesoi	6.5%	
2917.35.00	Anhídrido ftálico	6.5%	
2917.37.00	Tereftalato de dimetilo	6.5%	
2917.39.20	Plastificantes de ácidos policarboxílicos aromáticos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados	6.5%	
2918.11.10	Ácido láctico	5.1%	
2918.11.51	Sales y ésteres del ácido láctico	3.4%	
2918.13.50	Sales y ésteres del ácido láctico	4.4%	
2918.14.00	Ácido cítrico	6%	
2918.15.10	Citrato de sodio	6.5%	
2918.15.50	Sales y ésteres de ácido cítrico, excepto el citrato de sodio	3.7%	
2918.16.10	Ácido glucónico	6%	
2918.16.50	Sales y ésteres de ácido glucónico	3.7%	
2918.19.60	Ácido málico	4%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2918.21.10	Ácido salicílico y sus sales, adecuado para uso medicinal	6.5%	
2918.23.10	Salol (salicilato de fenilo) adecuado para uso medicinal	6.5%	
2918.23.20	Compuestos aromatizantes o aromatizantes de otros ésteres de ácido salicílico y sus sales, no expresados ni comprendidos en otra parte	6.5%	
2918.29.22	ácido p-hidroxibenzoico	6.5%	
2918.29.25	Ácido 3-hidroxi-2-naftoico	6.5%	
2918.29.30	Ácido gálico	1%	
2918.30.90	Los ácidos carboxílicos no aromáticos con función de aldehído o cetona pero sin otras funciones de oxígeno. sus derivados de anhídridos, haluros, peróxidos, etc.	3.7%	
2918.91.00	2, 4, 5-T (ISO) (ácido 2, 4, 5-triclorofenoxiacético), sus sales y ésteres	6.5%	
2918.99.18	Ácido 4- (4-cloro-2-metil-fenoxi) butírico; ácido p-clorofenoxiacético; y 2-(2,4- ácido diclorofenoxi) propiónico	6.5%	
2918.99.20	Ácido 4- (4-cloro-2-metil-fenoxi) butírico; ácido p-clorofenoxiacético; y 2-(2,4-ácido diclorofenoxi) propiónico	6.5%	
2918.99.30	Medicamentos aromáticos derivados de ácidos carboxílicos con función de oxígeno adicional, y sus derivados, nesoi	6.5%	
2918.99.35	Compuestos aromatizantes o aromatizantes de ácidos carboxílicos con función de oxígeno adicional y sus derivados, no especificado	6.5%	
2918.99.50	Ácidos carboxílicos no aromáticos con función de oxígeno adicional, y sus derivados, nesoi	4%	
2919.10.00	Tris (2,3-dibromopropil fosfato)	3.7%	
2919.90.25	Otros plastificantes aromáticos	6.5%	
2919.90.50	Ésteres fosfóricos no aromáticos y sus sales, incluidos los lactofosfatos, y sus derivados	3.7%	
2920.19.10	O, O-Dimetil-O- (4-nitro-m-tolil) - fosforotioato (Fenitrotion)	6.5%	
2920.19.40	Otros ésteres tiofosfóricos aromáticos (fosforotioatos) y sus sales; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	6.5%	
2920.19.50	Fosforotioatos no aromáticos, sus sales y derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados, nesoides	3.7%	
2920.21.00	Fosfito de dimetilo	3.7%	
2920.22.00	Fosfito de dietilo	3.7%	
2920.23.00	Trimetil fosfito	3.7%	
2920.24.00	Fosfito de trietilo	3.7%	
2920.29.00	Otros ésteres de fosfito y sus sales; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	3.7%	
2920.30.00	Endosulfan (ISO)	3.7%	
2920.90.10	Plaguicidas aromáticos de ésteres de otros ácidos inorgánicos (excluidos los haluros de hidrógeno), sus sales y sus derivados	6.5%	
2920.90.51	Ésteres no aromáticos de ácidos inorgánicos de los no metales y sus sales y derivados, con exclusión de los ésteres de los haluros de hidrógeno, no incluidos	3.7%	
2921.11.00	Metilamina, di o trimetilamina y sus sales	3.7%	
2921.14.00	Clorhidrato de cloruro de 2- (N, N, -Diisopropilamino) etilo	6.5%	
2921.19.11	Mono y trietilaminas; mono-, di- y tri (propil- y butil-) monoaminas; sales de cualquiera de los anteriores	3.7%	
2921.19.61	N,N-Dialkyl (methyl, ethyl, N-Propyl or Isopropyl)- 2-Chloroethylamines and their protonated salts; Acyclic monoamines and their derivatives, nesoi	6.5%	
2921.21.00	Etilendiamina y sus sales	5.8%	
2921.22.05	Adipato de hexametilendiamina (sal de nylon)	6.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2921.22.50	Hexametilén-diamina y sus sales (excepto la sal de Nylon), no derivadas en su totalidad o en parte del ácido adípico	6.5%	
2921.29.00	Poliaminas acíclicas, sus derivados y sales, distintas de la etilendiamina o hexametilendiamina y sus sales	6.5%	
2921.30.50	Mono o Poliaminas cicloténicas, ciclónicas o cicloterpénicas, y sus derivados y sales, a partir de cualquier compuesto no aromático	3.7%	
2921.42.15	N-Ethylaniline y N, N-dietilanilina	6.5%	
2921.42.21	Ácido metanílico	6.5%	
2921.42.23	3,4-dicloroanilina	6.5%	
2921.42.55	Bases de colores rápidos de derivados de anilina y sus sales	6.5%	
2921.43.15	alfa, alfa, alfa-Trifluoro-2,6-dinitro-N, N-dipropil-p-toluidina (Trifluralin)	6.5%	
2921.43.19	alpha,alpha,alpha-Trifluoro-o-toluidine; alpha,alpha,alpha-trifluoro-6-chloro-m-toluidine	6.5%	
2921.43.22	N-Etil-N- (2-metil-2-propenil) -2,6-dinitro-4- (trifluorometil) bencenamina	6.5%	
2921.49.32	Bases de color rápidas de monaminas aromáticas y sus derivados	6.5%	
2921.51.20	Productos químicos fotográficos de o-, m-, p- fenilendiamina, diaminotoluenos y sus derivados, y sus sales	6.5%	
2921.59.20	Ácido 4,4'-diamino-2,2'-estilbenodisulfónico	6.5%	
2922.11.00	Monoetanolamina y sus sales	6.5%	
2922.12.00	Dietanolamina y sus sales	6.5%	
2922.15.00	Trietanolamina	6.5%	
2922.16.00	Diethylammonium perfluorooctane sulfonate	6.5%	
2922.17.00	Metildietanolamina y etildietanolamina	6.5%	
2922.18.00	2- (N, N-Diisopropylamino) etanol	6.5%	
2922.19.90	Sales de trietanolamina	6.5%	
2922.19.96	Amino-alcoholes, distintos de los que contienen más de un tipo de función oxigenada, sus éteres y sus ésteres y sus sales,	6.5%	
2922.29.26	Amino-naftoles y otros amino-fenoles y sus derivados utilizados como bases de color rápidas	6.5%	
2922.29.29	Productos químicos fotográficos de amino-naftoles y fenoles, sus éteres / ésteres, excepto los que contienen más de una función de oxígeno; sales, no específicas	6.5%	
2922.39.14	2-aminoantraquinona	6.5%	
2922.39.50	Amino-aldehídos, -cetonas y -quinonas no aromáticos, distintos de los que tienen más de un tipo de función oxigenada, sales de los mismos, nesoi	6.5%	
2922.41.00	Lisina y sus ésteres y sales de los mismos	3.7%	
2922.42.50	Ácido glutámico y sus sales, que no sean glutamato monosódico	3.7%	
2922.49.49	Aminoácidos no aromáticos, distintos de los que contienen más de un tipo de función de oxígeno, distintos de la glicina	4.2%	
2922.49.80	Ésteres no aromáticos de aminoácidos, distintos de los que contienen más de un tipo de función de oxígeno; sales de los mismos	3.7%	
2922.50.11	Sales de d (subrayado) - (-) - p- Hidroxifenilglicina	6.5%	
2922.50.19	Derivados aromáticos de guayacol de compuestos amino con función oxigenada	6.5%	
2922.50.50	Aminoácidos amino-alcohol no aromáticos, aminoácidos-fenoles y otros compuestos amino con función oxigenada	6.5%	
2923.10.00	Colina y sus sales	3.7%	
2923.20.20	Lecitinas y otros fosfoaminolípidos, no específicos	5%	
2923.30.00	Tetraethylammonium perfluorooctane sulfonate	6.2%	
2923.40.00	Didicilmethylammonium perfluorooctane sulfonate	6.2%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2923.90.01	Sales e hidróxidos de amonio cuaternario, aunque no sean de constitución química definida, nesoí	6.2%	
2924.12.00	Fluoroacetamida (ISO), monocrotofos (ISO) y fosfamidon (ISO)	3.7%	
2924.19.11	Fluoroacetamida (ISO), monocrotofos (ISO) y fosfamidon (ISO)	3.7%	
2924.21.04	3- (p-Clorofenil) -1,1-dimetilurea (Monuron)	6.5%	
2924.21.16	Las ureas aromáticas y sus derivados pesticidas, no específicas	6.5%	
2924.21.18	Sym-Diethyl Diphenyl Urea	6.5%	
2924.21.50	Las ureinas no aromáticas y sus derivados; y sus sales	6.5%	
2924.29.10	Acetanilida; Cloruro de N-acetilsulfanililo; aspartame; y 2-metoxi-5-acetamino-N, N bis (2-acetoxietil) anilina	6.5%	
2924.29.36	Naphthol AS y derivados, no específicos	6.5%	
2924.29.43	3-etoxicarbonilaminofenil-N-fenilcarbamato (desmedipham); y Isopropil-N- (3-clorofenil) carbamato (CIPC)	6.5%	
2924.29.47	Otras amidas cíclicas utilizadas como pesticidas	6.5%	
2924.29.52	Amidas cíclicas aromáticas para usar como bases rápidas de color	6.5%	
2924.29.62	Otras amidas y derivados cíclicos aromáticos para su uso como drogas	6.5%	
2924.29.65	5-Bromoacetyl-2-salicylamide	6.5%	
2924.29.95	Otras amidas cíclicas no aromáticas y sus derivados; sales de los mismos; no especificados	6.5%	
2925.11.00	Sacarina y sus sales	6.5%	
2925.19.91	Otras imidas no aromáticas y sus derivados	3.7%	
2925.29.90	Iminas no aromáticas y sus derivados; sales de los mismos	3.7%	
2926.10.00	Acilonitrilo	6.5%	
2926.90.08	Benzonitrilo	6.5%	
2926.90.14	p-clorobenzonitrilo y clorhidrato de verapamil	6.5%	
2926.90.17	o-clorobenzonitrilo	6.5%	
2926.90.21	Fungicidas aromáticos de compuestos de función nitrilo	6.5%	
2926.90.23	3,5-Dibromo-4-hydroxybenzotrile (bromoxinil)	6.5%	
2926.90.25	Herbicidas aromáticos de compuestos de función nitrilo, no específicos	6.5%	
2926.90.30	Otros pesticidas aromáticos con función de nitrilo	6.5%	
2927.00.15	Formamida 1,1'-Azobis	3.7%	
2927.00.25	Compuestos diazo, azo o azoxi utilizados como productos químicos fotográficos	6.5%	
2927.00.30	Bases de color rápidas y sales de color rápido, de compuestos diazo, azo o azoxi	6.5%	
2928.00.10	Metil etil cetoxima	3.7%	
2928.00.30	Medicamentos no aromáticos de derivados orgánicos de hidrazina o de hidroxilamina, que no sean metil etil cetoxima	3.7%	
2928.00.50	Derivados orgánicos no aromáticos de hidrazina o de hidroxilamina, no especificado	6.5%	
2929.10.30	3,4-Diclorofenilisocianato	6.5%	
2929.90.50	Compuestos no aromáticos con otras funciones de nitrógeno, excepto isocianatos	6.5%	
2930.20.10	Plaguicidas aromáticos de tiocarbamatos y ditiocarbamatos	6.5%	
2930.20.90	Otros tiocarbamatos y ditiocarbamatos no aromáticos	3.7%	
2930.30.60	Thiuram mono-, di- o tetrasulfuros distintos del tetrametiltiuram mono-sulfuro	3.7%	
2930.60.00	2- (N, N-Dietilamino) etanotiol	3.7%	
2930.70.00	Bis (2-hidroxietil) sulfuro (tiodiglicol (DCI))	3.7%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2930.80.00	Aldicarb (ISO), captafol (ISO) y metamidofos (ISO)	6.5%	
2930.90.10	Plaguicidas aromáticos de compuestos orgánicos de azufre, no especificado	6.5%	
2930.90.24	N-Ciclohexililtioftalimida	6.5%	
2930.90.30	Tiocianatos, tiurams e isotiocianatos	3.7%	
2930.90.43	Otros compuestos orgánicos de azufre no aromáticos utilizados como pesticidas	6.5%	
2930.90.91	Otros compuestos orgánicos de azufre no aromáticos	3.7%	
2931.10.00	Tetrametil plomo y plomo tetraetilo	3.7%	
2931.20.00	Compuestos de tributilestaño	3.7%	
2931.31.00	Dimetil metilfosfonato	3.7%	
2931.32.00	Dimetil propilfosfonato	3.7%	
2931.33.00	Dimetil propilfosfonato	3.7%	
2931.34.00	Sodio 3- (trihidroxisilil) propil metilfosfonato	3.7%	
2931.35.00	2,4,6-Tripropil-1,3,5,2,4,6-trioxatrisfosfinano-2,4,6-trióxido	3.7%	
2931.36.00	(5-Etil-2-metil-2-oxido-1,3,2-dioxafosfinan-5-il) metil metilfosfonato	3.7%	
2931.37.00	Bis [(5-etil-2-metil-2-oxido-1,3,2-dioxafosfinan-5-il) metil] metilfosfonato	3.7%	
2931.38.00	Sal de ácido metilfosfónico y (aminoiminometil) urea (1: 1)	3.7%	
2931.39.00	Otros derivados organofosforados, nesoi	3.7%	
2931.90.26	Pesticidas de compuestos aromáticos organoinorgánicos (excepto organosulfuros)	6.5%	
2931.90.90	Otros compuestos organoinorgánicos no aromáticos	3.7%	
2932.11.00	Tetrahidrofurano	3.7%	
2932.13.00	Alcohol furfurílico y alcohol tetrahidrofurfurílico	3.7%	
2932.14.00	Sucralosa	3.7%	
2932.19.51	Compuestos no aromáticos que contienen un anillo de furano no fusionado (hidrogenado o no) en el anillo	3.7%	
2932.20.05	Cumarina, metilcoumarinas y etilcoumarinas	6.5%	
2932.20.10	Plaguicidas aromáticos de lactonas	6.5%	
2932.20.25	4-Hydroxycoumarin	6.5%	
2932.20.50	Lactonas no aromáticas	3.7%	
2932.94.00	Safrole	6.5%	
2932.99.08	Metanosulfonato de 2-etoxi-2,3-dihidro-3,3-dimetil-5- benzofuranilo	6.5%	
2932.99.20	Plaguicidas aromáticos de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de oxígeno únicamente, nesoi	6.5%	
2933.11.00	Phenazone (Antipyrine) y sus derivados	6.5%	
2933.19.23	Plaguicidas aromáticos aromáticos o modificados que contienen un anillo de pirazol no fusionado (hidrogenado o no) en la estructura	6.5%	
2933.19.30	Productos químicos fotográficos aromáticos aromáticos o modificados que contienen un anillo de pirazol no fusionado (con o sin hidrogenación) en la estructura, no especificado	6.5%	
2933.19.35	Medicamentos aromáticos aromáticos o modificados de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno que solo contienen un anillo de pirazol sin fusionar	6.5%	
2933.19.45	Medicamentos no aromáticos de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno que solo contienen un anillo de pirazol sin fusionar	3.7%	
2933.19.90	Otro compuesto (excluyendo aromáticos, aromáticos y medicamentos modificados) que contiene anillo de pirazol sin fusionar (ya sea n / hidrogenado) en la estructura	6.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2933.21.00	Hidantoína y sus derivados	6.5%	
2933.29.20	Medicamentos aromáticos o modificados de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno solo cont. un anillo de imidazol sin fusionar	6%	
2933.29.45	Medicamentos no aromáticos de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, que contienen un anillo de imidazol sin fusionar, no especificado	3.7%	
2933.29.90	Otros compuestos (excluyendo medicamentos, compuestos aromáticos y compuestos aromáticos modificados) que contienen un anillo de imidazol sin fusionar (ya sea hidrogenado o no)	6.5%	
2933.39.21	Fungicidas de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, que contienen un anillo de piridina no fusionado	6.5%	
2933.39.23	o-dicloruro de paraquat	6.5%	
2933.39.25	Herbicidas no específicos, de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, que contienen un anillo de piridina no fusionado	6.5%	
2933.39.27	Pesticidas no específicos, de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, que contienen un anillo de piridina no fusionado	6.5%	
2933.49.08	4,7-dicloroquinolina	6.5%	
2933.49.10	Etoxiquina (1,2-dihidro-6-etoxi-2,4-trimetilquinolina)	6.5%	
2933.59.10	Herbicidas aromáticos o modificados de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, cont. un anillo de pirimidina o piperazina	6.5%	
2933.59.15	Aromático o mod. plaguicidas aromáticos, nesoi, de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente cont. anillo de pirimidina o piperazina	6.5%	
2933.59.18	Plaguicidas no aromáticos de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, anillo de pirimidina o piperazina, nesoi	6.5%	
2933.59.59	Medicamentos no aromáticos de compuestos heterocíclicos no especificados, con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, anillo de pirimidina o piperazina	3.7%	
2933.59.95	Otros compuestos (excepto aromáticos o mod aromáticos) que contienen anillo de pirimidina (ya sea n / hidrogenado) o anillo de piperazina en la estructura	6.5%	
2933.61.00	Melamina	3.5%	
2933.69.50	Hexamethylenetetramine	6.3%	
2933.69.60	Otros compuestos que contienen un anillo de triazina no fusionado (hidrogenado o no) en la estructura	3.5%	
2933.71.00	6-Hexanelactam (épsilon-caprolactama)	6.5%	
2933.79.20	N-metil-2-pirrolidona; y 2-pirrolidona	4.2%	
2933.79.30	N-Vinyl-2-pyrrolidone, monomer	5.5%	
2933.79.85	Lactámicos aromáticos o modificados con solo heteroátomos de nitrógeno, no especificados	6.5%	
2933.99.06	alpha-Butyl-alpha-(4-chlorophenyl)-1H-1,2,4-triazole-1-propanenitrile (Myclobutanil); and one other specified aromatic chemical	6.5%	
2933.99.14	5-Amino-4-chloro-alpha-phenyl-3-pyridazinone	6.5%	
2933.99.17	Insecticidas aromáticos o aromáticos modificados con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, no especificado	6.5%	
2933.99.22	Otros plaguicidas heterocíclicos aromáticos o aromáticos modificados con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente	6.5%	
2933.99.24	Productos químicos fotográficos aromáticos o modificados con solo heteroátomo (s) de nitrógeno	6.5%	
2933.99.85	3-Amino-1,2,4-triazol	3.7%	
2933.99.90	Medicamentos no aromáticos de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, nesoi	3.7%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
2933.99.97	Compuestos heterocíclicos no aromáticos con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, no especificado	6.5%	
2934.10.90	Otros compuestos (excepto aromáticos o aromáticos modificados) que contengan un anillo de tiazol no fusionado (hidrogenado o no) en la estructura	6.5%	
2934.20.05	N-tert-Butyl-2-benzothiazolesulfenamide	6.5%	
2934.20.10	2,2'-Dithiobisbenzothiazole	6.5%	
2934.20.15	2-Mercaptobenzothiazole; and N-(Oxydiethylene)benzothiazole-2-sulfenamide	6.5%	
2934.20.35	Pesticidas que contienen un sistema de anillos de benzotiazol, no fusionados	6.5%	
2934.99.08	2,5-Diphenyloxazole	6.5%	
2934.99.11	2-tert-Butyl-4-(2,4-dichloro-5-isopropoxyphenyl)-delta(square-d)-1,3,4-oxadiazolin-5-one; Bentazon; Phosalone	6.5%	
2934.99.12	Fungicidas aromáticos o aromáticos modificados de otros compuestos heterocíclicos, no especificado	6.5%	
2934.99.15	Herbicidas aromáticos aromáticos o modificados de otros compuestos heterocíclicos, nesoi	6.5%	
2934.99.16	Insecticidas aromáticos aromáticos o modificados de otros compuestos heterocíclicos, no especificado	6.5%	
2934.99.18	Plaguicidas aromáticos aromáticos o modificados, nesoi, de otros compuestos heterocíclicos,	6.5%	
2934.99.20	Productos químicos fotográficos aromáticos aromáticos o modificados de otros compuestos heterocíclicos, no especificado	6.5%	
2934.99.30	Medicamentos aromáticos aromáticos o modificados de otros compuestos heterocíclicos, no especificado	6.5%	
2934.99.47	Fármacos no aromáticos de otros compuestos heterocíclicos	3.7%	
2934.99.90	Otros compuestos heterocíclicos no aromáticos, no específicos	6.5%	
2935.90.06	4-Amino-6-chloro-m-benzenedisulfonamide and Methyl-4-aminobenzenesulfonylcarbamate (Asulam)	6.5%	
2935.90.20	Sulfonamidas utilizadas como bases de color rápidas y sales de color rápido	6.5%	
2935.90.32	Acetilsulfisoxazol; Sulfacetamida, sodio; y Sulfametazina, sodio	6.5%	
2938.10.00	Rutósido (Rutina) y sus derivados	1.5%	
2938.90.00	Glicósidos, naturales o sintetizados, y sus sales, éteres, ésteres y otros derivados distintos del rutósido y sus derivados	3.7%	
2939.80.00	Otros alcaloides, naturales o reproducidos por síntesis y sus sales, éteres, ésteres y otros derivados, ncop	6.5%	
2940.00.60	Los demás azúcares, sin incluir la d-arabinosa	5.8%	
2941.20.10	Dihidroestreptomycinas y sus derivados; sales de los mismos	3.5%	
2942.00.50	Compuestos orgánicos no aromáticos, no específicos	3.7%	
3006.91.00	Electrodomésticos identificables para el uso de ostomía	4.2%	
3201.90.10	Ácido tánico, que contiene en peso 50 por ciento o más de ácido tánico	1.5%	
3201.90.50	Extractos de curtido de origen vegetal nesoi; taninos y sus sales, éteres, ésteres y otros derivados	3.1%	
3202.10.10	Sustancias curtientes orgánicas sintéticas aromáticas o modificadas aromáticas	6.5%	
3202.90.50	Productos curtientes, preparaciones curtientes y preparaciones enzimáticas para el precurtido, no específicos	5%	
3203.00.80	Colorante de origen vegetal o animal, no específicos	3.1%	
3204.12.20	Acido negro 61 y otros colorantes y preparaciones a base de ácido y mordiente especificados a partir de ellos	6.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
3204.12.30	Mordant black 75, blue 1, brown 79, red 81, 84 y preparaciones a base de eso	6.5%	
3204.12.45	Tintes ácidos, estén o no premetalizados, y preparaciones basadas en los mismos, descritos en la nota adicional 3 de los Estados Unidos a la sección VI	6.5%	
3204.12.50	Ácidos sintéticos y colorantes y preparaciones de mordiente a base de ellos, no especificado	6.5%	
3204.19.35	Betacaroteno y otros colorantes carotenoides	3.1%	
3204.20.10	Agente de iluminación fluorescente 32	6.5%	
3204.20.80	Productos orgánicos sintéticos de los tipos utilizados como agentes aclarantes fluorescentes, nep	6.5%	
3204.90.00	Materias colorantes orgánicas sintéticas o preparaciones a base de ellas, nesoi; productos orgánicos sintéticos utilizados como luminóforos	5.9%	
3205.00.15	Los lagos y preparaciones de color carmín según se especifica en la nota 3 de este capítulo, no especificado.	6.5%	
3206.11.00	Pigmentos y preparados a base de dióxido de titanio que contengan un 80 por ciento o más en peso de dióxido de titanio calculado sobre el peso seco	6%	
3206.19.00	Pigmentos y preparados a base de dióxido de titanio, no especificado	6%	
3206.20.00	Pigmentos y preparados a base de compuestos de cromo	3.7%	
3206.41.00	Ultramar y preparaciones basadas en eso	1.5%	
3206.42.00	Lithopone y otros pigmentos y preparaciones a base de sulfuro de zinc	2.2%	
3206.49.10	Dispersiones concentradas de pigmentos en materiales plásticos	5.9%	
3206.49.30	Preparaciones colorantes a base de óxidos de cinc, tal como se especifica en la nota 3 de este capítulo 32	1.3%	
3206.49.55	Pigmentos y preparados basados en hexacianoferratos (ferrocianuros y ferricianuros)	3.7%	
3206.49.60	Colorante y preparaciones, nesoi, como se especifica en la nota 3 de este capítulo 32	3.1%	
3207.10.00	Pigmentos, opacificantes, colores y preparaciones similares, de los tipos utilizados en cerámica, esmaltado o en la industria del vidrio	3.1%	
3207.20.00	Esmaltes y esmaltes vitrificables, engobes (resbalones) y preparaciones similares, del tipo utilizado en la industria cerámica, esmaltada o de vidrio	4.9%	
3207.30.00	Lustres líquidos y preparaciones similares, de los tipos utilizados en cerámica, esmaltado o en la industria del vidrio	3.1%	
3207.40.10	Frita de vidrio y otros vidrios, molidos o pulverizados	6%	
3208.10.00	Pinturas y barnices (incluidos esmaltes y lacas) a base de poliésteres en un medio no acuoso	3.7%	
3208.20.00	Pinturas y barnices (incluidos esmaltes y lacas) a base de polímeros acrílicos o vinílicos en un medio no acuoso	3.6%	
3208.90.00	Pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos o polímeros naturales químicamente modificados, nesoi, en un medio no acuoso	3.2%	
3209.10.00	Pinturas y barnices (incluidos esmaltes y lacas) a base de polímeros acrílicos o vinílicos en un medio acuoso	5.1%	
3210.00.00	Otras pinturas y barnices (incluidos esmaltes, lacas y distempers) nesoi; pigmentos de agua preparados de los tipos utilizados para el acabado de cuero	1.8%	
3212.10.00	Estampado de láminas	4.7%	
3212.90.00	Pigmentos dispersos en medios no acuosos, en forma líquida o pastosa, utilizados en la fabricación de pinturas; colorantes y colorantes envasados para la venta al por menor	3.1%	
3213.10.00	Colores de pintores de artistas, letreros o letreros, en tabletas, tubos, jarras, botellas, sartenes o en envases similares, en juegos	6.5% on the entire set	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
3213.90.00	Colores de pintores de artistas, letreros o letreros, en tabletas, tubos, jarras, botellas, sartenes o en envases similares, no en juegos	3.4%	
3214.10.00	Masilla para vidrieros, masilla para injertos, cementos de resina, compuestos para calafatear y otras masillas; empastes de pintores	3.7%	
3215.11.10	Tinta de impresión, negra, sólida, en formas de ingeniería para aparatos en 8443.31,32,39	0.9%	
3215.11.30	Tinta de impresión, negro, sólido, otro	1.8%	
3215.11.90	Tinta de impresión, negro, no sólido, otro	1.8%	
3215.19.10	Tinta de impresión, no negra, sólida, en formas de ingeniería para aparatos en 8443.31,32,39	0.9%	
3215.19.30	Tinta de impresión, no negra, sólida, otra	1.8%	
3215.19.90	Tinta de impresión, no negra, no sólida	1.8%	
3215.90.10	inta de impresión, no negra, no sólida	3.1%	
3215.90.50	Tintas, que no sean tintas de impresión o de dibujo	1.8%	
3301.12.00	Aceites esenciales de naranja	2.7%	
3301.13.00	Aceites esenciales de limón	3.8%	
3301.24.00	Aceites esenciales de menta piperita (Mentha piperita)	4.2%	
3301.29.10	Aceites esenciales de eucalipto	1.8%	
3301.29.20	Aceites esenciales de orris	1.1%	
3302.10.40	Las mezclas de / con base de sustancias odoríferas, con un 20% a 50% de alcohol en peso, solo necesitan un contenido de alcohol etílico o agua para ser bebidas	8.4%¢/kg + 1.9%	
3302.10.50	Mezclas de / con base de sustancias odoríferas, más del 50% de alcohol en peso, que requieren solo alcohol etílico o agua como bebida	17%¢/kg + 1.9%	
3307.10.10	Pre-afeitado, afeitado o preparaciones para después del afeitado, que no contengan alcohol	4.9%	
3307.10.20	Pre-shave, shaving or after-shave preparations, containing alcohol	4.9%	
3307.30.10	Sales de baño, incluso perfumadas	5.8%	
3307.30.50	Preparaciones para el baño, distintas de las sales de baño	4.9%	
3307.41.00	"Agarbatti" y otras preparaciones odoríferas que funcionan quemando, perfumando o desodorizando habitaciones o se usan durante ritos religiosos	2.4%	
3307.90.00	Depilatorios y demás preparaciones de perfumería, cosmética o de tocador	5.4%	
3401.30.10	Los productos orgánicos de superficie activa para lavar la piel, en líquido o crema, contienen cualquier agente activo de superficie aromático / mod aromático, preparado para la venta al por menor	4%	
3402.11.20	Lalquilbencenosulfonatos lineales	6.5%	
3402.11.40	Agentes de superficie orgánicos aromáticos aniónicos, aromáticos o modificados, incl. Acondicionados para la venta al por menor, no esperados	4%	
3402.11.50	Agentes activos de superficie aniónicos no aromáticos (distintos del jabón)	3.7%	
3402.12.10	Agentes de superficie orgánicos catiónicos aromáticos o modificados aromáticos (distintos del jabón)	4%	
3402.12.50	Agentes de superficie orgánicos catiónicos no aromáticos (distintos del jabón)	4%	
3402.13.10	Agentes de superficie orgánicos no iónicos aromáticos o modificados no aromáticos (distintos del jabón)	4%	
3402.13.20	Agentes de superficie orgánicos no iónicos no aromáticos (distintos del jabón) de sustancias grasas de origen animal o vegetal	4%	
3402.13.50	Agentes de superficie orgánicos no iónicos no aromáticos (excepto el jabón), que no sean sustancias grasas de origen animal o vegetal	3.7%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
3402.19.10	Agentes de superficie orgánicos aromáticos o modificados (excepto el jabón) distintos de los aniónicos, catiónicos o no iónicos	4%	
3402.19.50	Agentes de superficie orgánicos no aromáticos (distintos del jabón)	3.7%	
3402.20.11	Preparados de superficie / lavado / limpieza que contienen cualquier agente tensioactivo aromático o mod aromático, preparado para la venta al por menor, sin cabeza 3401	4%	
3402.90.10	Detergentes sintéticos acondicionados para la venta al por menor	3.8%	
3402.90.30	Preparados para la superficie, el lavado y la limpieza de cualquier agente tensioactivo aromático o modificado, acondicionados para la venta al por menor	4%	
3402.90.50	Preparados de limpieza, lavado y limpieza de superficies no especificado, acondicionados para la venta al por menor	3.7%	
3403.11.40	Preparaciones para el tratamiento de materiales textiles, que contienen menos del 50 por ciento en peso de aceites de petróleo	6.1%	
3403.11.50	Preparaciones para el tratamiento del cuero, las pieles y otros materiales, no incluidos, que contengan menos del 70% de petróleo o aceites minerales bituminosos	1.4%	
3403.19.50	Preparaciones lubricantes que contengan menos del 50% en peso de aceites de petróleo o de minerales bituminosos	5.8%	
3403.91.10	Preparaciones para el tratamiento de materiales textiles, no específicos	6%	
3501.10.10	Caseína, concentrado de proteína de leche	0.37¢/kg	
3501.90.20	Colas de caseína	6%	
3501.90.60	Caseinatos y otros derivados de la caseína	0.37¢/kg	
3503.00.10	Pegamento de pescado	1.2¢/kg + 1.5%	
3503.00.55	Láminas de gelatina y derivados, nesoi; cola de pescado; otras colas de origen animal, no especificado	2.8¢/kg + 3.8%	
3504.00.10	Aislados de proteínas	5%	
3505.10.00	Dextrinas y otros almidones modificados	0.7¢/kg	
3505.20.00	Colas a base de almidones o dextrinas u otros almidones modificados	2.1¢/kg + 2.9%	
3506.10.50	Productos adecuados para su uso como pegamentos o adhesivos, no expresados ni superados en 1 kg, acondicionados para la venta al por menor	2.1%	
3506.91.10	Preparaciones adhesivas a base de caucho o plástico (incluidas las resinas artificiales), ópticamente transparentes, para pantallas planas y pantallas táctiles	1%	
3506.91.50	Otras preparaciones adhesivas a base de caucho o plástico (incluidas las resinas artificiales)	2.1%	
3601.00.00	Polvos propulsores	6.5%	
3603.00.30	Fusibles de seguridad o fusibles detonantes	3%	
3603.00.60	Gorras de percusión	4.2%	
3603.00.90	Tapones detonantes, encendedores o detonadores eléctricos	0.2%	
3604.10.10	Pantalla o fuegos artificiales especiales (Clase 1.3G)	2.4%	
3604.10.90	Fuegos artificiales, no específicos	5.3%	
3604.90.00	Llamaradas de advertencia, cohetes de lluvia, señales de niebla y otros artículos pirotécnicos, excepto fuegos artificiales	6.5%	
3606.90.80	Artículos de materiales combustibles como se especifica en la nota 2 del capítulo 36, no especificado	5%	
3701.20.00	Película de impresión instantánea plana, sensibilizada, no expuesta, ya sea en paquetes o no	3.7%	
3701.91.00	Placas fotográficas, películas, para fotografía en color nesoi en el piso, sensibilizadas, no expuestas, no de papel, cartón, textiles	3.7%	
3701.99.30	Placas secas fotográficas, no expresadas, sensibilizadas, sin impresionar, de cualquier material que no sea papel, cartón o textiles	2.4%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
3701.99.60	Placas y películas fotográficas, ncop, planas, sensibilizadas, sin impresionar, de cualquier material que no sea papel, cartón o textiles	1.8%	
3702.31.01	Película en rollos, para fotografía en color, sin orificios para ruedas dentadas, de un ancho no superior a 105 mm, sensibilizada, no expuesta	3.7%	
3702.32.01	Película en rollos, con emulsión de haluro de plata, sin orificios para tubos, de una anchura no superior a 105 mm, sensibilizada, sin impresionar	3.7%	
3702.39.01	Película en rollos sin orificios de rueda dentada, ancho no superior a 105 mm, que no sea fotografía en color o película de emulsión de haluro de plata	3.7%	
3702.41.01	Película en rollos, sin orificios para ruedas dentadas, de un ancho superior a 610 mm y de una longitud superior a 200 m, para fotografía en color	3.7%	
3702.42.01	Películas en rollos, sin orificios para ruedas dentadas, de un ancho superior a 610 mm y de una longitud superior a 200 m, que no sean para fotografía en color	3.7%	
3702.43.01	Películas en rollos, sin orificios para ruedas dentadas, de un ancho superior a 610 mm y de una longitud inferior o igual a 200 m	3.7%	
3702.44.01	Películas en rollos, sin orificios para ruedas dentadas, de un ancho superior a 105 mm pero no superior a 610 mm	3.7%	
3702.52.01	Película para fotografía en color, en rollos, de un ancho no superior a 16 mm	3.7%	
3702.53.00	Película para fotografía en color, en rollos, con un ancho superior a 16 pero no de 35 mm y una longitud no superior a 30 m, para diapositivas	3.7%	
3702.54.00	Película para fotografía en color, en rollos, superior a 16 pero no a 35 mm de ancho, de una longitud inferior o igual a 30 m, excepto para diapositivas	3.7%	
3702.96.00	Películas fotográficas no identificables, en rollos, de anchura no superior a 35 mm y de una longitud inferior o igual a 30 m	3.7%	
3702.98.00	Película fotográfica no especificada, en rollos, de un ancho superior a 35 mm	3.7%	
3703.10.30	Papeles fotográficos de haluro de plata, sensibilizados, sin impresionar, en bobinas de ancho superior a 610 mm	3.7%	
3703.10.60	Papel fotográfico (excepto el haluro de plata), cartón y textiles, sensibilizados, sin impresionar, en bobinas de ancho superior a 610 mm	3.1%	
3703.20.30	Papeles de haluro de plata, excepto en rollos de un ancho superior a 610 mm, para fotografía en color, sensibilizados, sin impresionar	3.7%	
3703.20.60	Papel fotográfico (no haluro de plata), papel y textiles para fotografías en color, excepto en rollos de ancho > 610 mm, sensibilizados, sin impresionar	3.1%	
3703.90.30	Papeles fotográficos de haluro de plata, sensibilizados, sin impresionar, que no sean para fotografía en color, excepto en rollos de un ancho superior a 610 mm	3.7%	
3703.90.60	Papel fotográfico (no halogenuro de plata), papel, cartón, no para fotografías en color, excepto en rollos de ancho > 610 mm, sensibilizados, sin impresionar	2.8%	
3707.10.00	Emulsiones sensibilizantes, para usos fotográficos, no específicos	3%	
3707.90.60	Productos no mezclados para usos fotográficos, presentados en porciones medidas o acondicionados para la venta al por menor en una forma lista para usar	0.7%	
3801.10.10	Placas, barras, polvo y otras formas de grafito artificial, para su fabricación en cepillos para generadores, motores o aparatos eléctricos	3.7%	
3801.30.00	Pastas carbonosas para electrodos y pastas similares para revestimientos de hornos	4.9%	
3801.90.00	Preparaciones a base de grafito u otro carbono en forma de pastas, bloques, placas u otras semimanufacturas, no especificado	4.9%	
3802.10.00	Carbón activado	4.8%	
3802.90.10	Hueso negro	5.8%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
3802.90.20	Arcillas activadas y tierras activadas	2.5%	
3802.90.50	Productos minerales naturales activados, nesoi; negro de los animales, incluido el negro de los animales gastados	4.8%	
3805.10.00	Goma, madera o sulfato de trementina	5%	
3806.10.00	Colofonia y ácidos de resina	5%	
3806.20.00	Sales de colofonia o de ácidos resínicos	3.7%	
3806.30.00	Ester gomas	6.5%	
3806.90.00	Ácidos de resina, derivados de ácidos resínicos y colofonia, aceites de colofonia y aceites de colofonia, gomas en suspensión, nesoi	4.2%	
3807.00.00	Alquitrán de madera y sus aceites; creosota de madera; nafta de madera; campo de vegetales; preparaciones a base de colofonia, ácidos de resina o brea vegetal	0.1%	
3808.52.00	DDT (ISO) (clofenatona (DCI)), en envases de un peso neto no superior a 300 g	6.5%	
3808.59.10	Pesticidas que contienen cualquier aromático aromático o modificado especificado en la nota 1 del capítulo 38	6.5%	
3808.59.40	Desinfectantes especificados en la nota 1 del capítulo 38	5%	
3808.61.10	Pesticidas que contengan cualquier aromático o aromático modificado, que no exceda 300 g, especificado en la nota 2 del capítulo 38	6.5%	
3808.62.10	Pesticidas que contengan aromáticos o aromáticos modificados, > 300 g pero <7,5 kg, especificados en la nota 2 del capítulo 38	6.5%	
3808.69.10	Pesticidas que contengan cualquier aromático o aromático modificado, > 7.5 kg, especificado en la nota 2 del capítulo 38	6.5%	
3808.91.10	Cintas de moscas (atrapadores de moscas de cinta), presentadas en empaques para venta al por menor	2.8%	
3808.91.25	Insecticidas containing any aromatic or modified aromatic insecticide, nesoi	6.5%	
3808.91.30	Insecticidas, nesoi, que contienen una sustancia inorgánica, acondicionados para la venta al por menor	5%	
3808.92.15	Fungicidas que contienen cualquier fungicida aromático o modificado, no específicos	6.5%	
3808.92.28	Fungicidas que contienen cualquier fungicida que sea una tioamida, tiocarbamato, ditio carbamato, tiuram o isotiocianato, no específicos	3.7%	
3808.92.30	Fungicidas, nesoi, que contienen una sustancia inorgánica, acondicionados para la venta al por menor	5%	
3808.93.15	Herbicidas que contengan cualquier herbicida aromático o aromático modificado, agente antiespasmódico o regulador del crecimiento de las plantas, no específicos	6.5%	
3808.93.20	Herbicidas, productos antiesprolistas y reguladores del crecimiento de las plantas, nesoi, que contienen una sustancia inorgánica, para la venta al por menor	5%	
3808.94.10	Desinfectantes que contienen cualquier desinfectante aromático o modificado	6.5%	
3808.94.50	Desinfectantes no sujetos a la nota de subpartida 1 del capítulo 38, no especificado	5%	
3808.99.08	Rodenticidas que contienen cualquier plaguicida aromático o modificado, no especificado	6.5%	
3808.99.70	Rodenticidas que contienen una sustancia inorgánica	5%	
3809.10.00	Agentes de acabado, portadores de tinte y productos similares, nesoi, con una base de sustancias amiláceas	2.2¢/kg + 3%	
3809.91.00	Agentes de acabado, portadores de tinte y productos similares, no especificado, utilizados en la industria textil o similar	6%	
3809.93.50	Finishing agents, dye carriers and other preparations used in leather and like industries, < 5% by weight aromatic (mod.) substance(s)	6%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
3812.10.10	Aceleradores de caucho preparados que contengan cualquier acelerador de caucho aromático o modificado aromático	6.5%	
3812.20.10	Plastificantes compuestos para caucho o plástico que contengan cualquier plastificante aromático o aromático modificado	6.5%	
3812.31.00	Mezclas de oligómeros de 2,2,4-trimetil-1,2-dihidroquinolina (TMQ)	6.5%	
3812.39.20	Mezclas de N, N'-diaril-p-fenilendiaminas	6.5%	
3812.39.60	Plastificantes compuestos para caucho / plástico que contienen cualquier antioxidante aromático o aromático modificado u otro estabilizante, no especificado	6.5%	
3813.00.50	Preparaciones y cargas para extintores de incendios; granadas de extinción de incendios cargadas	3.7%	
3814.00.20	Disolventes y diluyentes compuestos orgánicos que contienen más del 25 por ciento en peso de una o más sustancias aromáticas	6.5%	
3815.90.10	Iniciadores de reacción, aceleradores de reacción y preparaciones catalíticas, nesoi, que consistan completamente en bismuto, de tungsteno o de vanadio	6.5%	
3815.90.20	Iniciadores de reacción, aceleradores de reacción y preparaciones catalíticas, nesoi, que consistan en su totalidad de mercurio o de molibdeno	2.8%	
3816.00.00	Cementos, morteros, hormigones y preparaciones similares refractarios, excepto los productos de la partida 3801	3%	
3817.00.15	Mezclas de alquilbencenos, excepto los lineales o los de las partidas 2707 o 2902	6.5%	
3823.11.00	Ácido esteárico	2.1¢/kg + 3.8%	
3823.12.00	Ácido oleico	2.1¢/kg + 3.2%	
3823.19.20	Ácidos grasos monocarboxílicos industriales o aceites ácidos de refinación derivados de coco, palmiste o aceite de palma	2.3%	
3824.30.00	Carburos metálicos no aglomerados mezclados o con aglutinantes metálicos	3.6%	
3824.60.00	Sorbitol que no sea el de la subpartida 2905.44	4.9%	
3824.75.00	Mezclas de hidrocarburos halogenados que contienen tetracloruro de carbono	6.5%	
3824.76.00	Que contiene 1,1,1, -tricloroetano	6.5%	
3824.79.10	Mezclas que contengan derivados halogenados de metano, etano o propano, nesoi, clorados pero no halogenados de otro modo	6.5%	
3824.82.10	Contienen PCB, PCT o PBB: mezclas de hidrocarburos halogenados, clorados pero no halogenados,	6.5%	
3824.84.00	Otras mezclas incluyen aldrin, canfeclor (toxafeno), clordano, clordecona, DDT (clofenatona), 1,1,1-TRICLORO-2,2-BIS (P-CHLOROPHENYL) ETHANE), ETC.	6.5%	
3824.85.00	Mezclas que contienen 1,2,3,4,5,6-hexaclorociclohexano (HCH (ISO)), incluidos lindano (ISO, INN)	6.5%	
3824.86.00	Mezclas que contienen pentaclorobenceno (ISO) o hexaclorobenceno (ISO)	6.5%	
3824.88.00	Mezclas que contienen éteres tetra, penta, hexa, hepta u octabromodifenilo	6.5%	
3824.99.19	Cristales cultivados, con un peso no inferior a 2,5 g cada uno, excepto en forma de lingotes	6.5%	
3824.99.25	Mezclas de cloruro de trifenil sulfonio, cloruro de difenil (4-feniltio) fenil sulfonio y dicloruro de (tiodi-4,1-fenileno) bis (difenil sulfonio)	6.5%	
3824.99.28	Mezclas que contengan un 5% o más en peso de una o más sustancias aromáticas o modificadas aromáticas,	6.5%	
3824.99.31	Mezclas de bismuto	6.5%	
3824.99.32	Mezclas de compuestos de hidrosulfito, de compuestos de sulfoxilato, o de ambos	6.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
3824.99.33	Mezclas de mercurio	4.2%	
3824.99.34	Mezclas de molibdeno	2.8%	
3824.99.36	Mezcla de vanadio	6.5%	
3824.99.41	Mezclas de sustancias grasas de origen animal o vegetal y mezclas de las mismas	4.6%	(*) Probable exclusión por haber excedido Competitive Need Limits (CNL) en 2012. A confirmar por USTR en próximas semanas.
3824.99.50	Mezclas cloradas pero no halogenadas	6.5%	
3824.99.75	Mezclas de ácidos nafténicos, sus sales insolubles en agua y sus ésteres	3.7%	
3826.00.10	Biodiesel que no contiene petróleo ni aceite bituminoso	4.6%	(*) Probable exclusión por haber excedido Competitive Need Limits (CNL) en 2012. A confirmar por USTR en próximas semanas.
3901.10.50	Polietileno que tiene una gravedad específica de menos de 0,94, en formas primarias, nesoi	6.5%	
3901.20.50	Polietileno que tiene una gravedad específica de 0,94 o más, en formas primarias, nesoi	6.5%	
3901.30.60	Copolímeros de etileno-acetato de vinilo, nesoi	5.3%	
3901.90.55	Copolímeros de etileno, en formas primarias, que no sean elastoméricas	6.5%	
3902.30.00	Copolímeros de propileno, en formas primarias	6.5%	
3903.11.00	Poliestireno, expandible, en formas primarias	6.5%	
3903.19.00	Poliestireno, que no sea expansible, en formas primarias	6.5%	
3903.20.00	Copolímeros de estireno-acrilonitrilo (SAN), en formas primarias	6.5%	
3903.30.00	Copolímeros de acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS), en formas primarias	6.5%	
3903.90.10	Copolímeros de metilmetacrilato-butadieno-estireno (MBS), en formas primarias	6.5%	
3904.10.00	Cloruro de polivinilo, sin mezclar con ninguna otra sustancia, en formas primarias	6.5%	
3904.21.00	Cloruro de polivinilo, mezclado con otras sustancias, no plastificado, en formas primarias	6.5%	
3904.22.00	Cloruro de polivinilo, mezclado con otras sustancias, plastificado, en formas primarias	6.5%	
3904.30.60	Copolímeros de cloruro de vinilo y acetato de vinilo, no especificado	5.3%	
3904.50.00	Polímeros de cloruro de vinilideno, en formas primarias	6.5%	
3904.61.00	Politetrafluoroetileno (PTFE), en formas primarias	5.8%	
3904.69.50	Fluoropolímeros, distintos de los elastoméricos y distintos del politetrafluoroetileno, en formas primarias	6.5%	
3904.90.50	Polímeros de cloruro de vinilo o de otras olefinas halogenadas, ncop, en formas primarias, excepto elastoméricas, en formas primarias	6.5%	
3905.12.00	Acetato de polivinilo, en dispersión acuosa	4%	
3905.19.00	Acetato de polivinilo, que no sea en dispersión acuosa, en formas primarias	4%	
3905.21.00	Copolímeros de acetato de vinilo, en dispersión acuosa	4%	
3905.29.00	Copolímeros de acetato de vinilo, que no sean en dispersión acuosa, en formas primarias	4%	
3905.30.00	Alcoholes polivinílicos, incluso con grupos acetato sin hidrolizar, en formas primarias	3.2%	
3905.91.10	Copolímeros de ésteres de vinilo u otros vinilos, en formas primarias, que contengan en peso un 50% o más de derivados de acetato de vinilo	4%	
3905.91.50	Copolímeros de ésteres vinílicos u otros vinilos, en formas primarias, nep	5.3%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
3905.99.80	Polímeros de ésteres vinílicos u otros polímeros vinílicos, en formas primarias, no especificado	5.3%	
3906.90.20	Polímeros de plástico acrílico (excepto PMMA), en formas primarias, no elastómeros	6.3%	
3907.10.00	Poliacetales en formas primarias	6.5%	
3907.20.00	Poliéteres, distintos de los poliacetales, en formas primarias	6.5%	
3907.40.00	Policarbonatos en formas primarias	5.8%	
3907.50.00	Resinas alquídicas en formas primarias	6.5%	
3907.91.40	Resinas de alilo insaturadas, no especificado	5.8%	
3907.91.50	Poliésteres insaturados, distintos de las resinas alílicas en formas primarias	6.5%	
3908.10.00	Poliamida-6, -11, -12, -6,6, -6,9, -6,10 o -6,12 en forma primaria	6.3%	
3908.90.70	Otras poliamidas en formas primarias	6.5%	
3909.20.00	Resinas de melamina	6.5%	
3909.31.00	Poli (metileno fenil isocianato) (MDI crudo, MDI polimérico)	6.5%	
3909.39.00	Amino-resinas, nesoi	6.5%	
3909.40.00	Resinas fenólicas	6.5%	
3909.50.20	Poliuretanos: cementos, en formas primarias	2.1%	
3910.00.00	Siliconas en formas primarias	3%	
3911.10.00	Resinas de petróleo, cumarona, indeno o resinas de cumarona-indeno y politerpenos, en formas primarias	6.1%	
3911.90.25	Polisulfuros termoplásticos, polisulfonas y otros productos especificados en la nota 3, cap. 39, unidades de monómeros contáticos o derivados de ellos	6.1%	
3911.90.45	Polisulfuros termoestables, polisulfonas y otros productos especificados en la nota 3, cap. 39, unidades de monómeros contáticos o derivados de ellos	5.8%	
3911.90.90	Polisulfuros, polisulfonas y otros productos especificados en la nota 3 del capítulo 39, no especificado.	6.5%	
3912.11.00	Acetatos de celulosa, nesoi, en formas primarias, no plastificadas	5.6%	
3912.12.00	Acetatos de celulosa, nesoi, en formas primarias, plastificadas	5.6%	
3912.20.00	Nitratos de celulosa (incluidos colodiones), en formas primarias	5.2%	
3912.31.00	Carboximetilcelulosa y sus sales	6.4%	
3912.39.00	Éteres de celulosa, distintos de la carboximetilcelulosa y sus sales, en formas primarias	4.2%	
3912.90.00	Celulosa y sus derivados químicos nesoi, en formas primarias	5.2%	
3913.10.00	Ácido alginico y sus sales y ésteres, en formas primarias	4.2%	
3913.90.50	Polímeros naturales y polímeros naturales modificados, nesoi, en formas primarias	6.5%	
3914.00.60	Intercambiadores de iones basados en polímeros de las partidas 3901 a 3913, en formas primarias, nep	3.9%	
3916.10.00	Monofilamento con una sección transversal de más de 1 mm, varillas, barras, formas de perfiles, a lo sumo trabajados en la superficie, de polímeros de etileno	5.8%	
3916.20.00	Monofilamento con una sección transversal de más de 1 mm, varillas, barras, formas de perfiles, a lo sumo	5.8%	
3916.90.10	Monofilamento con una sección transversal de más de 1 mm, varillas, barras, formas de perfiles, a lo sumo trabajados en la superficie, de polímeros acrílicos	6.5%	
3916.90.20	Cuerdas de raqueta de monofilamento de plástico cuya dimensión de la sección transversal sea superior a 1 mm	3.1%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
3916.90.50	Varillas, barras y formas de perfiles, a lo sumo trabajados en la superficie, de plásticos, nesoi	5.8%	
3917.10.10	Tripas artificiales (tripas de salchichas) de materiales plásticos celulósicos	6.5%	
3917.10.90	Tripas artificiales (tripas de salchichas) de proteína endurecida, nesoi	4.2%	
3917.21.00	Tubos, tuberías y manguitos, rígidos, de polímeros de etileno	3.1%	
3917.22.00	Tubos, tuberías y mangueras, rígidos, de polímeros de propileno	3.1%	
3917.23.00	Tubos, tuberías y manguitos, rígidos, de polímeros de cloruro de vinilo	3.1%	
3917.29.00	Tubos, tuberías y mangueras, rígidos, de otros materiales plásticos	3.1%	
3917.31.00	Tubos flexibles de plástico, tubos y mangueras, que tienen una presión mínima de estallido de 27,6 Mpa	3.1%	
3917.32.00	Tubos, tuberías y mangueras, de plástico, que no sean rígidos, sin reforzar ni combinar de otro modo con otros materiales, sin accesorios	3.1%	
3917.33.00	Tubos, mangueras y mangueras de plástico flexible, no incluidos, con accesorios, sin reforzar ni combinar de otro modo con otros materiales	3.1%	
3917.39.00	Tubos, mangueras y mangueras flexibles de plástico, no especificado	3.1%	
3917.40.00	Guarniciones de plástico, para tubos, tuberías y mangueras de plástico, no especificado	5.3%	
3918.10.10	Revestimientos de piso de baldosas de vinilo	5.3%	
3918.10.20	Suelos de vinilo, excepto baldosas de vinilo	5.3%	
3918.10.31	Revestimientos de paredes o techos, con un respaldo de fibras artificiales, mayor al 70% en peso de PVC	4.2%	
3918.10.50	Revestimientos de paredes y techos de polímeros de cloruro de vinilo, sin soporte de fibras textiles	4.2%	
3918.90.10	Revestimientos de suelos de materias plásticas distintas de los polímeros de cloruro de vinilo, no especificado	5.3%	
3918.90.50	Revestimientos de paredes o techos de plásticos distintos del cloruro de vinilo, sin un soporte de fibras textiles	4.2%	
3919.10.10	Placas, hojas y otras formas planas autoadhesivas, de plástico, en rollos de 20 cm de ancho, superficie reflectante producida por granos de vidrio	6.5%	
3919.10.20	Placas, láminas y otras formas planas autoadhesivas, de plástico, en rollos de 20 cm de ancho, sin superficie de fibra de vidrio que refleje la luz	5.8%	
3919.90.10	Placas, hojas y otras formas planas, autoadhesivas, de plástico, superficies reflectantes de luz producidas por granos de vidrio, nep	6.5%	
3919.90.50	Self-adhesive plates, sheets, other flat shapes, of plastics, not having a light-reflecting surface produced by glass grains, nesoi	5.8%	
3920.10.00	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras, no adhesivas, no celulares, sin reforzar ni combinar con otros materiales, de polímeros de etileno	4.2%	
3920.20.00	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras no adhesivas, no celulares, no reforzadas o combinadas con otros materiales, de polímeros de propileno	4.2%	
3920.30.00	Placas, láminas, hojas y tiras no adhesivas, no celulares, sin reforzar ni combinar con otros materiales, de polímeros de estireno	5.8%	
3920.43.10	Placas / láminas / películas / láminas / tiras no adhesivas hechas de charol, de polímeros de cloruro de vinilo, no menos del 6% de plastificantes	3.1%	
3920.43.50	Placa no adhesiva / lámina / película / lámina / tira, no celular, no peine con otros materiales, de polímeros de cloruro de vinilo, no menos del 6% plastificante, nesoi	4.2%	
3920.49.00	Placas, láminas, películas, láminas, tiras no celulares, no celulares, no combinadas con otros materiales, de polímeros de cloruro de vinilo, <6% plastificantes	5.8%	
3920.51.10	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, no celulares, sin combinar con otros materiales, de polimetilmetacrilato, flexibles	6%	
3920.51.50	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de polimetilmetacrilato, no flexibles	6.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
3920.59.10	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras no adhesivas, no celulares, sin combinar con otros materiales, de polímeros acrílicos, flexibles, no especificadas	6%	
3920.59.80	Placas, hojas, películas, etc., no celulares, sin reforzar, estratificados, combinados, de otros polímeros acrílicos, ncop	6.5%	
3920.61.00	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de policarbonatos	5.8%	
3920.62.00	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de tereftalato de polietileno	4.2%	
3920.63.10	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de poliésteres insaturados, flexibles	4.2%	
3920.63.20	Placas, láminas, películas, hojas y tiras no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de poliésteres insaturados, no flexibles	5.8%	
3920.69.00	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras no adhesivas, no celulares, sin combinar con otros materiales, de poliésteres, nep	4.2%	
3920.71.00	Placas, láminas, películas, hojas y tiras no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de celulosa regenerada	6.2%	
3920.73.00	Placas, láminas, películas, hojas y tiras no adhesivas, no celulares, sin combinar con otros materiales, de acetato de celulosa	2.9%	
3920.79.05	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de fibra vulcanizada	3.1%	
3920.79.10	Películas no adhesivas, tiras, láminas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de otros derivados de la celulosa no especificados, n / o 0.076 mm de espesor	6.2%	
3920.79.50	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras, no adhesivas, no celulares, sin combinar con otros materiales, de derivados de la celulosa, no especificado	3.7%	
3920.91.00	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras, no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de butiral de polivinilo	4.2%	
3920.92.00	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras no adhesivas, no celulares, sin combinar con otros materiales, de poliamidas	4.2%	
3920.93.00	Placas, láminas, películas, hojas y tiras no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de resinas amínicas	5.8%	
3920.94.00	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de resinas fenólicas	5.8%	
3920.99.10	Película no adhesiva, no celular, no combinada con otros materiales, de material sintético, flexible, con un grosor superior a 0,152 mm, no en rollos	6%	
3920.99.20	Película, tiras y hojas no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de materiales sintéticos, flexibles	4.2%	
3920.99.50	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras no adhesivas, no celulares, sin combinar con otros materiales, de plástico, no especificado	5.8%	
3921.11.00	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, celulares, de polímeros de estireno	5.3%	
3921.12.11	Placas, láminas, láminas, láminas, tiras, celdas, no plásticas, de polímeros de cloruro de vinilo, con fibras textiles sintéticas, más del 70% de plásticos	4.2%	
3921.12.19	Placas, láminas, láminas, hojas y tiras no adhesivas, celulares, de polímeros de cloruro de vinilo, combinadas con materiales textiles, no especificado	5.3%	
3921.12.50	Placas, láminas, láminas, hojas y tiras no adhesivas, celulares, de polímeros de cloruro de vinilo, sin combinar con materiales textiles	6.5%	
3921.13.11	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, celulares, de poliuretanos, con fibras textiles artificiales, más del 70% de plásticos	4.2%	
3921.13.50	Placas, láminas, hojas y tiras no adhesivas, celulares, de poliuretanos, sin combinar con materiales textiles, no especificado	4.2%	
3921.14.00	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, celulares, de celulosa regenerada	6.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
3921.19.00	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, celulares, de materiales plásticos	6.5%	
3921.90.11	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas de plásticos no celulares combinados con fibras artificiales, n / o 1.492 kg / m2, más del 70% de plásticos	4.2%	
3921.90.40	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, flexibles, nobles, de plásticos no celulares	4.2%	
3922.10.00	Baños, duchas y lavabos, de materias plásticas	6.3%	
3922.20.00	Bidés, inodoros, cisternas y artículos sanitarios similares, de plástico	6.3%	
3922.90.00	Cajas y artículos similares para el transporte o envasado de obleas semi-conductoras, máscaras o retículas de las subpartidas 3923.10 u 8485.90	6.3%	
3923.10.20	Las demás cajas, cajas, jaulas y artículos similares para el transporte o envasado de mercancías, de plástico	1.5%	
3923.10.90	Sacos y bolsas (incluso conos) para el transporte o envasado de mercancías, de polímeros de etileno	3%	
3923.21.00	Sacos y bolsas (incluso conos) para el transporte o envasado de mercancías, de materias plásticas que no sean polímeros de etileno	3%	
3923.29.00	Bombonas, frascos, frascos y artículos similares para el transporte o envasado de mercancías, de plástico	3%	
3923.30.00	Bobinas, cartucheras, bobinas y soportes similares, de materias plásticas	3%	
3923.40.00	Tapones, tapas, tapas y otros cierres, de plásticos	5.3%	
3923.50.00	Dispensadores de sal, pimienta, mostaza y ketchup y dispensadores similares, de plástico	5.3%	
3924.10.10	Platos, tazas, platillos, soperas, tazones de cereal, azucareros, cremas, salseras, platos y platos, de plásticos	3.4%	
3924.10.20	Bandejas de plástico	6.5%	
3924.10.30	Artículos de menaje y artículos de cocina, no especificado, de plástico	5.3%	
3924.10.40	Pezones de lactancia y camas de dedos	3.4%	
3924.90.05	Cortinas y cortinas, incluidos paneles y cenefas, servilletas, manteles, estereras, bufandas, corredores, tapetes y artículos similares, de plástico	3.1%	
3924.90.10	Marcos de plástico	3.3%	
3924.90.20	Artículos para el hogar y artículos de tocador, nesoi, de plástico	3.4%	
3924.90.56	Recipientes, tanques, cubas y recipientes similares, de una capacidad superior a 300 litros, de plástico	3.4%	
3925.10.00	Puertas, ventanas, y sus marcos y umbrales para puertas, de plásticos	6.3%	
3925.20.00	Persianas (incluidas las venecianas), de plástico	5.3%	
3925.30.10	Contraventanas y artículos similares y sus partes, no incluidos, de plástico	3.3%	
3925.30.50	Artículos para la construcción de plásticos, no especificado	5.3%	
3925.90.00	Suministros escolares o escolares, de plásticos	5.3%	
3926.10.00	Guantes especialmente diseñados para su uso en deportes, nesoi, de plásticos	5.3%	
3926.20.30	Prendas de vestir y accesorios de vestir, de plástico, no especificado	3%	
3926.20.90	Mangos y perillas para muebles, carrocerías o similares, de plástico	5%	
3926.30.10	Estatuillas y otros artículos de adorno, de plástico	6.5%	
3926.40.00	Cubetas y cubos de plástico, no especificado	5.3%	
3926.90.10	Chupetes	3.4%	
3926.90.16	Productos sanitarios, inválidos y de enfermería específicos, y sus accesorios, de plástico	3.1%	
3926.90.21	Mangos y perillas, no utilizados como herrajes para muebles, carrocerías o similares, de plástico	4.2%	
3926.90.25	Mangos y perillas, no utilizados como herrajes para muebles, carrocerías o similares, de plástico	6.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
3926.90.30	Partes para yates y embarcaciones de recreo de la partida 8903 y embarcaciones no utilizadas con motores o velas, de materias plásticas	4.2%	
3926.90.33	Bolsos de cuentas, cornetas y lentejuelas, de plástico	6.5%	
3926.90.35	Perlas, cornetas y lentejuelas, sin enhebrar ni colgar; sus manufacturas, nesoi, de materias plásticas	6.5%	
3926.90.40	Imitación de piedras preciosas, de plásticos	2.8%	
3926.90.45	Juntas, arandelas y otras juntas, de plástico	3.5%	
3926.90.48	álbumes de fotos	3.4%	
3926.90.50	Marcos o monturas para diapositivas fotográficas, de plásticos	3.8%	
3926.90.56	Marcos o soportes para diapositivas fotográficas, cinturones y cinturones (excepto cinturones en V) para maquinaria, de plástico, que contengan predominantemente fibras vegetales f plásticos	5.1%	
3926.90.57	Cinturones y correas (excepto las correas trapezoidales) para maquinaria, de plástico, que contengan predominantemente fibras sintéticas o artificiales	6.5%	
3926.90.60	Cinturones y correas (excepto las correas trapezoidales) para maquinaria, de plástico, que no contengan fibras textiles	4.2%	
3926.90.70	Pinzas para la ropa, que no sean de tipo resorte, de plástico	5.3%	
3926.90.75	Colchones neumáticos y otros artículos inflables, no incluidos, de plástico	4.2%	
3926.90.83	Cartuchos y cartuchos vacíos para máquinas de escribir y cintas para máquinas, de plásticos	5.3%	
3926.90.87	Carpetas de documentos flexibles con pestañas, laminadas o planas, de plástico	5.3%	
3926.90.99	Otros artículos de plástico, nesoi	5.3%	
4006.10.00	Tiras de caucho sin vulcanizar con retorno de camello para recauchutar neumáticos de caucho	2.9%	
4006.90.50	Varillas, tubos, perfiles, discos, anillos y artículos similares, de caucho sin vulcanizar sintético	2.7%	
4008.11.50	Placas, hojas y tiras de caucho celular sintético vulcanizado, excepto caucho endurecido	3.3%	
4008.19.60	Varillas y formas de perfil de caucho celular vulcanizado y sintético, que no sea caucho endurecido	3.3%	
4008.19.80	Caucho celular sintético vulcanizado, que no sea caucho endurecido, excepto varillas y perfiles	3.3%	
4008.29.20	Varillas y formas de perfil de caucho vulcanizado, no celular, que no sea caucho endurecido	2.9%	
4008.29.40	Caucho vulcanizado, no celular, que no sea caucho endurecido, excepto varillas y formas de perfiles, no especificado	2.9%	
4009.11.00	Tubos, tubos y mangueras de caucho vulcanizado que no sean de caucho endurecido, sin reforzar ni combinar con otros materiales, sin accesorios	2.5%	
4009.12.00	Tubos, tubos y mangueras de caucho vulcanizado que no sean de caucho endurecido, sin reforzar ni combinar con otros materiales, con accesorios	2.5%	
4009.21.00	Tubos, tuberías y mangueras de caucho vulcanizado que no sean de caucho endurecido, reforzados o combinados solo con metal, sin accesorios	2.5%	
4009.22.00	Tubos, tuberías y mangueras de caucho vulcanizado que no sean de caucho endurecido, reforzados o combinados solo con metal, con accesorios	2.5%	
4009.31.00	Tubos, tuberías y mangueras de caucho vulcanizado que no sean de caucho endurecido, reforzados o combinados únicamente con materiales textiles, sin accesorios	2.5%	
4009.32.00	Tubos, tuberías y mangueras de caucho vulcanizado que no sean de caucho endurecido, reforzados o combinados únicamente con materiales textiles, con accesorios	2.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
4009.41.00	Tubos, tuberías y mangueras de caucho vulcanizado que no sean de caucho endurecido, reforzados o combinados con otros materiales no incluidos, sin accesorios	2.5%	
4009.42.00	Tubos, tuberías y mangueras de caucho vulcanizado que no sean de caucho endurecido, reforzados o combinados con otros materiales nesoi, con accesorios	2.5%	
4010.11.00	Cintas transportadoras o bandas de caucho vulcanizado reforzado solo con metal	3.3%	
4010.12.10	Cintas transportadoras o bandas de caucho vulcanizado reforzadas únicamente con materiales textiles, en los que las fibras vegetales predominan sobre otras fibras	4.1%	
4010.12.50	Cintas transportadoras / bandas de caucho vulcanizado reforzado con material textil, principalmente fibra sintética, ancho superior a 20 cm	8%	
4010.12.55	Cintas transportadoras / bandas de caucho vulcanizado reforzado solo con material textil, principalmente fibra sintética, ancho no superior a 20 cm	6.4%	
4010.19.10	Cintas transportadoras o bandas de caucho vulcanizado, nesoi, combinadas con materiales textiles en los que las fibras vegetales predominan sobre otras fibras	4.1%	
4010.19.50	Cintas transportadoras / bandas de caucho vulcanizado, nesoi, combinadas con componentes textiles en los que predominan las fibras artificiales, ancho superior a 20 cm	8%	
4010.19.55	Cintas transportadoras / bandas de caucho vulcanizado, nesoi, combinadas con componentes textiles en las que predominan las fibras artificiales, ancho inferior a 20 cm	6.4%	
4010.19.91	Cintas transportadoras / bandas de caucho vulcanizado, nesoi	3.3%	
4010.31.60	Correa trapezoidal de transmisión de caucho vulcanizado, con nervadura en V, circunferencia superior a 60 cm pero no superior a 180 cm, distinta de la combinada con material textil	2.8%	
4010.32.60	Correa trapezoidal de transmisión de caucho vulcanizado, sin estrías en V, circunferencia superior a 60 cm no superior a 180 cm, distinta de la combinada con material textil	2.8%	
4010.33.60	Correa trapezoidal de transmisión de caucho vulcanizado, con nervadura en V, circunferencia superior a 180 cm no superior a 240 cm, distinta de la combinada con material textil	2.8%	
4010.34.60	Correa trapezoidal de transmisión de caucho vulcanizado, sin estrías en V, circunferencia superior a 180 cm, no superior a 240 cm, distinta de la combinación w / material textil	2.8%	
4010.35.30	Interminable correa de transmisión síncrona de vulcan. caucho, circum. 60-150 cm, combinado con tapete textil. w / fibra vegetal más que otras fibras	4.1%	
4010.35.41	Interminable correa de transmisión síncrona de vulcan. caucho, circum. 60-150 cm, combinar con estera textil; predomina la fibra artificial; ancho ov 20 cm	8%	
4010.35.45	Interminable correa de transmisión síncrona de vulcan. caucho, circum. 60-150 cm, combine con el texto. mat., predomina la fibra artificial; ancho n / o 20 cm	6.4%	
4010.35.90	Cinta de transmisión sincrónica sin fin de caucho vulcanizado, circunferencia de 60 a 150 cm, que no sea combinada con materiales textiles	3.3%	
4010.36.30	Interminable correa de transmisión síncrona de vulcan. caucho, circum. 150-198 cm, combinado w / textil con predominio de fibra vegetal sobre otra fibra	4.1%	
4010.36.41	Interminable correa de transmisión síncrona de vulcan. caucho, circum. 150-198cm, combinada con fibra artificial excediendo otras fibras, ancho ov 20 cm	8%	
4010.36.45	Interminable correa de transmisión síncrona de vulcan. caucho, circum. 150-198cm, combinado con fibra artificial excediendo a otras fibras, ancho n / o 20 cm	6.4%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
4010.36.90	Cinta de transmisión sincrónica sin fin de caucho vulcanizado, con una circunferencia de 150 a 198 cm, que no sea combinada con materiales textiles	3.3%	
4010.39.20	Correas trapezoidales de transmisión y bandas en V de caucho vulcanizado, no especificado, que no sean combinadas con materiales textiles	2.8%	
4010.39.30	Cinturones de transmisión o bandas de caucho vulcanizado, nesoi, combinados con materiales textiles en los que predominan las fibras vegetales	4.1%	
4010.39.41	Correas de transmisión o bandas de caucho vulcanizado, nesoi, combinado w. predominan los materiales textiles con fibras artificiales, ancho superior a 20 cm	8%	
4010.39.45	Correas de transmisión o bandas de caucho vulcanizado, nesoi, combinado w. materiales textiles con fibras sintéticas o artificiales, ancho n / o 20 cm	6.4%	
4010.39.90	Correas de transmisión o bandas de caucho vulcanizado, no especificado, que no sean combinadas con materiales textiles	3.3%	
4011.10.50	Neumáticos nuevos, excepto los radiales, de caucho, de los tipos utilizados en automóviles (incluidas las camionetas y los coches de carreras)	3.4%	
4011.20.10	Neumáticos nuevos, excepto los radiales, de caucho, de los tipos utilizados en autobuses o camiones	4%	
4011.20.50	Neumáticos nuevos, excepto los radiales, de caucho, de los tipos utilizados en autobuses o camiones	3.4%	
4011.80.20	Neumáticos nuevos de los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la construcción, minería o manipulación industrial con dibujo radial	4%	
4011.80.80	"Neumáticos nuevos de los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la construcción, la minería y la manipulación industrial, otros"	3.4%	
4011.90.20	Neumáticos nuevos, de un tipo NESOI, tienen una banda de rodadura radial "	4%	
4011.90.80	Neumáticos nuevos, NESOI	3.4%	
4012.11.40	Neumáticos radiales recauchutados, de caucho, de los tipos utilizados en automóviles (incluidas las camionetas y los coches de carreras)	4%	
4012.11.80	Neumáticos recauchutados (no radiales), de caucho, de los tipos utilizados en automóviles (incluidas las camionetas y los coches de carreras)	3.4%	
4012.12.40	Neumáticos radiales recauchutados, de caucho, de los tipos utilizados en autobuses o camiones	4%	
4012.12.80	Neumáticos recauchutados (no radiales), de caucho, de los tipos utilizados en autobuses o camiones	3.4%	
4012.19.40	Neumáticos radiales recauchutados, de caucho, no expresados ni comprendidos en otra parte	4%	
4012.19.80	Neumáticos recauchutados (no radiales), de caucho, no expresados ni comprendidos en otra parte	3.4%	
4012.90.45	Huellas y cubiertas de neumáticos intercambiables, de caucho natural, no especificado	4.2%	
4012.90.90	Huellas de neumáticos y huellas de neumáticos intercambiables, de caucho que no sea de caucho natural, excepto tiras de borde de bicicleta, no especificado	2.7%	
4013.10.00	Tubos interiores de caucho, de los tipos utilizados en automóviles (incluidas las camionetas y los coches de carreras), autobuses o camiones	3.7%	
4013.90.50	Tubos interiores de goma para vehículos nesoi	3.7%	
4014.90.50	Artículos higiénicos o farmacéuticos, hcop, de caucho vulcanizado sin endurecer, incluso con guarniciones de caucho endurecido	4.2%	
4015.19.10	Guantes sin costura de caucho vulcanizado que no sean de caucho endurecido, que no sean guantes quirúrgicos o médicos	3%	
4016.91.00	Revestimientos y esteras para suelos, de caucho vulcanizado no celular, excepto caucho endurecido	2.7%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
4016.92.00	Borradores, de caucho vulcanizado no celular, excepto caucho endurecido	4.2%	
4016.93.10	Juntas, arandelas y otras juntas, de caucho vulcanizado no celular, excepto caucho endurecido	2.5%	
4016.93.50	Juntas, arandelas y otras juntas, de caucho vulcanizado no celular, excepto caucho endurecido	2.5%	
4016.94.00	Defensas, incl. Inflable, para barcos o muelles, de caucho vulcanizado no celular, excepto caucho endurecido	4.2%	
4016.95.00	Artículos inflables no homogéneos, de caucho vulcanizado no celular que no sean caucho endurecido	4.2%	
4016.99.03	Recipientes de caucho vulcanizado no celular, excepto el caucho endurecido, de los tipos utilizados para el embalaje, el transporte o la comercialización de mercaderías	3%	
4016.99.05	Artículos para el hogar no especificado, de caucho vulcanizado no celular que no sea caucho endurecido	3.4%	
4016.99.10	Mangos y perillas, de caucho vulcanizado no celular, excepto caucho endurecido	3.3%	
4016.99.15	Tapas, tapas, sellos, tapones y demás dispositivos de cierre, de caucho vulcanizado no celular que no sean de caucho endurecido	2.7%	
4016.99.20	Juguetes para mascotas hechos de caucho vulcanizado no celular que no sea caucho endurecido	4.3%	
4016.99.55	Artículos no expresados, de caucho sintético vulcanizado no celular que no sea caucho endurecido, utilizados como productos de control de la vibración en el vehículo 8701/8705	2.5%	
4016.99.60	Artículos de caucho sintético vulcanizado no celular que no sea caucho endurecido	2.5%	
4017.00.00	Caucho duro (por ejemplo, ebonita) en todas sus formas, incluidos desechos y desechos; artículos de goma dura	2.7%	
4101.20.35	Piel / pieles enteras de búfalo crudo (n / o 8 kg cuando se seca, 10 kg cuando está salada en seco o 16 kg cuando está fresca / conservada de otro modo), más de 2,6 m2, no especificado	2.4%	
4101.20.40	Cueros / pieles bovinos enteros (no búfalos) (n / o 8 kg secos, 10 kg salados secos o 16 kg frescos / conservados de otra manera), ov 2,6 m2, vegetales precurtidos	5%	
4101.20.50	Piel / piel de bovinos enteros (no búfalos) (n / o 8 kg secos, 10 kg salados en seco o 16 kg frescos / conservados de otro modo), 2.600 m2, no pretanés vegetal	3.3%	
4101.20.70	Piel y pieles equinas enteras (n / o 8 kg cuando se seca, 10 kg cuando está salada en seco o 16 kg cuando está fresca / conservada de otro modo), que no sea fingida	3.3%	
4101.50.35	Cueros y pieles enteros de búfalo crudo, de un peso superior a 16 kg, superficie superior a 2,6 metros cuadrados, precurtidos pero sin otra preparación,	2.4%	
4101.50.40	Cueros y pieles enteros de bovino crudo (no búfalos), peso superior a 16 kg, superficie de más de 2,6 m2, vegetales precocinados pero sin más preparados	5%	
4101.50.50	Cueros / pieles (no búfalos) bovinos crudos enteros, peso superior a 16 kg, superficie superior a 2,6 m2, precurtidos (no vegetales) pero sin más preparados	3.3%	
4101.50.70	Piel y pieles equinas enteras en bruto, de un peso superior a 16 kg, precurtidas pero sin otra preparación	3.3%	
4101.90.35	Cueros y pieles de búfalo crudo (que no sean enteros), precurtidos pero sin otra preparación	2.4%	
4101.90.40	Cueros y pieles bovinos crudos (distintos de los enteros), vegetales precintados pero sin otra preparación	5%	
4101.90.50	Cueros y pieles bovinos en bruto (distintos de los enteros), precurtidos (excepto los preenvasadas vegetales) pero sin otra preparación	3.3%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
4101.90.70	Cueros y pieles equinas en bruto (distintas de las integrales), precurtidas, pero preparadas	3.3%	
4103.20.20	Cueros y pieles en bruto de reptiles, vegetales pre-curtidos pero no preparados	5%	
4103.90.13	Pieles en bruto de cabra o cabrito (no excluidas por la nota 1 (c) del capítulo 41), precurtidas (distintas de las verdura) pero no preparadas	3.7%	
4104.11.30	Piel o piel de búfalo sin dividir o de grano entero, sin pelo, curtida pero no preparada, superficie de 2.6 m2, en estado húmedo	2.4%	
4104.11.40	Secado completo sin dividir / grano bovino nesoi y cueros y pieles equinas superiores y exclusas, sin pelo, curtido pero sin otra preparación, en estado húmedo	5%	
4104.11.50	Grano entero sin dividir / grano bovino (excepto el búfalo) nesoi y pieles equinas, sin pelo, curtido sin otra preparación, en el estado húmedo	3.3%	
4104.19.30	Pieles y pieles de búfalo, sin pelo, con un área superficial unitaria de 2.6 m2, curtidas pero sin otra preparación, en estado húmedo	2.4%	
4104.19.40	Cueros y pieles de oveja superior (excepto el búfalo) y equinos, no listados, sin pelo, curtidos pero sin otra preparación, en estado húmedo	5%	
4104.19.50	Pieles y pieles bovinas (excepto búfalos) y equinas (no superiores / suelas), sin pelo, curtidas pero sin otra preparación, en estado húmedo	3.3%	
4104.41.30	Corteza de cueros y pieles de búfalo sin deshuesar o divididos en grano, con una superficie de más de 2,6 m2, sin pelo, curtida pero sin más preparaciones	2.4%	
4104.41.40	Corteza de grano entero sin dividir / grano dividido bovino (por ejemplo, búfalo) nesoi / cueros equinos / pieles superior / suela de cuero, sin pelo, curtido no preparado ulteriormente	5%	
4104.41.50	Corteza de grano entero sin dividir / partidas de cereales bovinos (excepto el búfalo) y cueros y pieles equinas, sin pelo, curtidos sin otra preparación	3.3%	
4104.49.30	Crustáceo de búfalo y pieles, sin pelo, con una superficie de más de 2,6 m2, curtida pero sin más preparaciones	2.4%	
4104.49.40	Corteza superior y suela equina y bovina (excepto búfalo) Cueros y pieles, nesoi, sin pelo, curtidos pero sin otra preparación	5%	
4104.49.50	Cortezas bovinos (excepto el búfalo), cueros y pieles equinos, no comestibles, sin pelo, curtidos pero sin otra preparación	3.3%	
4106.21.10	Cueros y pieles de cabras o niños, sin pelo, bronceado pero sin más preparación, mojado azul	2.4%	
4106.21.90	Cueros y pieles de cabras o niños, sin pelo, curtidos pero sin más preparación, en estado húmedo que no sea azul húmedo	2.4%	
4106.22.00	Cueros y pieles de cabras o niños, sin pelo, curtidos pero no preparados, en estado seco (corteza)	2.4%	
4107.11.40	Piel de búfalo sin dividir, de grano entero, sin pelo, superficie de más de 2,6 m2, preparada después del curtido o la formación de costra, sin partida 4114	2.5%	
4107.11.50	Cuero de tapicería sin dividir de grano entero de bovinos (no búfalos) nesoi y equinos, sin pelo, preparado después del curtido o encostrado, no 4114	2.8%	
4107.11.60	Plena flor y suela de cuero sin dividir de bovinos (no búfalos) nesoi o equina, sin pelo, preparada después del curtido o encostrado, no 4114	3.3%	
4107.11.70	Grano entero sin dividir, bovino (no búfalo), nesoi y cueros equinos, sin cabello, preparado después del curtido / encostrado, no de fantasía, sin 4114	5%	
4107.11.80	De grano completo sin dividir todo el bovino (no búfalo) nesoi y cuero equino nesoi, sin cabello, preparado después del curtido o encostrado, de lujo, no 4114	2.4%	(*) Probable exclusión por haber excedido Competitive Need Limits (CNL) en 2012. A confirmar por USTR en próximas semanas.
4107.12.40	Piel de búfalo entera dividida en grano, sin pelo, superficie unitaria superior a 2,6 m2, preparada después del curtido o la formación de costra, no de la partida 4114	2.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
4107.12.50	Piel de tapicería entera dividida en grano de bovinos (no búfalos) nesoi y equinos, sin pelo, preparada después del curtido o encostrado, no 4114	2.8%	
4107.12.60	Grano dividido entero cuero de suela y superior de bovinos (no búfalos) nesoi o equinos, sin pelo, preparado después del curtido o encostrado, no 4114	3.3%	
4107.12.70	Separación de grano entero bovino (no búfalo) nesoi y equino cueros nesoi, sin pelo, preparado después del curtido o la formación de costra, no de lujo, no 4114	5%	
4107.12.80	Grano dividido entero (no búfalo) nesoi y equino cueros nesoi, sin pelo, preparado después del curtido o encostrado, fantasía, no 4114	2.4%	
4107.19.40	Cuero entero de piel de búfalo (sin desdoblamiento de granos completos / divisiones de granos), sin cabello en más de 2.6 metros cuadrados, preparado después del curtido o encostrado, no 4114	2.5%	
4107.19.50	Piel entera de tapicería de bovinos (no búfalos) nesoi y équidos nesoi, sin pelo, preparada después del curtido o encostrado, no 4114	2.8%	
4107.19.60	Todo el cuero superior y suela de bovinos (no búfalos) nesoi o équidos nesoi, sin pelo, preparado después del curtido o encostrado, no 4114	5%	
4107.19.70	Pieles enteras de bovinos (que no sean búfalos) y equinas, nespeces, sin pelo, que no sean de fantasía, preparadas después del curtido o la formación de costras, que no sean de la partida 4114	5%	
4107.19.80	Pieles enteras de bovinos (que no sean búfalos) y equinas, nespeces, sin pelo, fantasía, preparadas después del curtido o la formación de costras, que no sean de la partida 4114	2.4%	
4107.91.40	Cuero de búfalo sin dividir de grano entero (no entero), sin pelo, preparado después del curtido o encostrado (incluido el vestido apergaminado), sin cabeza 4114	2.5%	
4107.91.50	Tapicería sin dividir de cuero entero de bovinos (no búfalos) y équidos, no enteros, sin pelo, preparados después del curtido o la formación de costras, no 4114	2.8%	
4107.91.60	Piel de vaca y cuero sin dividir de grano entero de bovinos (no búfalos) o equinos, no enteros, sin pelo, preparación. después del curtido o la formación de costra, no 4114	3.3%	
4107.91.70	Grano entero sin dividir bovino (no búfalo) y cuero equino, no entero, sin pelo, nesoi, no elegante, preparación. después del bronceado / formación de costra, no 4114	5%	
4107.91.80	Piel bovina (no de búfalo) y equina sin dividir, no entera, sin cabello, nesoi, elegante, preparada después del curtido o encostrado, no 4114	2.4%	
4107.92.40	El grano se divide en cuero de búfalo (no entero), sin pelo, preparado después del curtido o la formación de costras, excepto el de la partida 4114	2.5%	
4107.92.50	El grano divide el cuero de tapicería de los bovinos (no búfalos) y los equinos, no enteros, sin pelo, preparados después del curtido o la formación de costras, no 4114	2.8%	
4107.92.60	El grano se divide en cuero superior y suela de bovinos (no búfalos) o equinos, no enteros, sin pelo, preparados después del curtido o encostrado, no 4114	3.3%	
4107.92.70	El grano se divide en cuero bovino (no búfalo) y equino, no entero, sin cabello, nesoi, no elegante, preparado después del curtido o encostrado, no 4114	5%	
4107.92.80	El grano se divide en cuero bovino (no búfalo) y equino, no entero, sin pelo, nesoi, elegante, preparado después del curtido o encostrado, no 4114	2.4%	
4107.99.40	Cuero de búfalo, distinto de los granos rellenos, sin dividir ni dividir en granos, no entero, sin pelo, preparado después del curtido o encostrado, sin partida 4114	2.5%	
4107.99.50	Cuero de tapicería de bovinos (no de búfalo) o équidos, no entero, nesoi, sin pelo, preparado después del curtido o encostrado, no 4114	2.8%	
4107.99.60	Cuero superior y suela de bovinos (no de búfalo) o équidos, no enteros, no incluidos, sin pelo, preparados después del curtido o encostrado, no 4114	5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
4107.99.70	Piel bovina (no de búfalo) y equina, no entera, no incluida, sin pelo, sin adornos, preparada después del curtido o la formación de costras, sin partida 4114	5%	
4107.99.80	Piel bovina (no de búfalo) y equina, no entera, no mamada, sin pelo, fantasía, preparada después del curtido o la formación de costras, no de la partida 4114	2.4%	
4112.00.60	Pieles de oveja o de cordero, sin lana, fantasía, preparadas después del curtido o la formación de costras, excepto las de la partida 4114	2%	
4113.10.30	Cuero de cabra o de cabritilla, sin pelo, sin adornos, preparado después del curtido o la formación de costras, excepto los de la partida 4114	2.4%	
4113.10.60	Cuero de cabra o de cabritilla, sin pelo, fantasía, preparado después del curtido o la formación de costras, excepto los de la partida 4114	2.8%	
4113.90.60	Cueros y pieles de animales, sin pelo, con fantasía, preparados después del curtido o la formación de costras, excepto el cuero de la partida 4114	1.6%	
4114.10.00	Gamuza (incluida gamuza combinada) cuero	3.2%	
4114.20.70	Cuero laminado con patente o cuero metalizado, que no sea ternero o kip	1.6%	
4201.00.30	Correas para perros, collares, bozales, arneses y equipos para perros similares, de cualquier material	2.4%	
4202.11.00	Baúles, maletas, artículos de tocador y todos los demás, equipaje de trabajo y recipientes similares, superficie de cuero, composición o charol	8%	
4202.12.21	Baúles, maletas, tocados y cajas de accesorios y contenedores similares, con superficie exterior de plástico	20%	
4202.12.40	Maletines, maletas, maletines y portaequipajes, maletas y contenedores similares, superficies de algodón, no de pelo o con pelo insertado	6.3%	
4202.12.81	Baúles, maletas, maletines y portaequipajes, equipaje de trabajo y contenedores similares, con superficie exterior de materiales MMF	17.6%	
4202.21.60	Bolsos, con o sin correa para el hombro o sin asa, con la superficie exterior de cuero, composición o charol, nesi, n / o \$ 20 ea.	10%	
4202.21.90	Bolsos, con o sin correa para el hombro o sin asa, con la superficie exterior de cuero, composición o charol, nesi, más de \$ 20 ea.	9%	
4202.22.15	Bolsos de mano, con o sin tirantes o sin asa, con superficie exterior de láminas de plástico	16%	
4202.22.35	Bolsos con o sin correa para el hombro o sin asa, con la superficie exterior de materiales textiles, en su totalidad o en parte de trenza, de abacá	8.4%	
4202.22.45	Bolsos con o sin correa para el hombro o sin asa, con la superficie exterior de algodón, que no sea de pelo o con pelo insertado o trenza	6.3%	
4202.22.81	Bolsos con o sin correa para el hombro o sin asa, con superficie exterior de materiales MMF	17.6%	
4202.29.10	Bolsos w. o sin shld. correa o sin mango de estera. (o / t leather, shtng. de plas., tex. mat., vul. fib. o paperbd.), paper cov., of plas.	5.3%	
4202.29.20	Bolsos w. o sin shld. correa o sin mango de estera. (o / t cuero, shtng. de plas., tex. mat., vul. fib. o paperbd.), papel cov., de madera	3.3%	
4202.31.30	Artículos de los tipos que normalmente se llevan en el bolsillo o bolso, con la superficie exterior de cuero de reptil	3.7%	
4202.31.60	Artículos de los tipos normalmente transportados en el bolsillo o bolso, con la superficie exterior de cuero, de composición o de charol, nesi	8%	
4202.32.10	Artículos de un tipo normalmente transportados en el bolsillo o bolso, con superficie exterior de plástico reforzado o laminado	12.1¢/kg + 4.6%	
4202.32.20	Artículos de un tipo que normalmente se llevan en el bolsillo o en el bolso, con la superficie exterior de láminas de plástico, nesi	20%	
4202.32.40	Artículos de un tipo que normalmente se llevan en el bolsillo o bolso, con la superficie exterior de algodón, no de pelo o con pelo insertado	6.3%	
4202.32.80	Artículos de los tipos normalmente transportados en el bolsillo o bolso, con la superficie exterior de fibras vegetales, que no sean de pelo o con pelo insertado, nesi	5.7%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
4202.32.93	Artículos de un tipo normalmente transportados en el bolsillo o bolso, con la superficie exterior de MMF	17.6%	
4202.32.99	Artículos de los tipos que se llevan normalmente en el bolsillo o bolso, con la superficie exterior de otras materias textiles	17.6%	
4202.39.10	Artículos de clase generalmente llevados en el bolsillo o en el bolso (o / t cuero, shtng de plas., Tex. Mat., Vul. Fib. O paperbd.), Pap. cov., de plas.	5.3%	
4202.39.20	Artículos de clase generalmente llevados en el bolsillo o en el bolso (o / t cuero, shtng de plas., Tex. Mat., Vul. Fib. O paperbd.), Pap. cov., de madera	3.3%	
4202.39.90	Artículos de los tipos normalmente transportados en el bolsillo o bolso, con superficie exterior de fibra vulcanizada o de cartón	20%	
4202.91.90	Estuches, bolsas y contenedores nesi, que no sean bolsas de golf, con la superficie exterior de cuero, de composición cuero "	4.5%	
4202.92.04	Bolsa de bebida con aislamiento w / textiles de superficie exterior, interior único recipiente de plástico flexible almacenar / dispensar bebidas a través de tubos flexibles	7%	
4202.92.10	Bolsas de alimentos o bebidas con aislamiento con superficie exterior de láminas de plástico	3.4%	
4202.92.15	Bolsas de viaje, deportivas y similares con la superficie exterior de algodón, no de pelo o con pelo insertado	6.3%	
4202.92.20	Bolsas de viaje, deportivas y similares con la superficie exterior de fibras vegetales, excl. algodón, no de construcción de pelo	5.7%	
4202.92.31	Bolsas de viaje, deportivas y similares con la superficie exterior de materiales textiles MMF "	17.6%	
4202.92.39	Bolsas de viaje, deportivas y similares con la superficie exterior de materiales textiles distintos de MMF, hilados de papel, seda, algodón "	17.6%	
4202.92.45	Bolsas de viaje, deportivas y similares con superficie exterior de láminas de plástico	20%	
4202.92.50	Estuches de instrumentos musicales, con superficie exterior de láminas de plástico o de materias textiles	4.2%	
4202.92.91	Bolsas, estuches y contenedores similares, con superficie exterior de materias textiles, de MMF, excepto cajas de joyas "	17.6%	
4202.92.97	Bolsas, estuches y recipientes similares con superficie exterior de láminas de materiales plásticos, no recipientes para CD o casetes, o reproductores de CD o cassettes "	17.6%	
4202.99.10	Estuches, bolsos y sim. contenedores, nesi, de estera (o / t cuero, shtng. de plas., tex. mat., vul. fib., o paperbd.), pap. cov., de plástico	3.4%	
4202.99.20	Cases & sim. cont., nesi, of mat. (o/t lea., shtng. of plas., tex. mat., vul. fib. or paperbd.), pap. cov., of wood, not lined with tex.fab.	4.3%	
4202.99.90	Estuches, bolsitas y continentes similares, nesi, con superficie exterior de fibra vulcanizada o de cartón	20%	
4203.10.20	Prendas de vestir, de cuero de reptil	4.7%	
4203.21.20	Guantes de bateo de cuero o cuero regenerado	3%	
4203.21.55	Guantes de esquí de fondo, mitones y manoplas, de cuero o cuero regenerado	3.5%	
4203.21.60	Guantes, manoplas y mitones para esquiadores o motos de nieve, nanos, de cuero o cuero regenerado	5.5%	
4203.21.80	Guantes, mitones y manoplas especialmente diseñados para su uso en deportes, nesei, cuero o cuero regenerado	4.9%	
4203.30.00	Correas y bandoleras con o sin hebillas, de cuero o cuero regenerado	2.7%	
4203.40.30	Accesorios de vestir nesi, de cuero de reptil	4.9%	
4205.00.05	Corte de cuero con cinturón o total o parcialmente fabricado en formas o formas. para la conversión en bandas para maquinaria o electrodomésticos	2.9%	
4205.00.40	Correas y correas de cuero o cuero de composición	1.8%	
4205.00.60	Artículos de cuero de reptil, nesi	4.9%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
4206.00.13	Artículos de catgut si se importan para su uso en la fabricación de suturas quirúrgicas estériles	3.5%	
4206.00.19	Artículos de catgut, nesoi	3.9%	
4301.60.30	Peletería de zorro plateado, negro o platino (incluidas las mutaciones de estos), entera, con o sin cabeza, cola o patas	5.1%	
4302.11.00	Pieles enteras curtidas o adobadas de visón, con o sin cabeza, cola y patas, sin ensamblar	2.1%	
4302.19.13	Pieles enteras curtidas / vestidas de Astrakhan, Broadtail, Karakul, persa, indio, mongol, chino y cordero tibetano, sin ensamblar	2.2%	
4302.19.15	Pieles enteras, curtidas o adobadas, de zorro plateado, negro o platino (incluidas las mutaciones), con o sin cabeza, cola y patas, sin ensamblar	5.6%	
4302.19.30	Pieles enteras curtidas o adobadas de castor, chinchilla, armiño, lince, mapache, sable, otros animales especificados, sin teñir, sin montar	1.5%	
4302.19.45	Pieles enteras curtidas o adobadas de castor, chinchilla, armiño, lince, mapache, sable, lobo, otros animales especificados, teñidas, sin montar	2.2%	
4302.19.55	Pieles enteras, curtidas o adobadas, de conejo o liebre, con o sin cabeza, cola o patas, sin ensamblar	2.7%	
4302.19.60	Pieles enteras curtidas y adoradas, nesi, con o sin cabeza, cola o patas, sin montar, sin teñir	3.5%	
4302.19.75	Pieles enteras curtidas o adobadas, nesi, con o sin cabeza, cola o patas, sin montar, teñidas	1.7%	
4302.20.30	Cabezales, colas, patas, otras piezas o esquejes de peletería curtida o curtida, de castor, armiño, lobo, otros animales especificados, nt ensamblados	2.1%	
4302.20.60	Cabezales, colas, patas y otras piezas o cortes de peletería curtida o curtida, nesi, sin montar, sin teñir	3.5%	
4302.20.90	Cabezales, colas, patas y otras piezas o cortes de peletería curtida o curtida, nesi, sin montar, teñida	1.7%	
4302.30.00	Pieles enteras y trozos o cortes de los mismos, curtidos y vestidos, ensamblados	5.3%	
4409.10.05	Madera de coníferas de forma continua a lo largo de cualquiera de sus extremos, ya sea que tenga una forma continua o no a lo largo de cualquiera de sus bordes o caras	3.2%	
4409.21.05	Madera no conífera (bambú) con forma continua a lo largo de cualquiera de sus extremos, ya sea que tenga o no forma continua a lo largo de cualquiera de sus bordes o caras	3.2%	
4409.22.05	"Madera tropical no conífera de forma continua a lo largo de cualquier extremo, con o sin forma continua a lo largo de los bordes o las caras"	3.2%	
4409.29.06	"Otras maderas no coníferas, formadas continuamente a lo largo de cualquier extremo, con o sin forma continua a lo largo de cualquier borde o cara"	3.2%	
4411.12.20	Tablero de fibra de una densidad superior a 0,5 pero no superior a 0,8 g / cm ³ , bordeado continuamente, laminado, para usos de construcción	1.9¢/kg + 1.5%	
4411.12.90	Fibra de madera nesoi, densidad entre 0.5 g / cm ³ y 0.8 g / cm ³	3.9%	
4411.13.20	Tablero de fibra de una densidad superior a 0,5 pero no superior a 0,8 g / cm ³ , bordeado continuamente, laminado, para usos de construcción	1.9¢/kg + 1.5%	
4411.13.90	Fibra de madera nesoi, densidad entre 0.5 g / cm ³ y 0.8 g / cm ³	3.9%	
4411.14.20	Tablero de fibra de un espesor superior a 9 mm, bordeado continuamente, laminado, para usos de construcción	1.9¢/kg + 1.5%	
4411.14.90	Fibra de madera nesoi, de un espesor superior a 9 mm	3.9%	
4411.92.40	Fibra de madera nesoi, densidad superior a 0,8 g / cm ³	6%	
4411.93.20	Tablero de fibra de una densidad superior a 0,5 pero no superior a 0,8 g / cm ³ , bordeado continuamente, laminado, para usos de construcción	1.9¢/kg + 1.5%	
4411.93.90	Fibra de madera nesoi, densidad entre 0.5 g / cm ³ y 0.8 g / cm ³	3.9%	
4412.10.05	Madera contrachapada, paneles chapados y madera laminada similar, de bambú	8%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
4412.31.26	Chapas de madera contrachapada de 6 mm de espesor, capa exterior de madera tropical, capa exterior de cedro o nogal español, sin superficie cubierta más allá de transparente / transparente	8%	
4412.31.41	"Hojas de madera contrachapada de 6 mm de grosor, con una capa exterior de madera tropical especificada, con capa de tela nesoi, sin superficie cubierta más allá de transparente / transparente"	8%	
4412.31.52	Hojas de madera contrachapada n / o 6 mm de espesor, madera tropical nesoi al menos una capa exterior, con capa de tela nesoi, superficie no cubierta más allá de transparente / transparente "	8%	
4412.31.61	Hojas de madera contrachapada de 6 mm de espesor, con cierta capa exterior de madera tropical especificada, superficie cubierta más allá de transparente o transparente	8%	
4412.31.92	Hojas de madera contrachapada de 6 mm de grosor, madera tropical, al menos una capa exterior, superficie cubierta más allá de transparente o transparente	8%	
4412.32.26	"Láminas de madera contrachapada de 6 mm de espesor, capa exterior de madera no conífera, capa exterior de cedro o nogal español, superficie no cubierta más allá de transparente / transparente"	5.1%	
4412.32.32	"Láminas de madera contrachapada de 6 mm de espesor, capa exterior de madera no conífera, capa de las alas, superficie no cubierta más allá de transparente / transparente"	8%	
4412.32.57	"Hojas de contrachapado n / o de 6 mm de espesor, capa exterior de madera no conífera, nep, superficie de la capa nesoi, superficie cubierta más allá de transparente / transparente"	8%	
4412.39.30	Madera contrachapada de hojas de madera, n / o 6 mm de espesor cada una, con capas exteriores de madera de coníferas, capa de cara de pino rojo europeo, superficie no clara o cubierta	3.4%	
4412.39.40	Madera contrachapada de hojas de madera, n / o 6 mm de espesor cada una, con capas exteriores de madera de coníferas, con juego de caras no especificado, superficie clara o no cubierta	8%	
4412.94.31	Nobles de contrachapado, al menos una capa exterior de madera dura, con capas de madera tropical, no cubiertos en la superficie más allá de transparente / transparente, no con capa de abedul	8%	
4412.94.41	Madera contrachapada, al menos una capa exterior de madera dura, al menos una capa de madera dura tropical, superficie cubierta distinta de transparente o transparente	8%	
4412.94.70	Madera contrachapada nesoi, capas exteriores de madera blanda, al menos 1 capa trop. madera dura, sin tableros de partículas, no surf.-cov. más allá de clear / transp., face ply Europe red pine	3.4%	
4412.94.80	Madera contrachapada nesoi, capas exteriores de madera blanda, al menos 1 capa trop. madera dura, sin tableros de partículas, no cubierta de superficie más allá de transparente / transparente, capas de la cara nesoi	8%	
4412.94.90	Madera contrachapada, capas exteriores de madera blanda, al menos 1 capa de madera dura tropical, sin tableros de partículas, superficie cubierta que no sea clara o transparente	5.1%	
4412.99.31	Nobles de contrachapado, al menos una capa exterior de madera dura, con capas de madera tropical, no cubiertos en la superficie más allá de transparente / transparente, no con capa de abedul	8%	
4412.99.41	Madera contrachapada, al menos una capa exterior de madera dura, al menos una capa de madera dura tropical, superficie cubierta distinta de transparente o transparente	8%	
4412.99.70	Madera contrachapada nesoi, capas exteriores de madera blanda, al menos 1 capa trop. madera dura, sin tableros de partículas, no surf.-cov. más allá de clear / transp., face ply Europe red pine	3.4%	
4412.99.80	Madera contrachapada nesoi, capas exteriores de madera blanda, al menos 1 capa trop. madera dura, sin tableros de partículas, no cubierta de superficie más allá de transparente / transparente, capas de la cara nesoi	8%	
4412.99.90	Contrachapado, paneles de chapa de madera y madera laminada similar, nesi	5.1%	
4413.00.00	Madera densificada, en bloques, placas, tiras o perfiles	3.7%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
4414.00.00	Marcos de madera para pinturas, fotografías, espejos u objetos similares	3.9%	
4415.10.90	Estuches, cajas, cajas, tambores y envases similares de madera nesi; tambores de cable de madera	10.7%	
4415.20.80	Paletas de madera, cajas paletas y otros tableros de carga, distintos de los diseñados para su uso en la recolección de frutas y verduras	10.7%	
4416.00.90	Cubas, tinas y otros productos de tonelería de madera y sus partes	3.2%	
4417.00.80	Herramientas de madera, cuerpos de herramientas, mangos de herramientas, cuerpos de escobas o cepillos y manijas nesi; bota de madera o hormas de zapatos y árboles	5.1%	
4418.10.00	Ventanas de madera, ventanas francesas y sus marcos	3.2%	
4418.20.40	Puertas francesas de madera	4.8%	
4418.20.80	Puertas de madera, que no sean puertas francesas	4.8%	
4418.40.00	Encofrado de madera (encofrado) para trabajos de construcción de hormigón	3.2%	
4418.60.00	Carpintería y ebanistería para la construcción de madera, postes y vigas	3.2%	
4418.73.30	Paneles de bambú ensamblados para piso de mosaico que no sean sólidos, con una capa inferior o igual a 6 mm de espesor	8%	
4418.73.40	Paneles de bambú ensamblados para ensamblar que no sean de mosaico, multicapa, con una capa de cara de más de 6 mm de grosor "	3.2%	
4418.73.70	Paneles de bambú ensamblados, que no sean de mosaico, multicapa, con una capa de cara <= 6 mm de espesor, no de bambú unidireccional	5%	
4418.73.90	Paneles de bambú ensamblados para piso, que no sean para mosaico o multicapa, no especificado	3.2%	
4418.74.90	Paneles de suelo de madera ensamblados, que no sean de bambú, para suelos de mosaico que no sean macizos, con una capa superior inferior o igual a 6 mm de espesor	8%	
4418.75.40	Paneles de suelo de madera ensamblados, que no sean de bambú, que no sean para mosaico, multicapa, con una capa superior de más de 6 mm de grosor "	3.2%	
4418.75.70	Paneles de suelo de madera ensamblados, que no sean de bambú, que no sean para mosaico, multicapa, con una capa superior inferior o igual a 6 mm de grosor "	5%	
4418.79.01	Paneles de suelo de madera ensamblados, que no sean de bambú, que no sean para mosaicos o multicapas "	3.2%	
4418.91.90	Servicios de carpintería y ebanistería para la construcción de madera, de bambú, excepto los tacos para madera taladrada o con muescas "	3.2%	
4418.99.90	Trabajos de ebanistería y carpintería para construcciones de madera, de madera que no sea de bambú, excepto los tacos para madera taladrada o con muescas "	3.2%	
4419.11.00	Tableros de pan, tablas de cortar y tablas similares de bambú "	3.2%	
4419.12.00	Palillos de bambú "	3.2%	
4419.19.10	Tenedores y cucharas de bambú	5.3%	
4419.19.90	Vajilla y utensilios de cocina de bambú, que no sean tablas de pan, tablas de cortar y tableros similares, palillos chinos, tenedores, cucharas "	3.2%	
4419.90.10	Bifurcaciones y cucharas de madera que no sean de bambú	5.3%	
4419.90.90	Vajillas y demás utensilios de cocina de madera que no sean de bambú, excepto pan, tajás y tablas similares, palillos chinos, tenedores, cucharas "	3.2%	
4420.10.00	Estatuillas de madera y otros ornamentos de madera	3.2%	
4420.90.45	Joyeros de madera, cofres de plata, microscopios, cajas de herramientas o utensilios, cajas similares, cajas y cofres, sin forro de telas	4.3%	
4420.90.80	Marquetería de madera y madera con incrustaciones; artículos de madera para muebles, nesi	3.2%	
4421.91.30	Persianas, persianas, biombos y persianas de bambú, con marcos de madera con lamas fijas o listones en el centro	10.7%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
4421.91.60	"Pinchos, palitos de caramelo, palitos de helado, depresores de lengua, mezcladores de bebidas y palabras similares, además de palillos de dientes, de bambú"	5.1%	
4421.91.97	Otros artículos, nesoi, de bambú, incluyendo listones de lápices, cofres de entierro, puertas para confinar a niños o mascotas "	3.3%	
4421.99.30	Persianas, contraventanas, pantallas y persianas de madera que no sean de bambú, con marcos de madera con paneles de lamas fijos o listones en el centro	10.7%	
4421.99.60	Pinchos, palitos de caramelo, palitos de helado, depresores de lengua, mezcladores de bebidas y productos similares, excepto los palillos de dientes, de madera que no sea de bambú "	5.1%	
4421.99.97	Otros artículos, nesoi, de madera que no sea de bambú, incluyendo listones de lápices, cofres de entierro, puertas para confinar a niños o mascotas "	3.3%	
4503.90.60	Artículos de corcho natural, excepto corchos y tapones	14%	
4601.21.40	Materiales de bambú tejidos o parcialmente ensamblados, para esteras, esteras y pantallas	3.3%	
4601.21.90	Alfombras, esteras y pantallas de bambú, nesoi	8%	
4601.22.40	Materiales de ratán tejidos o parcialmente ensamblados para esteras, esteras y pantallas	3.3%	
4601.22.90	Alfombras, esteras y pantallas de ratán, nesoi	8%	
4601.29.40	Materiales de sauce tejidos o parcialmente ensamblados para esteras, esteras y pantallas	3.3%	
4601.29.60	Materiales vegetales tejidos o parcialmente ensamblados, que no sean bambú, ratán o sauce, para esteras, esteras y pantallas	4.8%	
4601.29.90	Alfombras, esteras y pantallas de sauce, nesoi	8%	
4601.92.05	Trenzas de bambú y productos similares de materiales trenzables, incluso ensamblados en tiras	2.7%	
4601.92.20	Productos de bambú que no sean trenzas y productos similares, como trenzado.	6.6%	
4601.93.05	Trenzas de ratán y productos similares de dichos materiales trenzables, incluso ensamblados en tiras	2.7%	
4601.93.20	Productos de ratán que no sean trenzas y productos similares, como trenzado.	6.6%	
4601.94.05	Trenzas de materiales vegetales y productos similares de dichos materiales trenzables, ensamblados o no en tiras	2.7%	
4601.94.20	Productos no especificados, de materiales trenzables, unidos en hebras paralelas o tejidos, en forma de hoja, de sauce o madera	6.6%	
4601.99.05	Trenzas y productos similares de materiales trenzables (no vegetales), incluso ensamblados en tiras	2.7%	
4602.11.05	Cestas de pesca o cestas hechas de bambú	5%	
4602.11.09	Cestas y bolsas de bambú que no sean cestería	10%	
4602.11.45	Cestería y otros artículos, neosi, de uno o más de bambú	6.6%	
4602.12.05	Cestas de pesca o cestas hechas de ratán	5%	
4602.12.16	Cestas y bolsas de ratán que no sean cestería	5%	
4602.12.23	Artículos de los tipos normalmente transportados en el bolsillo o en el bolso, de ratán	9%	
4602.12.45	Cestería y otros artículos, neosi, de ratán	6.6%	
4602.19.05	Cestas de pesca o cestas hechas de materiales vegetales	5%	
4602.19.12	Cestas y bolsas, nesí, forradas o no, de sauce	5.8%	
4602.19.16	Cestas y bolsas de hoja de palma que no sean cestería	5%	
4602.19.18	Cestas y bolsas de material vegetal, neosi	4.5%	
4602.19.23	Artículos de un tipo que normalmente se llevan en el bolsillo o en el bolso, de hoja de palma	9%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
4602.19.45	Cestería y otros artículos, neosi, de sauce o madera	6.6%	
4602.19.80	Cestería y otros artículos, neosi, de materiales vegetales, nesoi	2.3%	
4602.90.00	Artículos de cestería, mimbre y otros artículos hechos directamente con materiales trenzables o de artículos de la partida 4601, nesi; artículos de lufa	3.5%	
5003.00.90	Residuos de seda (incluidos los capullos no aptos para el devanado, los desperdicios de hilados y las hilachas) cardados o peinados	2.5%	
5007.10.30	Tejidos de seda de seda, que contengan un 85 por ciento o más en peso de seda o desperdicios de seda	0.8%	
5007.90.30	Tejidos de seda tejidos, con un contenido de seda o desperdicios de seda 85 por ciento o más, no expresados ni comprendidos en otra parte	0.8%	
5102.19.60	Pelo fino de animales (excepto Cachemira o camello), no procesado más allá de las condiciones desengrasadas o carbonizadas, sin cardar ni peinar	0.4%	
5103.10.00	Cordones de lana o de pelo fino	2.6¢/kg	
5103.20.00	Desperdicios, excepto las motas, de lana o pelo fino, incluidos los desperdicios de hilados, excepto las hilachas	2.6¢/kg	
5113.00.00	Tejidos de pelo de animales o de crin	2.7%	
5208.31.20	Tejidos teñidos a mano con telas planas teñidas y lisas, que contengan un 85% o más de algodón en peso, que no pesen más de 100 g / m2	3%	
5208.32.10	Tejidos teñidos a mano con telas planas teñidas de algodón, cont. 85% o más de algodón en peso, con un peso superior a 100 g / m2 pero no superior a 200 g / m2	3%	
5208.41.20	Tejidos de algodón con costura, tejidas a mano, con un 85% o más de algodón, con un peso no superior a 100 g / m2, de hilos de diferentes colores	3%	
5208.42.10	Telas tejidas a mano con certificación de tejido de algodón, 85% o más de algodón en peso, más de 100, pero n / a 200 g / m2, de hilos de diferentes colores	3%	
5208.51.20	Tejidos estampados hechos a mano y con certificado de telar manual de algodón, 85% o más de algodón por peso, que no pesen más de 100 g / m2	3%	
5208.52.10	Tejidos estampados con estampado manual de telas lisas de algodón, con un 85% o más de algodón en peso, con un peso superior a 100 g / m2 pero no superior a 200 g / m2	3%	
5209.31.30	Tejidos teñidos a mano con telas lisas teñidas a mano que contienen un 85% o más de algodón en peso, con un peso superior a 200 g / m2	3%	
5209.41.30	Telas tejidas a mano certificadas de algodón, cont. 85% o más de algodón por peso, que pesa más de 200 g / m2, de hilos de diferentes colores	3%	
5209.51.30	Tejidos estampados de telar manual, hechos a mano, con un 85% o más de algodón en peso, que pesen más de 200 g / m2.	3%	
5301.21.00	Lino, roto o rayado	0.2¢/kg	
5308.90.10	Hilado de papel	2.7%	
5311.00.60	Tejidos de hilados de papel	2.7%	
5404.12.10	Monofilamento de polipropileno de 67 decitex o más (no cuerdas de raqueta), y sin luz de sección transversal. > 1 mm, no más de 254 mm de longitud	6.9%	
5404.19.10	Cuerdas de raqueta de monofilamento sintético de 67 decitex o más y de las cuales ninguna dimensión de la sección transversal sea superior a 1 mm	2.7%	
5405.00.60	Tira y análogos de materias textiles artificiales de anchura aparente inferior o igual a 5 mm	5.8%	
5607.29.00	Guita (excepto aglutinante o cordel para empacadoras), cuerdas y cordajes de sisal u otras fibras textiles del género Agave	3.6%	
5607.41.10	Cuerda de aglutinante o empacadora de banda ancha no fibrilada, de polietileno o polipropileno	2.7%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
5607.49.10	Cordeles (que no sea encuadernadora o cordelera), cordelería, cuerda y cables de cinta ancha no fibrilada, de polietileno o polipropileno	2.7%	
5607.90.35	Cordeles, cordeles, cuerdas y cables de abacá u otras fibras duras (hojas), distintos de la construcción varada o varados n / o 1.88 cm de diámetro	3.4%	
5608.90.23	Hamacas de algodón	14.1%	
5608.90.30	Malla anudada de cordeles, cordeles y cuerdas u otras redes confeccionadas (no redes y redes para peces) de materiales textiles (no de algodón / estera).	5%	
5702.50.20	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, que no sean de pelo, tejidas, pero no en telar mecánico, sin confeccionar, de lana / pelo fino	4.3%	
5702.91.30	Revestimientos para el suelo, no de construcción de pelo, tejidos no en telar mecánico, confeccionados, de lana o pelo fino, nesi	4.3%	
5702.92.10	Alfombra tejida a mano y otros revestimientos textiles para el suelo, que no sean de construcción con pelo, tejidos, confeccionados, de materiales textiles sintéticos, nesi	2.7%	
5702.99.05	Alfombras tejidas a mano y otros revestimientos textiles para el suelo, que no sean de construcción con pelo, tejidos, confeccionados, de algodón	6.8%	
5702.99.20	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, que no sean de construcción con pelo, tejidos, confeccionados, de otras materias textiles	2.7%	
5703.10.20	Alfombras y otros revestimientos textiles para el suelo, con mechón insertado, incluso confeccionados, de lana o pelo fino	6%	
5703.20.10	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, con pelo insertado, incluso confeccionados, de nailon u otras poliamidas, enganchados a mano	5.8%	
5703.30.20	Alfombras enganchadas a mano y otros revestimientos textiles para el suelo, con mechones, incluso confeccionados, de materiales sintéticos (no de nailon / otras poliamidas)	6%	
5703.90.00	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, con pelo insertado, aunque estén confeccionados, de otras materias textiles	3.8%	
5903.10.10	Tejidos de algodón, impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados con cloruro de polivinilo	2.7%	
5903.90.10	Tejidos de algodón, impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados con materias plásticas no espesantes, excepto los de la partida 5902	2.7%	
5906.10.00	Cinta adhesiva de tela cauchutada, de anchura no superior a 20 cm (excepto el tejido de la partida 5902)	2.9%	
5910.00.10	Transmisión y cintas transportadoras o bandas de fibras sintéticas o artificiales	4%	
5911.40.00	Paño de revestimiento del tipo utilizado en prensas de aceite o productos similares, de materia textil o de cabello humano	8%	
6116.10.08	Otros guantes, mitones y manoplas, los anteriores especialmente diseñados para uso deportivo, incl. guantes de esquí y motos de nieve, mitones y manoplas	2.8%	
6116.92.08	Guantes, etc., diseñados especialmente para la práctica de deportes, incluidos guantes de esquí y motos de nieve, mitones y manoplas, de punto, de algodón	2.8%	
6116.93.08	Guantes, mitones y manoplas, para uso deportivo (incluidos guantes de esquí y moto de nieve, etc.), de fibras sintéticas	2.8%	
6116.99.35	Guantes, mitones y manoplas especialmente diseñados para la práctica de deportes, incluidos guantes de esquí y motos de nieve, guantes y manoplas, de fibras artificiales	2.8%	
6117.10.40	Chales, bufandas, etc., de punto o ganchillo, que contengan un 70% o más en peso de seda o desperdicios de seda	1.5%	
6117.80.85	Cintas para la cabeza, nudos y artículos similares, de materia textil que no contengan 70% o más en peso de seda, de punto	14.6%	
6204.39.60	Chaquetas y blazers, para mujeres o niñas, de punto, no tejidas, de materia textil no especificado, cont. 70% + de seda o desperdicio de seda	1%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
6204.49.10	Vestidos de mujer o niña, que no sean de punto o ganchillo, con un contenido de seda o desperdicios de seda superior o igual al 70% en peso	6.9%	
6210.10.20	Prendas de vestir, excepto las de punto, confeccionadas con telas de la partida 5602 o 5603 formadas sobre una base de papel o revestidas o revestidas de papel	2.8%	
6213.90.05	Pañuelos no de punto, que contengan un 70% o más en peso de seda o desperdicios de seda	1.1%	
6214.10.10	Chales, bufandas, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, que no sean de punto ni ganchillo, que contengan un 70% o más de seda o desperdicios de seda	1.2%	
6216.00.08	Guantes, mitones y manoplas, para deportes, incluidos guantes de esquí y moto de nieve, etc., sin tejer, impreg. o cubierta. con plástico / goma	0.8%	
6216.00.35	Guantes, mitones y manoplas, todo lo anterior para uso deportivo, incluidos guantes de esquí y motos de nieve, mitones y manoplas, de algodón	2.8%	
6216.00.46	Guantes, mitones y manoplas, para uso deportivo, incl. esquí y motos de nieve, de fibras sintéticas o artificiales, sin impregnar / revestir de plástico o goma	2.8%	
6217.10.85	Cintas para la cabeza, coileteros y artículos similares, de materia textil con un contenido de seda <70% en peso, sin tricotar / crochet	14.6%	
6302.99.10	Ropa de tocador o cocina confeccionada con materiales textiles que contengan 85% o más en peso de seda o desperdicios de seda	2.7%	
6304.99.10	Tapizados de pared, que no sean de punto o de ganchillo, de lana o pelo fino, los productos de telar de mano y de folclore certificados anteriormente mencionados	3.8%	
6304.99.25	Tapizados de yute, excepto los de la partida 9404	11.3%	
6304.99.40	Cojines de lana o pelo fino confeccionados a mano y confeccionados con telas ficticias, sin tejer ni ganchillo	3.8%	
6306.40.49	Colchones neumáticos de materiales textiles que no sean de algodón	3.7%	
6307.90.85	Banderas de pared, de fibras sintéticas	5.8%	
6307.90.98	Banderas nacionales y otras manufacturas de materias textiles, no especificado	7%	
6405.90.20	Calzado desechable, nesoi, diseñado para un uso de una sola vez	3.8%	
6406.10.72	Parte superior para calzado, nesoi, de algodón, con superficie externa inferior al 50% de materiales textiles	11.2%	
6406.10.85	Parte superior para calzado, nesoi, de materiales nesoi, con superficie externa inferior al 50% de materiales textiles	4.5%	
6406.20.00	Suelas y tacones para calzado, de caucho o plástico	2.7%	
6406.90.10	Partes de calzado, nesoi, de madera	2.6%	
6406.90.30	Partes de calzado, nesoi; plantillas removibles, cojines del talón, etc; polainas, polainas, etc., y pts. en esto; todo lo anterior de caucho / plástico	5.3%	
6501.00.60	Formas de sombrero, cuerpos de sombrero y capuchas, no bloqueadas para formar o con bordes hechos; mesetas y manchones; todo el fieltro de pieles, no para hombres o niños	96¢/doz. + 1.4%	
6502.00.20	Formas de sombrero, trenzadas o ensambladas a partir de tiras, no bloqueadas / forradas / recortadas y sin bordes, de verduras. fibras y materiales, de hilados de papel, cosidos	34¢/doz. + 3.4%	
6502.00.40	Formas de sombrero, trenzadas o ensambladas a partir de tiras, n / bloqueadas / forradas / recortadas y sin bordes, de verduras. fibras y materiales, no cosidos / blanqueados / coloreados	4%	
6504.00.30	Sombreros y artículos de sombrerería, trenzados o ensamblados a partir de tiras de verduras. fibras o verduras fibrosas sin hilar. materiales y / o hilados de papel, cosidos	6%	
6504.00.60	Sombreros y artículos de sombrerería, trenzados o ensamblados a partir de tiras de verduras. fibras o verduras fibrosas sin hilar. materiales y / o hilados de papel, no cosidos	94¢/doz. + 4.6%	
6505.00.01	Redecillas capilares de cualquier material, incluso revestidas o recortadas	6.4%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
6506.99.30	Artículos para la cabeza, nesoi, de peletería, incluso forrados o recortados	3.3%	
6506.99.60	Artículos para la cabeza (excepto el casco de seguridad), no incluidos, de materiales que no sean caucho, plástico o peletería, incluso forrados o recortados	8.5%	
6601.10.00	Jardín o paraguas similares	6.5%	
6601.99.00	Paraguas, que no sean de jardín o similares, que no tengan un eje telescópico	8.2%	
6602.00.00	Bastones, bastones, látigos, montas y artículos similares	4%	
6603.20.90	Bastidores de paraguas, incluidos los marcos montados en ejes (bastones), que no sean para paraguas de mano, nesoi	12%	
6603.90.81	Manijas, perillas, otras partes, adornos y accesorios para bastones, bastones, látigos, monterías y artículos similares	5.2%	
6701.00.30	Artículos de plumas o plumón (que no sean artículos y prendas de vestir llenos o rellenos de plumas / plumón y plumas y escamas trabajadas)	4.7%	
6701.00.60	Pielés y o partes de pájaros con sus plumas o plumón, plumas, plumones de plumas / plumón, nesoi	4.7%	
6702.10.20	Flores / follaje / fruta artificiales; artículos de arte. flores, etc. ; todos los plásticos, unidos por métodos de unión / pegado / o similares	8.4%	
6702.10.40	Flores artificiales / follaje / frutas y pts de; artículos de arte. flores, etc. ; todos los plásticos, no compuestos por métodos de unión / pegado / o similares	3.4%	
6702.90.10	Flores / follaje / frutas artificiales y sus pts; artículos de artif. flores, etc. ; todo lo anterior de plumas	4.7%	
6702.90.35	Flores / follaje / frutas artificiales y sus pts; artículos de artif. flores, etc. ; todo lo anterior de las fibras sintéticas	9%	
6702.90.65	Flores / follaje / frutas artificiales y sus pts; artículos de atif. flores, etc. ; todo lo anterior de materiales o / que plast./death./mmf	17%	
6801.00.00	Setts, bordillos y losas, de piedra natural (excepto pizarra)	2.8%	
6802.10.00	Azulejos / cubos / artes similares de piedra natural, que se puede encastrar en un lado cuadrado con un lado inferior a 7 cm; gránulos, virutas y polvo coloreados artificialmente	4.8%	
6802.21.10	Monumentos o construcción de piedra y artes. de eso, de travertino, simplemente cortado / aserrado, con plano o incluso superficie	4.2%	
6802.21.50	Monumento o construcción de piedra y artes. de él, de mármol y alabastro, simplemente cortado / aserrado, con plano o incluso superficie	1.9%	
6802.23.00	Monumento o construcción de piedra y artes. de él, de granito, simplemente cortado / aserrado, con plano o incluso superficie	3.7%	
6802.29.10	Monumento o construcción de piedra y artes. del mismo, de piedra caliza, nesoi, simplemente cortado / aserrado, con plano o incluso superficie	4.9%	
6802.29.90	Monumento o construcción de piedra y artes. del mismo, de piedra, nesoi, simplemente cortado / aserrado, con plano o incluso superficie	6%	
6802.91.05	Losas de mármol, más trabajadas que simplemente cortar / aserrado	2.5%	
6802.91.15	Monumento o construcción de piedra y piezas. del mismo (o más que las losas), de mármol, trabajadas además de simplemente cortar / aserrar, no especificado	4.9%	
6802.91.20	Monumento o construcción de piedra y artes. de travertino, tallados o pulidos, pero sin trabajar, nesoi	4.2%	
6802.91.25	Monumento o construcción de piedra y artes. de travertino, trabajado más que pulido o vestido, nesoi	3.7%	
6802.91.30	Monumento o construcción de piedra y artes. de la misma, de alabastro, más trabajadas que simplemente cortadas / aserradas, no especificado	4.7%	
6802.92.00	Monumento o construcción de piedra y artes. de la misma, de piedra caliza, nesoi, trabajada además de simplemente cortar / aserrar,	4.9%	
6802.93.00	Monumento o construcción de piedra y artes. de la misma, de granito, más trabajadas que simplemente cortadas / aserradas, no especificado	3.7%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
6802.99.00	Monumento o construcción de piedra y artes. de los mismos, nesoí, más elaborado que simplemente cortar / aserrado, no especificado	6.5%	
6803.00.10	Pizarra de techo	3.3%	
6804.22.10	Muelas, piedras de afilar, muelas abrasivas y artículos similares, no incluidos, de abrasivos aglomerados, etc., o cerámicas, unidas con resinas sintéticas	5¢/kg + 2%	
6806.10.00	Lana de escoria, lana de roca y lanas minerales similares, a granel, hojas o rollos	3.9%	
6807.90.00	Artículos de asfalto o de material similar, que no estén en rollos	2.7%	
6809.19.00	Paneles, tablas, hojas, losetas y artículos similares de yeso o comp. yeso, sin adornos, nesoí	3%	
6810.11.00	Bloques y ladrillos, de cemento, hormigón o piedra artificial, incluso reforzados	3.2%	
6810.19.12	Revestimientos de suelo y pared, de piedra aglomerada con aglutinantes que no sean de cemento	4.9%	
6810.19.14	Revestimientos de suelo y de pared, de cemento, hormigón o piedra artificial (excepto aglomerado de piedra con aglutinantes que no sean de cemento)	9%	
6810.19.50	Baldosas y losas, y artículos análogos, de cemento, hormigón o piedra artificial, incl. Reforzados	3.9%	
6814.10.00	Mica aglomerada o reconstituida, en placas, hojas y tiras, ya sea sobre soporte o no	2.7%	
6814.90.00	Mica trabajada y artículos de mica, nesoí, incluso con soporte de papel, cartón u otros materiales	2.6%	
6905.10.00	Tejas de cerámica	13.5%	
6905.90.00	Chimeneas de cerámica, capuchas, revestimientos de chimeneas, ornamentos arquitectónicos y otros artículos de construcción	3.2%	
6907.21.30	Baldosas cerámicas esmaltadas con un área superficial <38,7 cm ² , área de surf en sq w / side <7 cm, de H ₂ O absorben coeff en wt <= 0.5%	10%	
6907.22.30	Baldosas cerámicas esmaltadas con área de superficie	10%	
6907.23.30	Baldosas cerámicas esmaltadas con una superficie <38,7 cm ² , superficie de surf en m ² con lado <7 cm, de H ₂ O con coeficiente de absorción en peso > 10%	10%	
6907.30.30	Cubos de mosaico de cerámica esmaltada con una superficie <38,7 cm ² , área de surf en sq w / side <7 cm	10%	
6907.40.30	Cerámica de acabado esmaltado con una superficie <38,7 cm ² , área de surf en m ² con lado <7 cm	10%	
6909.11.40	Artículos de porcelana o cerámica china para usos químicos, de laboratorio o de otro tipo (que no sean partes de maquinaria), no especificado	4.5%	
6909.12.00	Artículos de cerámica (o / que de porcelana o porcelana) para usos de laboratorio, químicos o técnicos, con dureza equivalente a 9 o más en la escala de Mohs	4%	
6909.19.50	Productos de cerámica para usos de laboratorio, químicos u otros usos técnicos (o / que los de porcelana o porcelana), nesoí	4%	
6909.90.00	Canales de cerámica, tubos y siml. receptáculos para la agricultura; ollas de cerámica, jarras, y simple. letras. para el transporte o embalaje de productos	4%	
6910.10.00	Lavabos de porcelana o porcelana, lavabos, bañeras, bidés, inodoros, urinarios y siml. aparatos sanitarios	5.8%	
6911.10.15	Mesa y utensilios de cocina de porcelana de hueso valorados en \$ 31.50 / doz. PC	8%	
6911.10.25	Mesa y menaje de cocina de porcelana de hueso valorado en \$ 31.50 / doz. PC	6%	
6911.10.35	Mesa de porcelana o porcelana china (o de porcelana china). y utensilios de cocina en conjuntos en los que el valor agregado. of arts./US nota 6 (b) n / o \$ 56	26%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
6911.10.37	Mesa de porcelana o porcelana china (o de porcelana china). y utensilios de cocina en conjuntos en los que el valor agregado. of arts./US nota 6 (b) o / \$ 56 n / o \$ 200	8%	
6911.10.38	Mesa de porcelana o porcelana china (o de porcelana china). y utensilios de cocina en conjuntos en los que el valor agregado. of arts./US nota 6 (b) o / \$ 200	6%	
6911.10.41	Porcelana o vajilla de porcelana china (o de china) con tapas de peltre, decantadores, tazones de fuente, cucharas y restos, juegos de sal / pimienta, etc.	6.3%	
6911.10.45	Tazas y jarras para el hogar de porcelana o porcelana (o de porcelana china) sin tapas de peltre unidas	14%	
6911.10.60	Anillos de servilletas de porcelana o porcelana china (o de china)	20.8%	
6911.90.00	Porcelana o porcelana (o más que porcelana china) artículos para el hogar y el aseo (que no sean vajillas y utensilios de cocina), nesoi	5.4%	
6912.00.10	Mesa y utensilios de cocina de gres / cerámica de grano; mesa de loza de grano fino y kitch.ware w / cuerpo rojizo y esmalte de color brillante / moteado	0.7%	
6912.00.35	Mesa y artículos de cocina de cerámica (o de porcelana o porcelana), en conjuntos en los que el valor agregado. of arts./US nota 6 (b) n / o \$ 38	9.8%	
6912.00.41	Steins de cerámica (o de porcelana o porcelana) con tapas de peltre, decantadores, tazones de fuente, cucharas y restos, juegos de sal / pimienta, etc.	3.9%	
6912.00.44	Jarras y tazas de cerámica para el hogar (o de porcelana o porcelana) sin tapas de peltre adheridas	10%	
6912.00.46	Anillos de servilleta de la casa de cerámica (o de porcelana o porcelana)	9.8%	
6912.00.48	Vajilla y utensilios de cocina de cerámica (o de porcelana o porcelana), nesoi	9.8%	
6912.00.50	Artículos de uso doméstico y artículos de tocador de cerámica (o de porcelana o porcelana) (en la mesa y utensilios de cocina), no especificado	6%	
6913.10.20	Estatuillas de porcelana de hueso y otros artículos de adorno, nesoi	3.3%	
6913.90.50	Artículos ornamentales de cerámica (o por encima de porcelana, porcelana o loza de barro), nesoi	6%	
6914.10.80	Porcelana o artes de porcelana (o / que vajilla / utensilios de cocina / hogar y adorno. artes), nesoi	9%	
6914.90.80	Cerámica (o por porcelana o porcelana) arts. (o / que vajilla / utensilios de cocina / hogar y adorno. artes), nesoi	5.6%	
7001.00.20	Vidrio en la masa (que no sea de cuarzo fundido u otra sílice fundida)	3%	
7002.20.50	Varillas de vidrio (o / que el cuarzo fundido u otra sílice fundida), sin trabajar	6%	
7002.32.00	Tubos de vidrio (o / que el cuarzo / sílice fundido), w / coeficiente de expansión lineal n / o 5x10-6 por Kelvin en el rango de 0-300 grados C, sin trabajar	6%	
7002.39.00	Tubos de vidrio (o / que el cuarzo / sílice fundido), no especificado, sin trabajar	6%	
7003.12.00	El vidrio fundido o laminado, en láminas no cableadas, coloreado a través de la masa, opacificado, satinado o con absorbente, refleja. o non-reflect.layer, no en wk d.	1.4%	
7003.19.00	Vidrio fundido o laminado, en hojas no cableadas, n / coloreado a través de la masa, opacificado, destellado, etc. y no trabajado	1.3%	
7003.20.00	Vidrio fundido o laminado, en hojas de alambre	1.1%	
7003.30.00	Perfiles de vidrio fundido o laminado	6.3%	
7004.20.20	Vidrio dibujado o soplado, en rect. hojas, coloreadas a través de la masa, etc., sin absorbente, reflectante o no reflejante. capa, n / furth wk d	1¢/kg + 1.6%	
7004.20.50	Vidrio estirado o soplado, en hojas (o / por encima de), coloreado a través de la masa, opacificado, saturado, sin absorbente, etc. capa, n / furth wk d.	7.2%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
7004.90.25	Vidrio dibujado o soplado, no especificado, en hojas rectangulares, con espesor. más de 2 pero n / o 3.5 mm, no más wkld.	0.7¢/kg	
7004.90.50	Vidrio estirado o soplado, no especificado, en hojas (que no sean rectangulares), no especificado	5%	
7005.10.80	Vidrio flotado y superficie pulida o sin pulir, sin cable, en hojas, con absorbente. o reflexionar capa, nesoi, no funcionó	4.4%	
7005.29.25	Vidrio flotado y superficie pulida y sin pulir, en hojas, de 10 mm o más de espesor	4.9%	
7005.30.00	Vidrio flotado y superficie rectificada y vidrio pulido, cableado, en hojas	29.1¢/m²	
7006.00.10	Vidrio de la partida 7003-7005 en tiras n / o 15,2 cm de ancho y 2 mm de espesor, con bordes longitudinales rectificadas o alisados	8.8%	
7006.00.20	Vidrio estirado o soplado, que no contiene tela metálica ni superficie pulida, pero doblada, con bordes o trabajada de otro modo, pero sin enmarcar	6.4%	
7006.00.40	Vidrio de la partida 7003-7005, curvado, cosido, grabado, perforado, esmaltado o trabajado de otro modo, pero sin enmarcar ni acoplar, nesoi	4.9%	
7007.19.00	Vidrio de seguridad templado (templado), no de tamaño o forma adecuado para su incorporación en vehículos, aeronaves, naves espaciales o buques	5%	
7007.21.10	Vidrio de seguridad laminado, parabrisas, de tamaño y forma adecuados para su incorporación en vehículos, aeronaves, naves espaciales o buques	4.9%	
7007.21.50	Vidrio laminado de seguridad (o más que los parabrisas), de tamaño y forma adecuados para su incorporación en vehículos, aeronaves, naves espaciales o buques	4.9%	
7007.29.00	Vidrio de seguridad laminado, no de tamaño o forma adecuado para su incorporación en vehículos, aeronaves, naves espaciales o buques	4.9%	
7008.00.00	Unidades aislantes de paredes múltiples de vidrio	3.9%	
7009.10.00	Espejos retrovisores de vidrio para vehículos	3.9%	
7009.91.10	Espejos de vidrio (o de los espejos retrovisores), sin marco, sin 929 cm2 en el área reflectante	7.8%	
7009.91.50	Espejos de vidrio (o de los espejos retrovisores), sin marco, más de 929 cm2 en el área reflectante	6.5%	
7009.92.10	Espejos de vidrio (o / por los espejos retrovisores), enmarcados, n / o 929 cm2 en área reflectante	7.8%	
7009.92.50	Espejos de vidrio (o / por los espejos retrovisores), enmarcados, más de 929 cm2 en área reflectante	6.5%	
7010.20.20	Tapones de vidrio, tapas y otros cierres producidos por máquinas automáticas	2.5%	
7010.20.30	Tapones de vidrio, tapas y otros cierres no producidos por la máquina automática	5.2%	
7010.90.20	Recipientes de vidrio para el transporte / envasado de perfumes / recipientes para el baño con / diseñados para el tapón de vidrio esmerilado, fabricados por máquina automática	2.5%	
7010.90.30	Recipientes de vidrio para transportar / envasar perfumes / recipientes para el baño con / diseñados para el tapón de vidrio esmerilado, no fabricados por máquina automática	5.2%	
7011.10.50	Sobres de vidrio, abiertos, y sus partes de vidrio, para alumbrado eléctrico (que no sean bombillas para lámparas incandescentes), sin accesorios	4.6%	
7011.20.10	Conos de vidrio (sin accesorios) para tubos de rayos catódicos	5.2%	
7011.20.85	Sobres de vidrio (con y sin accesorios) y sus partes de vidrio, nesoi, para tubos de rayos catódicos	5.2%	
7011.90.00	Sobres de vidrio (accesorios abiertos y sin accesorios) y partes de vidrio de los mismos (o / que para iluminación eléctrica o tubos de rayos catódicos)	6.6%	
7013.10.10	Utensilios de cocina de vitrocerámica transparente 75% por vol. cristalino, de aluminosilicato de litio, con lin bajo. coeficiente de expansión	6.9%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
7013.22.50	Stemware vasos de cristal de plomo, valorados en \$ 5 cada uno	3%	
7013.33.50	Vasos para beber, nesoi, de cristal de plomo, valorados en \$ 5 cada uno	3%	
7013.41.30	Cristalería para la mesa o la cocina (o más que los vasos), de cristal de plomo, valorada en más de \$ 3 pero n / más de \$ 5 cada uno	10.5%	
7013.41.50	Cristalería para fines de mesa o cocina (o de vasos), de cristal de plomo, valorada en \$ 5 cada uno	6%	
7013.91.50	Cristalería para aseo / oficina / decoración interior. y propósitos similares, de cristal de plomo, valorado en \$ 5 cada uno	6%	
7013.99.30	Artículos de vidrio para fumadores, nesoi; botellas de perfume de vidrio con tapones de vidrio esmerilado, nesoi	9%	
7013.99.35	Portavelas votivos de vidrio, nesoi	6.6%	
7014.00.10	Lentes de lentes de vidrio (que no sean para gafas), no trabajadas ópticamente	4.1%	
7014.00.20	Elementos ópticos de vidrio (que no sean blancos de lentes), no trabajados ópticamente	5%	
7014.00.30	Lentes y filtros de vidrio (que no sean elementos ópticos) y sus partes, para fines de señalización, que no sean ópticamente trabajados	3.4%	
7014.00.50	Cristalería de señalización, nesoi, no trabajada ópticamente	3.3%	
7016.10.00	Cubos de vidrio y otros artículos de vidrio, incluso sobre soporte, para mosaicos o objetos decorativos similares	2.7%	
7016.90.10	Adoquines, losas, ladrillos, cuadrados, azulejos y otras artes. de vidrio prensado o moldeado, para la construcción o la construcción	8%	
7016.90.50	Ventanas de vidrio con plomo y similares; vidrio multicelular o de espuma en bloques, paneles, placas, conchas o formas similares	5%	
7017.10.60	Artículos de vidrio para laboratorio, higiene o farmacia, incluso calibrados o graduados, de cuarzo fundido u otra sílice fundida, no especificado	4.6%	
7017.20.00	Cristalería de laboratorio, higiénica o farmacéutica, incluso calibrada o graduada, de vidrio con bajo coeficiente de dilatación térmica	6.7%	
7017.90.50	Artículos de vidrio para laboratorio, higiene o farmacia, incl. Calibrados o no, de vidrio, no especificado	6.7%	
7018.10.10	Perlas de imitación de vidrio y cuentas de perlas de todas las formas y colores, incluso perforadas, no resistentes ni fraguadas	4%	
7018.90.10	Ojos de vidrio, excepto artículos protésicos	3.2%	
7018.90.50	Artículos (o más que joyas de imitación) de cuentas de vidrio, perlas y piedras de imitación y estatuas y adornos de vidrio trabajado con lámpara	6.6%	
7019.11.00	Hilos cortados de fibra de vidrio de una longitud no superior a 50 mm	4.9%	
7019.12.00	Rovings de fibra de vidrio	4.8%	
7019.19.30	Hilos cortados de fibra de vidrio de una longitud superior a 50 mm	4.9%	
7019.31.00	Alfombras de fibra de vidrio no tejidas	4.3%	
7019.32.00	Fibra de vidrio no tejida en hojas delgadas (voiles)	4.3%	
7019.39.10	Productos de aislamiento de lana de vidrio no tejida	4.9%	
7019.39.50	Telas, colchones, tablas y artículos simil. De fibras de vidrio no tejidas, no esterilizados, de nesoi	4.9%	
7019.90.50	Fibras de vidrio (incluida la lana de vidrio), NESOI y sus manufacturas, NESOI	4.3%	
7020.00.40	Inners de vidrio para frascos de vacío o para otros recipientes al vacío	6.6%	
7020.00.60	Artículos de vidrio, no expresados ni comprendidos en otra parte	5%	
7103.10.40	Piedras preciosas (o / de diamantes) y piedras semipreciosas, simplemente aserradas o de forma tosca	10.5%	
7103.99.50	Piedras preciosas o semipreciosas, nesoi, trabajadas, clasificadas o no, pero n / strung (por ejemplo, sin clasificar, ensartadas temporalmente), mtd. o establecer	10.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
7104.10.00	Cuarzo piezoeléctrico	3%	
7104.90.50	Sintetizar o reconstruir. piedras preciosas o semipreciosas, wkd, incl. graduadas, pero n / strung (sin temp. templada), mtd./set,nesoi	6.4%	
7106.91.50	Plata, en bruto (o / de lingotes y dore)	3%	
7106.92.50	Plata (incluida plateada con oro o platino), en forma semielaborada, nesoi	3%	
7107.00.00	Metales comunes revestidos de plata, sin más trabajo que los semielaborados	3.3%	
7108.12.50	Oro, no monetario, en bruto (o / de oro en lingotes y dore)	4.1%	
7108.13.70	Oro (incluido el oro plateado con platino), no monetario, en formas semielaboradas (excepto la hoja de oro), nesoi	4.1%	
7109.00.00	Metales comunes o plata revestida de oro, pero sin más trabajo que la semi manufacturada	6%	
7111.00.00	Metales comunes, plata u oro revestidos con platino, sin más trabajo que el semi fabricado	10%	
7113.11.10	Cuerda de plata, bordillo, etc. en longitudes continuas, estén o no chapadas / revestidas con otros metales preciosos, adecuadas para la fabricación de joyas	6.3%	
7113.11.20	Artículos de joyería de plata y sus partes, nesoi, valorados no más de \$ 18 por cada docena de piezas o partes	13.5%	
7113.11.50	Artículos de joyería de plata y sus partes, nesoi, valorados en más de \$ 18 por cada docena de piezas o piezas	5%	
7113.19.10	Cuerda, bordillo, etc., de metal precioso (o plata) en longitudes continuas, incluso chapado o revestido de metales preciosos, para la fabricación de joyas	7%	
7113.19.21	Collares de cuerda de oro y cadenas de cuello	5%	
7113.19.25	Collares con eslabones mezclados de oro y cadenas de cuello	5.8%	
7113.19.29	Collares de oro y cadenas de cuello (o / que de cuerda o enlaces mixtos)	5.5%	
7113.19.30	Cierres de metal precioso (o / o plata) y sus partes	5.8%	
7113.19.50	Artículos de joyería de metales preciosos (o de plata) y sus partes, incluso chapados o revestidos de metales preciosos, no expresados ni comprendidos en otra parte	5.5%	
7113.20.10	Revestimiento de metal común con metal precioso, cuerda, bordillo y artículos similares en longitudes continuas, adecuado para su uso en la fabricación de joyas	7%	
7113.20.21	Chapado en metal con collares de cuerda dorada y cadenas de cuello	5.8%	
7113.20.25	Chapado en metal base con collares de eslabones mixtos de oro y cadenas en el cuello	5.8%	
7113.20.29	Chapado en metal con collares de oro y cadenas de cuello, nesoi	5.2%	
7113.20.30	Revestimiento de metal común con cierres de metales preciosos y sus partes	5.8%	
7113.20.50	Revestimiento de chapa con artículos de joyería de metales preciosos y sus partes, no especificado	5.2%	
7114.11.10	Cuchillos con asas de plata, estén o no chapadas o revestidas con otros metales preciosos	2.8%	
7114.11.20	Bifurcaciones con asas de plata, incluso chapadas o revestidas con otros metales preciosos	2.7%	
7114.11.30	Cucharas y cucharones con asas de plata esterlina	3.3%	
7114.11.40	Cucharas y cucharones (con o sin mango de plata esterlina) de plata, estén o no chapados o revestidos de otros metales preciosos	3.5%	
7114.11.50	Vajilla, nesoi, de plata de ley	3.3%	
7114.11.70	Artículos de orfebrería (que no sean para uso doméstico / de mesa / de cocina y de tocador y productos sanitarios) de plata, no especificado	3%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
7114.19.00	Artículos de metales preciosos (o plata), no incluidos, chapados o revestidos con otros metales preciosos, no espesados ni esterilizados	7.9%	
7114.20.00	Artículos de orfebrería y orfebrería de metal común revestidos de metales preciosos	3%	
7115.10.00	Catalizadores de platino en forma de tela de alambre o parrilla	4%	
7115.90.30	Artículos de oro (incluido el metal revestido de oro) (o más que artículos de joyería o orfebrería), nesoi	3.9%	
7115.90.40	Artículos de plata (incluso chapados en plata con plata) (o / que artículos de joyería o orfebrería),	3%	
7115.90.60	Artículos de metales preciosos (o más que el oro o la plata), incluido el metal revestido de metales preciosos, no especificado	4%	
7116.10.10	Artículos de perlas naturales	3.3%	
7116.10.25	Artículos de perlas cultivadas	5.5%	
7116.20.05	Artículos de joyería de piedras preciosas o semipreciosas, valorados en más de \$ 40 por pieza	3.3%	
7116.20.15	Artículos de joyería de piedras preciosas o semipreciosas, valorados en más de \$ 40 por pieza	6.5%	
7116.20.30	Piedras semipreciosas (excepto cristal de roca), clasificadas y ensartadas temporalmente para facilitar el transporte	2.1%	
7116.20.35	Figuras de piedra semipreciosa (excepto cristal de roca)	4.5%	
7116.20.40	Artículos de piedra semipreciosa (excepto cristal de roca) (que no sean joyas y estatuillas)	10.5%	
7117.11.00	Gemelos y pernos de metal común (estén o no chapados con metal precioso)	8%	
7117.19.15	Cuerda, bordillo, cable, cadena, etc., de metal base (ya sea n / plateado w / prec. Metal), val. n / más de 33 centavos / metro para joyería mfr.	8%	
7117.19.20	Cuerda, bordillo, cable, cadena, etc., de metal base (ya sea n / plateado w / prec. Metal), val. o / 33 centavos / metro, para joyería mfr.	11%	
7117.19.30	Artículos religiosos de carácter devocional, diseño, para llevar sobre la persona, de metal común (incluso chapado de metal precioso)	3.9%	
7117.19.90	Bisutería (o más que joyería de juguete y cuerda, bordillo, cable, cadena, etc.), de metal común (si o n / plateado w / prec.metal), nesoi	11%	
7117.90.20	Rosarios y guirnaldas de un carácter puramente devocional para uso personal, de un material que no sea el prec. o metales comunes, nesoi	3.3%	
7117.90.30	Artículos religiosos de carácter puramente devocional diseñados para ser llevados a la persona, nesoi	3.9%	
7117.90.55	Joyería de imitación, no de metal común, n / o 20 centavos / doz. PC o PTS	7.2%	
7117.90.90	Imitación de joyería que no sea de metales comunes o plásticos, nesoi, más de 20 centavos / docena de piezas o pts	11%	
7202.11.10	Ferromanganeso que contiene en peso más del 2 por ciento pero no más del 4 por ciento de carbono	1.4%	
7202.19.10	Ferromanganeso que contiene en peso no más de 1 por ciento de carbono	2.3%	
7202.19.50	Ferromanganeso que contiene en peso más del 1 por ciento pero no más del 2 por ciento de carbono	1.4%	
7202.21.10	Ferrosilicio que contiene en peso más del 55% pero no más del 80% de silicio y más del 3% de calcio	1.1%	
7202.41.00	Ferrocromio que contiene en peso más del 4 por ciento de carbono	1.9%	
7202.49.50	Ferrocromio que contiene en peso 3 por ciento o menos de carbono	3.1%	
7202.50.00	Cromo ferrosilicio	10%	
7202.80.00	Ferrotungsteno y ferrosilicio tungsteno	5.6%	
7202.93.80	Ferroniobium, nesoi	5%	
7202.99.10	Ferro Zirconium	4.2%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
7202.99.20	Ferroaleaciones de silicio de calcio	5%	
7307.11.00	Fundición de hierro no maleable, accesorios para tubos o tuberías	4.8%	
7307.19.30	Fundición de hierro o acero dúctil, accesorios para tubos o tuberías	5.6%	
7307.21.10	Acero inoxidable, bridas para tubos / tuberías, forjadas, no mecanizadas, sin herramientas y sin procesamiento posterior después de la forja	3.3%	
7307.21.50	Bridas de acero inoxidable, sin fundición, para tubos / tuberías, no forjadas o forjadas y mecanizadas, trabajadas y procesadas de otro modo después de la forja	5.6%	
7307.22.50	Acero inoxidable, no fundido, codo roscado y curvas para tubos / tuberías	6.2%	
7307.23.00	Accesorios de soldadura de acero inoxidable, no fundidos, a tope para tubos / tuberías	5%	
7307.29.00	Colocaciones de acero inoxidable, sin fundición, para tubos / tuberías, nesoi	5%	
7307.91.10	Hierro o acero sin alear, bridas para tubos / tuberías, forjadas, sin mecanizar, sin herramientas y sin procesamiento posterior después de la forja	3.3%	
7307.91.30	Acero aleado (en lugar de acero inoxidable), no fundido, bridas para tubos / tuberías, forjadas, no mecanizadas / trabajadas y no procesadas después de la forja	3.2%	
7307.91.50	Hierro o acero (o / que no sea inoxidable), no fundido, bridas para tubos / tuberías, no forjado o forjado y mecanizado, trabajado y procesado después de la forja	5.5%	
7307.92.90	Hierro o acero (o / de acero inoxidable), no fundido, codo roscado y curvas para tubos / tuberías	6.2%	
7307.93.60	Aleación de acero (o / de acero inoxidable), no fundida, accesorios de soldadura a tope para tubos / tuberías, con interior diam. menos de 360 mm	5.5%	
7307.93.90	Hierro o aleación de acero (o / de acero inoxidable), no fundido, accesorios de soldadura a tope para tubos / tuberías, w / interior diam. 360 mm o más	4.3%	
7307.99.10	Hierro o acero sin alear, accesorios para tubos / tuberías, no especificado, forjado, sin mecanizar, sin herramientas y sin procesamiento posterior después de la forja	3.7%	
7307.99.30	Acero aleado (o / de acero inoxidable), accesorios para tubos / tuberías, no especificado, forjado, no mecanizado / trabajado y no procesado después de la forja	3.2%	
7307.99.50	Hierro / acero (o / de acero inoxidable), n / fundido, accesorios para tubos / tuberías, nesoi, no forjado o forjado y mecanizado, procesado y procesado después de la forja	4.3%	
7315.89.10	Hierro o acero, cadena no especificado, con eslabones de sección esencialmente redonda, no más de 8 mm de diámetro	1.5%	
7315.89.50	Hierro o acero, cadena nesoi	3.9%	
7318.12.00	Hierro o acero, tornillos de madera (o / que los tornillos de carruaje)	12.5%	
7318.13.00	Hierro o acero, ganchos de tornillo y anillos de rosca	5.7%	
7318.15.60	Hierro o acero, tornillos y pernos, no especificado, con mangos o hilos de menos de 6 mm de diámetro	6.2%	
7318.15.80	Hierro o acero, tornillos y pernos, no especificado, con vástagos o hilos de 6 mm o más de diámetro	8.5%	
7318.19.00	Hierro o acero, artículos con rosca similares a tornillos, pernos, tuercas, tornillos y ganchos de tornillo, nesoi	5.7%	
7318.21.00	Hierro o acero, arandelas elásticas y otras arandelas de seguridad	5.8%	
7318.24.00	Hierro o acero, chavetas y pasadores de chaveta	3.8%	
7318.29.00	Hierro o acero, artículos sin rosca similares a remaches, chavetas, pasadores, arandelas y arandelas elásticas	2.8%	
7319.40.20	Hierro o acero, impermeables	4.5%	
7319.40.30	Hierro o acero, modistas o alfileres comunes	4.1%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
7319.90.90	Hierro o acero, agujas de tejer, fornituras, ganchos de ganchillo, estiletes de bordar y artículos similares para usar en la mano	2.9%	
7320.10.30	Hierro o acero, ballestas y hojas, por lo tanto, para su uso en vehículos motorizados con una G.V.W. sin exceder 4 toneladas métricas	3.2%	
7320.10.90	Hierro o acero, ballestas y hojas, por lo tanto, no adecuado para la suspensión de vehículos de motor	3.2%	
7320.20.10	Hierro o acero, resortes helicoidales, adecuados para la suspensión de vehículos de motor	3.2%	
7320.20.50	Hierro o acero, muelles helicoidales (o / que sean adecuados para la suspensión de vehículos de motor)	3.9%	
7320.90.50	Hierro o acero, resortes (o más que ballestas, muelles helicoidales o espirales)	2.9%	
7321.11.10	Hierro o acero, aparatos de cocción domésticos no eléctricos portátiles y calentadores de placas, para combustible de gas o para gas y otros combustibles	5.7%	
7321.81.10	Hierro o acero, rejillas domésticas no eléctricas portátiles y aplicación de calentamiento. (o / cocina / calentadores de placas), para combustible de gas o ambos gases y otros combustibles	2.9%	
7321.82.10	Hierro o acero, rejillas domésticas no eléctricas portátiles y aparatos de calentamiento (o / que los calentadores de cocina / placa) para combustibles líquidos	2.9%	
7323.91.50	Hierro fundido, mesa, cocina o o / arte del hogar. y sus partes, sin esmaltar ni recubrir ni chapar con metales preciosos	5.3%	
7323.93.00	Acero inoxidable, mesa, cocina o artes del hogar. y sus partes	2%	
7323.94.00	Hierro (o / de yeso) o acero (o / de acero inoxidable), mesa, cocina o o / arte del hogar. y sus partes, esmaltadas	2.7%	
7323.99.30	Hierro (o / th cast) / acero (o / th inoxidable), mesa / cocina / arte del hogar. y sus partes, no esmaltados pero chapados / brillantados. w / prec metal o / silver	8.2%	
7323.99.70	Hierro (o / th cast) o acero (o / que la hojalata o inoxidable), utensilios de cocina, sin recubrimiento o chapado con metales preciosos	5.3%	
7323.99.90	Hierro (o / th cast) / steel (o / th hojalata o inoxidable), mesa, cocina (o / th cocción.) O o / household arts & part, n / coated / plateado w / prec.metal	3.4%	
7324.10.00	Acero inoxidable	3.4%	
7325.91.00	Hierro o acero, bolas de molienda y artículos similares para molinos	2.9%	
7325.99.50	Acero, artículos de fundición nesoi	2.9%	
7326.19.00	Hierro o acero, artículos forjados o estampados pero n / ulteriores, nesoi	2.9%	
7326.20.00	Hierro o acero, artículos de alambre, nesoi	3.9%	
7326.90.60	Hierro o acero, artículos no incluidos, revestidos o chapados con metales preciosos	8.6%	
7326.90.86	Hierro o acero, artículos, nesoi	2.9%	
7403.11.00	Cátodos de cobre refinado y secciones de cátodos	1%	
7403.12.00	Cobre refinado, barras de alambre	1%	
7403.13.00	Cobre refinado, palanquillas	1%	
7403.19.00	Cobre refinado, artículos en bruto no incluidos	1%	
7403.21.00	Aleaciones base de cobre y zinc (latón), nesoi en bruto	1%	
7403.22.00	Aleaciones base cobre-estaño (bronce), nesoi en bruto	1%	
7403.29.01	Aleaciones de cobre (o / que las aleaciones de cobre-zinc, cobre-estaño), nesoi en bruto	1%	
7407.10.15	Cobre refinado, perfiles huecos	3%	
7407.10.30	Cobre refinado, perfiles (o / por perfiles huecos)	3%	
7407.10.50	Cobre refinado, barras y varillas	1%	
7407.21.15	Aleaciones de base de cobre y zinc (latón), perfiles huecos	2.2%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
7407.21.30	Aleaciones de base de cobre y zinc (latón), perfiles (o / de perfiles huecos)	2.2%	
7407.21.50	Aleaciones de base de cobre y zinc (latón), varillas de soldadura baja en humos	2.2%	
7407.21.70	Aleaciones de base de cobre y zinc (latón), barras y varillas de nesoi, con sección transversal rectangular	1.9%	
7407.21.90	Aleaciones de base de cobre y zinc (latón), barras y varillas de nesoi, que no tienen una sección transversal rectangular	2.2%	
7407.29.16	Aleaciones de cobre, perfiles huecos	3%	
7407.29.34	Aleaciones base cobre-níquel (cupro-níquel) o aleaciones base cobre-níquel-zinc (alpaca), perfiles (o / de perfiles huecos)	3%	
7407.29.38	Aleaciones de cobre (o / de cuproníquel o alpaca), perfiles (o / de perfiles huecos)	3%	
7407.29.40	Aleaciones con base de cobre y níquel (cupro-níquel) o aleaciones con base de cobre-níquel-zinc (alpaca), barras y varillas	3%	
7407.29.50	Aleaciones de cobre (o / de latón, cuproníquel o níquel plateado), barras y varillas	1.6%	
7408.11.30	Cobre refinado, alambre, con una sección transversal máxima de más de 9,5 mm	1%	
7408.11.60	Cobre refinado, alambre, con una sección transversal máxima de más de 6 mm pero no más de 9,5 mm	3%	
7408.19.00	Cobre refinado, alambre, con una sección transversal máxima de 6 mm o menos	3%	
7408.21.00	Aleaciones de base de cobre y zinc (latón), alambre	3%	
7408.22.10	Aleaciones con base de cobre y níquel (cupro-níquel) o aleaciones con base de cobre-níquel-zinc (alpaca), alambre, recubierto o chapado con metal	3%	
7408.22.50	Aleaciones con base de cobre y níquel (cupro-níquel) o aleaciones con base de cobre-níquel-zinc (alpaca), alambre, sin recubrimiento o chapado con metal	3%	
7408.29.10	Aleaciones de cobre (o / de latón, cuproníquel o níquel-plata), alambre, recubierto o chapado con metal	3%	
7408.29.50	Aleaciones de cobre (o / de latón, cuproníquel o níquel-plata), alambre, sin recubrimiento o chapado con metal	3%	
7409.11.10	Cobre refinado, placas, hojas y tiras, en bobinas, con un espesor de 5 mm o más	3%	
7409.19.10	Cobre refinado, placas, hojas y tiras, no en rollos, con un espesor de 5 mm o más	3%	
7409.19.50	Cobre refinado, placas, hojas y tiras, no en rollos, con un espesor de 0,15 mm pero menos de 5 mm y un ancho de 500 mm o más	1%	
7409.19.90	Cobre refinado, placas, hojas y tiras, no en rollos, con un espesor de 0,15 mm pero menos de 5 mm y un ancho inferior a 500 mm	3%	
7409.29.00	Aleaciones base de cobre y zinc (latón), placas, hojas y tiras, no en rollos	1.9%	
7409.31.10	Aleaciones base cobre-estaño (bronce), placas, hojas y tiras, en bobinas, con un espesor de 5 mm o más	3%	
7409.31.50	Aleaciones base de cobre y estaño (bronce), placas, hojas y tiras, en rollos, con un espesor de 0,15 mm pero menos de 5 mm y un ancho de 500 mm o más	1.7%	
7409.31.90	Aleaciones base de cobre y estaño (bronce), placas, hojas y tiras, en rollos, con espesor de 0,15 mm pero menos de 5 mm y un ancho de menos de 500 mm	3%	
7409.39.10	Aleaciones base de cobre y estaño (bronce), placas, hojas y tiras, con un espesor de 5 mm o más	3%	
7409.39.50	Aleaciones base de cobre y estaño (bronce), placas, hojas y tiras, con un espesor de 0.15 pero menos de 5mm y de un ancho de 500 mm o más	1.7%	
7409.39.90	Aleaciones base de cobre y estaño (bronce), placas, hojas y tiras, con un espesor de 0.15 pero menos de 5mm y de ancho inferior a 500 mm	3%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
7409.40.00	Aleaciones a base de cobre y níquel (cupro-níquel) o aleaciones a base de cobre-níquel-zinc (alpaca), placas, hojas y tiras, w / thickness o / 0.15mm	3%	
7409.90.10	Aleaciones de cobre (o / de latón / bronce / cupro-níquel / níquel-plata), placas, hojas y tiras, con espesor de 5 mm o más	3%	
7409.90.50	Aleaciones de cobre (o / de latón / bronce / cupro-níquel / níquel-plata), placas, láminas y tiras, con espesor. o / 0.15mm pero menos th / 5mm y ancho 500 mm +	1.7%	
7409.90.90	Aleaciones de cobre (o / de latón / bronce / cupro-níquel / níquel-plata), placas, láminas y tiras, con espesor. o / 0.15 mm pero menos th / 5 mm y ancho menos 500 mm	3%	
7410.11.00	Cobre refinado, papel de aluminio, w / espesor de 0,15 mm o menos, no respaldado	1%	
7410.12.00	Aleaciones de cobre, papel de aluminio, w / espesor de 0,15 mm o menos, no respaldado	1%	
7410.21.30	Cobre refinado, laminados revestidos, w / espesor de 0.15 mm o menos, respaldado	3%	
7410.21.60	Cobre refinado, papel de aluminio, w / espesor de 0,15 mm o menos, respaldado	1.5%	
7410.22.00	Aleaciones de cobre, papel de aluminio, w / espesor de 0,15 mm o menos, respaldado	1.5%	
7411.10.10	Cobre refinado, tubos y tuberías, sin costura	1.5%	
7411.10.50	Cobre, tubos y cañerías refinados, excepto sin costura	3%	
7411.21.10	Aleaciones base de cobre y zinc (latón), tubos y tuberías, sin costura	1.4%	
7411.21.50	Aleaciones base de cobre y zinc (latón), tubos y tuberías, aparte de sin costura	3%	
7411.22.00	Aleaciones a base de cobre y níquel (cupro-níquel) o aleaciones a base de cobre-níquel-zinc (níquel-plata), tubos y tuberías	3%	
7411.29.10	Aleaciones de cobre (o / de latón / cupro-níquel / níquel plata), tubos y tubos, sin costura	1.4%	
7411.29.50	Aleaciones de cobre (o / de latón / cupro-níquel / níquel plata), tubos y tubos, que no sean sin costura	3%	
7412.10.00	Cobre refinado, accesorios para tubos y tuberías	3%	
7412.20.00	Aleaciones de cobre, accesorios para tubos y tuberías	3%	
7413.00.10	Cobre, cable trenzado, no aislado eléctricamente, no provisto de accesorios y no fabricado en artículos	3%	
7413.00.50	Cobre, cables, bandas trenzadas y similares, no equipado con accesorios y no conformado en artículos	2%	
7413.00.90	Cobre, cables trenzados, cables, bandas trenzadas y similares, no aislados eléctricamente, equipados con accesorios o hechos en artículos	3%	
7415.10.00	Cobre o hierro / acero con cabezas de cobre, clavos y tachuelas, broches, grapas y artículos similares	2.5%	
7415.21.00	Cobre, arandelas (incluidas arandelas elásticas)	3%	
7415.29.00	Cobre, remaches, chavetas, pasadores de chaveta y artículos similares sin rosca (o / de arandelas)	3%	
7415.33.05	Tornillos de cobre para madera	3%	
7415.33.10	Muntz o pernos de cobre amarillo del metal	1.4%	
7415.33.80	ornillos (que no sean tornillos para madera), pernos (que no sean Muntz o metal amarillo) y tuercas, de cobre, enhebrado, nesoi	3%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
7415.39.00	Cobre, ganchos de tornillo y otros artículos roscados, nesoi	3%	
7418.10.00	Tabla de cobre y aleación de cobre, cocina, artículos para el hogar y partes; estropajos, fregado y almohadillas de pulido, guantes, etc.	3%	
7418.20.10	Aleaciones de base de cobre y zinc (latón), artículos sanitarios y sus partes	3%	
7418.20.50	Cobre (o / de latón), artículos sanitarios y piezas en esto	3%	
7419.10.00	Cobre, cadena y sus partes	3%	
7419.99.06	Tela de cobre, nesoi	3%	
7419.99.09	Cobre, parrilla y red; metal expandido de cobre	3%	
7419.99.16	Cobre, resortes	3%	
7419.99.30	Cobre, artículos no incluidos, recubiertos o chapados con metal precioso	3%	
7505.11.10	Níquel (o / de aleación), barras y varillas, formado en frío	3%	
7505.11.30	Níquel (o / de aleación), barras y varillas, no frío formado	2.6%	
7505.11.50	Nickel (o / de aleación), perfiles	3%	
7505.12.10	Aleación de níquel, barras y varillas, formadas en frío	3%	
7505.12.30	Aleación de níquel, barras y varillas, no formadas en frío	2.5%	
7505.12.50	Aleación de níquel, perfiles	3%	
7505.21.10	Níquel (o / de aleación), alambre, formado en frío	3%	
7505.21.50	Níquel (o / de aleación), alambre, no formado en frío	2.6%	
7505.22.10	Aleación de níquel, alambre, formado en frío	3%	
7505.22.50	Aleación de níquel, alambre, no formado en frío	2.6%	
7506.10.05	Níquel, papel de aluminio, con espesor no superior a 0,15 mm	2.5%	
7506.10.10	Níquel (o / de aleación), placas, hojas y tiras, frío formado	3%	
7506.10.30	Níquel (o / de aleación), placas, hojas y tiras, no formado en frío	2.5%	
7506.20.05	Aleación de níquel, papel de aluminio, con espesor no superior a 0,15 mm	3%	
7506.20.10	Aleación de níquel, placas, hojas y tiras, formadas en frío	3%	
7506.20.30	Aleación de níquel, placas, hojas y tiras, no frío formado	2.5%	
7507.11.00	Níquel (o / de aleación), tubos y tuberías	2%	
7507.12.00	Aleación de níquel, tubos y tuberías	2%	
7507.20.00	Níquel, accesorios para tubos y tuberías	3%	
7508.10.00	Níquel, tela de alambre, parrilla y red	3%	
7508.90.10	Níquel, cable trenzado	3%	
7508.90.50	Níquel, artículos de nesoi	3%	
7601.10.30	Aluminio (o / de aleación), en bruto, en rollos, w / x-sección uniforme en toda la longitud y sin dimensión de la sección transversal n / o 9,5 mm	2.6%	
7601.20.30	Aleaciones de aluminio, en bruto, en bobinas, con una x-sección uniforme en toda la longitud y sin cruzar dimensión seccional n / o 9.5 mm	2.6%	
7603.10.00	Aluminio, polvos de estructura no laminar	5%	
7603.20.00	Aluminio, polvos de estructura laminar; copos de aluminio	3.9%	
7604.10.10	Aluminio (o / de aleación), perfiles	5%	
7604.10.30	Aluminio (o / de aleación), barra y varillas, con sección redonda	2.6%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
7604.10.50	Aluminio (o / de aleación), barra y varillas, que no sean con una sección redonda	3%	
7604.21.00	Aleación de aluminio, perfiles huecos	1.5%	
7604.29.10	Aleación de aluminio, perfiles (o / por perfiles huecos)	5%	
7604.29.30	Aleación de aluminio, barras y varillas, con una ronda sección transversal	2.6%	
7604.29.50	Aleaciones de aluminio, barras y varillas, que no sean con sección redonda	3%	
7605.11.00	Aluminio (o / de aleación), alambre, con un máximo dimensión de la sección transversal más de 7 mm	2.6%	
7605.19.00	Aluminio (o / de aleación), alambre, con un máximo dimensión transversal de 7 mm o menos	4.2%	
7605.21.00	Aleación de aluminio, alambre, con una cruz máxima dimensión seccional de más de 7 mm	2.6%	
7605.29.00	Aleación de aluminio, alambre, con una cruz máxima dimensión seccional de 7 mm o menos	4.2%	
7606.11.30	Aluminio (o / de aleación), placas / hojas / tiras, w / grueso o / 0.2mm, rectangular (incl. sq), no revestido	3%	
7606.11.60	Aluminio (o / de aleación), placas / hojas / tiras, w / grueso o / 0.2mm, rectangular (incl. sq), revestido	2.7%	
7606.12.30	Aleación de aluminio, placas / hojas / cinta, w / thick.o / 0.2mm, rectangular (incl. sq), no revestido	3%	
7606.12.60	Aleación de aluminio, placas / hojas / cinta, w / thick.o / 0.2mm, rectangular (incl. sq), revestido	6.5%	
7606.91.30	Aluminio (o / de aleación), placas / láminas / tiras, con espesor. o / 0.2mm, o / que rectangular (incluido sq),no cubierto	3%	
7606.91.60	Aluminio (o / de aleación), placas / láminas / tiras, con espesor. o / 0.2mm, o / que rectangular (incluido sq),revestido	2.7%	
7606.92.30	Aluminum alloy, plates/sheets/strip, w/thick. o/0.2mm, o/than rectangular (incl. sq), not clad	3%	
7606.92.60	Aleación de aluminio, placas / hojas / cinta, w / thick. o / 0.2mm, o / que rectangular (incl. sq), revestido	6.5%	
7607.11.30	Aluminio, aluminio, w / espesor n / o 0.01 mm, laminado pero no más trabajado, no respaldado	5.8%	
7607.11.60	Aluminio, aluminio, w / espesor superior a 0,01 mm pero n / o 0,15 mm, laminado pero sin más trabajo, no Respaldados	5.3%	
7607.11.90	Aluminio, aluminio, w / espesor de más de 0,15 mm, pero n / o 0,2 mm, laminado pero sin más, no Respaldados	3%	
7607.19.10	Aluminio, lámina de condensador grabado, w / espesor n / o 0,2 mm, sin laminado o laminado y trabajado, sin respaldo	5.3%	
7607.19.30	Aluminio, lámina nesoi, w / espesor n / o 0.15 mm, cortado en forma, no enrollado, sin respaldo	5.7%	
7607.19.60	Aluminio, lámina de acero no especificado, con espesor de 0,15 mm, pero n / o 0.2 mm o 0,15 mm o menos y sin corte en forma, no enrollado, no respaldado, nesoi	3%	
7607.20.10	Aluminio, aluminio, w / espesor n / o 0.2 mm, respaldado, cubierto o decorado con un personaje, diseño, efecto de lujo o patrón	3.7%	
7608.10.00	Aluminio (o / de aleación), tubos y tuberías	5.7%	
7608.20.00	Aleación de aluminio, tubos y tuberías	5.7%	
7609.00.00	Aluminio, accesorios para tubos y tuberías	5.7%	
7610.10.00	Aluminio, puertas, ventanas y sus marcos y umbrales para puertas	5.7%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
7610.90.00	Aluminio, estructuras y partes de estructuras, nesoi; placas de aluminio, varillas, perfiles, tubos y similares preparados para su uso en estructuras	5.7%	
7611.00.00	Aluminio, depósitos, tanques, cubas y recipientes similares para cualquier material (o / que comprimido o liq. gas), con capacidad de / 300 l, no equipado w /	2.6%	
7612.10.00	Aluminio, contenedores tubulares plegables, w / capacidad de 300 l o menos	2.4%	
7612.90.10	Aluminio, barriles, tambores y recipientes similares, para cualquier material (o / que el gas comprimido o licuado), con tapa. n / o 20 l, n / equipado con mech / térmico	5.7%	
7613.00.00	Aluminio, contenedores para comprimidos o gas licuado	5%	
7614.10.50	Aluminio, cables trenzados y elementos similares con núcleo de acero, sin aislamiento eléctrico, equipados con accesorios o hechos en artículos	4.9%	
7614.90.20	Aluminio, elegir conductores de cables trenzados y similares (o / que w / núcleo de acero), n / elect. aislado, n / equipado con accesorios o artículos	4.9%	
7614.90.50	Aluminio, cables trenzados, cables y similares (o / que w / núcleo de acero), sin aislamiento eléctrico, equipado con accesorios o conformado en artículos	5.7%	
7615.10.11	Aluminio, estropajos de ollas, fregado o pulido almohadillas, guantes y similares	3.1%	
7615.10.20	Aluminio, vajilla y utensilios de cocina, esmaltados o esmaltados o que contienen antiadherente acabados interiores	3.1%	
7615.10.30	Vajilla de aluminio, para cocinar y para la cocina (o más que el vaciado), esmaltada o esmaltada o que contenga antiadherente acabados interiores	3.1%	
7615.10.50	Aluminum, cast cooking and kitchen ware, not enameled or glazed and not containing nonstick interior finishes	3.1%	
7615.10.71	Artículos de aluminio, para cocinar y para la cocina (o más que el molde), sin esmaltar ni barnizar ni contener acabados interiores antiadherentes	3.1%	
7615.10.91	Aluminio, mesa, cocina u otros artículos para el hogar (o / de cocina o artículos de cocina) y sus partes	3.1%	
7615.20.00	Aluminio, artículos sanitarios y sus partes	3.8%	
7616.10.10	Aluminio, clavos, tachuelas y grapas	5.7%	
7616.10.30	Aluminio, remaches	4.7%	
7616.10.50	Aluminio, chavetas y pasadores de chaveta	5.7%	
7616.10.70	Aluminio, tornillos, pernos, tuercas, ganchos de tornillo, arandelas y artículos similares con vástagos, roscas o agujeros de 6 mm de diámetro	5.5%	
7616.10.90	Aluminio, tornillos, pernos, tuercas, ganchos de tornillo, arandelas y artículos similares con vástagos, roscas o agujeros de 6 mm o menos de diámetro	6%	
7616.91.00	Aluminio, tela de alambre, parrilla, red y esgrima	2.5%	
7616.99.51	Aluminio, artículos, nesoi	2.5%	
7801.10.00	Plomo refinado, en bruto	2.5% on the value of the lead content	
7801.91.00	Plomo (o / que el plomo refinado), que contiene en peso antimonio como el otro elemento principal, en bruto	2.5% on the value of the lead content	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
7801.99.30	Plomo (o / que el plomo refinado), lingotes	2.5% on the value of the lead content	
7801.99.90	Plomo (o / que el plomo refinado), nesoi en bruto	2.5% on the value of the lead content	
7804.11.00	Plomo, hojas, tiras y papel de aluminio, con espesor n / o 0.2 mm, excluyendo cualquier respaldo	2.2%	
7804.19.00	Plomo, placas y hojas, cinta y papel con espesor o / 0.2mm, nesoi	3%	
7806.00.03	Plomo, barras, varillas, perfiles y alambre	1.2%	
7806.00.05	Plomo, tubos o tuberías y accesorios para tubos o tuberías	2%	
7806.00.80	Plomo, artículos, nesoi	3%	
7901.20.00	Aleación de zinc, en bruto	3%	
7903.10.00	Zinc, polvo	0.7¢/kg	
7903.90.30	Zinc, polvo	0.5¢/kg	
7903.90.60	Zinc, copos	3%	
7904.00.00	Cinc, barras, varillas, perfiles y alambre	4.2%	
7905.00.00	Cinc, placas, hojas, tiras y papel de aluminio	2.8%	
7907.00.10	Artículos de uso del zinc, del hogar, de la mesa o de la cocina; WC de zinc y artículos sanitarios; partes de zinc de todo precedente	3%	
7907.00.20	Cinc, tubos o tuberías y accesorios para tubos o tuberías	3%	
7907.00.60	Cinc, artículos (o / que para el hogar, la mesa o uso de la cocina), nesoi	3%	
8003.00.00	Estaño, barras, varillas, perfiles y alambre	3%	
8007.00.10	Artículos de uso de estaño, menaje, mesa o cocina; estaño artículos de tocador y sanitarios; todo lo anterior, n / recubierto o chapado w / prec. Metal	2.1%	
8007.00.20	Estaño, placas, hojas y tiras, de un espesor superior a 0.20 mm	2.4%	
8007.00.31	Estaño. lámina, w / espesor (excluyendo cualquier respaldo) n / o 0.2 mm	3%	
8007.00.32	Estaño, polvo y escamas	2.8%	
8007.00.40	Estaño, tubos o tuberías y accesorios para tubos o tuberías	2.4%	
8007.00.50	Estaño, artículos nesoi	2.8%	
8101.97.00	Desechos y desechos de tungsteno	2.8%	
8101.99.80	Tungsteno, artículos nesoi	3.7%	
8102.95.30	Barras y barras de molibdeno (o / que las obtenido simplemente por sinterización)	6.6%	
8102.95.60	Perfiles de molibdeno, placas, hojas, tiras y papel de aluminio	6.6%	
8102.96.00	Alambre de molibdeno	4.4%	
8102.99.00	Molibdeno, artículos nesoi	3.7%	
8103.20.00	Tántalo, en bruto (incluidos barras y varillas) obtenido simplemente por sinterización); polvos de tántalo	2.5%	
8103.90.00	Tántalo, artículos nesoi	4.4%	
8104.11.00	Magnesio, en bruto, que contiene al menos 99.8 porcentaje en peso de magnesio	8%	
8104.30.00	Magnesio, raspaduras, virutas y gránulos graduado según el tamaño; polvos de magnesio	4.4%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8104.90.00	Magnesio, artículos nesoi	14.8¢/kg on magnesium content + 3.5%	
8105.90.00	Cobalto, artículos de los mismos	3.7%	
8107.90.00	Cadmio, artículos de los mismos	4.4%	
8108.90.30	Titanio, artículos nesoi	5.5%	
8108.90.60	Titanio, forjado, nesoi	15%	
8109.90.00	Zirconio, artículos, nesoi	3.7%	
8111.00.60	Manganeso (o más que desperdicios y desechos, en bruto) y artículos de los mismos, nesoi	3.7%	
8112.12.00	Berilio, en bruto; polvos de berilio	8.5%	
8112.19.00	Berilio, artículos nesoi	5.5%	
8112.21.00	Cromo, en bruto; polvos de cromo	3%	
8112.29.00	Artículos de cromo, nesoi	3%	
8112.59.00	Artículos de talio, nesoi	4%	
8112.92.10	Galio, en bruto; polvos de galio	3%	
8112.92.50	Renio, en bruto; renio en polvo	3%	
8112.92.60	Germanio, en bruto	2.6%	
8112.92.65	Polvo de germanio, forjado	4.4%	
8112.99.10	Germanio nesoi y sus manufacturas	4.4%	
8112.99.90	Artículos de galio, hafnio, indio, niobio o renio, nesoi	4%	
8113.00.00	Cermets (incluidos los desperdicios y desechos) y artículos en esto	3.7%	
8201.40.60	Ejes, ganchos para billetes y herramientas de corte similares (o / que machetes), y sus partes de metales comunes	6.2%	
8201.50.00	Tijeras de podar, tijeras de podar y cizallas con una sola mano (incluidas las tijeras para aves de corral) y piezas de metales comunes en esto	1¢ each + 2.8%	
8201.60.00	Tijeras de podar, tijeras de podar a dos manos y tijeras de dos manos similares, y piezas de metal de base en esto	1¢ each + 2.8%	
8201.90.30	Cizallas para hierba y sus partes de metales comunes	2¢ each + 5.1%	
8202.40.30	Hojas de sierra de cadena y sus partes de metal comunes, w / piezas de corte cont. o / 0.2% de Cr, Mo o W, o o / 0.1% de V	7.2%	
8203.20.20	Pinzas de metal	4%	
8203.20.60	Alicates (incluidos los alicates de corte pero no alicates de juntas deslizantes), pinzas y herramientas similares	12¢/doz. + 5.5%	
8203.20.80	Base metal parts of pliers (including cutting pliers), pincers, tweezers and similar tools	4.5%	
8203.40.30	Cortatubos, cortadores de pernos, perf. punzones y herramientas similares, con partes de corte o / 0.2% Cr, Mo o W, o o / 0.1% V y metales base pts.	6%	
8203.40.60	Cortatubos, cortadores de pernos, punzones perforadores y herramientas similares, nesoi y piezas de metal de base en esto	3.3%	
8204.11.00	Llaves manuales no ajustables y llaves inglesas y sus partes de metal comunes	9%	
8204.12.00	Llaves ajustables manuales y llaves inglesas y sus partes de metal comunes	9%	
8204.20.00	Llaves de vaso, con o sin manijas, unidades y extensiones, y sus partes de metal comunes	9%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8205.10.00	Herramientas de perforación, roscado o roscado, y base partes metálicas de los mismos	6.2%	
8205.20.30	Martillos y martillos, con cabezas no más de 1,5 kg cada uno, y sus piezas de metal común	6.2%	
8205.30.30	Planos, cinceles, gubias, etc., para trabajar la madera, más del 0.2% de cromo, molibdeno o tungsteno, o más de 0.1% de vanadio, sus partes de metal base	5.7%	
8205.30.60	Planos, cinceles, gubias y herramientas de corte similares para trabajar la madera, nesoi y piezas de metales comunes en esto	5%	
8205.40.00	Destornilladores y piezas de metal común	6.2%	
8205.51.30	Herramientas de mano domésticas de hierro o acero (o / que tallar y aceros carniceros), y sus partes metálicas básicas	3.7%	
8205.51.60	Herramientas manuales de aluminio para el hogar y sus partes metálicas básicas	2.2¢/kg + 5%	
8205.51.75	Metal común, nesoi, herramientas manuales para el hogar y base partes metálicas de los mismos	3.7%	
8205.59.10	Herramientas para tubos y sus partes de metales comunes	7.2%	
8205.59.45	Pistolas para calafatear de hierro o acero y metal común sus partes	5.3%	
8205.59.55	Herramientas manuales de hierro o acero (o / de hogar, o / que calafatear pistolas) nesoi, y sus partes metálicas básicas	5.3%	
8205.59.70	Herramientas de mano de aluminio (o / que no sean del hogar), y sus partes de metal comunes	1.5¢/kg + 3.5%	
8205.59.80	Metales comunes, nesoi, herramientas manuales (o / de hogar), y sus partes de metales comunes	3.7%	
8205.60.00	Sopletes y antorchas autónomas similares, y sus partes de metales comunes	2.9%	
8205.70.00	Viseras, abrazaderas y similares, y partes de metal base comunes	5%	
8207.13.00	Herramientas intercambiables para perforación de rocas o tierra herramientas aburridas, con parte activa de cermets	3.6%	
8207.19.30	Herramientas intercambiables para herramientas de perforación de roca o de perforación de tierra, con una parte de corte de / 0.2% Cr, Mo o W, o o / 0.1% V por peso, y piezas de metal base	5%	
8207.19.60	Herramientas intercambiables para perforación de rocas o tierra	2.9%	
8207.30.30	Herramientas intercambiables para prensado, estampado o punzonado, adecuado para cortar metal y base partes metálicas de los mismos	5.7%	
8207.30.60	Herramientas intercambiables para prensado, estampado o punzonado, no aptas para cortar metal, y base partes metálicas de los mismos	2.9%	
8207.40.30	Herramientas intercambiables para roscar o roscar, con pts de corte de 0,2% en peso de Cr, Mo, W u ov 0.1% V, y sus pts de metal base	5.7%	
8207.40.60	Herramientas intercambiables para roscar o roscar, nesoi, y sus partes de metal comunes	4.8%	
8207.50.20	Herramientas intercambiables para la perforación (o / que la perforación de roca) con corte de 0,2% de Cr, Mo o W, u ov 0.1% V y sus partes de metal base	5%	
8207.50.40	Herramientas intercambiables para la perforación (o / que la perforación de roca), nesoi, adecuado para cortar metal, y piezas de metal común de los mismos	8.4%	
8207.50.60	Herramientas intercambiables para herramientas manuales, para talar (o / que la perforación de roca), nesoi, n / adecuado para cortar metal, y sus partes de metal común	5.2%	
8207.50.80	Herramientas intercambiables (o / que para herramientas manuales) para la perforación (o / que la perforación de roca), nesoi, no adecuado	2.9%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8207.60.00	Herramientas intercambiables para perforar o brochar, y sus partes de metales comunes	4.8%	
8207.70.30	Herramientas intercambiables para fresar, con pieza de corte ov 0.2% en peso de Cr, Mo o W, ov 0.1% en peso de V y sus partes de metal base	5%	
8207.70.60	Herramientas intercambiables para fresar, nesoi y base partes metálicas de los mismos	2.9%	
8207.80.30	Herramientas intercambiables para torneado, con corte de 0,2% en peso de Cr, Mo o W, o bien 0,1% en peso de V y sus partes metálicas básicas	4.8%	
8207.80.60	Herramientas intercambiables para tornear, nesoi y base partes metálicas de los mismos	3.7%	
8207.90.15	Archivos intercambiables y escofinas, incluyendo rotativos	1.6%	
8207.90.30	Herramientas de corte intercambiables, nesoi, con una parte de corte de 0,2% en peso de Cr, Mo o W, u ov 0,1% en wt de V, y sus partes metálicas básicas.	5%	
8207.90.45	Herramientas intercambiables, nesoi, adecuadas para cortar metal, nesoi y sus partes de metal común.	4.8%	
8207.90.60	Herramientas intercambiables para herramientas manuales, nesoi, no adecuadas para cortar metal, nesoi y metales comunes parte de ellos.	4.3%	
8207.90.75	Herramientas intercambiables (o/que para herramientas manuales) nesoi, no aptas para cortar metal, nesoi y piezas de metal común de los mismos.	3.7%	
8209.00.00	Placas Cermet, palos, puntas y similares para herramientas, desmontado.	4.6%	
8210.00.00	Aparatos mecánicos manuales que pesen 10 kg. O menos, utilizados en preparación, acondicionamiento, sirviendo comida o bebida y pts de metal base.	3.7%	
8211.91.50	Cuchillos de mesa con cuchillas fijas, con magos de goma o plástico.	0.7ç each + 3.7%	
8211.91.80	Cuchillos de mesa con cuchillas fijas, con asas que no sean de plata, acero inoxidable, caucho o plástica.	0.3ç each + 4.9%	
8211.92.20	Cuchillos de cocina y carnicero con cuchillas fijas, con mangos de goma o plástico.	0.8ç each + 4.6%	
8211.92.40	Cuchillos con cuchillas fijas (o/de mesa o cocina y cuchillos de carnicero), con goma o plástico con manija.	1ç each + 4.6%	
8211.92.60	Cuchillos de caza con cuchillas fijas, con asas de madera.	4.4%	
8211.92.90	Cuchillos con cuchillas fijas (o/de mesa, otros cuchillos con mango de plástico/plástico o cuchillos de caza con mangos de madera.	0.4ç each + 6.1%	
8211.93.00	Cuchillos que no tienen cuchillas fijas.	3ç each + 5.4%	
8211.94.10	Hojas de metal base para cuchillos con cuchillas fijas.	0.16ç each + 2.2%	
8211.94.50	Cuchillas de metal base para cuchillos con cuchillas no fijas.	1ç each + 5.4%	
8211.95.10	Mangos de metal base para cuchillos de mesa conc cuchillas fijas.	0.3ç each + 4.9%	
8211.95.50	Mangos de metal base para cuchillos (o/de knities de mesa) con cuchillas fijas.	0.4ç each + 6.1%	
8211.95.90	Mangos de metal base apra cuchillos con cuchillas no fijas.	3ç each + 5.4%	
8213.00.30	Tijeras de metal común, tijeras de sastrer y cizallas similares, y cuchillas de las mismas, valoradas n/o \$ 1.75 por docena	1.7ç each + 4.3%	
8213.00.60	Tijeras dentadas de metal común, y cuchillas de las mismas, valoradas en más de \$ 30 por docena.	8ç each + 8%	
8214.10.00	Cuchillas de papel de metal de base, abrecartas, cuchillos de borrado, sacapuntas no mecánicos y cuchillas y piezas de metal común de los mismos.	0.3ç each + 4.2%	
8214.20.30	Intrumentos de metal base manicura o pedicura propósitos, y partes de metal base de los mismos.	4%	
8214.20.90	Conjuntos de manicura y pedicura, y combinaciones del mismo, que no sean contenedores de cuero.	4.1%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8214.90.60	Cuchillos carniceros o cuchillos para picar en la cocina (o más que cuchillos con sus mangos) metal común parte de ellos.	0.2¢ each + 3.1%	
8214.90.90	Artículos de cuchillería, no especificado y piezas de cubiertos de metal común, no expresados ni comprendidos en otra parte.	1.4¢ each + 3.2%	
8215.91.60	Cucharas y cucharas de metal base chapadas con metal precioso.	4.2%	
8215.91.90	Desnatadores de metal de base, servidores de tortas, cuchillos de pescado, etc., y artículos similares de cocina o vajilla, plateado con metal precioso.	2.7%	
8215.99.20	Tenedores de metal base, con mangos de goma o plástico.	0.5¢ each + 3.2%	
8215.99.24	Mesas de metal de base y horquillas para barbacoa, con asas de madera.	0.3¢ each + 4.5%	
8215.99.40	Cucharas y cucharones de metal base con asas de metal base (o/que el acero) o sin manija de metal.	5%	
8215.99.50	Skimmers de metal base/servidores de torta/ mantequilla-cuchillos/ tenazas de azúcar y artículos de cocina o vajilla similares, y partes de metales comunes (incluidos los tenedores/cucharas).	5.3%	
8301.10.50	Candados, metal base, no de cilindro o pin construcción de vaso, ov 6,4 cm de ancho.	3.6%	
8301.10.60	Candados, metal base, de cilindro o pin construcción, no ov 3,8 cm de ancho.	6.1%	
8301.10.90	Candados, metal base, de cilindro o pin construcción, ov 6,4 cm de ancho.	4.2%	
8301.20.00	Cerraduras de metal común, de los tipos utilizados en vehículos de motor.	5.7%	
8301.30.00	Cerraduras de metal común, de los tipos utilizados para muebles.	5.7%	
8301.40.30	Cerraduras de equipaje de metal de base.	3.1%	
8301.40.60	Cerraduras de metal base (o/de candados, cerraduras para vehículos de motor o muebles, cerraduras de equipaje).	5.7%	
8301.50.00	Cierres de metal de base y marcos con corchetes incorporando cerraduras.	3.1%	
8301.60.00	Piezas de metal base de candados, otras cerraduras y cierres y marcos con cierres que incorporan cerraduras.	2.8%	
8301.70.00	Llaves de metal base para candados, otras cerraduras y cierres y marcos con cierres que incorporan cerraduras.	4.5%	
8302.10.30	Bisagras y base de hierro o acero, aluminio o zinc sus partes metálicas, diseñadas para vehículos de motor.	2%	
8302.10.60	Bisagras de hierro o acero, aluminio o zinc y sus partes de metal base, no diseñadas para motores vehículos.	3.5%	
8302.10.90	Base de metal (o/de hierro/acero/aluminio/zinc), bisagras y partes de metal base de los mismos.	3.4%	
8302.20.00	Ruedas de metal común y sus piezas de metal común.	5.7%	
8302.30.30	Armaduras, herrajes y artículos similares, de hierro o acero, aluminio o zinc, aptos para motores vehículos y partes de metal común de los mismos.	2%	
8302.41.30	Cierres de puertas de metal de base (excepto cierrapuertas automáticos) adecuados para edificios y metal y partes de metales comunes de los mismos.	3.9%	
8302.41.60	Armaduras, herrajes y artículos similares, de hierro o acero, aluminio o zinc, no especificado, apto para edificios, y partes de metales comunes de los mismos.	3.9%	
8302.41.90	Montajes, herrajes y artes similares de metal común (o/de hierro/acero/aluminio/zinc), nesoi, adecuado para edificios y partes de metal común de los mismo.	3.5%	
8302.42.30	Armaduras, herrajes y artículos similares de hierro o acero, aluminio o zinc, adecuados para muebles, y sus partes de metal comunes.	3.9%	
8302.42.60	Montajes, herrajes y artes similares de metal común (o/de hierro/acero/aluminio/zinc), aptos para muebles y sus partes de metal comunes.	3.4%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8302.49.20	Arneses de metal de base, artículos de guarnicionería o ferretería revestidos o chapados con metal precioso, y partes de metal comunes.	7.5%	
8302.49.60	Hierro o acero, aluminio o zinc, guarniciones, herrajes y artículos similares no especificados, y partes de metal comunes.	5.7%	
8302.49.80	Montajes, herrajes y artículos similares de metal común (o/de hierro/acero/aluminio/zinc), y piezas de metal comunes a los mismos.	3.5%	
8302.60.30	Cierrapuertas automáticos de metal bajo	3.9%	
8302.60.90	Piezas de metal base de cierrapuertas automáticos	3.1%	
8303.00.00	Cajas de seguridad/cajas fuertes y puertas de metal bajo o reforzadas, y taquillas de caja fuerte para habitaciones/cajas de efectivo y escritura, etc., y partes de metal base.	3.8%	
8304.00.00	Archivadores de sobremesa/archivadores de tarjetas de metal base, bandejas de papel, bandejas para bolígrafos y oficina/escritorio similar equipo nesoi, y sus partes de metal comunes.	3.9%	
8305.10.00	Accesorios de metal base para carpetas o archivos de hojas sueltas	2.9%	
8305.90.60	Clips de letras de metales básicos, esquinas de letras, etiquetas de indexación y artículos de oficina similares nesoi, y base parte metálica de los mismos.	5.7%	
8306.10.00	Base de metal, campanas no eléctricas, gongs, y similares, y sus partes de metal comunes.	5.8%	
8306.21.00	Estatuillas de metal base y otros adornos chapados con metal precioso, y partes de metal base en ello.	4.5%	
8306.30.00	Fotografía de metal base, foto o marcos similares, espejos metálicos básicos, piezas de metal común de los mismos.	2.7%	
8307.10.30	Tubos flexibles de hierro o acero, con accesorios.	3.8%	
8307.10.60	Tubos flexibles de hierro o acero, sin accesorios.	3.8%	
8307.90.30	Tubo flexible de metal común (o de hierro o acero), con accesorios.	3.8%	
8307.90.60	Tubo flexible de metal común (o de hierro o acero), sin accesorios.	3.8%	
8308.10.00	Ganchos, ojos y ojales de metal común, de los tipos utilizados para prendas de vestir, calzado, toldos, bolsos de mano, artículos de viaje u otros artículos inventados.	1.1¢/kg + 2.9%	
8308.90.60	Hebillas de metal base y cierres con hebilla, y base partes metálicas de los mismos.	3.9%	
8308.90.90	Cierres de metal de base, marcos con broches no incorporando un candado, y artículos similares, y sus partes metálicas básicas.	2.7%	
8309.90.00	Tapones, tapas y tapas de metal común (o/de corchos de corona), tapones roscados, fundas de tapón, sellos, otros accesorios y partes de embalaje.	2.6%	
8401.10.00	Reactores nucleares.	3.3%	
8401.20.00	Maquinaria y aparatos para separación isotópica, y partes de ello.	2.6%	
8401.30.00	Elementos de combustibles (cartuchos), no irradiados y parte de ellos.	3.3%	
8401.40.00	Partes de reactores nucleares.	3.3%	
8402.11.00	Calderas Watertube con producción de vapor, de más de 45 toneladas por hora.	5.2%	
8402.12.00	calderas Watertube con una producción de vapor no más de 45 toneladas por hora.	4.3%	
8402.19.00	Calderas generadoras de vapor, incluidas las calderas híbridas, que no sean calderas watertube.	5.2%	
8402.20.00	Calderas de agua sobrecalentadas.	3.3%	
8402.90.00	Partes de calderas de vapor u otras generadoras de vapor.	4.3%	
8404.10.00	Planta auxiliar para su uso con calderas de la partida 8402 o 8403.	3.5%	
8404.20.00	Condensadores para vapor u otras unidades de energía de vapor.	5%	
8404.90.00	Piezas para planta auxiliar para su uso con calderas de la partida 8402 y 8403 y condensadores para vapor o unidades de potencia de vapor.	3.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8406.10.10	Turbinas de vapor para propulsión marina	6.7%	
8406.81.10	Turbinas de vapor distintas de la propulsión marina, de una potencia superior a 40 MW.	6.7%	
8406.82.10	Turbinas de vapor distintas de la propulsión marina, de una potencia no superior a 40 MW.	6.7%	
8406.90.20	Partes de turbinas de vapor, rotores, terminados para montaje final.	5%	
8406.90.30	Partes de turbinas de vapor, rotores, sin más elaboración que las limpiadas o maquinadas para la eliminación de aletas, etc., o algún otro trabajo.	5%	
8406.90.40	Partes de turbinas de vapor, palas, giratorias o estacionario.	5%	
8406.90.45	Partes de turbinas de vapor, otras	5%	
8407.33.60	Motores de pistón alternativo de encendido por chispa, para otros vehículos de 8701.20, 8702, 8703 u 8704, tapa de cilindro mayores a 250 cc o = 1,000 cc, nesi	2.5%	
8407.34.14	Motores de pistón recíproco de encendido por chispa para vehículos de 8701.20 u 8702-8704, tapa del cilindro. más de 1000 cc a 2000 cc, usado o reconstruido	2.5%	
8407.34.18	Motores de pistón recíproco de encendido por chispa para vehículos de 8701.20 u 8702-8704, tapa del cilindro. más de 1000 cc a 2000 cc, nuevo	2.5%	
8407.34.44	Motores de pistón recíproco de encendido por chispa para vehículos de 8701.20 o 8702-8704, cilindro capacidad superior a 2000 cc, utilizada o reconstruida	2.5%	
8407.34.48	Motores de pistón recíproco de encendido por chispa para vehículos de 8701.20 o 8702-8704, cilindro capacidad superior a 2000 cc, nueva	2.5%	
8408.10.00	Motores de pistón de combustión interna con encendido por compresión y propulsión marina	2.5%	
8408.20.20	Motores de pistón de combustión interna de encendido por compresión para instalar en vehículos de la partida 8701.20, 8702, 8703 u 8704	2.5%	
8408.20.90	Motores de pistón de combustión interna utilizado para la propulsión de vehículos del capítulo 87, nesi	2.5%	
8409.91.30	Culatas de aluminio para motores de pistón de combustión interna de encendido por chispa para vehículos de 8701.20 u 8702-870	2.5%	
8409.91.92	Piezas nesi, utilizadas exclusiva o principalmente con motores de pistón de combustión interna de encendido por chispa para propulsión marina.	2.5%	
8409.99.92	Partes nesi, utilizadas exclusiva o principalmente con motores de pistón de combustión interna de encendido por compresión para propulsión marina	2.5%	
8410.11.00	Turbinas hidráulicas y ruedas hidráulicas de potencia no superior a 1.000 kW	3.8%	
8410.12.00	Turbinas hidráulicas y ruedas hidráulicas de una potencia superior a 10.000 kW.	3.8%	
8410.13.00	Turbinas hidráulicas y ruedas hidráulicas de una potencia superior a 10.000 kW.	3.8%	
8410.90.00	Partes, incluidos reguladores, de turbinas hidráulicas y ruedas hidráulicas	3.8%	
8411.81.80	Turbinas de gas distintas de los turborreactores o turbopropulsores, de potencia no superior a 5.000 kW, distintas de las aeronaves	2.5%	
8411.82.80	Turbinas de gas, excepto los turborreactores o turbopropulsores de potencia superior a 5.000 kW, distintos de los aviones	2.5%	
8411.99.90	Partes de turbinas de gas nesi, distintas de las de la subpartida 8411.99.10	2.4%	
8413.30.10	Bombas de inyección de combustible para motores de encendido por compresión, sin dispositivo de medición	2.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8413.30.90	Bombas de combustible, lubricantes o refrigerantes para motores de pistón de combustión interna, sin dispositivo de medición, nesi	2.5%	
8413.91.10	Partes de bombas de inyección de combustible para motores de encendido por compresión	2.5%	
8414.10.00	Bombas de vacío	2.5%	
8414.20.00	Bombas de aire accionadas manualmente o con pedal	3.7%	
8414.40.00	Compresores de aire montados en un chasis con ruedas para remolcar.	2.7%	
8414.51.30	Ventiladores de techo para instalación permanente, con un motor eléctrico autónomo de potencia no superior a 125 W	4.7%	
8414.51.90	Ventiladores de mesa, piso, pared, ventana o techo, con un motor eléctrico autónomo de potencia no superior a 125 W	4.7%	
8414.59.30	Turbocompresor y ventiladores de sobrealimentación	2.3%	
8414.59.65	Otros ventiladores, nesi	2.3%	
8414.80.90	Bombas de aire o de gas, compresores y ventiladores, nesi	3.7%	
8414.90.10	Partes de ventiladores (incluidos sopladores) y campanas de ventilación o reciclaje	4.7%	
8415.10.60	Máquinas de aire acondicionado tipo ventana o pared", "sistema dividido" ", que incorpora una unidad de refrigeración y válvula para la inversión del ciclo de enfriamiento / calor	1%	
8415.10.90	Máquinas de aire acondicionado tipo ventana o pared", "sistema dividido" ", nesoí	2.2%	
8415.20.00	Máquinas de aire acondicionado de los tipos utilizados para personas en vehículos de motor	1.4%	
8415.81.01	Máquinas de aire acondicionado que incorporan una unidad de refrigeración y válvula para la inversión del ciclo de enfriamiento / calor, nesoí	1%	
8415.82.01	Máquinas de aire acondicionado que incorporan una unidad de refrigeración, nesoí	2.2%	
8415.83.00	Máquinas de aire acondicionado que no incorporan una unidad de refrigeración.	1.4%	
8415.90.40	Chasis, bases de chasis y otros gabinetes externos para máquinas de aire acondicionado.	1.4%	
8415.90.80	Partes para máquinas de aire acondicionado, nesi	1.4%	
8417.10.00	Hornos y hornos para tostar, derretir u otro tratamiento térmico de minerales, piritas o metales.	2.9%	
8417.20.00	Hornos de panadería, incluidos hornos de galletas.	3.5%	
8417.80.00	Hornos y hornos industriales o de laboratorio nesi, incluidos los incineradores, no eléctricos	3.9%	
8417.90.00	Partes para hornos y hornos industriales o de laboratorio, incluidos los incineradores, no eléctricos	3.9%	
8418.29.10	Refrigeradores de tipo doméstico absorbente, eléctricos, distintos de los de la subpartida 8418.10	1%	
8418.29.20	Refrigeradores domésticos, eléctricos o de otro tipo, distintos de los de la subpartida 8418.10, nesi	1.9%	
8419.50.10	Intercambiadores de calor de aleta de aluminio soldadas	4.2%	
8419.60.10	Maquinaria para licuar aire o gas que contenga intercambiadores de calor de aletas de aluminio soldadas	4.2%	
8419.89.95	Maquinaria, planta o equipo industrial para el tratamiento de materiales, por proceso que implica un cambio de temperatura, nesoí	4.2%	
8419.90.95	Partes de maquinaria, planta o equipo de laboratorio para el tratamiento de materiales mediante un proceso que implica un cambio de temperatura, nesoí	4%	
8420.10.10	Calandrado textil o máquinas de laminación	3.5%	
8420.91.10	Cilindros para calandrado textil o laminadoras"	2.6%	
8420.99.10	Partes de calandrado o laminadoras para procesamiento de textiles	3.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8421.19.00	Centrifugas, que no sean separadores de crema o secadoras de ropa	1.3%	
8421.23.00	Filtros de aceite o combustible para motores de combustión interna	2.5%	
8421.31.00	Filtros de aire de admisión para motores de combustión interna	2.5%	
8422.11.00	Lavavajillas del tipo de hogar	2.4%	
8423.20.90	Otras balanzas para el pesaje continuo de productos en transportadores.	2.9%	
8423.89.90	Pesaje de maquinaria con una capacidad máxima superior a 5.000 kg, sin utilizar medios electrónicos para medir nesi	2.9%	
8423.90.90	Otras partes de la maquinaria de pesaje, incluidos los pesos	2.8%	
8424.20.10	Aerosoles de bomba de pistón simple y fuelle de polvo	2.9%	
8424.41.90	Pulverizadores portátiles autónomos con capacidad > = 20 litros	2.4%	
8424.49.00	Pulverizadores, no portátiles, nesoí	2.4%	
8424.82.00	Equipo de proyección o dispersión agrícola u hortícola, incluido el equipo de riego	2.4%	
8424.89.90	Otros aparatos mecánicos para proyectar, dispersar o pulverizar líquidos o polvos, nesi	1.8%	
8424.90.10	Partes de aerosoles simples de bomba de pistón y fuelles de polvo	2.9%	
8438.40.00	Maquinaria de cervecería, nesi	2.3%	
8438.50.00	Maquinaria para la preparación de carne o aves de corral, nesi	2.8%	
8438.90.90	Partes de maquinaria para la preparación o fabricación industrial de alimentos o bebidas, distintas de la fabricación de azúcar, nesi	2.8%	
8443.11.10	Máquinas de impresión offset alimentadas por carrete, prensas de impresión de periódicos de doble ancho	3.3%	
8443.14.00	Maquinaria de impresión tipográfica, excluida la impresión flexográfica, alimentada por carrete	2.2%	
8443.16.00	Maquinaria de impresión flexográfica	2.2%	
8443.17.00	Maquinaria de impresión de huecograbado	2.2%	
8443.19.20	Maquinaria de impresión textil	2.6%	
8445.19.00	Máquinas para preparar fibras textiles, nesi	3.3%	
8445.40.00	Devanado textil (incluido el devanado de trama) o máquinas de devanado	3.7%	
8445.90.00	Maquinaria para la producción de hilos textiles nesi; máquinas para preparar hilados textiles para su uso en máquinas de las partidas 8446 u 8447	3.7%	
8446.21.50	Telares eléctricos de tipo lanzadera para tejer telas de un ancho superior a 30 cm, pero no superior a 4,9 m	3.7%	
8446.30.50	Telares de telar sin lanzadera (telares), para tejer telas de un ancho superior a 30 cm, nesi	3.7%	
8447.20.30	Máquinas de tejer planas en V, nesi	2.6%	
8448.20.10	Partes y accesorios de máquinas de la partida 8444 o de sus máquinas auxiliares, nesi	3.7%	
8448.20.50	Partes y accesorios de máquinas de la partida 8444 o de sus máquinas auxiliares, nesi	3.3%	
8448.31.00	Ropa de tarjetas como partes y accesorios de máquinas de la partida 8445 o de sus máquinas auxiliares	3.3%	
8448.33.00	Husillos, husos volantes, anillos giratorios y volantes de máquinas de la partida 8445 o sus máquinas auxiliares	3.3%	
8448.39.50	Partes de máquinas bobinadoras o bobinadoras de la partida 8445 o de sus máquinas auxiliares	3.7%	
8448.42.00	Cañas para telares, healds y marcos de máquinas de tejer (telares) o su maquinaria auxiliar	3.7%	
8448.49.10	Lanzaderas para telares (telares)	3.7%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8449.00.10	Maquinaria para fieltro o tela sin tejer de acabado y sus partes	2.6%	
8450.11.00	Lavadoras de tipo doméstico o de lavandería, cada una con una capacidad de ropa seca no superior a 10 kg, totalmente automática	1.4%	
8450.12.00	Lavadoras domésticas o de lavandería, cada una con una capacidad de ropa seca no superior a 10 kg, con secadoras centrífugas incorporadas, nesi	2.6%	
8450.19.00	Lavadoras de tipo doméstico o de lavandería, cada una con una capacidad de ropa seca que no exceda de 10 kg, nesi	1.8%	
8450.20.00	Lavadoras de tipo doméstico o de lavandería, cada una con una capacidad de ropa seca superior a 10 kg	1%	
8450.90.20	Conjuntos de bañera y bañera para lavadoras de tipo doméstico o de lavandería	2.6%	
8450.90.40	Muebles diseñados para recibir lavadoras domésticas o de lavandería	2.6%	
8450.90.60	Partes para lavadoras domésticas o de lavandería, nesi	2.6%	
8451.21.00	Secadoras, con una capacidad de lino seco no superior a 10 kg	3.4%	
8451.29.00	Secadoras de hilados, telas o artículos textiles confeccionados, cada una con una capacidad de lino seco superior a 10 kg"	2.6%	
8451.40.00	Máquinas para lavar, blanquear o teñir tejidos, telas o artículos textiles confeccionados	3.5%	
8451.80.00	Maquinaria para el manejo de hilados textiles, telas o artículos textiles confeccionados, nesi	3.5%	
8451.90.30	Cámaras de secado para las secadoras de la subpartida 8451.21 u 8451.29, y otras partes de las secadoras que incorporan cámaras de secado	3.5%	
8451.90.60	Muebles diseñados para recibir las secadoras de la subpartida 8451.21 u 8451.29	3.5%	
8451.90.90	Partes de máquinas para el manejo de hilados textiles, telas o artículos textiles confeccionados, nesi	3.5%	
8452.90.10	Muebles, bases y cubiertas para máquinas de coser, y partes de eso	2.5%	
8456.11.10	Máquinas herramienta operadas por láser, para trabajar el metal	3.5%	
8456.11.90	Máquinas operadas por láser, nesoí	2.4%	
8456.12.10	Máquinas-herramienta operadas por procesos de haz de luz o fotones, para trabajar el metal	3.5%	
8456.12.90	Máquinas herramienta operadas por procesos de haz de luz o fotones, nesoí	2.4%	
8456.20.10	Máquinas herramienta operadas por procesos ultrasónicos, para trabajar el metal	3.5%	
8456.20.50	Machine tools operated by ultrasonic processes, other than for working metal	2.4%	
8456.30.10	Máquinas herramienta operadas por procesos ultrasónicos, que no sean para trabajar el metal	3.5%	
8456.30.50	Máquinas herramienta operadas por procesos de descarga eléctrica, que no sean para trabajar el metal	2.4%	
8456.40.10	Máquinas herramienta operadas por arco de plasma, para trabajar metal	3.5%	
8456.40.90	Máquinas herramienta operadas por arco de plasma, que no sean para trabajar metales	2.2%	
8456.50.00	Máquinas de corte por chorro de agua	2.5%	
8456.90.31	Máquinas herramienta operadas por procesos electroquímicos o de haz iónico, para trabajar el metal	3.5%	
8456.90.71	Máquinas herramienta operadas por procesos electroquímicos o de haces iónicos, que no sean para trabajar metales	2.2%	
8457.10.00	Centros de mecanizado para trabajar metal	4.2%	
8457.20.00	Máquinas de construcción unitaria (estación individual), para trabajar el metal	3.3%	
8457.30.00	Máquinas de transferencia multiestacional para trabajar metal	3.3%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8458.11.00	Tornos horizontales (incluidos centros de torneado) para eliminar metal, controlados numéricamente	4.4%	
8458.19.00	Tornos horizontales (incluidos centros de torneado) para eliminar metal, que no sea numéricamente controlado	4.4%	
8458.91.10	Tornos verticales de torreta (incluidos centros de torneado) para eliminar metal, controlados numéricamente	4.2%	
8458.91.50	Tornos (incluidos los centros de torneado), distintos de los tornos de torreta horizontales o verticales, para eliminar metal, controlados numéricamente	4.4%	
8458.99.10	Tornos de torreta verticales (incluidos los centros de torneado) para eliminar metal, que no sean numéricamente controlados.	4.2%	
8458.99.50	Tornos de torreta verticales (incluidos los centros de torneado) para eliminar metal, que no sean numéricamente controlados	4.4%	
8459.10.00	Máquinas de cabezal unitario tipo vía para taladrar, taladrar, fresar, roscar o roscar mediante la extracción de metal, distintos de los tornos de la partida 8458	3.3%	
8459.21.00	Taladradoras numéricamente controladas, nesi	4.2%	
8459.29.00	Taladradoras, distintas de las controladas numéricamente, nesi	4.2%	
8459.31.00	Fresadoras, numéricamente controladas, nesi	4.2%	
8459.39.00	Fresadoras-fresadoras, excepto numéricamente controlado, nesi	4.2%	
8459.41.00	Máquinas perforadoras, numéricamente controladas, nesoi	4.2%	
8459.49.00	Máquinas perforadoras, no controladas numéricamente, nesoi	4.2%	
8459.51.00	Fresadoras, tipo de rodilla, controladas numéricamente, nesi	4.2%	
8459.59.00	Fresadoras, tipo de rodilla, que no sean de control numérico, nesi	4.2%	
8459.61.00	Fresadoras, distintas del tipo de rodilla, controladas numéricamente, nesi	4.2%	
8459.69.00	Fresadoras, distintas del tipo de rodilla, que no sean de control numérico, nesi	4.2%	
8459.70.40	Otras máquinas roscadoras o roscadoras, numéricamente revisado	4.2%	
8459.70.80	Otras máquinas roscadoras o roscadoras nesi	4.2%	
8460.12.00	Rectificadoras de superficie plana, numéricamente revisado	4.4%	
8460.19.01	Rectificadoras de superficie plana, no numéricamente revisado	4.4%	
8460.22.00	Afiladoras sin centro, controladas numéricamente	4.4%	
8460.23.00	Otras rectificadoras cilíndricas, numéricamente revisado	4.4%	
8460.24.00	Otras máquinas rectificadoras, controladas numéricamente	4.4%	
8460.29.01	Otras máquinas rectificadoras, que no sean numéricamente revisadas	4.4%	
8460.31.00	Máquinas de afilado (herramienta o rectificadora) para metal de trabajo o cerments, numéricamente controlado	4.4%	
8460.39.00	Máquinas para afilar (herramientas o herramientas de corte) para trabajar metal o cerments, que no sean numéricamente revisado	4.4%	
8460.40.40	Máquinas de pulido o pulido para trabajar el metal o Cermets, controlado numéricamente	4.4%	
8460.40.80	Máquinas de pulido o pulido para trabajar el metal o cerments, que no sean numéricamente controlados	4.4%	
8460.90.40	Otras máquinas herramienta para desbarbado, pulido o acabado térmico de metal o cerments, nesoi, controladas numéricamente	4.4%	
8460.90.80	Otras máquinas herramienta para desbarbar, pulir o terrateir metal o cerments, nesoi, que no sean numéricamente controladas	4.4%	
8461.20.40	Máquinas de conformado o ranurado para trabajar eliminando metal o cermet, controladas numéricamente	4.4%	

HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8461.20.80	Máquinas para formar o ranurar para trabajar eliminando metal o cermet, que no sean numéricamente controlados	4.4%	
8461.30.40	Máquinas de brochado para trabajar eliminando metal o cermets, controladas numéricamente.	4.4%	
8461.30.80	Brochadoras para trabajar eliminando metal o cermet, que no sean numéricamente controladas	4.4%	
8461.40.10	Máquinas de corte de engranajes para trabajar eliminando metal o cermets	5.8%	
8461.40.50	Máquinas de rectificado o acabado de engranajes para trabajar eliminando metal o cemento.	4.4%	
8461.50.40	Máquinas de aserrar o tronzar para trabajar eliminando metal o cermets, controladas numéricamente	4.4%	
8461.50.80	Máquinas de aserrar o tronzar para trabajar eliminando metal o cermet, que no sean numéricamente controlados.	4.4%	
8461.90.30	Máquinas-herramientas para trabajar eliminando metal o cermets, nesoi, controladas numéricamente.	4.4%	
8461.90.60	Máquinas-herramientas para trabajar eliminando metal o cermets, nesoi, que no sea numéricamente controlado.	4.4%	
8462.10.00	Máquinas para forjar o troquelar (incluidas prensas) y martillos	4.4%	
8462.21.00	Máquinas para doblar, doblar, enderezar o aplanar (incluidas prensas) controladas numéricamente para trabajar metal o carburos metálicos.	4.4%	
8462.29.00	Máquinas para doblar, doblar, enderezar o aplanar (incluidas las prensas) no controladas numéricamente para trabajar metal o carburos metálicos.	4.4%	
8462.31.00	Máquinas de corte (incluidas prensas), excepto máquinas combinadas de punzonado y cizallado, controladas numéricamente para trabajar metales o carburos metálicos.	4.4%	
8462.39.00	Cizallas (incluidas las prensas), excepto máquinas combinadas de punzonado y cizallado, nt controladas numéricamente para trabajar metales o carburos metálicos.	4.4%	
8462.41.00	Máquinas de perforación / entalladura (incluidas las prensas), incluidas las máquinas combinadas de punzonado y cizallado, controladas numéricamente para trabajar metales o carburos metálicos.	4.4%	
8462.49.00	Máquinas de punzonado / entallado (incluidas prensas), incluidas las máquinas combinadas de punzonado y corte, nt controladas numéricamente para trabajar metal o carburos metálicos.	4.4%	
8462.91.40	Prensas hidráulicas, controladas numéricamente	4.4%	
8462.91.80	Prensas hidráulicas, no controladas numéricamente	4.4%	
8462.99.40	Máquinas herramienta (incluidas prensas no hidráulicas) para trabajar metales o carburos metálicos, nesi, controladas numéricamente.	4.4%	
8462.99.80	Máquinas herramienta (incluidas las prensas no hidráulicas) para trabajar metales o carburos metálicos, nesi, no controladas numéricamente.	4.4%	
8463.10.00	Bancos de dibujo para barras, tubos, perfiles, alambre o similares, para trabajar metal o cermets, sin removiendo material.	4.4%	
8463.20.00	Enhebrar laminadoras para trabajar metal o cermets, sin quitar material.	4.4%	
8463.30.00	Máquinas para trabajar alambre de metal o cermets, sin quitar material	4.4%	
8463.90.00	Máquinas para trabajar alambre de metal o cermets, sin quitar material	4.4%	
8464.20.01	Máquinas de pulir o pulir para trabajar la piedra, cerámica, hormigón, amiantocemento o materiales minerales similares, o vidrio, nesi	2%	
8464.90.01	Máquinas herramientas para trabajar piedra, cerámica, hormigón, amiantocemento o materiales minerales similares o para trabajar en frío de vidrio, no especificado	2%	
8465.10.00	Máquinas para trabajar ciertos materiales duros que pueden llevar a cabo diferentes tipos de operaciones de mecanizado sin cambio de herramienta entre operaciones	2.4%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8465.20.10	Centros de máquinas para aserrado, cepillado, fresado, moldeo, rectificad, lijado, pulido, taladrado o mortajado	3%	
8465.20.50	Centros de máquinas para doblar o ensamblar	2.9%	
8465.20.80	Centros de máquinas, nesoi	2.4%	
8465.91.00	Máquinas de aserrar para trabajar madera, corcho, hueso, goma dura, plásticos duros o materiales duros similares	3%	
8465.92.00	Máquinas de cepillado, fresado o moldeo (por corte) para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plásticos duros o materiales duros similares	3%	
8465.93.00	Máquinas para pulir, lijar o pulir para trabajar madera, corcho, hueso, goma dura, plásticos duros o materiales duros similares	3%	
8465.94.00	Máquinas para doblar o ensamblar para trabajar madera, corcho, goma dura de huesos, plásticos duros o materiales duros similares	2.9%	
8465.95.00	Máquinas de taladrar o entallar para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plásticos duros o materiales duros similares.	3%	
8465.96.00	Máquinas para partir, rebanar o pelar para trabajar madera, corcho, hueso, goma dura, plásticos duros o materiales duros similares	2.4%	
8465.99.02	Máquinas herramienta para trabajar madera, corcho, hueso, caucho duro, plásticos duros y materiales duros similares, nesoi	2.4%	
8466.10.01	Portaherramientas y troqueles de apertura automática para uso exclusivo o principal de máquinas de las partidas 8456 a 8465, no expresadas ni comprendidas en otra parte.	3.9%	
8466.20.10	Portaherramientas para máquinas herramienta utilizadas en engranajes de corte	4.6%	
8466.20.80	Portaobjetos para máquinas herramientas distintas de las utilizado en engranajes de corte, nesoi .	3.7%	
8466.30.10	Cabezas divisoras para uso exclusivo o principal para máquinas herramienta de las partidas 8456 a 8465.	3.7%	
8466.30.60	Los accesorios especiales (que son máquinas) se utilizan exclusiva o principalmente para máquinas de las partidas 8456 a 8465, excluyendo los cabezales divisorios.	2.9%	
8466.30.80	Archivos adjuntos especiales para su uso exclusivo o principal para máquinas herramienta de las partidas 8456 a 8465, no especificado.	8%	
8466.92.50	Archivos adjuntos especiales para uso exclusivo o principal para máquinas herramientas de las partidas 8456 a 8465, nesoi.	4.7%	
8466.93.30	Ciertas partes y accesorios específicos de metal máquinas-herramientas de trabajo para cortar engranajes.	5.8%	
8466.93.53	Ciertas partes y accesorios especificados para máquinas de la partida 8456 a 8461, no especificado.	4.7%	
8466.93.75	Otras partes y accesorios de trabajo de metales máquinas herramientas para cortar engranajes.	5.8%	
8466.93.98	Las demás partes y accesorios para máquinas de las partidas 8456 a 8461, no expresadas.	4.7%	
8466.94.65	Las demás partes y accesorios especificados para máquinas de las partidas 8462 u 8463, no especificado.	4.7%	
8466.94.85	Las demás partes y accesorios para máquinas de las partidas 8462 u 8463, no especificado	4.7%	
8467.11.10	Herramientas para trabajar en la mano, neumáticas, rotativas, aptas para trabajar el metal	4.5%	
8467.19.10	Herramientas para trabajar en la mano, neumáticas, que no sean rotativas, aptas para trabajar el metal.	4.5%	
8467.21.00	Taladros electromecánicos de todo tipo para trabajar en la mano, con motor eléctrico autónomo.	1.7%	
8468.10.00	Sopletes de mano.	2.9%	
8468.20.10	Maquinaria, aparatos y aparatos a gas, dirigidos o controlados a mano, utilizados para soldadura, soldadura fuerte, soldadura o revenido, nesi.	3.9%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8468.80.10	Maquinaria y aparatos, dirigidos o controlados a mano, utilizados para soldar, soldar o soldar, no operados con gas	2.9%	
8468.90.10	Partes de maquinaria, aparatos y electrodomésticos dirigidos a mano o controlados que se utilizan para soldar, soldar, soldar o templar.	2.9%	
8472.30.00	Máquinas para clasificar, doblar, abrir, cerrar o sellar el correo, y colocar o anular estampillas.	1.8%	
8473.40.41	Otras partes y accesorios de las máquinas de 8472.90.50	2%	
8477.10.90	Máquinas de moldeo por inyección de un tipo utilizado para trabajar o fabricar productos de caucho o plástico, no especificado.	3.1%	
8477.20.00	Extrusoras para trabajar el caucho o los plásticos o para la fabricación de productos de estos materiales, nesi	3.1%	
8477.30.00	Máquinas de soplado para trabajar caucho o plástico o para la fabricación de productos de estos materiales.	3.1%	
8477.40.01	Máquinas de moldeo al vacío y otras termoformadoras para trabajar caucho o plástico o para la fabricación de productos de estos materiales, no expresados.	3.1%	
8477.59.01	Maquinaria para moldear o de otra forma formar caucho o plásticos que no sean para moldear o recauchutar neumáticos, nesoi.	3.1%	
8477.80.00	Maquinaria para trabajar el caucho o los plásticos o para la fabricación de productos de estos materiales, nesi.	3.1%	
8477.90.25	Base, plataforma, plataforma y partes específicas de maquinaria para trabajar caucho o plástico o para la fabricación de productos de este material, nesoi	3.1%	
8477.90.45	Tornillos de barril de maquinaria para trabajar el caucho o los plásticos o para la fabricación de productos de estos materiales, nesoi	3.1%	
8477.90.65	Conjuntos hidráulicos de maquinaria para trabajar el caucho o plástico o para la fabricación de productos de estos materiales, nesoi.	3.1%	
8477.90.85	Partes de maquinaria para trabajar el caucho o los plásticos o para la fabricación de productos de estos materiales, nesoi.	3.1%	
8479.50.00	Robots industriales, no especificados en otra parte o incluido.	2.5%	
8479.60.00	Enfriadores de aire evaporativos	2.8%	
8479.89.55	Electrodomésticos electromecánicos con autocontenido motor eléctrico, compactadores de basura	2.8%	
8479.89.65	Electrodomésticos electromecánicos con autocontenido motor eléctrico, nesi	2.8%	
8479.89.94	Otras máquinas y aparatos mecánicos con funciones individuales, no especificados o incluidos en otra parte en el capítulo 84, no especificado	2.5%	
8480.10.00	Cajas de moldeo para fundición de metal	3.8%	
8480.20.00	Bases de molde	3.4%	
8480.41.00	Moldes para metales o carburos metálicos, tipos de inyección o compresión.	3.1%	
8480.49.00	Moldes para metales o carburos metálicos distintos de los tipos de inyección o compresión.	3.1%	
8480.71.80	Moldes para caucho o plástico, tipos de inyección o compresión, que no sean para maquinaria de calzado o para fabricación de dispositivos semiconductores.	3.1%	
8480.79.90	Moldes para caucho o plástico, distintos de los tipos de inyección o compresión, que no sean para maquinaria de calzado.	3.1%	
8481.10.00	Válvulas reductoras de presión para tuberías, calderas, tanques, cubas o similares.	2%	
8481.20.00	Válvulas para transmisiones oleohidráulicas o neumáticas	2%	
8481.30.10	Válvulas de retención de cobre para tuberías, calderas, tanques, cubas o similares	3%	
8481.30.90	Válvulas de retención que no sean de cobre o hierro o acero, para tuberías, calderas, tanques, cubas o similares"	3%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8481.40.00	Válvulas de seguridad o alivio para tuberías, calderas, tanques, cubas o similares.	2%	
8481.80.10	Grifos, llaves, válvulas y aparatos similares para tuberías, calderas, depósitos, cubas o cosas similares, accionados manualmente, de cobre, nesi	4%	
8481.80.50	Grifos, llaves, válvulas y aparatos similares para tuberías, calderas, depósitos, cubas o cosas similares, accionados manualmente, no de cobre, hierro o acero, nesi	3%	
8481.90.10	Partes de aparatos manuales y de control para tuberías, calderas, tanques, cubas o similares, de cobre.	3%	
8481.90.50	Partes de aparatos manuales y de control para tuberías, calderas, tanques, cubas o similares, que no sean de cobre o hierro o acero	3%	
8482.30.00	Rodamientos de rodillos esféricos	5.8%	
8482.40.00	Rodamientos de agujas	5.8%	
8482.50.00	Rodamientos de rodillos cilíndricos nesi	5.8%	
8482.80.00	Rodamientos de bolas o de rodillos nesi, incluidos rodamientos de bolas / rodillos combinados	5.8%	
8483.10.10	Árboles de levas y cigüeñales para uso exclusivo o principal con pistón de combustión interna de encendido por chispa o motores rotativos	2.5%	
8483.10.30	Árboles de levas y cigüeñales nesi	2.5%	
8483.20.40	Cojinetes alojados de la brida, la toma, el cartucho y el tipo de unidad de suspensión (que incorporan cojinetes de bolas o de rodillos)	4.5%	
8483.30.40	Carcasas de los rodamientos de la brida, la toma, el cartucho y el tipo de unidad de suspensión	4.5%	
8483.40.50	Cambiadores de velocidad de relación fija, múltiple y variable, no importados para usar con máquinas para fabricar celulosa, papel o cartón	2.5%	
8483.40.70	Cambiadores de velocidad distintos a los cambiadores de velocidad de relación fija, múltiple y variable	25¢ each + 3.9%	
8483.40.80	Tornillos de bolas o rodillos	3.8%	
8483.40.90	Engranajes y engranajes, que no sean ruedas dentadas, piñones de cadena y otros elementos de transmisión registrados por separado	2.5%	
8483.50.40	Toldos de hierro gris o poleas de trastos, no más de 6,4 cm de diámetro de rueda	5.7%	
8483.50.60	Volantes, nesi	2.8%	
8483.50.90	Poleas, incluidos poleas, nesi	2.8%	
8483.60.40	Embragues y juntas universales	2.8%	
8483.90.10	Piñones de cadena y sus partes	2.8%	
8483.90.20	Partes de bridas, tomas, cartuchos y unidades de suspensión	4.5%	
8483.90.50	Partes de engranajes, cajas de engranajes y otros cambiadores de velocidad	2.5%	
8484.10.00	Juntas y juntas similares de chapa metálica combinadas con otro material o de dos o más capas de metal	2.5%	
8484.20.00	Sellos mecánicos	3.9%	
8484.90.00	Conjuntos o surtidos de juntas y juntas similares de composición diferente, colocadas en bolsas, sobres o envases similares	2.5%	
8487.90.00	Piezas de maquinaria, que no contengan conectores eléctricos, aisladores, bobinas, contactos u otras características eléctricas y otras partes nesi.	3.9%	
8501.10.20	Motores eléctricos de una potencia inferior a 18,65 W, sincrónicos, valorados en no más de \$ 4 cada uno.	6.7%	
8501.10.40	Motores eléctricos de una potencia inferior a 18,65 W, que no sea sincrónico valorado no más de \$ 4 cada uno	4.4%	
8501.10.60	Motores eléctricos de una potencia igual o superior a 18,65 W pero no superior a 37,5 W	2.8%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8501.20.20	Motores universales de CA / CC de una potencia superior a 37,5 W pero que no superan los 74,6 W	3.3%	
8501.20.40	Motores universales de CA / CC de una potencia superior a 74,6 W pero no superior a 735 W	4%	
8501.20.50	Motores universales de CA / CC de una potencia superior a 735 W pero inferior a 746 W"	3.3%	
8501.20.60	Motores universales de CA / CC de una potencia de 746 W o más	2.4%	
8501.31.20	Motores de corriente continua nesi, de una potencia superior a 37,5 W pero no superior a 74,6 W	2.8%	
8501.31.40	Motores de corriente continua, nesi, de una potencia superior a 74,6 W pero no superior a 735 W	4%	
8501.31.50	Motores de corriente continua, nesi, de una potencia superior a 735 W pero inferior a 746 W	3.3%	
8501.31.60	Motores DC nesi, de una potencia de 746 W pero no superior a 750 W	2.4%	
8501.31.80	Generadores de corriente continua de una potencia no superior a 750 W	2.5%	
8501.32.20	Motores DC nesi, de una potencia superior a 750 W pero no superior a 14,92 kW	2.9%	
8501.32.60	Generadores de corriente continua de una potencia superior a 750 W pero no superior a 75 kW	2%	
8501.33.30	Motores de corriente continua, nesi, 149.2 kW o más pero no superiores a 150 kW	2.8%	
8501.33.40	Motores de corriente continua nesi, de una potencia superior a 150 kW pero no superior a 375 kW	2.8%	
8501.33.60	Generadores de corriente continua de una potencia superior a 75 kW pero no superior a 375 kW	2.5%	
8501.34.30	Motores de corriente continua nesi, de una potencia superior a 375 kW	2.8%	
8501.34.60	Generadores DC de una potencia superior a 375 kW	2%	
8501.40.20	Motores de CA nesi, monofásicos, que exceden 37.5 W pero no superior a 74.6 W	3.3%	
8501.40.40	Motores de CA, nesi, monofásicos, que superan los 74,6 W pero no superan los 735 W"	4%	
8501.40.50	Motores de CA, nesi, monofásicos, que superan los 735 W pero inferiores a 746 W	3.3%	
8501.40.60	Motores de CA nesi, monofásicos, de 746 W o más	3.7%	
8501.51.20	Motores de CA nesi, multifásicos, de una potencia superior a 37,5 W pero sin superar 74,6 W	2.5%	
8501.51.40	Motores de CA, nesi, multifásicos, de una potencia superior a 74,6 W pero no superior a 735 W	2.5%	
8501.51.50	Motores de CA, nesi, multifase, de una potencia superior a 735 W pero inferior a 746 W	3.3%	
8501.51.60	Motores de CA nesi, multifásicos de una potencia de 746 W pero no superiores a 750 W	2.5%	
8501.52.40	Motores de CA nesi, multifase, de una potencia superior a 750 W pero no superior a 14,92 kW	3.7%	
8501.53.60	Motores de CA, nesi, multifase, 149,2 kW o más pero no superiores a 150 kW	4.2%	
8501.53.80	Motores de CA nesi, multifásicos, de una potencia superior a 150 kW	2.8%	
8501.61.00	Generadores de corriente alterna (alternadores) de potencia superior a 75 kVA pero inferior a 375 kVA	2.5%	
8501.62.00	Generadores de corriente alterna (alternadores) de potencia superior a 75 kVA pero inferior a 375 kVA	2.5%	
8501.63.00	Generadores de corriente alterna (alternadores) de potencia superior a 375 kVA pero inferior a 750 kVA	2.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8501.64.00	Generadores de CA (alternadores) de una potencia superior a 750 kVA	2.4%	
8502.11.00	Grupos electrógenos eléctricos con motores de pistón de combustión interna con encendido por compresión, de potencia no superior a 75 kVA	2.5%	
8502.12.00	Conjuntos de generación eléctrica con motores de pistón de combustión interna de encendido por compresión, de una potencia superior a 75 kVA pero inferior a 375 kVA	2.5%	
8502.13.00	Conjuntos de generación eléctrica con motores de pistón de combustión interna de encendido por compresión, de una potencia superior a 375 kVA	2%	
8502.20.00	Conjuntos de generación eléctrica con motores de pistón de combustión interna de encendido por chispa	2%	
8502.31.00	Conjuntos de generación eléctrica con energía eólica	2.5%	
8502.39.00	Grupos electrógenos eléctricos, nesoí	2.5%	
8502.40.00	Convertidores rotativos eléctricos	3%	
8503.00.20	Conmutadores adecuados para su uso exclusivo o principal con las máquinas de las partidas 8501 u 8502	2.4%	
8503.00.35	Partes de motores eléctricos debajo de 18.65 W, estatores y rotores	6.5%	
8503.00.75	Estatores y rotores para motores y generadores eléctricos de la partida 8501, nesi	6.5%	
8503.00.95	Partes de motores eléctricos por debajo de 18.65 W, que no sean conmutadores, estatores o rotores	3%	
8504.10.00	Otras partes, nesi, aptas para ser utilizadas exclusiva o principalmente con las máquinas de las partidas 8501 u 8502	3%	
8504.23.00	Balastos para lámparas o tubos de descarga	1.6%	
8504.31.40	Transformadores dieléctricos líquidos con una capacidad de manejo de potencia superior a 10.000 kVA	6.6%	
8504.31.60	Transformadores eléctricos que no sean dieléctricos líquidos, que tengan una capacidad de manejo de potencia inferior a 1 kVA	1.6%	
8504.32.00	Transformadores eléctricos que no sean dieléctricos líquidos, que tengan una capacidad de manejo de potencia de 1 kVA	2.4%	
8504.33.00	Transformadores eléctricos que no sean dieléctricos líquidos, que tengan una capacidad de manejo de potencia superior a 1 kVA pero no superior a 16 kVA	1.6%	
8504.34.00	Transformadores eléctricos que no sean dieléctricos líquidos, que tengan una capacidad de manejo de potencia superior a 16 kVA pero que no exceda de 500 kVA	1.6%	
8504.40.40	Transformadores eléctricos que no sean dieléctricos líquidos, que tengan una capacidad de manejo de potencia superior a 500 kVA	0.7%	
8504.40.95	Controladores de accionamiento de velocidad eléctrica para motores eléctricos (convertidores estáticos)	0.7%	
8504.50.80	Convertidores estáticos (por ejemplo, rectificadores), nesoí	1.5%	
8504.90.75	Otros inductores, nesoí	1.2%	
8504.90.96	Conjuntos de circuitos impresos de transformadores eléctricos, convertidores estáticos e inductores, nesoí	1.2%	
8505.11.00	Partes (que no sean conjuntos de circuitos impresos) de transformadores eléctricos, convertidores estáticos e inductores	2.1%	
8505.19.10	Imanes permanentes flexibles, que no sean de metal	4.9%	
8505.19.20	Imanes permanentes flexibles, que no sean de metal	4.9%	
8505.19.30	Productos compuestos que contienen imanes permanentes flexibles, que no sean de metal"	4.9%	
8505.20.00	Imanes permanentes y artículos destinados a convertirse en imanes permanentes después de la magnetización, que no sean de metal, nesoí	3.1%	
8505.90.75	Acoplamientos, embragues y frenos electromagnéticos	1.3%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8506.10.00	Otros electroimanes y sus partes, y partes de artículos electromagnéticos relacionados nesi	2.7%	
8506.30.10	Células primarias de dióxido de manganeso y baterías primarias	2.7%	
8506.30.50	Células primarias de óxido mercuríco y baterías primarias con un volumen externo no superior a 300 cm cúbicos	2.7%	
8506.40.10	Células primarias de óxido mercuríco y baterías primarias con un volumen externo superior a 300 cm cúbicos	2.7%	
8506.40.50	Células primarias de óxido de plata y baterías primarias con un volumen externo no superior a 300 cm cúbicos	2.7%	
8506.50.00	Células primarias de óxido de plata y baterías primarias con un volumen externo superior a 300 cm cúbicos	2.7%	
8506.60.00	Células primarias de litio y baterías primarias	2.7%	
8506.80.00	Células primarias de aire y zinc y baterías primarias	2.7%	
8506.90.00	Las células primarias y las baterías primarias, nesoi	2.7%	
8507.10.00	Baterías de almacenamiento de plomo del tipo utilizado para arrancar motores de pistón	3.5%	
8507.20.40	Baterías de almacenamiento de plomo del tipo utilizado como fuente primaria de energía eléctrica para vehículos con motor eléctrico de 8703.90	3.5%	
8507.20.80	Baterías de almacenamiento de ácido de plomo que no sean del tipo utilizado para arrancar motores de pistón o como fuente primaria de energía para vehículos eléctricos	3.5%	
8507.30.40	Baterías de almacenamiento de níquel-cadmio, del tipo utilizado como principal fuente de energía eléctrica para vehículos eléctricos de 8703.90	2.5%	
8507.30.80	Baterías de almacenamiento de níquel-cadmio distintas de las que se utilizan como fuente primaria de energía para vehículos eléctricos	2.5%	
8507.40.40	Nickel-iron storage batteries, of a kind used as the primary source of electrical power for electrically powered vehicles of 8703.90	3.4%	
8507.40.80	Baterías de almacenamiento de hierro y níquel distintas de las que se utilizan como fuente primaria de energía para vehículos eléctricos	3.4%	
8507.50.00	Baterías de hidruro de níquel-metal	3.4%	
8507.60.00	Baterías de iones de litio	3.4%	
8507.80.40	"Otras baterías de almacenamiento nesi, del tipo utilizado como principal fuente de energía eléctrica para electricidad vehículos propulsados de 8703.90	3.4%	
8507.80.81	Otras baterías de almacenamiento nesi, distintas de las que se utilizan como fuente primaria de energía para vehículos eléctricos	3.4%	
8507.90.40	Partes de baterías de almacenamiento de ácido de plomo, incluidos los separadores para ellas.	3.5%	
8507.90.80	Partes de baterías de almacenamiento, incluidos los separadores para ellas, que no sean partes de baterías de almacenamiento de ácido de plomo	3.4%	
8509.40.00	Molinos de alimentos electromecánicos, procesadores, mezcladores, extractores de jugos de frutas o verduras, w motor eléctrico autónomo, para uso doméstico	4.2%	
8509.80.50	Electrodomésticos electromecánicos nesi, con motor eléctrico autónomo	4.2%	
8509.90.25	Partes de pulidores de suelos domésticos electromecánicos, carcasas	3.4%	
8509.90.35	Partes de pulidores de suelo domésticos electromecánicos, distintos de las viviendas	3.4%	
8509.90.45	Partes de electrodomésticos electromecánicos nesi, carcasas	4.2%	
8509.90.55	Partes de electrodomésticos electromecánicos nesi, distintos de las viviendas	4.2%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8510.20.10	Máquinas para cortar el pelo que se utilizarán con fines agrícolas u hortícolas, con motor eléctrico autónomo	4%	
8510.20.90	Cortapelos que no sean para fines agrícolas u hortícolas, con motor eléctrico autónomo	4%	
8510.30.00	Electrodomésticos para eliminar el vello con dispositivos autónomos motro eléctrico.	4.2%	
8510.90.30	Partes de cortapelos con motor eléctrico autónomo	4%	
8510.90.40	Partes de cortapelos, nesoi, con motor eléctrico autónomo	4%	
8510.90.55	Partes de aparatos para depilación de la subpartida 8510.30	4.2%	
8511.10.00	Bujías	2.5%	
8511.20.00	Magnetos de encendido, magnetodinamos y volantes magnéticos	2.5%	
8511.30.00	Distribuidores y bobinas de encendido	2.5%	
8511.40.00	Motores de arranque y generadores de arranque de doble propósito	2.5%	
8511.50.00	Generadores nesi, del tipo utilizado en conunción con encendido por chispa o encendido por compresión, motores de combustión interna.	2.5%	
8511.80.20	Reguladores de voltaje y corriente de voltaje con relés de corte diseñados para sistemas de 6, 12 o 24 volts.	2.5%	
8511.80.60	Arranques eléctricos de encendido o arranque de los tipos utilizados para motores de encendido por chispa o de compresión-encendido, nesi.	2.5%	
8511.90.20	Partes de los reguladores de voltaje y corriente de voltaje con relés de corte, diseñados para usar en sistemas de 6, 12 o 24 volts. 24 V systems	3.1%	
8511.90.60	Partes nesi de ignición eléctrica o equipos de arranque o generadores utilizados para la combustión interna de encendido por chispa o por compresión motores.	2.5%	
8512.10.40	Equipo de señalización eléctrica de un tipo usado en bicicletas.	2.7%	
8512.20.40	Equipo de señalización eléctrica de la clase utilizado para vehículos automóviles o ciclos distintos de bicicletas.	2.5%	
8512.30.00	Equipos de señalización acústica eléctrica de los tipos utilizados para bicicletas o vehículos de motor.	2.5%	
8512.40.20	Descongeladores y desempañadores de los tipos utilizados para bicicletas o vehículos de motor	2.5%	
8512.40.40	Limpiaparabrisas del tipo utilizado para bicicletas o vehículos de motor	2.5%	
8512.90.20	Partes de equipos de señalización eléctrica de los tipos utilizados para bicicletas o vehículos de motor	2.5%	
8512.90.70	Partes de descongeladores y desempañadoras del tipo utilizado para bicicletas o vehículos de motor o ciclos.	2.5%	
8512.90.90	Partes de limpiaparabrisas del tipo usado paravehículos de motor o ciclos.	2.5%	
8513.10.20	Linternas	12.5%	
8513.10.40	Lámparas eléctricas portátiles diseñadas para funcionar con su propia fuente de energía, que no sean linternas"	3.5%	
8513.90.20	Partes de linternas.	12.5%	
8513.90.40	Partes de lámparas eléctricas portátiles diseñadas para funcionar con su propia fuente de energía, otras que linternas.	3.5%	
8514.20.40	Hornos de microondas industriales o de laboratorio para hacer bebidas calientes o para cocinar o calentar comida.	4%	
8514.20.60	Hornos de microondas industriales o de laboratorio, no especificado	4.2%	
8514.30.90	Industrial o laboratorio eléctrico industrial o hornos y hornos de laboratorio nesi.	1.3%	
8514.90.40	Partes de microondas industriales o de laboratorio	4%	
8515.11.00	Soldadores eléctricos y pistolas	2.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8515.31.00	Maquinas y aparatos eléctricos para la soldadura de metales con arco (incluido el arco de plasma), total o parcialmente automático.	1.6%	
8515.39.00	Máquinas y aparatos eléctricos para la soldadura de metales con arco (incluido el arco de plasma), que no sean total o parcialmente automáticos	1.6%	
8515.90.20	Partes de máquinas y aparatos de soldadura eléctrica	1.6%	
8516.29.00	Partes de máquinas y aparatos de soldadura eléctrica	3.7%	
8516.31.00	Secadores de pelo electrotérmicos	3.9%	
8516.32.00	Aparatos de peluquería electrotérmicos distintos de los secadores de cabello	3.9%	
8516.40.40	Planchas eléctricas, distintas del tipo de viaje	2.8%	
8516.50.00	Hornos de microondas de los tipos utilizados para uso doméstico propósitos.	2%	
8516.60.60	Cocinas electrotérmicas, placas de cocción, hirvientes, parrillas y torrefactores, nesi, del tipo de los utilizados para uso doméstico	2.7%	
8516.71.00	Máquinas de café o té electrotérmicas para uso doméstico	3.7%	
8516.72.00	Tostadoras electrotérmicas, para uso doméstico	5.3%	
8516.79.00	Aparatos electrotérmicos nesi, del tipo de los utilizados para el uso doméstico	2.7%	
8516.90.05	Partes de calentadores eléctricos o aparatos de calefacción de la subpartida 8516.10, 8516.21 u 8516.29"	3.7%	
8516.90.15	Carcasas para aparatos de secado a mano de la subpartida 8516.33	3.9%	
8516.90.25	Carcasas y bases de acero para planchas eléctricas de subpartida 8516.40	3.9%	
8516.90.85	Carcasas para tostadores electrotérmicos domésticos	3.9%	
8516.90.90	Partes de calentadores de agua eléctricos instantáneos o de almacenamiento y calentadores de inmersión y otros aparato electrotérmico doméstico, nesi	3.9%	
8518.10.80	Micrófonos y sus soportes, nesoi	2.4%	
8518.21.00	Altavoces individuales montados en sus cajas	2.4%	
8518.22.00	Múltiples altavoces montados en el mismo recinto	2.4%	
8518.29.80	Altavoces nesoi, no montados en su recintos, nesoi	2.4%	
8518.30.20	Auriculares, auriculares y conjuntos combinados de micrófono / altavoz, que no sean de teléfono teléfonos	2.4%	
8518.40.20	Amplificadores eléctricos de frecuencia de audio que no sean para usar como repetidores en telefonía de línea	2.4%	
8518.50.00	Conjuntos de amplificador de sonido eléctrico	2.4%	
8518.90.41	Otras partes de los teléfonos telefónicos que no sean conjuntos de circuitos impresos	4.2%	
8518.90.81	Otras partes de micrófonos y bases, altavoces, auriculares y auriculares nesoi, amplificadores eléctricos y conjuntos amplificadores de sonido eléctricos, nesoi	2.4%	
8519.30.10	Giradiscos con cambio automático de registros mecanismo	3.9%	
8522.10.00	Cartuchos de recogida para su uso con aparatos de partida 8519 a 8521	3.9%	
8522.90.36	Otros conjuntos y subconjuntos de artículos de 8520.90, que constan de 2 o más piezas abrochadas juntos, distintos de los conjuntos de circuitos impresos	1%	
8525.50.70	Aparatos de transmisión para radiodifusión	1.5%	
8525.80.30	Cámaras de televisión, nesoi	1%	
8525.80.50	Cámaras de televisión, cámaras digitales y video grabadoras de cámara, NESOI	1%	
8526.92.50	Aparatos de radiotelemando que no sean para juegos de consolas	2.4%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8527.21.25	Otras combinaciones de reproductores de radio	2%	
8527.29.40	Receptores de radiodifusión, que no funcionan sin energía externa, para vehículos de motor, sin aparatos de grabación o reproducción de sonido, FM o AM / FM	2.2%	
8528.59.23	Monitores de video a color con pantalla de panel plano, pantalla de video diagonal > 34.29 cm, que incorpora videograbadora o jugador, no sujeto nota de Estados Unidos 13	3.9%	
8528.59.40	El video en color monitorea el nesoi, con una pantalla de video diagonal de más de 34.29 cm, que incorpora videograbadora o jugador	3.9%	
8528.69.15	Proyectores de video en color de baja definición, con tubo de rayos catódicos, que incorpora videograbadora o reproductor	3.9%	
8528.69.25	Proyectores de video en color de alta definición, con tubo de rayos catódicos, que incorpora videograbadora o reproductor	3.9%	
8528.69.40	Proyectores de video en color con pantalla plana, pantalla de video diagonal de más de 34.29 cm, que incorpora videograbadora o jugador	3.9%	
8528.69.55	Proyectores de video en color nesoi, que incorporan video aparatos de grabación o reproducción	3.9%	
8528.72.16	No alta def. aplicación de recepción de televisión en color, sin proyección, con CRT, pantalla diag. ov 34,29 cm pero n / ov 35.56 cm, incorp. VCR o jugador	3.9%	
8528.72.28	Aplicación de recepción de televisión en color no de alta definición, sin proyección, con CRT, pantalla de video diag. Ov 35.56 cm, incorporando una videograbadora o reproductor	3.9%	
8528.72.36	Aparato de recepción de televisión en color no de alta definición, tipo de proyección, con un rayo catódico tubo, que incorpora una videograbadora o reproductor	3.9%	
8528.72.44	Aparato de recepción de televisión en color de alta definición, sin proyección, con tubo de rayos catódicos, incorporando una videograbadora o reproductor	3.9%	
8528.72.52	Aparato de recepción de televisión en color de alta definición, tipo de proyección, con rayos catódicos tubo, que incorpora una videograbadora o reproductor	3.9%	
8528.72.64	Equipo de recepción de televisión en color con pantalla de panel plano, pantalla de video diagonal sobre 34.29 cm, incorporando una videograbadora o reproductor	3.9%	
8528.72.80	Aparatos de recepción de televisión en color nesoi, video pantalla diagonal de más de 34.29 cm, que incorpora una videograbadora o reproductor	3.9%	
8529.10.91	Otras antenas y reflectores de antena de todo tipo y partes, para uso	1.5%	
8529.90.04	Sintonizadores (ensambles de circuitos impresos)	1.5%	
8529.90.19	Conjuntos de circuitos impresos, nesí, para radar, ayuda para la navegación por radio o control remoto por radio aparato	1.6%	
8529.90.24	Conjuntos de transceptor para los aparatos de la subpartida 8526.10, excepto los circuitos impresos asambleas	1.6%	
8529.90.81	Otras partes de los camers de televisión, nesí	1.6%	
8529.90.95	Conjuntos y subconjuntos de radar, ayuda para la navegación por radio o aparatos de control remoto, de 2 o más partes unidas, nesí	1.6%	
8529.90.97	Partes aptas para su uso exclusiva o principalmente en radar, radioayuda o control remoto por radio aparato, nesí	1.6%	
8531.10.00	Alarmas antirrobo o de incendio eléctricas y similares aparato	1.3%	
8531.80.15	Timbres, campanas, zumbadores y aparatos similares	1.3%	
8531.80.90	Aparatos eléctricos de señalización acústica o visual, no especificado	0.6%	
8531.90.30	Conjuntos de circuitos impresos de sonido eléctrico o Aparato de señalización visual, nesoi	0.6%	
8531.90.90	Partes de señalización acústica o visual eléctrica aparato, nesoi	0.6%	
8535.10.00	Fusibles, para una tensión superior a 1.000 V	2.7%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8535.21.00	Disyuntores automáticos, para un voltaje de menos que 72.5 kV, pero que excede 1,000 V	2.7%	
8535.29.00	Disyuntores automáticos, para un voltaje de 72.5 kV o más	2%	
8535.30.00	Conmutadores de aislamiento y conmutadores de encendido y apagado, para un voltaje superior a 1000 V	2.7%	
8535.40.00	Pararrayos, limitadores de tensión y aumento supresores, para una tensión superior a 1.000 V	2.7%	
8535.90.40	Arrancadores de motor eléctrico y protector de sobrecarga de motor eléctrico, para un voltaje superior a 1,000 V	2.7%	
8535.90.80	Aparatos eléctricos nesi para conmutar, proteger o hacer conexiones para circuitos eléctricos, para voltaje superior a 1.000 V, nesi	2.7%	
8536.10.00	Fusibles, para un voltaje que no exceda 1,000 V	2.7%	
8536.20.00	Disyuntores automáticos, para un voltaje no superior a 1.000 V	2.7%	
8536.30.40	Protectores de sobrecarga del motor eléctrico, para un voltaje sin exceder 1,000 V, nesi	1.3%	
8536.30.80	Aparatos eléctricos para protección eléctrica circuitos, para una tensión no superior a 1.000 V, nesi	1.3%	
8536.41.00	Relés para conmutar, proteger o hacer conexiones ao en circuitos eléctricos, para voltaje no superior a 60 V	2.7%	
8536.49.00	Relés para cambiar, proteger o hacer conexiones ao en circuitos eléctricos, para una tensión superior a 60 pero no superior a 1.000 V	2.7%	
8536.50.40	Arrancadores de motores eléctricos (que son interruptores), para un voltaje que no exceda 1,000 V	1.3%	
8536.50.90	Cambia nesoí, para conmutar o hacer conexiones ao en circuitos eléctricos, para voltaje que no exceda 1,000 V	1.3%	
8536.61.00	Portalámparas para un voltaje que no exceda 1,000 V	2.7%	
8536.69.80	Tapones y tomas para hacer conexiones ao en circuitos eléctricos, para un voltaje que no exceda 1,000 V, nesoí	2.7%	
8537.10.30	Paneles eléctricos de control, para una tensión no superior a 1.000, montados con carcasa exterior o soportes, para productos de 8421, 8422, 8450 o 8516	2.7%	
8537.10.60	Tableros, paneles, etc., equipados con aparatos para control eléctrico, para un voltaje que no exceda de 1,000, centros de control de motores	2.7%	
8537.10.80	Pantallas táctiles sin capacidades de visualización para incorporación en un aparato que tiene una pantalla	1.3%	
8537.10.91	Otros tableros, paneles, consolas, escritorios, armarios, etc., equipados con aparatos para control eléctrico, para un voltaje que no exceda 1,000, nesi	2.7%	
8537.20.00	Tableros, paneles, consolas, escritorios, armarios y otras bases, equipados con aparatos eléctricos control, para un voltaje superior a 1000 V	2.7%	
8538.10.00	Partes de paneles, paneles, consolas, escritorios, armarios y demás bases para los productos de la partida 8537, no equipado con su aparato	1.8%	
8538.90.30	Conjuntos de circuitos impresos, adecuados para su uso exclusivo o principal con los aparatos de la partida 8535, 8536 o 8537, nesoí	3.5%	
8538.90.40	Partes para artículos 8535.90.40, 8536.30.40 u 8536.50.40, de materiales cerámicos o metálicos, Mech. o elec. reactivo a los cambios en la temperatura	3.5%	
8538.90.60	Piezas moldeadas, nesi, identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los aparatos de la partida 8535, 8536 o 8537	3.5%	
8539.10.00	Unidades de lámpara de haz sellado	2%	
8539.21.40	Lámparas de filamento eléctricas halógenas de tungsteno, diseñado para una tensión superior a 100 V	2.6%	
8539.22.40	Filamento eléctrico Lámparas de árbol de Navidad, de potencia no superior a 200 W y para una tensión superior a 100 V	5.8%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8539.22.80	Lámparas de incandescencia eléctricas de potencia no superior a 200 W y para tensiones superiores a 100 V nesi, excluidas las lámparas ultravioletas e infrarrojas	2.6%	
8539.29.10	Filamento eléctrico Lámparas de árbol de Navidad, diseñadas para un voltaje que no exceda 100 V	5.8%	
8539.29.20	Lámparas de incandescencia eléctricas, tensión no superior a 100 V, con envoltura de vidrio n / o de 6,35 mm en diámetro, adecuado en instrumentos quirúrgicos	5.2%	
8539.29.40	Lámparas de filamento eléctrico, diseñadas para un voltaje superior a 100 V, de una potencia superior a 200 W	2.6%	
8539.31.00	Lámparas de descarga cátodo fluorescentes y calientes, otras que las lámparas ultravioletas	2.4%	
8539.32.00	Lámparas de descarga de mercurio o de vapor de sodio o lámparas de descarga de haluro metálico (distintas de lámparas ultravioletas)	2.4%	
8539.39.90	Otras lámparas de descarga eléctrica, distintas de las fluorescentes (cátodo caliente), mercurio o sodio vapor, halogenuros metálicos o lámparas ultravioletas	2.4%	
8539.41.00	Lámparas de arco	2.6%	
8539.49.00	Lámparas ultravioletas o infrarrojas	2.4%	
8539.50.00	Lámparas de diodos emisores de luz (LED)	2%	
8539.90.00	Partes de lámparas eléctricas de filamento o descarga	2.6%	
8540.12.10	Tubos de imagen de televisión de rayos catódicos incl. monitor de video, monocromo, no de alta definición, con diagonal de la placa frontal > 29 cm y <= 42 cm	3.6%	
8540.12.20	Tubos de imagen de televisión de rayos catódicos incl. monitor de video, monocromo, alta definición, con diagonal de la placa frontal > 29 cm y <= 42 cm	3.6%	
8543.10.00	Aceleradores de partículas eléctricas	1.9%	
8543.20.00	Generadores de señal eléctrica	1.3%	
8543.30.20	Máquinas y aparatos eléctricos para galvanoplastia, electrolisis o electroforesis para haciendo circuitos impresos	1.3%	
8543.30.90	Otras máquinas y aparatos eléctricos para galvanoplastia, electrolisis o electroforesis	2.6%	
8543.70.20	Aparato de deposición física de vapor, nesoi	2.5%	
8543.70.42	Registadores de datos de vuelo	1.3%	
8543.70.45	Otros sincronos y transductores eléctricos; desempañadores y desempañadores con resistencias eléctricas para aviones	2.6%	
8543.70.71	Lámparas luminiscentes eléctricas	2%	
8543.70.89	Lectores electrónicos portátiles con batería para Grabar texto, imágenes fijas o archivos de audio	1.3%	
8543.70.91	Aparato de procesamiento digital de señal capaz de conectarse a una red cableada o inalámbrica para mezcla de sonido	1.3%	
8543.70.95	Pantallas táctiles sin capacidades de visualización para incorporación en un aparato que tiene una pantalla	1.3%	
8543.70.97	Máquinas de limpieza de plasma que eliminan contaminantes orgánicos del microscopio electrónico especímenes y titularess	1.3%	
8543.70.99	Otra maquinaria en esta subpartida	2.6%	
8543.90.68	Conjuntos de circuitos impresos de máquinas eléctricas y aparatos, que tienen funciones individuales, nesoi	1.3%	
8543.90.88	Partes (excepto los conjuntos de circuitos impresos) de máquinas y aparatos eléctricos, que tengan funciones individuales, nesoi	1.3%	
8544.11.00	Aislado (incluido esmaltado o anodizado) alambre de enrollamiento, de cobre	3.5%	
8544.19.00	Aislado (incluido esmaltado o anodizado) alambre de bobinado, que no sea de cobre	3.9%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8544.20.00	Aislado (incluido esmaltado o anodizado) cable coaxial y otros conductores coaxiales	5.3%	
8544.30.00	Juegos de cableado de encendido aislado y otro cableado juegos de los tipos utilizados en vehículos, aviones o barcos	5%	
8544.42.90	Conductores eléctricos aislados nesi, para un voltaje no superior a 1.000 V, equipado con conectores, nesoí	2.6%	
8544.49.20	Conductores eléctricos aislados nesoí, para un voltaje no superior a 80 V, no equipado con conectores	3.5%	
8544.49.30	Conductores eléctricos aislados nesi, de cobre, para una tensión no superior a 1.000 V, no equipados conectores	5.3%	
8544.49.90	Conductores eléctricos aislados nesi, que no sean de cobre, para una tensión no superior a 1.000 V, no instalados con conectores	3.9%	
8544.60.20	Conductores eléctricos aislados nesi, para un voltaje superior a 1.000 V, equipado con conectores	3.7%	
8544.60.40	Conductores eléctricos aislados nesi, de cobre, para una tensión superior a 1.000 V, no provistos de conectores	3.5%	
8544.60.60	Conductores eléctricos aislados, nesi, que no sean de cobre, para una tensión superior a 1.000 V, no provistos de conectores	3.2%	
8546.10.00	Aisladores eléctricos de vidrio	2.9%	
8546.20.00	Aisladores eléctricos de cerámica	3%	
8547.10.40	Aisladores de cerámica para ser utilizados en la producción de bujías de encendido de gas natural, estacionarios, motores de combustión interna	3%	
8547.10.80	Accesorios aislantes para máquinas eléctricas, aparatos o equipos, de cerámica nesi	3%	
8547.90.00	Tubos de conducción eléctrica y juntas para ellos, de metal base revestido con material aislante; accesorios aislantes para electrodomésticos nesi	4.6%	
8603.10.00	Automotores, furgonetas y camiones de ferrocarril o tranvía autopropulsados (o / que los de 8604), alimentados por una fuente externa de electricidad	5%	
8603.90.00	Automotores, furgonetas y camiones de ferrocarril o tranvía autopropulsados (o / que los de 8604), o / que alimentado desde una fuente externa de electricidad	5%	
8604.00.00	Servicio o mantenimiento de ferrocarriles o tranvías vehículos, autopropulsados o no	2.9%	
8605.00.00	Los autocares de tren o tranvía y los vagones especiales de ferrocarril o tranvía, no autopropulsado	14%	
8606.10.00	Coches cisterna para ferrocarriles o tranvías y similares, sin autopropulsado	14%	
8606.30.00	Vagones de descarga autodescargables de ferrocarril o tranvía (o / que los vagones cisterna o los vagones de carga aislados / refrigerados), no autopropulsados	14%	
8606.91.00	Vagones de tranvías o tranvías, nesoí, cerrados y cubierto, no autopropulsado	14%	
8606.92.00	Vagones de ferrocarril o de tranvía no expresados ni abiertos, con lados no desmontables de altura superior a 60 cm, no autopropulsado	14%	
8606.99.01	Los vagones de mercancías de ferrocarriles o tranvías no son homogéneos. Propulsado	14%	
8607.12.00	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / material rodante, conjuntos de camiones para vehículos propulsados	3.6%	
8607.19.03	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / laminado stock, ejes	0.4%	
8607.19.30	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / material móvil, partes de conjuntos de camiones para autocares propulsados o vagones de carga	3.6%	
8607.19.90	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / material rodante, partes de ensamblajes de camiones para automotor vehículos o para nesoí no autopropulsado	2.6%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8607.21.10	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / material rodante, frenos de aire y sus partes para vehículos no autocares propulsados o vagones de carga	3.6%	
8607.21.50	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / material rodante, frenos de aire y sus partes para automotores vehículos o material no autopropulsado	3.9%	
8607.29.10	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / laminado existencias, pts de frenos (o / que frenos de aire) para autocares o carga de pasajeros no autopropulsados	3.6%	
8607.29.50	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / material rodante, pts de frenos (o frenos de aire) para vehículos propulsados o no-autopropulsados	2.6%	
8607.30.10	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / material rodante, ganchos y otros dispositivos de acoplamiento, amortiguadores, pts de ellos, para stock de 8605 u 8606	3.6%	
8607.30.50	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / material rodante, ganchos y otros dispositivos de acoplamiento, amortiguadores, pts de ellos, para el inventario de 8601 a 8605	2.6%	
8607.99.10	Partes (o / de los reguladores de freno) nesoi, de ferrocarril / tranvía, pasajero no autopropulsado autocares o vagones de carga	2.8%	
8607.99.50	Partes, nesoi, de material ferroviario o de tranvía, nesoi	3.1%	
8608.00.00	Accesorios y accesorios para vías férreas o de tranvía; señalización mecánica, seguridad o control de tráfico equipos de todo tipo nesoi; sus partes	3.8%	
8702.10.31	Vehículos de motor con motor diesel, para transportar 16 o más personas, incluido el conductor	2%	
8702.10.61	Vehículos de motor con motor diesel, para transportar 10 hasta 15 personas, incluido el conductor	2%	
8702.20.31	Vehículos de motor con motor diesel y motor eléctrico, transportar 16 o más personas, incluido el conductor	2%	
8702.20.61	Vehículos de motor con motor diesel y motor eléctrico, para transportar de 10 a 15 personas, incluido el conductor	2%	
8702.30.31	Vehículos de motor con encendido por chispa. IC rec. motor de pistón y motor eléctrico, para transportar 16 o más personas, conductor incl	2%	
8702.30.61	Vehículos de motor con encendido por chispa. IC rec. motor de pistón y motor eléctrico, para transportar de 10 a 15 personas, conductor incl	2%	
8702.40.31	Vehículos de motor con motor eléctrico, para transportar 16 o más personas, incluido el conductor	2%	
8702.40.61	Vehículos de motor con motor eléctrico, para transportar 10 hasta 15 personas, incluido el conductor	2%	
8702.90.31	Vehículos de motor nesoi, para transportar 16 o más personas, conductor incl	2%	
8702.90.61	Vehículos de motor nesoi, para transportar de 10 a 15 personas, conductor incl	2%	
8703.10.50	Carritos de golf y vehículos de motor similares	2.5%	
8706.00.50	Chasis equipado con motores, para tractores (o / que para agric. uso) y otros vehículos de motor nesoi	1.4%	
8708.10.30	Pts. y acceso. para mtr vehículos de las partidas 8701 a 8705, parachoques	2.5%	
8708.10.60	Pts. y acceso. de mtr. vehículos de las partidas 8701 a 8705, partes de paragolpes	2.5%	
8708.21.00	Pts. y acceso. de cuerpos para mtr. vehículos de partidas 8701 a 8705, cinturones de seguridad	2.5%	
8708.29.15	Pts. y acceso. de cuerpos para mtr. vehículos de partidas 8701 a 8705, ensambles de puertas	2.5%	
8708.29.25	Estampaciones corporales de vehículos automotores, nesoi	2.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8708.29.50	Pts. y acceso. de cuerpos para mtr. vehículos de partidas 8701 a 8705, nesoi	2.5% <u></u>	
8708.30.50	Pts. y acceso. de mtr. vehículos de 8701, nesoi, y 8702-8705, frenos y servo-frenos y sus pts	2.5% <u></u>	
8708.40.11	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701.20, 8702, 8703 u 8704, cajas de engranajes	2.5%<u></u>	
8708.40.50	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, y de 8705, cajas de cambio	2.5%	
8708.40.75	Pts. y acceso. de vehículos de motor de 8701, nesoi, y 8702-8705, pts. para cajas de cambio, nesoi	2.5%	
8708.50.51	Pts. y acceso. de vehículos de motor de 8703, ejes de transmisión w / diferencial (con o sin otro) Transm. componentes)	2.5%	
8708.50.61	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, 8702 y 8704-8705, ejes de transmisión w / different. (wheth or no con otros componentes de transm)	2.5%	
8708.50.79	Pts. y acceso. de mtr. vehic. para transp. de personas de 8703, partes de ejes no conductores	2.5%	
8708.50.85	Pts. y acceso. de vehículos de motor de 8703, mitad-ejes	2.5%	
8708.50.89	Pts. y acceso. de vehículos de motor de 8703, partes, nesoi, de ejes motrices con diferentes. (si o no con otros componentes transm)	2.5%	
8708.50.95	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, 8702 y 8704-8705, semiejes	2.5%	
8708.50.99	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, 8702 y 8704-8705, partes, nesoi, de ejes motrices w / diferente. (con o sin otro transm compo	2.5%	
8708.70.45	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, y de 8702-8705, ruedas de carretera	2.5%	
8708.80.13	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, y de 8702-8705, puntales de McPherson	2.5%	
8708.80.16	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, y de 8702-8705, amortiguadores de suspensión (o / que McPherson struts)	2.5%	
8708.80.65	Pts. y acceso. de vehículos de motor de 8701, nesoi, y 8702-8705, pts. para sistemas de suspensión nesoi	2.5% <u></u>	
8708.91.50	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, y 8702-8705, radiadores	2.5%	
8708.93.60	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, y 8702-8705, embragues	2.5%	
8708.93.75	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, y 8702-8705, pts. de embragues	2.5%	
8708.94.50	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi y 8702-8705, volantes, columnas de dirección y cajas de dirección	2.5%	
8708.94.75	Pts. y acceso., nesoi, de vehículos de motor de 8701, nesoi y 8702-8705, partes de la dirección ruedas / columnas / cajas, nesoi	2.5% <u></u>	
8708.95.05	Pts. y acceso. de cuerpos para mtr. vehículos de partidas 8701 a 8705, infladores y módulos para airbags	2.5%	
8708.95.20	Pts. y acceso. de los vehículos de motor de 8701, nesoi y 8702-8705, partes de los airbags de seguridad con sistema de inflado	2.5%	
8708.99.55	Pts. y acceso. de vehículos de motor de 8701, nesoi y 8702-8705, productos de control de vibración que contiene caucho	2.5%	
8708.99.58	Pts. y acceso. de vehículos de motor de 8701, nesoi y 8702-8705, unidades de cubo de rueda de doble brida w / rodamientos de bolas	2.5%	
8708.99.68	Pts. y acceso. de vehículos de motor de 8701, nesoi, y 8702-8705, pts. para poder trenes nesoi	2.5%	
8711.40.60	Motocicletas (incluidos ciclomotores) y ciclos, equipados con recip. motor de pistón de combustión interna con capacidad de 700 cc, pero no 800 cc	2.4%	
8711.50.00	Motocicletas (incluidos ciclomotores) y ciclos, equipados con recip. motor de pistón de combustión interna con capacidad de / 800 cc	2.4%	
8712.00.50	Ciclos (o / de bicicletas) (incluida la entrega) triciclos), no motorizados	3.7% <u></u>	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
8714.91.20	Pts. y acceso. para bicicletas y o / ciclos, marcos, valorado en más de \$ 600 cada uno	3.9%	
8714.92.50	Pts. y acceso. para bicicletas y o / ciclos, rueda radios	10%	
8715.00.00	Cochecitos de bebé (incluyendo cochecitos) y partes en esto	4.4%	
8716.80.50	Vehículos, no propulsados mecánicamente, nesoi	3.2%	
8716.90.30	Partes de vehículos, no propulsadas mecánicamente, ruedas (o más que las ruedas de la partida 8302)	5.7%	
8804.00.00	Paracaídas (incluidos los paracaídas dirigibles) y rotochutes; partes y acceso. en esto	3%	
8903.10.00	Buques inflables, por placer o deporte	2.4%	
8903.91.00	Buques, veleros, con o sin auxiliar motor, por placer o deporte	1.5%	
8903.92.00	Buques, lanchas a motor (o / fuera de borda lanchas motoras), por placer o deporte	1.5%	
8903.99.15	Buques, botes de remos, no de un tipo para ser principalmente utilizado con motores o velas	2.7%	
8903.99.20	Buques, lanchas a motor fuera de borda, por placer o Deportes	1%	
8903.99.90	Buques, yates y otras embarcaciones por placer o deportes, nesoi	1%	
9001.10.00	Fibras ópticas, haces y cables de fibra óptica, distintos de los de la partida 8544	6.7%	
9001.30.00	Lentes de contacto	2%	
9001.40.00	Anteojos de vidrio desmontados	2%	
9001.50.00	Lentes para espectáculos de materiales que no sean vidrio, desmontado	2%	
9002.11.40	Lentes de proyección, montadas, y sus partes y accesorios, para cámaras, proyectores o Ampliadores o reductores fotográficos	2.45%	
9002.11.90	Objetivos objetivos y partes y acceso. del mismo, para cámaras, proyectores o ampliadores fotográficos o reductores, excepto proyección, nesi	2.3%	
9002.20.40	Filtros fotográficos, montados, y partes y accesorios para ellos	1%	
9002.20.80	Filtros, montados, y partes y accesorios para ello, para usos ópticos que no sean fotográficos	1.4%	
9002.90.70	Pantallas de medio tono, montadas, diseñadas para usar en grabado o procesos fotográficos	0.5%	
9003.11.00	Marcos y monturas, de plásticos, para gafas, gafas o similares	2.5%	
9004.10.00	Gafas de sol, correctivas, protectoras u otras	2%	
9004.90.00	Gafas, gafas y similares, correctivas, protectores u otros, que no sean gafas de sol	2.5%	
9005.80.40	Telescopios ópticos, incluidos los monoculares	8%	
9005.80.60	Monoculares e instrumentos astronómicos distintos de binoculares y telescopios ópticos pero no incluidos los instrumentos de radioastronomía	6%	
9005.90.40	Partes y accesorios, incluidos soportes, para binoculares, monoculares, otros telescopios ópticos y otros instrumentos astronómicos, nesi...		The rate applicable to the article of which it is a part or accessory
9005.90.80	Partes y accesorios, incluidos soportes, para binoculares, monoculares, otros telescopios ópticos y otros instrumentos astronómicos, nesi		The rate applicable to the article of which it is a part or accessory
9006.40.60	Cámaras de impresión instantánea, que no sean de enfoque fijo valorado no más de \$ 10 cada uno	6.8%	
9006.52.30	Enfoque fijo, cámaras de mano, distintas de 110 cámaras, para películas en rollo de un ancho inferior a 35 mm, no cinematográfico	4%	
9006.52.60	Cámaras que no sean de enfoque fijo, nesi, para películas en rollo de un ancho inferior a 35 mm, valoradas en más de \$ 10 cada uno, no cinematográfico	6.8%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
9006.59.40	Cámaras de enfoque fijo, nesi, no cinematográficas	4%	
9006.59.60	Cámaras nesi, distintas al enfoque fijo, no valoradas más de \$ 10 cada uno, no cinematográfico	6.8%	
9006.91.00	Partes y accesorios para cámaras fotográficas, no cinematográfico	5.8%	
9006.99.00	Partes y accesorios para linterna fotográfica aparatos y flashes	3.9%	
9007.20.40	Proyectores cinematográficos para películas de menos de 16 mm, nesoi	4.9%	
9007.20.80	Proyectores cinematográficos para película de 16 mm o mayor, nesoi	3.5%	
9007.91.80	Accesorios para cámaras cinematográficas	3.9%	
9007.92.00	Partes y accesorios para cinematografía proyectores	3.5%	
9008.50.10	Proyectores de diapositivas	7%	
9008.50.30	Microfilmes, microfichas u otros lectores de microformas, aparte de aquellos capaces de producir copias	3.5%	
9008.50.40	Proyectores de imágenes, excepto proyectores de diapositivas y microfilm, microficha u otros lectores de microformas	4.6%	
9008.90.80	Partes y accesorios de fotografía (que no sean ampliadoras y reductoras cinematográficas)	2.9%	
9010.10.00	Aparatos y equipos para auto. desarrollando película fotográfica / papel en rollos o exposición de película desarrollada a rollos de papel fotográfico	2.4%	
9010.60.00	Pantallas de proyección	1.3%	
9010.90.95	Otras partes y accesorios para aparatos y equipos para laboratorios fotográficos (incluido el cinematográfico), nesoi, negatoscopios, & pantallas de proyección	2.9%	
9011.20.40	Microscopios para microfotografía, microcinematografía o microproyección, provistos de un medio para fotografiar el imagen	3.9%	
9011.20.80	Microscopios para microfotografía, microcinematografía o microproyección, que no cuentan con un medio para fotografiar el imagen	7.2%	
9011.80.00	Microscopios ópticos compuestos que no sean estereoscópicos o aquellos para microfotografía, microcinematografía o microproyección	3.2%	
9011.90.00	Partes y accesorios para microscopios ópticos compuestos, incluidos los de microfotografía, microcinematografía o microproyección	2.8%	
9013.10.10	Vistas telescópicas para rifles no diseñados para su uso con luz infrarroja	14.9%	
9013.10.30	Vistas telescópicas para rifles diseñadas para su uso con luz infrarroja	1.4%	
9013.10.50	Otras miras telescópicas para armas distintas de rifles; periscopios	5.3%	
9013.80.20	Lupas de mano, lupas, lupas, contadores de hilo y aparatos similares nesi	6.6%	
9013.80.40	Visores de puerta (ojos de puerta)	5.8%	
9013.80.90	Dispositivos de cristal líquido nesoi y ópticos electrodomésticos e instrumentos, nesoi	4.5%	
9013.90.20	Partes y accesorios de miras telescópicas para rifles	16%	
9013.90.70	Partes y accesorios que no sean telescópicos vistas para ajustar a las armas o para los periscopios	2.2%	
9013.90.80	Partes y accesorios de dispositivos de cristal líquido nesoi, y aparatos e instrumentos ópticos, nesoi	4.5%	
9015.30.80	Niveles, que no sean eléctricos	2.8%	
9016.00.20	Equilibrios eléctricos de una sensibilidad de 5 cg o superior, con o sin pesos, y partes y accesorios de los mismos	3.9%	
9016.00.40	Balanzas de joyeros (no eléctricos) de una sensibilidad de 5 cg o superior, con o sin pesas, y partes y accesorios de estos	2.9%	
9016.00.60	Balanzas (no eléctricas) de una sensibilidad de 5 cg o mejor, que no sean joyeros, balances, y sus partes y accesorios	3.3%	
9017.10.80	Redacción de tablas y máquinas, ya sea o no automático, nesoi	3.9%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
9017.20.40	Disc calculators, slide rules and other mathematical calculating instruments	3.9%	
9017.20.80	Otro dibujo, marcado o matemático calculando instrumentos, nesoi	4.6%	
9017.30.40	Micrómetros y pinzas, para usar en la mano	5.8%	
9017.30.80	Indicadores para medir la longitud, para usar en la mano	3.9%	
9017.80.00	Instrumentos para medir la longitud, para uso en la mano, nesi (por ejemplo, varillas de medición y cintas)	5.3%	
9017.90.01	Partes y accesorios para instrumentos de dibujo, señalización o cálculo matemático, y para instrumentos de mano para medir longitudes	The rate applicable to the article of which it is a part or accessory	
9020.00.60	Aparatos de respiración, nesi, y máscaras antigás, excl. máscaras protectoras sin mecánica partes / filtros reemplazables, partes, accesorios de	2.5%	
9020.00.90	Partes y accesorios de aparatos de respiración y máscaras de gas, nesi	2.5%	
9022.29.40	Detectores de humo, tipo de ionización	0.5%	
9022.90.05	Unidades de generador de radiación	0.8%	
9022.90.15	Unidades de entrega de rayo de radiación	1.4%	
9022.90.25	Generadores de rayos X, generadores de alta tensión, escritorios, pantallas, mesas de examen o tratamiento, sillas y aparatos similares, nesi	0.8%	
9022.90.40	Partes y accesorios de tubos de rayos X	0.9%	
9022.90.70	Partes y accesorios de humo tipo ionización detectores	1%	
9022.90.95	Partes y accesorios de aparatos basados en uso de radiaciones alfa, beta o gamma	1.4%	
9025.19.80	Termómetros, para lectura directa, no combinados con otros instrumentos, que no sean termómetros rellenos de líquido	0.9%	
9025.80.10	Eléctrico: hidrómetros y sim. instr. flotante, higrómetros, psicómetros y cualquier peine. Con o sin termómetros, pirómetros y barómetros	1.7%	
9025.80.15	Barómetros no eléctricos, no combinados con otros instrumentos	1%	
9025.80.20	Hidrómetros e instrumentos flotantes similares, incorporados o no con termómetro, sin grabación, que no sea eléctrica	2.9%	
9025.80.35	Higrómetros y psicrómetros, no eléctricos, sin grabación	1.4%	
9025.80.40	Termógrafos, barógrafos, higrógrafos y otros instrumentos de grabación, que no sean eléctricos	1%	
9025.80.50	Combinaciones de termómetros, barómetros y instrumentos similares de medición y registro de temperatura y atmósfera, no eléctricos	1.6%	
9027.10.20	Aparato eléctrico de análisis de gas o humo	0.8%	
9027.50.10	Medidores de exposición	1.2%	
9027.90.20	Microtomos	1.1%	
9027.90.59	Las demás partes y accesorios de los demás instrumentos y aparatos eléctricos de la partida 9027, nesoi	0.8%	
9027.90.68	Partes y accesorios de instrumentos y aparatos ópticos no eléctricos de la partida 9027, nesoi	1.7%	
9028.10.00	Contadores de producción o suministro de gas, incluidos sus contadores de calibración	16ç each + 2.5%	
9028.20.00	Medidores de suministro o producción de líquidos, incluidos los medidores de calibración de los mismos	16ç each + 2.5%	
9028.30.00	Medidores de suministro o producción de electricidad, incluidos los medidores de calibración de los mismos	8ç each + 0.7%	
9028.90.00	Partes y accesorios para gas, líquido o electricidad metros de suministro o producción	1.6%	
9029.10.40	Taxímetros	5.3%	
9029.20.60	Estroboscopios	16ç each + 2.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
9029.90.20	Partes y accesorios de taxímetros	5.3%	
9029.90.60	Partes y accesorios de estroboscopios	3.2%	
9030.20.10	Osciloscopios y oscilógrafos, NESOI	0.8%	
9030.31.00	Multímetros para medir o verificar el voltaje eléctrico, corriente, resistencia o potencia, sin un dispositivo de grabación	0.8%	
9030.32.00	Multímetros, con un dispositivo de grabación	0.8%	
9030.33.34	Instrumentos de medición de resistencia	1.7%	
9030.33.38	Otros instrumentos y aparatos, nesi, para medir o verificar el voltaje eléctrico, corriente, resistencia o potencia, sin un dispositivo de grabación	0.8%	
9030.39.01	Instrumentos y aparatos, nesi, para medir o verificar el voltaje eléctrico, corriente, resistencia o potencia, con un dispositivo de grabación	0.8%	
9030.84.00	Instrumentos y aparatos para medir, verificar o detectar cantidades eléctricas o radiaciones ionizantes, nesoi: con un dispositivo de grabación	0.8%	
9030.89.01	Instrumentos y aparatos para medir, verificar o detectar cantidades eléctricas o radiaciones ionizantes, no especificado: sin dispositivo de grabación	0.8%	
9030.90.68	Conjuntos de circuitos impresos, NESOI	0.8%	
9031.20.00	Bancos de prueba	1.7%	
9031.80.80	Medición y control de instrumentos, electrodomésticos y máquinas, nesoi	0.8%	
9032.10.00	Termostatos automáticos	1.7%	
9032.89.20	Reguladores automáticos de voltaje y corriente, diseñado para usar en un sistema de 6, 12 o 24 V	1.1%	
9032.89.40	Reguladores automáticos de voltaje y corriente, no diseñado para usar en un sistema de 6, 12 o 24 V	1.7%	
9032.89.60	Instrumentos de regulación o control automáticos y aparatos, nesi	1.7%	
9032.90.21	Partes y accesorios de voltaje automático y reguladores de corriente de voltaje diseñados para uso en un sistema de 6, 12 o 24 V, nesi	1.1%	
9032.90.41	Partes y accesorios de reguladores automáticos de voltaje y corriente, no diseñados para su uso en un sistema de 6, 12 o 24 V, nesi	1.7%	
9032.90.61	Partes y accesorios para regulación automática o instrumentos y aparatos de control, nesi	1.7%	
9033.00.20	LED para retroiluminación de pantallas LCD	2.2%	
9033.00.30	Pantallas táctiles sin capacidades de visualización para incorporación en un aparato que tiene una pantalla	2.2%	
9033.00.90	Otras partes y accesorios para máquinas, aparatos, instrumentos o aparatos del capítulo 90, nesi	4.4%	
9101.21.30	Correas, bandas o pulseras, nesi, ingresadas con relojes de pulsera de la subpartida 9101.21.50 y clasificable con eso	3.1%	
9101.29.80	Correas, bandas o pulseras, nesi, ingresadas con relojes de pulsera de la subpartida 9101.29.90 y clasificable con eso	3.1%	
9101.99.40	Relojes (excepto relojes de pulsera) con fundas o revestidos de metales preciosos, no operados eléctricamente, con 8-17 joyas en mvmt, mvmt n / o \$ 15 ea	98% each + 3% on the case	
9102.29.04	Relojes de pulsera nesoi, no funcionan eléctricamente, no tienen auto-vientos, 0-1 joya, entran con correas / bandas / brazaletes de tex. estera. o metal base	40% each + 6% on the case	
9102.29.10	Relojes de pulsera nesoi, no de accionamiento eléctrico, sin bobinado automático, 0-1 joya, con correa / banda / pulsera de material nesoi	40% each + 6% on the case + 2.8% on the strap, band or bracelet	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
9102.91.20	Relojes (excepto relojes de pulsera) nesoi, operados eléctricamente, con pantalla optoelectrónica solamente	3.9% on the movement and case + 5.3% on the battery	
9102.99.20	Relojes (excepto relojes de pulsera) nesoi, no operados eléctricamente, con 0-7 joyas en el movimiento	20% each + 3% on the case	
9102.99.40	Relojes (excepto relojes) nesoi, no operados eléctricamente, con 8-17 joyas en movimiento, movimiento valorado no más de \$ 15 cada uno	92% each + 3% on the case	
9102.99.60	Relojes (excepto relojes de pulsera) nesoi, no operados eléctricamente, con 8-17 joyas en movimiento, movimiento valorado en más de \$ 15 cada uno	\$1.16 each + 6% on the case	
9102.99.80	Relojes (excepto relojes) nesoi, no operados eléctricamente, que tienen más de 17 joyas en el movimiento	\$2.19 each + 6% on the case	
9105.19.10	Relojes de alarma no especificados, de funcionamiento eléctrico, medición de movimiento no superior a 50 mm, no diseñada para funcionar durante más de 47 horas sin Rebobinado	30% each + 6.9% on the case	
9105.19.40	Relojes de alarma no especificados, que no funcionan eléctricamente, que miden más de 50 mm de ancho o diámetro, valorado no más de \$ 5 cada uno	15¢ each + 6.4%	
9105.99.10	Cronómetros marinos estándar nesi, que tienen escapes de resorte	17¢ each + 2.5% + 1¢/jewel	
9106.90.40	Bloqueos de tiempo valorados en \$ 10 cada uno	36¢ each + 5.6% + 2¢/jewel	
9106.90.55	Aparato para medición, grabación o indicación de intervalos de tiempo, con reloj o reloj mvmt., Alimentado por batería, con pantalla optoelectrónica solamente	3.9% on the apparatus + 5.3% on the battery	
9106.90.65	Otros aparatos para medir, registrar o indicar intervalos de tiempo, w / watch o clock mvmt., Con pilas, nesi	15¢ each + 2.3% + 0.8¢/jewel	
9107.00.40	Interruptores de tiempo con movimiento de reloj o reloj o con motor síncrono, valorados no más de \$ 5 cada uno	15¢ each + 4% + 2.5¢/jewel	
9112.20.80	Estuches y estuches de reloj de un tipo similar para otros productos del capítulo 91, excepto los casos de metal	5.5%	
9112.90.00	Partes de cajas de reloj y cajas de un tipo similar para otros productos del capítulo 91	5.5%	
9113.20.20	Mirar correas, ver bandas y mirar pulseras de metal común, ya sea de oro o plata plateado, valorado no más de \$ 5 por docena	11.2%	
9113.20.90	Partes de pulseras de reloj de metal común, chapadas en oro o plata, valoradas en más de \$ 12 por docena	8.8%	
9113.90.80	Mirar correas, mirar bandas y mirar pulseras, que no sean de metales preciosos, metales comunes o material textil, y sus partes	1.8%	
9201.10.00	Pianos verticales	4.7%	
9201.20.00	Pianos de cola	4.7%	
9201.90.00	Cadena de Keybd. instrumento musical., o / que é / electo. sonido o amplitud, pianos (incluidos los pianos de jugador) nesoi; clavecines y otra cadena de keybd. instr.	3.5%	
9202.10.00	Instrumentos musicales de cuerda, o / que w / elect. sonido o ampl., jugado con un arco	3.2%	
9202.90.20	Instrumentos musicales de cuerda, o / que w / elect. sonido o ampl., guitarras, valoradas no más de \$ 100 cada una (excluyendo el valor del caso)	4.5%	
9202.90.40	Instrumentos musicales de cuerda, o / que w / elect. sonido o ampl., guitarras, valoradas en \$ 100 cada una (excluyendo el valor del caso)	8.7%	
9202.90.60	Instrumentos musicales de cuerda (o / de guitarras o instrumentos tocados con un arco), o / que w / electo. sonido o ampl.	4.6%	
9205.10.00	127/5000 Instrumentos musicales de teclado, o / que w / elect. sonido o amplitud, armonios y similares instrumentos de teclado con lengüetas metálicas libres	2.9%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
9205.90.14	Instrumentos musicales de teclado, o / que w / elect. sonido o amplitud, armonios y similares instrumentos de teclado con lengüetas metálicas libres	2.7%	
9205.90.18	Acordeones (o / que acordeones de piano) y similares instrumentos, o / que w / electo. sonido o ampl.	2.6%	
9205.90.40	Instrumentos musicales de viento, o / que w / elect. sonar o ampl., instrumentos de viento de madera (o / de gaitas)	4.9%	
9206.00.20	Instrumentos musicales de percusión, o / que w / elect. sonido o ampl., batería	4.8%	
9206.00.80	Instrumentos musicales de percusión (o / de tambores, platillos, campanillas, repiques o carillones) nesoi (p. xilófonos, castañuelas, maracas)	5.3%	
9207.10.00	Instrumentos musicales de teclado (o / que acordeones), cuyo sonido se produce, o debe amplificarse, eléctricamente	5.4%	
9207.90.00	Instrumentos musicales (o / de teclado excepto acordeones) nesoi, cuyo sonido es producido, o debe ser amplificado, eléctricamente	5%	
9208.10.00	Cajas de música	3.2%	
9208.90.00	Instrumentos musicales nesoi en el capítulo 92; señuelo llamadas; silbatos, y / o instrumentos de señalización sonora	5.3%	
9209.92.20	Mutes, instrumento musical plegable. stands, y titulares de música para adjuntar a instru., todo el anterior, para la música de cuerdas. Instru. de 9202	3.9%	
9209.92.40	Pasadores de ajuste para instrumentos musicales de cuerda de la partida 9202	10¢1,000 pins + 3.5%	
9209.92.80	Partes y acceso. nesoi, para musical de cuerda instrumentos de la partida 9202	4.6%	
9209.94.40	Soporte de instrumentos musicales plegables, para los instrumentos con sonido o amplificación elegidos. de la partida 9207	5.7%	
9209.94.80	Partes y acceso. nesoi, para los instrumentos musicales w / elegir sonido o ampl. de la partida 9207 no especificado	2.7%	
9209.99.10	Silencia a nesoi; pedales, amortiguadores y espuelas para tambores; pedales y sujetadores para platillos; poseedores de la música nesoi; stands de instrumentos de música plegables, nesoi	5.7%	
9209.99.18	Partes y acceso. nesoi, para armonios e instrumentos de teclado similares con lengüetas de metal libres de partida 9203, nesoi	2.7%	
9209.99.80	Partes y acceso. nesoi, para instrumentos musicales, nesoi	5.3%	
9301.90.30	Rifles militares	4.7% on the value of the rifle + 20% on the value of the telescopic sight, if any	
9301.90.60	Rifles militares	2.6%	
9303.20.00	Escopetas (incluidas escopetas, rifles de escopeta), para el deporte, caza o tiro al blanco	2.6%	
9303.30.40	Rifles (o más que la carga de la boca del cañón), para deporte, caza o tiro al blanco, con un valor de o \$ 25 pero n / o \$ 50 cada uno	3.8% on the value of the rifle + 10% on the value of the telescopic sight, if any	
9303.30.80	Rifles (o más que la carga de la boca del cañón), para rifles deportivos, de caza o de tiro al blanco, valorados en \$ 25 y menos o \$ 50 cada uno	3.1% on the value of the rifle + 13% on the value of the telescopic sight, if any	
9303.90.40	Revólveres y pistolas, diseñados para disparar solo en blanco cartuchos o municiones en blanco	4.2%	
9304.00.20	Rifles que expulsan misiles por liberación de aire comprimido o gas, o por la liberación de un mecanismo de resorte o caucho bajo tensión	3.9%	
9304.00.60	Brazos (o / por encima de los de la partida 9307)	5.7%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
9305.10.40	Los demás partes y accesorios, para revólveres o pistolas diseñadas para disparar cartuchos solamente en blanco o munición en blanco	4.2%	
9305.20.05	Stocks para rifles de la partida 9303	3.5%	
9305.99.50	Partes y accesorios para artículos de la subpartida 9304.00.20 o 9304.00.40	3.9%	
9305.99.60	Partes y accesorios para artículos de las partidas 9301 a 9304, nesoi	2.9%	
9307.00.00	Espadas, machetes, bayonetas, lanzas y brazos similares, sus partes y fundas y fundas para eso	2.7%	
9404.21.00	Colchones de caucho o plástico celular, ya sean o no cubierto	3%	
9404.29.90	Colchones (o / que de caucho celular o plástico o de algodón)	6%	
9404.30.40	Sacos de dormir, que contengan 20% o más en peso de plumas y / o plumón	4.7%	
9404.90.20	Almohadas, cojines y artículos similares, otros que de algodón	6%	
9405.10.40	Lámparas y otros accesorios eléctricos de alumbrado de techo o de pared (o / que los utilizados para espacios públicos), de latón	3.9%	
9405.10.60	Lámparas y otros accesorios eléctricos de techo o pared (o / que los utilizados para espacios públicos), de metal común (o / de latón)	7.6%	
9405.10.80	Lámparas y otros accesorios eléctricos de techo o pared (o / que los utilizados para espacios públicos), no de metal común	3.9%	
9405.20.40	Mesa eléctrica, escritorio, junto a la cama o de pie lámparas, de metal común (o / de latón)	3.7%	
9405.20.60	Mesa eléctrica, escritorio, junto a la cama o de pie lámparas, de metal común (o / de latón)	6%	
9405.20.80	Mesa eléctrica, escritorio, junto a la cama o de pie lámparas, no de metal común	3.9%	
9405.30.00	Juegos de luces de los tipos utilizados para árboles de Navidad	8%	
9405.40.40	Lámparas eléctricas y accesorios de iluminación nesoi, de latón	4.7%	
9405.40.60	Lámparas eléctricas y accesorios de iluminación nesoi, de base metal (o / de latón)	6%	
9405.40.82	LED para retroiluminación de pantallas LCD	1.9%	
9405.40.84	Lámparas eléctricas y accesorios de iluminación nesoi, no de metal base	3.9%	
9405.50.20	Lámparas incandescentes no eléctricas diseñadas para ser operadas con propano u otro gas, o por aire comprimido y queroseno o gasolina	2.9%	
9405.50.30	Lámparas y accesorios de iluminación no eléctrica, de latón	5.7%	
9405.50.40	Lámparas y accesorios de iluminación no eléctricos nesoi, no de bronce	6%	
9405.60.20	Letreros luminosos, placas de identificación iluminadas y similares, de latón	5.7%	
9405.60.40	Letreros luminosos, placas de identificación iluminadas y similares, de metal común (o / de latón)	6%	
9405.60.60	Letreros luminosos, placas de identificación iluminadas y similares, no de metal común	5.3%	
9405.91.10	Partes de lámparas, accesorios de iluminación, señales luminosas y similares, globos y sombras, de cristal de plomo	12%	
9405.91.30	Partes de lámparas, aparatos de alumbrado, letreros luminosos y similares, globos y pantallas de vidrio (o / de cristal de plomo)	12%	
9405.91.40	Partes de lámparas, accesorios de iluminación, señales luminosas y similares, chimeneas, de vidrio	7.5%	
9405.91.60	Partes de lámparas, accesorios de iluminación, señales iluminadas y similares, de vidrio nesoi	4.5%	
9405.92.00	Partes de lámparas, accesorios de iluminación, señales iluminadas y similares, de plásticos	3.7%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
9405.99.20	Partes de lámparas, accesorios de iluminación, señales iluminadas y similares, de bronce	3.9%	
9405.99.40	Partes de lámparas, accesorios de iluminación, señales iluminadas y similares, no de vidrio, plástico o latón	6%	
9406.10.00	Construcciones prefabricadas de madera	2.6%	
9406.90.00	Construcciones prefabricadas que no sean de madera	2.9%	
9506.11.40	Esquís, esquís de nieve (o / que a campo traviesa)	2.6%	
9506.12.80	Fijaciones y sus partes y accesorios, para esquíes de nieve (o / que esquí de fondo)	2.8%	
9506.19.80	Equipo de esquí de nieve (o / que el campo a través) nesoi, y sus partes y accesorios	2.8%	
9506.31.00	Clubes de golf, completos	4.4%	
9506.39.00	Equipo de golf (o / de calzado de golf) nesoi y sus partes y accesorios	4.9%	
9506.40.00	Artículos y equipamiento para tenis de mesa y partes y accesorios de los mismos	5.1%	
9506.51.20	Raquetas de tenis de césped, ensartadas	5.3%	
9506.51.40	Raquetas de tenis para el césped, sin atar	3.9%	
9506.51.60	Partes y accesorios para raquetas de tenis	3.1%	
9506.59.40	Raquetas de bádminton y partes y accesorios en esto	5.6%	
9506.59.80	Raquetas para juegos (o / que para césped o tenis bádminton) y sus partes y accesorios	4%	
9506.62.80	Pelotas inflables (o / de balones de fútbol y fútbol) nesoi	4.8%	
9506.69.40	Bolas huecas no inflables nesoi, con diámetro de 19 cm o menos	5.4%	
9506.69.60	Bolas no inflables nesoi	4.9%	
9506.70.40	Patines de hielo con calzado permanentemente adjunto	2.9%	
9506.91.00	Letras. y equipar para ejercicio físico general, gimnasia o atletismo y partes y accesorios en esto	4.6%	
9506.99.12	Artículos y equipos de bádminton (o más que raquetas y redes de algodón) y partes y accesorios en esto	5.6%	
9506.99.30	Artículos y equipos para el césped (más que bolas) y raquetas, y sus partes y accesorios	3.1%	
9506.99.45	Trineos y bobsleds (o / bobsleds & luges para la competencia internacional) y partes y accesorios para toboganes, trineos, bobsled, luges y similares	2.8%	
9506.99.50	Raquetas de nieve y sus partes y accesorios	2.6%	
9506.99.55	Piscinas y piscinas para niños y partes y accesorios de los mismos	5.3%	
9506.99.60	Artículos y equipos deportivos y deportivos nesoi, y sus partes y accesorios	4%	
9507.20.40	Anzuelos de pesca	4%	
9507.20.80	Anzuelos, no con cuerdas	4.8%	
9507.30.60	Carretes de pesca, valorados en \$ 8.45 cada uno	3.9%	
9507.30.80	Partes y accesorios para carretes de pesca	5.4%	
9507.90.20	Juegos de pesca o líderes	3.7%	
9507.90.40	Juegos de pesca o líderes	5.6%	
9507.90.60	Redes de desembarque de peces, redes de mariposa y redes similares	5%	
9507.90.80	Aparejos de pesca en línea nesoi, señuelo "pájaros" y similares caza o tiro equipo, y partes y acceso. en esto	9%	
9601.90.40	Coral, cortado pero no ajustado, y camafeos, adecuado para uso en joyería	2.1%	
9601.90.80	Tallar materiales de partes de animales, trabajado y sus artículos, nesoi	3.7%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
9602.00.10	Gelatina sin endurecer, trabajada y sus manufacturas	3%	
9602.00.40	Artículos de cera, moldeados o tallados	1.8%	
9602.00.50	Materiales vegetales, minerales o de goma, trabajados y artículos de estos materiales	2.7%	
9603.10.90	Escobas y cepillos de ramitas o materiales vegetales (o más que el maíz de escoba) unidos, sin / sin maneja	10%	
9603.29.40	Brochas de afeitar, cepillos para el cabello, cepillos de uñas, pestañas y otros cepillos para inodoros (o / que cepillos de dientes), valorados sin 40 centavos cada uno	0.2¢ each + 7%	
9603.29.80	Brochas de afeitar, cepillos para el cabello, cepillos de uñas, pestañas y otras escobillas para inodoros (o / que cepillos para dientes), valoradas en 0.3¢ each + 3.6% o / 40 centavos cada una	0.3¢ each + 3.6%	
9603.30.20	Pinceles para artistas, pinceles para escribir y pinceles similares para la aplicación de cosméticos, valorados n / o 5 centavos cada uno	2.6%	
9603.40.20	Rodillos de pintura	7.5%	
9603.40.40	Pintura, moquillo, barniz o cepillos similares (o / que los pinceles de artistas); almohadillas de pintura	4%	
9603.90.80	Escobas y cepillos nesoi, trapeadores, barredoras mecánicas manuales, escurridores de goma y similares artículos, nesoi	2.8%	
9604.00.00	Tamices de mano y acertijos	4.9%	
9605.00.00	Juegos de viaje para aseo personal, costura, calzado o limpieza de ropa (o / de manicure and pedicure juegos de 8214)	8.1%	
9606.10.40	Press-fasteners, broches de presión y botones de presión y pts de los mismos, valorados n / o 20 centavos / docena de piezas o partes	3.5%	
9606.10.80	Press-fasteners, broches de presión y botones de presión y pts de los mismos, valorados en 20 centavos / docena de piezas o partes	2.7%	
9606.21.40	Botones, de resina acrílica o resina de poliéster, o ambas resinas, no cubiertos con material textil	0.3¢/line/ gross + 4.6%	
9606.21.60	Botones, de plásticos (resinas que no sean de caseína, acrílicas o de poliéster), no cubiertos con textiles materiales	4.7%	
9606.29.20	Botones, de resina acrílica o resina de poliéster, o ambas resinas, cubiertos con material textil	0.3¢/line/ gross + 4.5%	
9606.29.40	Botones, de perla o concha	0.18¢/line/ gross + 2.5%	
9606.29.60	Botones, nesoi	2.9%	
9606.30.80	Moldes de botones y partes de botones; botones en blanco (o / que la caseína)	6%	
9607.11.00	Cierres deslizantes, equipados con cucharadas de la base metal	10%	
9607.19.00	Sujetadores deslizantes, no equipados con cucharas de cadena de metal base	13%	
9607.20.00	Partes de sujetadores de diapositivas	11.5%	
9608.10.00	Bolígrafos, con punto de bola	0.8¢ each + 5.4%	
9608.20.00	Bolígrafos y marcadores, con punta de fieltro u otra punta porosa	4%	
9608.40.40	Lápices, propulsores o deslizantes, con acción mecánica para extender, o para extender y retraer, el dirigir	6.6%	
9608.60.00	Recargas para bolígrafos, que incluyen el punto de bola y el depósito de tinta	0.4¢ each + 2.7%	
9608.99.20	Cartuchos de recarga para bolígrafos (o / por bolígrafos)	0.4¢ each + 2.7%	
9608.99.30	Bolas para bolígrafos	20¢/thousand + 3.5%	
9609.10.00	Lápices y crayones, con cables encapsulados en una funda rígida	14¢/gross + 4.3%	
9610.00.00	Pizarras y tablas, con escritura o dibujo superficies (estén o no enmarcadas)	3.5%	



HTS Number	Description	General Rate of Duty	Observación
9611.00.00	Sellos de fecha, sellado o numeración y similares, diseñado para operar en la mano; palos de composición manuales y conjuntos de impresión a mano	2.7%	
9613.10.00	Encendedores de cigarrillos y encendedores similares, alimentados con gas, no recargable, para el bolsillo	8%	
9613.20.00	Encendedores de cigarrillos y encendedores similares, alimentados con gas, recargable, para el bolsillo	9%	
9613.80.10	Encendedores de cigarrillos y encendedores similares, para mesa	4.8%	
9613.80.20	Encendedores de cigarrillos y encendedores similares (que no sean bolsillo o mesa), eléctrico.	3.9%	
9613.80.40	Encendedores de cigarrillos y encendedores similares (o / de bolsillo o mesa), n / elect., De prec.metal (o / de plata), precioso / semiprec. piedras, o peine.	3.6%	
9613.80.60	Encendedores de cigarrillos y encendedores similares (o / de bolsillo o mesa), n / elect., Nesoi, valor n / o \$ 5 / docena piezas	8%	
9613.80.80	Encendedores de cigarrillos y encendedores similares (o / de bolsillo o mesa), n / elect., Nesoi, valorados en \$ 5 / docena piezas	9%	
9613.90.40	Partes para encendedores de cigarrillos eléctricos y similares encendedores	3.9%	
9613.90.80	Piezas para encendedores no eléctricos y encendedores similares	8%	
9614.00.25	Pipas para fumar (o más que bloques de madera o raíz de forma tosca para la fabricación de tabaco tubos) y cuencos de madera o raíz	0.4¢ each + 3.2%	
9614.00.26	Pipas y cuencos para fumar, totalmente de arcilla, y otras pipas para fumar con cuencos de arcilla	3%	
9614.00.28	Pipas para fumar y cuencos (o más que madera, raíz o completamente de barro)	0.3¢ each + 3.2%	
9614.00.94	Cigarros o boquillas de metal; partes de metal para pipas y tazones para fumar o para cigarros o boquillas	7.2%	
9614.00.98	Cigarros o boquillas para cigarrillos que no sean de metal; partes de metal que no sean de metal para pipas y tazones para fumar o para cigarros o boquillas	0.5¢ each + 3%	
9615.11.10	Peines, de caucho duro o plástico, valorados n / o \$ 4.50 por brutos	14.4¢/gross + 2%	
9615.11.20	Peines, de goma dura, valorados en \$ 4.50 por bruto	5.2%	
9615.11.30	Peines, de plástico, valorados en \$ 4.50 por peso bruto	28.8¢/gross + 4.6%	
9615.11.40	Toboganes para el cabello y artículos similares, de caucho endurecido o plástico, sin incrustaciones de perlas o imitación piedras preciosas	5.3%	
9615.19.20	Peines, no de goma dura o plásticos, valorados n / o \$ 4.50 por brutos	9.7¢/gross + 1.3%	
9615.19.40	Peines, no de goma dura o plásticos, valorados en \$ 4.50 por brutos	28.8¢/gross + 4.6%	
9615.19.60	Diapositivas y artículos similares, no de caucho duro o plástica	11%	
9615.90.20	Dispositivos no térmicos, no ornamentales para rizar el cabello	8.1%	
9615.90.30	Horquillas	5.1%	
9615.90.40	Accesorios para el cabello y sus pts. y pts. peines, portaobjetos, etc. nesoi, de caucho o Plásticos, n / set w / imit. perlas o imit. piedras preciosas	5.3%	
9615.90.60	Accesorios para el cabello y sus pts. y pts. de peines, portaobjetos, etc. Nesoi	11%	
9617.00.10	Frascos y recipientes de vacío, completos con estuches, w / capacidad n / o 1 litro	7.2%	
9617.00.30	Frascos y recipientes de vacío, completos con estuches, w / capacity o / 1 litro pero n / o 2 litros	6.9%	
9617.00.40	Frascos y recipientes de vacío, completos con estuches, w / capacity o / 2 litros	6.9%	



9617.00.60	Frasco de vacío y piezas del recipiente de vacío (o / que revestimientos de vidrio	7.2%
9618.00.00	Maniqués de sastre y otros maniqués; autómatas y otras pantallas animadas utilizadas para escaparate de la tienda	4.4%
9619.00.05	Toallas y tampones higiénicos, pañales y pañales revestimientos y artículos sanitarios similares, de plástico	5%
9619.00.90	Otros artículos sanitarios incluidos de textiles materiales, nesoi	7%
9620.00.10	Monopodios, bípodes, trípodes y artículos similares, accesorios de las partidas 8519 o 8521	2%
9620.00.15	Monopods, bípode, trípode y artículos similares, accesorios de la partida 9005	The rate applicable to the article of which it is an accessory
9620.00.20	Monopods, bípode, trípode y artículos similares, accesorios de la partida 9006, excepto los de cinematográfico	5.8%
9620.00.25	Monopodios, bípodes, trípodes y artículos similares, accesorios de la partida 9007	3.9%
9620.00.30	Monopods, bípode, trípode y artículos similares, accesorios de la partida 9015, incluidos los telémetros	The rate applicable to the article of which it is an accessory
9620.00.50	Monopods, bípodes, trípodes y artículos similares de plásticos, nesoi	5.3%
9620.00.55	Monopods, bípodes, trípodes y artículos similares de madera, nesoi	3.3%
9620.00.65	Monopods, bípodes, trípodes y artículos similares de hierro y acero, nesoi	2.9%
9620.00.70	Monopods, bípodes, trípodes y artículos similares de aluminio, nesoi	2.5%

